



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. UNED

MÁSTER UNIVERSITARIO COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED: DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

ESPECIALIDAD: SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Modelos de comunicación, presenciales y virtuales, que utiliza el profesorado con las familias, como miembros de la comunidad educativa, para la gestión de los conflictos y sus causas.

Casos: colegios públicos de Albacete capital, años 2012-2013.

ALBACETE

(Febrero, 2013)

Autor: Javier Moyano Navalón

Directora: Sara Osuna Acedo



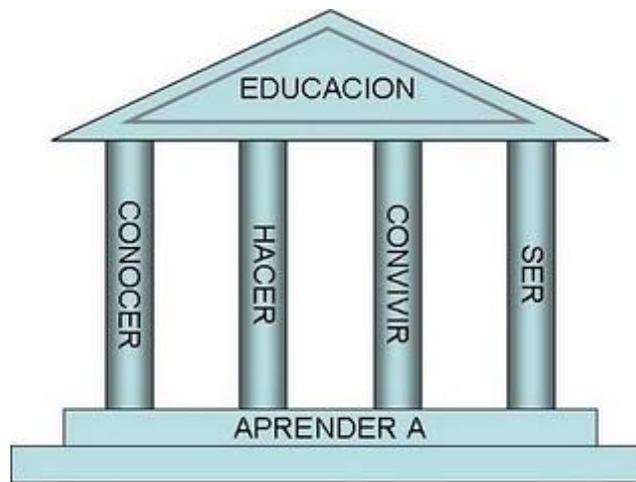
Esta obra se distribuye bajo una licencia *Creative Commons*.

Se permite la copia, distribución, uso y comunicación de la obra si se respetan las siguientes condiciones:

- Se debe reconocer explícitamente la autoría de la obra incluyendo esta nota y su enlace.
- La copia será literal y completa.
- No se podrá hacer uso de los derechos permitidos con fines comerciales, salvo permiso expreso del autor.

El texto precedente no es la licencia completa sino una nota orientativa de la licencia original completa (jurídicamente válida) que puede encontrarse en:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>



Los cuatro pilares de la educación de Jacques [Delors](#)¹ (1996), son:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a convivir
- Aprender a ser

(Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI)

Vemos como uno de los pilares fundamentales "Aprender a Convivir", aprendizaje que no tiene sentido si no somos capaces de "Aprender a Comunicar" a "Edu-comunicar", pilar clave de la Sociedad del Conocimiento.

¹ Informe que guía las políticas educativas del Siglo XXI.



AGRADECIMIENTOS

Muchas son las gestiones y favores solicitados para poder llevar adelante este trabajo. Deseo expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que me han prestado generosamente su ayuda en las distintas fases de elaboración del TFM. Directores de Centros Educativos, Orientadores, Profesores-Tutores, Profesores de Universidad, la UNED como institución, Profesorado del Máster y en especial a mi directora del TFM Sara Osuna. Unos, mediante las facilidades dadas para aplicar los cuestionarios en su Centro, otros, concediéndome entrevistas y sugerencias.

De manera especial, deseo destacar la huella dejada en mí por el profesorado del Máster:

- Directora del TFM: Sara Osuna Acedo.
- Principios de la Sociedad del Conocimiento: Ana Sánchez Palacín.
- Educación y Comunicación en el Ciberespacio: Roberto Aparici y Ángel Barbas.
- Escenarios virtuales para la enseñanza y el conocimiento: Sara Osuna.
- Educación y trabajo en la Sociedad del Conocimiento: Antonio Viedma y Carmen Cantillo.
- Prácticum, Narrativa Digital: Ángel Barbas.
- Didáctica de la Educomunicación: Ana Sánchez.
- La Generación Net: César Bernal.
- Teoría y práctica de la Información Audiovisual: Ramón Ignacio Correa.

Asimismo, también considero necesario resaltar el apoyo de mis padres, quienes me han animado a seguir en los momentos de fatiga y de desánimo y con buenas dosis de paciencia han aguantado mis miedos, ansiedades y prisas durante los dos años que ha durado el máster.

A todos ellos y a quienes, involuntariamente, olvido citar de manera expresa.

GRACIAS



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	09
2. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1. ANTECEDENTES.....	12
2.1.1. Contexto de investigación.....	12
2.1.2. Definición de conceptos.....	21
2.1.3. Antecedentes empíricos.....	26
2. 2. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	28
2.2.1. Delimitación del objeto de investigación.....	28
2.2.2. Formulación de hipótesis y grandes interrogantes.....	30
2.2.3. Estructura del trabajo.....	32
2.2.4. Cronograma de la investigación.....	36



3. DE LOS ENFOQUES A LOS MODELOS, PASANDO POR LAS TEORÍAS

3.1. La comunicación.....	43
3.2. Modelo comunicativos.....	49
3.3. Comunicación profesor-familia en la sociedad del conocimiento....	62

4. CONFLICTOS E INSTITUCIÓN ESCOLAR

4.1. La gestión de los conflictos.....	69
4.2. El poder, una dimensión a considerar.....	85

5. HACIA UN MODELO EDUCOMUNICATIVO

5.1. Una nueva pedagogía, la educomunicación.....	106
---	-----

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Tipo de investigación elegido.....	115
6.2. Justificación metodológica.....	117
6.3. Programa o Plan:	
6.3.1. Objetivos específicos.....	128
6.3.2. Detalle de los métodos de recolección y análisis.....	129



7. ESTUDIO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

7.1. Aproximación al objeto de estudio:

7.1.1. Documentos oficiales.....137

7.1.2. Página web.....154

7.1.3. Entrevistas.....188

7.2. Recogida de información del profesorado:

7.2.1. Brainstorming.....203

7.2.2. Cuestionario.....208

7.3. Análisis y organización de los datos por categorías.....225

7.4. Suplementación testimonial.....230

7.5. Triangulación de expertos.....235

7.6. Tratamiento e interpretación de los datos recolectados.....235

8. CONCLUSIONES.....237

9. BIBLIOGRAFÍA.....254

10. WEBGRAFÍA.....264

11. LEGISLACIÓN.....267



12. ANEXOS

Anexo I. Colegios de Albacete provincia.....	269
Anexo II. Colegios de Albacete capital.....	272
Anexo III. Colegios de Albacete con Web Joomla.....	276
Anexo IV. Contenidos de la página Web de la Junta.....	283
Anexo V. Entrevista a políticos de la Consejería de Educación.....	318
Anexo VI. Seguimiento de la cabecera del portal de educación.....	322
Anexo VII. Capturas sobre convivencia y comunicación en colegios...338	
Anexo VIII. Entrevista al director y al orientador.....	373
Anexo IX. Cuestionario encuesta para el profesorado.....	392
Anexo X. Pautas para la recogida de datos del profesorado.....	398
Anexo XI. Hoja Excel con los resultados del cuestionario.....	401
Anexo XII. Análisis de blogs de profesores de Albacete.....	412
Anexo XIII. Entrevista a una profesora.....	416
Anexo XIV. Entrevista a un miembro de la AMPA.....	425

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación responde a la necesidad de conocer los diferentes modelos (unidireccional, bidireccional, multidireccional) que realiza el profesorado para comunicarse con las familias, como miembros de la comunidad educativa, para la gestión de los conflictos, y cuáles son las causas de elección de los mismos. El ámbito de investigación corresponde a los colegios públicos de Albacete² capital, años 2012-2013.

Observamos en nuestro entorno escolar³ que se dan muy pocos modelos multidireccionales, participativos, aún contando con medios como Internet que facilitarían esta forma de comunicación. En la gestión de los conflictos es donde se manifiesta un mayor malestar de la comunidad educativa, considerando conflictos no sólo los activos, es decir aquellos en los que intervienen los actores; sino también los pasivos, reflejados por la poca participación de los sujetos. La comunicación es uno de los enfoques más aplaudidos para la gestión de los conflictos, pero: *¿qué modelos comunicativos utilizamos para gestionar los conflictos?; ¿cuál es la causa de la utilización de unos modelos frente a otros?*

La realidad que observamos, y que está presente en nuestro entorno, es una comunicación que lleva a una convivencia pasiva, sin conflictos, aletargada y sin cambios, que repele una comunicación de interacción para la convivencia activa y participativa, con sus discrepancias. La sociedad muerta, frente a la sociedad viva. Ante ello debemos interrogarnos sobre el modelo de comunicación que deseamos, en un espacio en el que todo parece cambiar más lento que lo hace nuestra sociedad. Desde este punto de vista sostengo que al convivir, deben surgir visiones diferentes que lleven a opiniones

² La presente investigación reducida a Albacete capital es un inicio para otra más amplia que abarque la Comunidad de Castilla-La Mancha.

³ Actualmente soy maestro interino, cuando me llaman, las sustituciones que realizo me permiten conocer la realidad de muchos centros.



horizontales que no tienen por qué coincidir. Observamos una comunidad escolar en la que el poder jerárquico y vertical nos lleva a una convivencia de sumisión, de conformismo, sin interferencias ni conflictos, a unos modelos comunicativos unidireccionales.

Nuestra experiencia en el entorno escolar nos ha mostrado la lentitud con la que se introduce la comunicación conectiva y virtual en los centros, la falta de compromiso de la comunidad educativa ante la comunicación, la falacia de considerar la buena convivencia como un centro sin conflictos, la infrautilización de ese nuevo espacio-atemporal que crea Internet y la necesidad de saber vivir y por tanto convivir en la sociedad del conocimiento. Todo ello es lo que nos ha impulsado a desarrollar esta investigación sobre los modelos comunicativos que utilizamos en nuestro marco de convivencia en la escuela. Una comunicación que no tiene que ser sólo presencial, sino también virtual, a través de la red. Castells (2009), señala al respecto que:

[...] una red que comunica información y puntos de vista es lo que garantiza la democracia y en última instancia crea las condiciones para el ejercicio legítimo del poder: el poder como representación de los valores e intereses de los ciudadanos expresados mediante su debate en la esfera pública. (p. 36)

El profesorado, las familias y el alumnado, todos estamos involucrados en el saber convivir, un convivir que se hace difícil cuando unos mandan y otros se ven en la obligación de obedecer, no por autoridad, sino por poder que legitiman con leyes, en una sociedad del conocimiento en la que el engaño triunfa después de la persuasión (ver Anexo VI)⁴. Y el modelo de comunicación tiene mucho que ver en ello.

Nos encontramos ante un tema de interés en la sociedad del conocimiento, una sociedad red que observamos desde fuera de la escuela como horizontal,

⁴ En el seguimiento de la cabecera del portal de educación se observa una utilización abusiva del poder.

multidireccional e interactiva, en la que es obligado reformular los paradigmas de la comunicación, en base a la conectividad y la participación.

Se trata de un tema que viene legislado. Conviene mencionar, a los efectos de la presente investigación, lo siguiente:

Tanto la LOE⁵, como los Reales Decretos de Educación Primaria establecen como fines de la educación: “La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento” (art. 2 k).

En estos objetivos que marca la legislación es notoria la importancia en conocer, apreciar, valorar, adquirir, comprender y respetar las normas de convivencia. Se aprecia en ellas con un falso, o limitado aire de participación, el enfoque de dominancia-sumisión. Conociendo a la mayoría del profesorado de planteamientos cerrados y encorsetados a modelos comunicativos tradicionales, el “*balcanismo*”⁶ suele llevarlos a huir de modelos multidireccionales y conectivos.

La observación de una realidad, en los centros de Albacete, de descontento en la forma de comunicarse para gestionar los conflictos, explicaría la necesidad de investigar: *¿qué modelos comunicativos se están realizando para la gestión de los mismos?, y ¿cuáles son las causas de que el profesorado elija dichos modelos?* Intentaremos dar respuesta a tales preguntas en el presente “Trabajo Fin de Máster de Comunicación y Educación en la Red, de la UNED.

⁵ La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo es el marco de referencia para el profesorado y los diferentes poderes de la comunidad educativa.

⁶ Término utilizado por Hargreaves (2000), al referirse a la forma de trabajo poco cooperativa de algunos profesores.

2. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Contexto de la investigación

¿Qué modelos de comunicación (unidireccional, bidireccional, multidireccional) tanto presencial como virtual, se dan entre el profesorado y los padres de primaria, en cuatro colegios públicos de Albacete capital, en el periodo de abril de 2012 a febrero de 2013, para la gestión de los conflictos (activos y pasivos) y cuál es la causa de la elección de unos modelos frente a otros?

Para dar respuesta al problema lo dividiremos en dimensiones, y éstas en indicadores, para resumirlos en los tres modelos comunicativos e intentar ir respondiendo sucesivamente a cada uno de ellos. Distinguimos los modelos comunicativos según sean presenciales o virtuales; distinguimos también las direcciones comunicativas identificando tres (unidireccional, bidireccional y multidireccional). La clasificación consta, por tanto, de seis situaciones. De este modo obtenemos una tipología de 6 apartados para clasificar los modelos comunicativos, según las direcciones y los modelos de gestión.

Partimos de que comunicar es poner mensajes en común, entrar en contactos con otros para emitir y recibir mensajes, un intercambio de “significaciones” entre uno o más emisores y uno o más receptores. Para gestionar los conflictos será necesario comunicarse. En la presente investigación se van a mostrar tres modelos de comunicación: unidireccional, bidireccional y multidireccional; que nos parecen representativos de la evolución de las diferentes teorías de la comunicación. Cada una de ellas tiene varias características que la hacen única, y lo más importante, cada una tiene una función y un fin específico.

Evolución de las teorías de la comunicación

Sabiendo la dificultad de seleccionar modelos comunicativos por ser tan numerosos⁷, en estos *cinco modelos que vamos a exponer* se puede observar cómo han ido evolucionando las teorías de la comunicación más representativas. Así, veremos brevemente la historia de la investigación, el papel que cumplió cada modelo en su momento y la perspectiva desde la que se abordaba el estudio de la comunicación:

- El modelo de Shannon & Weaver (1981), basado en el paradigma de la *teoría matemática de la comunicación*⁸

Fue pionera y ha influido en muchos de los modelos de comunicación posteriores. Este modelo se centra sobre todo en la eficacia de la transmisión del mensaje. Como nos señala Rodrigo (2001), lo importante de este modelo es que la señal se descodifique en el transmisor de forma adecuada para que el mensaje codificado por el emisor sea el mismo que es recibido por el destino.

Un modelo lineal y unidireccional que sintoniza con la “*Mass Comunicación Research*” de Laswell (1972) y Schramm (1954) y con el *E-R* del conductismo (Watson, Skinner, Thorndike, Guthiere, Hull) de principios del siglo XX. Un esquema que se puede traducir al modelo canónico de la comunicación *E-M-R*.

Como apunta Abril (1997:21) “Las corrientes funcionalistas y conductistas de la sociología y de la psicología social fueron especialmente sensibles al hechizo ‘económico’ del modelo *E-M-R*”. Igualmente Weaver (1981: 20), consideraba la comunicación como “el conjunto de procedimientos por medio de los cuales un mecanismo (...) afecta a otro mecanismo”. Como puede apreciarse, esta idea sintoniza perfectamente con uno de los elementos fundamentales del proceso

⁷ Kaplún (1998), clasifica los modelos atendiendo a los elementos a los que cada uno de ellos da prioridad: énfasis en los contenidos, énfasis en los efectos y énfasis en el proceso.

⁸ Es una propuesta teórica presentada por [Claude E. Shannon](#) y [Warren Weaver](#) a finales de la década de los 40.

de comunicación, como es su capacidad de influencia. Aunque para Weaver (1981), en la comunicación hay que distinguir tres problemas distintos y sucesivos:

En primer lugar, en la comunicación se plantea un problema técnico: ¿con qué precisión se pueden transmitir las señales de la comunicación? El segundo problema es semántico: ¿con qué precisión los mensajes son recibidos con el significado deseado? Por último estaría un problema de efectividad: ¿con qué efectividad el significado recibido afecta a la conducta del destino en el sentido deseado por la fuente de la información? (p. 20)

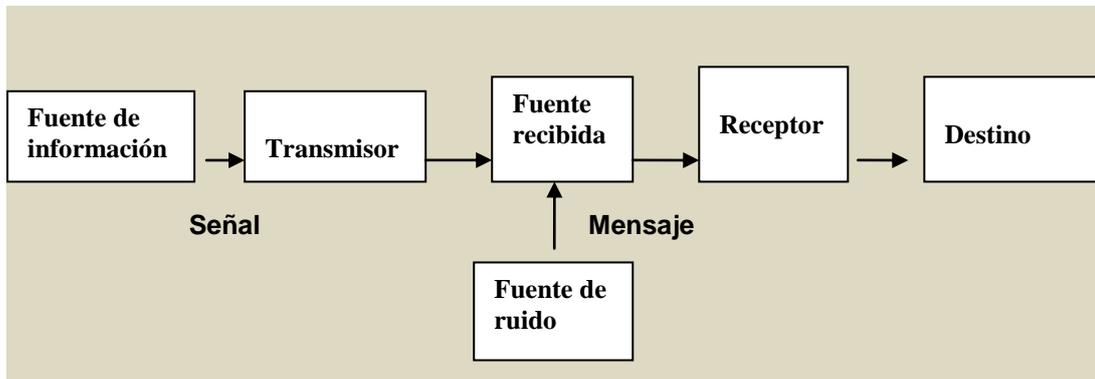


Gráfico 1. Fuente: Shannon y Weaver (1981 citado en Rodrigo, 2001).

- Las teorías funcionalistas⁹ de la comunicación

En la que encontramos como abanderado de la comunicación desde las ciencias sociales a Harold Laswell (1948) que, a mitad del siglo XX, como nos indica Rodríguez (2001), planteaba el estudio de la comunicación a partir de sus conocidas preguntas: “*quién dice qué, por qué canal, a quién y con qué efectos*”. Pero hay que recordar que de estas cuatro preguntas, la que va a

⁹ La teoría está asociada a [Émile Durkheim](#) y, más recientemente, a [Talcott Parsons](#) además de a otros autores como [Herbert Spencer](#) y [Robert Merton](#).

dominar las aproximaciones de la sociología a la comunicación es la que hace referencia a los efectos.

Como señala Schramm (1982):

Las investigaciones sobre comunicación, en consecuencia, se refieren a cómo se puede ser efectivo en la comunicación, cómo ser comprendido, cómo ser claro, cómo utilizan las personas los medios efectivos de comunicación, cómo pueden entenderse entre sí las naciones, cómo puede usar la sociedad los medios de masa con mayor provecho y, en general, cómo funciona el proceso básico de la comunicación. (p. 19)

En Schramm (1982) podemos encontrar modelos que van desde el más simple de la comunicación interpersonal, hasta el de la comunicación de masas. Una tradición funcionalista en la que encontramos autores como: Jakobson, Westley & MacLean, Maletzke.

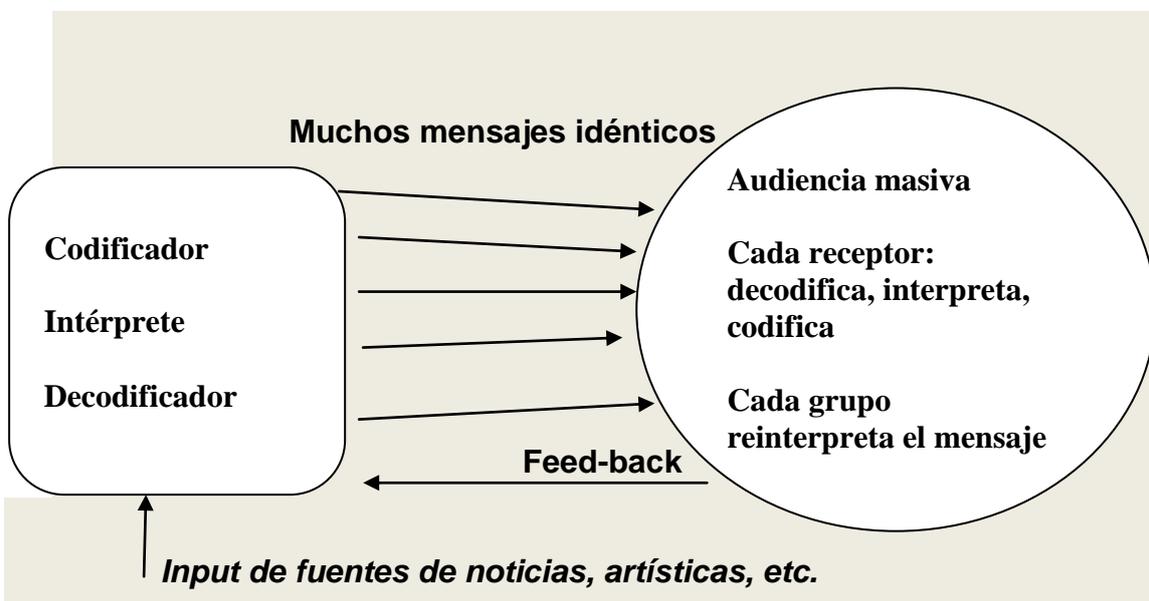


Gráfico 2. Fuente: Schramm (1954 citado en Rodrigo, 2001).

Este modelo refleja las teorías dominantes a mediados del siglo XX sobre los efectos de la comunicación, en las que el emisor sólo controlaba el mensaje y su distribución, pero no la interpretación, recepción ni reinterpretación de los receptores.

- *El modelo semiótico*

Se convierte en la década de los 70 en una disciplina importante en el estudio de la comunicación. Podemos encontrar entre sus predecesores a Ferdinand de Saussure (1857-1913) y a Charles Sanders Peirce (1839-1914). Pronto se pasó de los signos al discurso, entrando de lleno en la comunicación. El modelo semiótico propuesto por Umberto Eco (1977), gira en torno al concepto de código y a la descodificación del destinatario. Con influencias del modelo de Shannon & Weaver (1981), por un lado, y de Schramm (1954) sobre los efectos de los mensajes.

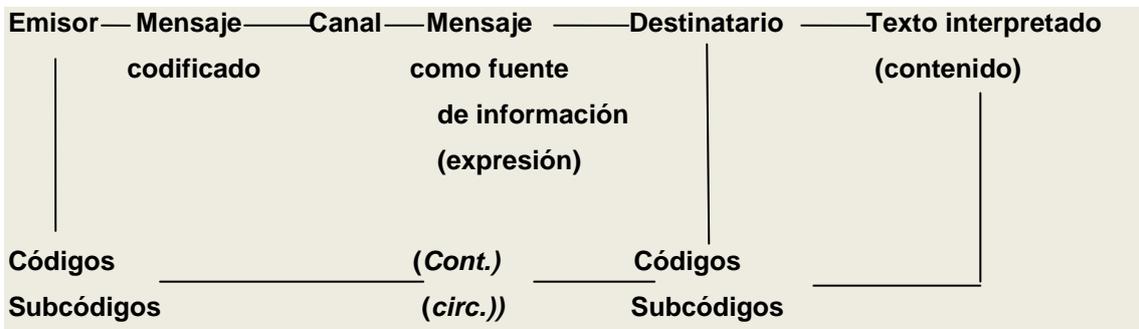


Gráfico 3. Fuente: Eco (1977 citado en Rodrigo, 2001).

En este modelo, a parte de los códigos y subcódigos, tienen una gran importancia los contextos¹⁰ (elementos del entorno en el que se produce el mensaje) y las circunstancias (relaciones que se establecen entre el emisor y el receptor) para la correcta interpretación del mensaje.

¹⁰ En nuestra investigación vamos a tener en cuenta tres contextos: el macrocontexto (Consejería de Educación), el contexto (el centro educativo), el microcontexto (profesorado y familia).

- El modelo de la educomunicación

Con [Mario Kaplún](#) (1998) como máximo exponente [Educomunicativo](#), que entiende la comunicación en un contexto dialógico, de interacción, global, en la que todos enseñemos y aprendamos al mismo tiempo. Siendo todos emisores y receptores activos, un modelo horizontal que nos lleve a compartir y colaborar en la construcción del conocimiento, a promover la participación, la expresión libre y el derecho a una comunicación responsable. Un modelo eudomunicativo que se opone al modelo tradicional y unidireccional que se sigue observando en los centros. Un camino que ya está abierto y en la que [Martínez-Salanova](#) nos hace recordar a sus predecesores: un [Freinet](#) para el que no hay expresión sin interlocutores; [Mcluhan](#) (1972) y su aldea global en la que todos estamos conectados; [Vygotsky](#) (1978) y la importancia del medio socio-cultural; [Freire](#) (1969) y el cambio social a través de la comunicación; en el mundo anglosajón a [Masterman](#) (2001) promoviendo las interacciones y el pensamiento crítico; sin olvidar las aportaciones de [Barbero](#) (2002), [Prieto](#) (2004), [Bordenave](#) (1974), [Aparici](#),(2010b), [García Matilla](#), [Ferrés](#) y otros muchos...entre ellos el [Grupo Comunicar](#)¹¹, que desde hace más de dos décadas trabaja por dinamizar la educomunicación.

- El modelo conectivista

Surgido de la sociedad de la comunicación digital, encontramos como referentes a [Carlos Scolari](#) (2008), [Pierre Lévy](#) (2004) y en la que tenemos como máximo exponente a [Siemens](#) (2004), que plantea el [conectivismo](#) como un modelo de comunicación que reconoce los movimientos tectónicos en una sociedad en donde el aprendizaje ha dejado de ser una actividad interna e individual para entrar en la interacción a través de los medios digitales. La conectividad, la participación, la comunicación, la coproducción. El cambio afortunadamente existe, ya sea evolutivo o revolucionario, y debemos de creer

¹¹ [Aire Comunicación](#) entiende la Educomunicación como un espacio teórico-práctico formado por las interrelaciones entre dos campos muchas veces separados: la educación y la comunicación (con especial hincapié en su vertiente mediática).

en él, es la esencia de la vida. Por ello, para un ser humano el estado estacionario equivale a la muerte. Lo mismo ocurre con la sociedad. El cambio social es multidimensional, pero en última instancia es contingente al cambio de mentalidad, tanto en los individuos como en los colectivos, donde la forma en que pensamos determina la forma en que actuamos ([Castells 2009: 393](#)).

Evolución de algunos modelos de gestión de los conflictos

Una vez hemos situado los modelos comunicativos, nos interesa también ver la evolución de algunos modelos de gestión de los conflictos que sincronizan con los cinco anteriores. Los vamos a concretar en tres, en torno a los cuales la mayoría de los autores se sienten identificados según Torrego (2006), el cual expone:

a) Un modelo sancionador, coercitivo o punitivo

Sin remontarme demasiado, porque no es éste un ensayo de Hª de la Educación, sí quiero comentar, y lo legitima el hecho de que lo afirmen la mayoría de las personas adultas, que “hubo una época en que los conflictos en el aula se solucionaban a través del castigo físico”. Los palmetazos en la mano, los estirones de orejas... “eran pan de cada día”... para conseguir la autoridad del profesor. Un castigo físico que afectaba más a alumnos que a alumnas, con mayor incidencia en repetidores que en no repetidores y que terminaban siendo sanciones inútiles. El modelo dominación-sumisión a través del castigo físico del franquismo imperó hasta hace pocas décadas.

Dicho modelo era inapropiado en una sociedad de fines de siglo XX, por ello pasamos al modelo de dominación-sumisión, apoyado en el castigo psicológico, del que aún quedan residuos. Frases como “¡eres tonto!”, “¡eres un desastre!”, y otras lindezas... han sido realizadas y consentidas por los diferentes poderes. Eran conductas contra la convivencia, de enfoques autoritarios, de sanciones y de normativa “dura”, de desconocimiento de las formas de relación apropiadas, de falta de desarrollo de habilidades sociales e

interpersonales, de violencia emocional y visceral, y de poca o muy poca participación de los padres en la comunidad educativa. La única comunicación para resolver conflictos era la presencial o telefónica.

b) Un modelo relacional

Tras épocas pasadas de actitudes reactivas, llegamos a los años 70. Con la Ley General de Educación¹² surgen nuevos enfoques preventivos e inclusivos en el que se intentan buscar sinergias de participación entre administración, profesorado, padres y alumnado. Se intenta eliminar la convivencia en negativo, como búsqueda de soluciones a los conflictos, para abordarla en positivo. La convivencia en positivo supone saber enfrentarse a los conflictos para superarlos. Significa un enfoque proactivo y educativo. En el modelo relacional las partes en conflicto, por propia iniciativa o animados por otros, buscan la solución de sus problemas de manera que, a través del diálogo, tratan de llegar a la resolución del conflicto.

c) Un modelo integrado

Da un paso más, trascendiendo el acto privado en el que se puede convertir el acuerdo del modelo relacional puro. Una sociedad del siglo XXI que tiene sus cimientos en la comunicación y el conocimiento, de actitud proactiva. Una sociedad de la información, sociedad red en la que se convive participando e interactuando. En esta nueva sociedad surgen nuevos enfoques preventivos e inclusivos en el que se intentan buscar sinergias de participación entre administración, profesorado, padres y alumnado. Para ello se crean páginas Web, se convocan ayudas y premios para proyectos de fomento de la convivencia, se celebran congresos sobre temas de convivencia escolar, se elaboran guías de “buenas prácticas” y materiales de apoyo, planes de convivencia en todos los centros...En la nueva sociedad se intenta eliminar la convivencia en negativo, como búsqueda de soluciones a los conflictos, para

¹² La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Con esta ley se reformó el sistema educativo desde la primaria hasta la universidad, adaptándolo a las necesidades de escolarización.



abordarlos en positivo. La convivencia en positivo supone saber enfrentarse a los conflictos para superarlos. Significa un enfoque proactivo y educativo.

En la misma línea nos muestra Ghilson (1998), los diferentes tipos de acercamiento que se han realizado a la escuela desde tres modalidades:

- a) El conflicto y el error son negados y castigados.
- b) La situación problemática es invisibilizada y tratada con el fin de controlar las disfunciones.
- c) Visibiliza el conflicto y el error asumiéndolo como componentes dinamizadores del proceso de formación.

Tras ver la evolución de los modelos comunicativos y las diferentes maneras de gestionar los conflictos, queremos plantear en nuestro contexto real que hoy¹³:

- Se observa en los centros una interacción entre los actores sociales, que en la mayoría de los casos produce la transmisión sin haber comunicación.

La sociedad en que nos movemos necesita una comunicación colaborativa, creativa y crítica que lleve a una convivencia participativa de *emirecs a emirecs* y no sólo receptiva.

- Relevante también el hecho que se considere el conflicto como conductas no deseables, eliminar el mito de que el conflicto es solo negativo para formar comunidad desde el conflicto, entendido éste como algo positivo, como confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc.

¹³ Hoy, principios de 2013, la educación pública atraviesa uno de sus momentos más delicados, de desmotivación entre el profesorado, por los recortes a la que se está viendo sometida.

Al estar implicados en el problema toda la comunidad educativa, obtendrían beneficios todos los actores sociales. Esta investigación puede beneficiarla al mostrar los modelos comunicativos que utiliza en la gestión de los conflictos, analizarlos y reflexionar sobre sus resultados.

Redactamos este TFM desde la práctica docente en centros de educación primaria.

2.1.2. Definición conceptual

Algunos de los conceptos que planteamos en el TFM, debido a su amplitud semántica, pueden hacerse confusos. Es por ello que los vamos a definir de forma precisa con el fin de evitar equívocos, los cuales, por ser el centro de la investigación, los volveremos a retomar posteriormente¹⁴:

- La comunicación

La comunicación es un fenómeno múltiple en el que confluyen aspectos y variables de forma simultánea; una condición inherente al hombre que nos ha acompañado a lo largo de nuestra existencia. Los signos, las señales, el lenguaje, los medios de comunicación...todo es comunicación. Hay un proceso y un intercambio de datos entre individuos, grupos, organizaciones..., no es una cosa, la comunicación es intercambio, incluso cuando la respuesta es el silencio; si además le añadimos lo complejo de una organización como la escuela, es cuando nos percatamos de lo complicado, pero también de lo rico y vasto, que es el campo de este tipo de comunicación, la organizacional, y de su relación innata con el liderazgo y los conflictos.

¹⁴ Estos conceptos serán explicados suficientemente dentro del marco teórico de la investigación.



- *Modelo*

Según Mallart (2009):

Un modelo es una representación abstracta más o menos provisional y aproximada de la realidad, un esquema conceptual que implica cierto alejamiento para poder ver esa realidad a distancia. Es un esquema algo más sencillo que la realidad que representa indirectamente, es algo parcial, selectivo, interpretativo, organizado y expresado a través de signos y relaciones. (p. 54)

Un modelo debe ser entendido como una representación previa a la realización de una teoría, como una construcción realizada por el investigador, que pretende explicar la realidad simplificándola. Lo que pretendemos al establecer modelos es que sirvan de apoyo al proyecto de investigación, con una función de ordenar la compleja realidad, para indicar lo que sucede en ella. Un grupo de conceptos que he reducido a tres para hacerlos relativamente inequívocos y precisos, pero que tienen en común tres básicos, como son: *emisor, mensaje y receptor*. O como diría Aristóteles: *el orador, el discurso y el auditorio*. Como nos dice Rodrigo (2001), un modelo es un *plano de la realidad*¹⁵. No se puede pedir a un modelo que tenga en cuenta todos los elementos existentes en la realidad porque sería innecesario e inútil. Sería innecesario, porque no vale la pena hacer una copia exacta de la realidad si ya tenemos la propia realidad. Sería inútil, porque la realidad es tan compleja que un modelo que diera cuenta de todos sus elementos sería inmanejable. Así pues, debe quedar claro que un modelo es una representación simplificada de la realidad.

¹⁵ No voy a entrar en una discusión ontológica, sobre el concepto de realidad pero téngase en cuenta que las ciencias construyen sus objetos de estudio. Por consiguiente, sobre todo desde una perspectiva interpretativa, es claro que la realidad es una realidad construida (Rodrigo 2011: 163-182).

a) Modelo unidireccional¹⁶

En este proceso una persona expone una idea a otra u otras personas y no hay retroalimentación directa. A este modelo lo llamamos más comúnmente informativo. A veces se confunde con la trasmisión, un modelo tradicional, un sistema rígido, poco dinámico y poco dispuesto al diálogo y a la interacción, un receptor pasivo, de disciplina represiva; comunicación que va de la escuela a sus miembros, de las jerarquías superiores a las inferiores. No muestra una imagen completa de la escuela, sólo lo que la organización considera que debe mostrar. El ciudadano está informado por una gran cantidad de mensajes, omitiendo advertir que se ha abstenido de decidir y actuar. Llega a confundir el saber sobre problemas del momento con el hacer algo respecto de ellos. El emisor realiza una función de propagación, de información de la organización, muchas veces incompletas, distorsionadas o verdades a medias; el receptor es un sujeto pasivo, que se limita a recibir los mensajes sobre la organización, sean estos positivos o negativos (ver Anexo VI).

b) Modelo bidireccional

Un modelo en el que hay un emisor y un receptor que responde. En ella se ve más puramente el proceso de la comunicación. El emisor envía un mensaje por medio de un canal al receptor, quien lo recibe y envía la retroalimentación. Aquí participan todos los elementos de la comunicación de manera simultánea, y la interacción se da casi inmediatamente. Atiende a las actitudes y las conductas para persuadir, con el fin de que exista una comprensión de ambas posiciones, con el fin de que estos acepten el punto de vista de la organización y respalden ésta. Importancia de conocer al otro a través del diálogo, en su modo de pensar y sentir, como en su deseo de actuar, ya que a partir de ello, se reforzarán las

¹⁶ Algunos autores consideran que en este modelo no hay comunicación ya que falta la retroalimentación. Yo considero que sí la hay, ya que al recibir cualquier tipo de mensajes, cualquier idea, siempre vamos a ser influenciados de forma a favor o en contra del mensaje recibido, y hay una respuesta, aunque no sea directa o inmediata, que puede ser el silencio.

ideas que servirán a la escuela para el logro de sus fines, sin importar realmente el cambio de la organización. Las relaciones están a favor de la organización con la finalidad de controlar al receptor, lo que se expresa mejor con el término “*feedback*”, una retroalimentación que sirve para mantener el control sobre la comunidad.

c) *Modelo multidireccional o redes de comunicación*¹⁷

Como su nombre indica va en todas direcciones, participan más de tres personas, siendo emisores y receptores a la vez. Este modelo da un paso más, trascendiendo el acto privado en el que se puede convertir el acuerdo del marco relacional puro; es un modelo *participativo*, lo fundamental del mismo es que los procedimientos para la resolución de conflictos incrementen la participación con ideas nuevas e innovadoras. Una comunicación de todos para todos, en el que la retroalimentación es infinita, todos pueden opinar sobre la idea que expresamos, y puede ser una respuesta a favor o en contra, a fin, o nada que ver con tu idea. Este modelo maneja la comunicación de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, transversal, interna, externa... entre otras. Este modelo genera una gran cantidad de conocimientos o saber, qué opinan otras personas de tus ideas y así lograr una idea común, o mejorar y corregir aquellas cosas en las que estamos equivocados.

d) *Modelo “feed-feed”*¹⁸

En la realidad comunicativa que vivimos debemos mencionar el *modelo “feed-feed”* (Aparici, 2012) en el que todos participan en el acto de construcción y comunicación con el mismo estatus y rango. Los contenidos son considerados como punto de partida y no como punto de llegada en la construcción de un conocimiento colectivo. Un nuevo ecosistema educomunicativo en donde la

¹⁷ El modelo que más miedo le da a los “*poderes*”.

¹⁸ Aparici, R y Silva, M. (2012): “Pedagogía de la Interactividad”, en *Comunicar, Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, nº 38, marzo, 2012.



Web es un medio para la interacción a partir de imágenes, sonidos y textos, que nos lleven a una navegación multidireccional. Frente a la escuela basada en la transmisión, en la unidireccionalidad, en la acción lenta, en la autoría individual, se propone la inmediatez, el shock emocional, la intuición, el trabajo colaborativo, la interacción rápida, la coautoría que lleve a la construcción del conocimiento colectivo.

- *Conflicto*

Es necesario delimitar qué entendemos por conflicto en nuestra investigación, para evitar confusiones. Es común la tendencia a utilizar indiscriminadamente conflicto y violencia como si de sinónimos se trataran; queremos diferenciar ambas, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan diferentes pareceres, intereses y se dialoga para abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación. Estamos de acuerdo con Ortega (2001), cuando nos dice:

(...) existe una demonización del conflicto que lo asocia indiscriminadamente a conductas no deseables, a veces delictivas. Pero el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc., que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión. (p. 10)

Por conflicto pasivo entendemos la no participación en la resolución de problemas, la falta de respuesta a las diferentes situaciones en las que no se busca el encuentro, donde tiene un papel muy importante la pasividad y la falta de compromiso en la relación. Hoy nuestras escuelas están llenas de conflictos pasivos.

2.1.3. Antecedentes empíricos

La iniciativa de los centros constituye la base real de la práctica de la convivencia que busca, por sí mismo, los apoyos que pueda necesitar en su entorno próximo: familias, entidades e instituciones de la comunidad local, etc.

Son muchas las actuaciones puestas en marcha en los colegios de nuestra comunidad autónoma, pero su diversidad y cuantía hacen difícil catalogarlas y clasificarlas. Esta variedad es, al mismo tiempo, su fortaleza, porque son fácilmente adaptables a la realidad cambiante, y su debilidad, porque adolecen de sistematización, permanencia o rigor. Estas iniciativas encuentran vías para concretarse en las diferentes convocatorias o programas de colaboración existentes, como por ejemplo: *Proyectos de innovación educativa, Proyectos europeos Sócrates, Programas de actividades extracurriculares, Plan de Mejora de la convivencia, Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social, Programas de cooperación territorial (PROA)*.

Existen proyectos internacionales como:

- El Proyecto TALIS¹⁹ de la OCDE (OECD, 2009), que pone claramente de manifiesto que una de las áreas en que los docentes siguen demandando formación continua es la solución de los conflictos, por detrás de la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y los usos pedagógicos de la tecnología.

- Otros estudios (ITL Research²⁰, 2011) sugieren igualmente que la mayoría de los docentes piensan que buena parte del desarrollo profesional que se les

¹⁹ OCDE (2009), *Creating Effective Teaching and Learning Environments: First Results from TALIS*, París: OECD Publishing. Edición española: Informe TALIS. *La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Síntesis de los primeros resultados*. Madrid: Santillana.

²⁰ ITL Research (2011). *Preparando a estudiantes y profesores para el siglo XXI*. Redmond: Microsoft.

ofrece no les forma para la gestión de los conflictos. Probablemente haya que tomar esta manifestación de necesidades todavía no bien cubiertas como la necesidad de conocer los modelos comunicativos que usan en la gestión de los conflictos.

- Dos encuestas de alcance internacional realizadas por el grupo de investigación MDCS (Mediación Dialéctica de la Comunicación Social) entre 2009 y 2011. El objetivo principal de la investigación²¹ era conocer las líneas dominantes, tanto en la docencia como en la investigación, que se despliega en Europa y América Latina alrededor del amplio concepto de la comunicación.

Como referente bibliográfico tenemos que citar uno de los primeros libros publicados sobre la materia, y que ayuda a la reflexión sobre el objeto de nuestro estudio, que recopila la obra de diferentes autores como es el caso de la obra de Dolors Busquets, Manuel Cainzos, Teresa Fernández, Aurora Leal, Montserrat Moreno y Genoveva Sastre, titulada: *Los temas transversales*, editada en Aula XXI de Santillana, en 1993.

En el ámbito estatal, destacar los trabajos de investigación:

- El *Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar*, dirigido por M^a José Díaz Aguado (2010), que aporta datos de nuestro interés en relación a la opinión del profesorado sobre: la calidad de la convivencia, compromiso con el centro, indicadores del profesor “quemado” y disposición a trabajar en la mejora de la convivencia, percepción del profesorado sobre la calidad de la relación con el alumnado y su influencia, el centro como comunidad según el profesorado, obstáculos a la convivencia, etc. Realizado en el marco de un convenio entre la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense y el MEC, con la colaboración de las Comunidades Autónomas desde el Observatorio de la Convivencia Escolar.

²¹ El fruto de dicha investigación lo podemos encontrar en la publicación “*La docencia y la investigación universitaria en torno a la comunicación como objeto de estudio en Europa y América Latina*”, de José Luis Piñuel-Raigada de la UCM y director del grupo MDCS. Ver en: http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/15_ingles.pdf



- *El Plan de actuación para la prevención y la mejora de la convivencia escolar* del MEC (2007), en donde encontramos como aportación interesante para nuestro estudio la elaboración por parte del MEC, en colaboración con las organizaciones firmantes, de estrategias, orientaciones y materiales para el desarrollo de planes de convivencia en todos los centros educativos, así como la elaboración de “guías de buenas prácticas” y materiales de apoyo a los centros.
- Las investigaciones de Ramón Flecha (2004)²² sobre comunidades de aprendizaje dialógico, especialmente el *Proyecto WORKALÓ*, coordinado por CREA-UB, Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de la Desigualdad de la Universidad de Barcelona.

2.2. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

2.2.1. Delimitación del objeto de investigación

Lo que se quiere estudiar y, por tanto, lo que se va a observar es: *¿qué modelos comunicativos utiliza el profesorado, y cuáles son las causas de la elección de unos modelos frente a otros?* Esta comunicación será acotada en el ámbito de la gestión de los conflictos, incluyendo en éstos el conflicto surgido por la poca participación de los agentes. Se acotarán también los sujetos de la investigación al profesorado tutor de primaria.

La delimitación del objeto de nuestra investigación será concretada con las siguientes preguntas, a las que intentaremos responder con nuestro trabajo:

1. ¿Qué centros de Albacete tienen página Web y qué uso hacen los tutores de ellas para la gestión de los conflictos?

²² Ramón Flecha es uno de los referentes más importantes en España sobre las comunidades de aprendizaje dialógico.



2. ¿Qué documentos sirven de referencia a los docentes para gestionar los conflictos?
3. ¿Qué recursos utiliza el profesorado para comunicarse con las familias?
4. ¿Qué tipos de conflictos gestiona el profesorado a lo largo del curso?
5. ¿Qué tipo de reuniones y en qué momentos las realiza el profesorado para gestionar los conflictos?
6. ¿Cómo gestionan los conflictos pasivos?
7. ¿Cómo gestionan los conflictos de falta de convivencia?
8. ¿Qué causas dificultan el uso de las TIC, para la interacción con las familias, en la gestión de los conflictos?

Sistemas de variables

Las variables serán definidas de manera operacional, en dimensiones e indicadores, sintetizándose en categorías (modelos comunicativos). En la observación empírica tendremos en cuenta las variables estructurales y las procesales.

Es necesario precisar nuestro marco conceptual y, para ello hemos elaborado la siguiente tabla²³, con el fin de facilitar la identificación de los tres modelos a través de numerosos indicadores distribuidos en ocho dimensiones:

²³ No se ha incluido el *modelo "feed-feed"*, al que consideramos el máximo grado del modelo multidireccional, ya que hemos observado que no se utilizaba entre los miembros de la comunidad educativa.

Modelos comunicativos	Unidireccional	Bidireccional	Multidireccional
Nº Emisores	Un emisor	Dos emisores	Varios emisores
Sentido	Transmisor, informativo	Relacional	Interacción
Uso	Lineal, rígido	Circular y flexible	Reticular
Tipo	Sancionador	Dialógico	Transformador
Participación de los receptores	Pasivos	Activos	Críticos
Función	Reproductor	Solución de problemas	Coprodutor de ideas
Estilos	Evitación, acomodación	Asertivo	Colaboración
Recursos	Cartas, e-mail	Teléfono	Internet

Tabla 1. Indicadores que identifican los tres modelos a través de ocho dimensiones.

2.2.2. Formulación de hipótesis y grandes interrogantes

Sistema de hipótesis

Con nuestra investigación queremos conocer cuál es el modelo comunicativo que utiliza el profesorado para gestionar los conflictos ante los padres, las causas de la elección de dichos modelos, y corroborar o contradecir las formulaciones que publican la hegemonía de los modelos unidireccionales y bidireccionales frente a los multidireccionales.



Hipótesis de nuestra investigación:

- El profesorado prefiere utilizar modelos unidireccionales y presenciales para la gestión de los conflictos con las familias.
- Los modelos multidireccionales y virtuales son poco utilizados por el profesorado en sus relaciones con las familias.
- Los recursos preferidos por los docentes para comunicarse son los que llevan a modelos unidireccionales y bidireccionales.
- Los modelos multidireccionales de comunicación se suelen dar escasamente en las reuniones grupales, predominando el informativo-unidireccional.
- Las causas principales del escaso uso de las TIC, para interactuar –modelo multidireccional- con las familias, suelen ser la falta de formación y la desmotivación del profesorado.

Interrogantes de nuestra investigación:

- ¿Por qué se observa en los centros un predominio de los modelos unidireccionales, tanto presenciales como virtuales?
- ¿A qué se debe el poco uso de los modelos bidireccionales virtuales?
- ¿Qué dificulta la utilización de los modelos multidireccionales?
- ¿Tienen facilidades de acceso los miembros de la comunidad educativa a las plataformas virtuales?
- ¿Cuáles son las causas que dificultan el uso de las TIC en la gestión de los conflictos?

2.2.3. Estructura del trabajo

Comienza el trabajo con una *introducción (capítulo 1)*, en la que nos planteamos la pregunta objeto de la investigación: *¿Qué modelos comunicativos, presenciales o virtuales, utiliza el profesorado con las familias en la gestión de los conflictos y cuáles son las causas de la elección de unos modelos frente a otros?*

La *presentación de la investigación (capítulo 2)*, contiene dos apartados: los antecedentes y la construcción del objeto de investigación.

En el primero de ellos, intentamos reflejar los *antecedentes de la investigación* en tres subapartados:

- El contexto de la investigación, en donde mostramos las diferentes teorías de la comunicación: la teoría matemática, la funcionalista, el modelo semiótico, el educocomunicativo y el conectivista. Igualmente mostramos la evolución de los modelos de gestión de los conflictos: sancionador, relacional, integrado.
- La definición de conceptos, sin intentar profundizar en ellos ya que lo haremos en otro capítulo; lo que intentamos es empezar definiendo los conceptos que vamos a ir utilizando a lo largo de la investigación: comunicación, modelo, unidireccional, bidireccional, multidireccional, conflicto.
- Finalmente terminamos este capítulo con los antecedentes empíricos, es decir, los proyectos y actuaciones ya realizados y que tienen alguna relación con nuestra investigación.



En el segundo, *la construcción del objeto de investigación*, vamos a delimitar el objeto de la investigación, formulamos las hipótesis que nos servirán de guía y mostramos el cronograma de nuestra investigación.

El marco teórico nos ofrece los fundamentos en que se asienta la investigación. Los hemos dividido en tres capítulos:

En el *capítulo 3*, hemos mostrado los diferentes enfoques y perspectivas, desde la técnica hasta la socio-crítica; las diferentes teorías, de la tradicional a la conectivista; terminando con los modelos, del clásico al dialógico.

- En el primer apartado, intentamos mostrar lo que entendemos por comunicación, para ello mostramos las diferentes escuelas: la europea con la muestra de la marxista, la de Birmingham, la escuela de psicología social y la teoría de la comunicación en España; la de Estados Unidos, con la escuela de Chicago; para terminar con la escuela socio-crítica de Latinoamérica.
- El segundo corresponde con los modelos comunicativos, el unidireccional, el bidireccional y el multidireccional. La base de este apartado ha sido la teoría de Kaplún (1998).
- En el tercero, tratamos de ver cómo se produce la comunicación profesorado-familia en la sociedad del conocimiento.

El *capítulo 4*, hace referencia a los conflictos y a la institución escolar. Para su desarrollo hemos incluido dos apartados:

- La gestión de los conflictos, qué entendemos por gestión y por conflicto; para ello recurrimos a las diferentes teorías que lo explican: la psicoanalítica, la teoría del campo, la del intercambio social, la de las relaciones humanas y las diferentes formas que tenemos de enfrentarnos a los conflictos.



- Un segundo en el que hablamos del *poder*, ya que lo consideramos como una posible causa que puede influir en la elección de los modelos comunicativos. Para ello hemos elegido a Lyotard (1987), para reflexionar sobre las formas de legitimar el saber, y a Manuel Castells (2009), al que consideramos una autoridad y de una gran aportación con su obra *Comunicación y poder*.

El *capítulo 5* nos aproxima al modelo educomunicativo a través del dialógico y del colaborativo. El desarrollo de los anteriores capítulos nos ha llevado a una nueva forma de entender la pedagogía, la educomunicación.

Una vez establecido el marco teórico nos hemos planteado el *diseño metodológico de la investigación (capítulo 6)* a través de tres apartados:

- Respecto al tipo de investigación elegido, nos hemos inclinado por el paradigma positivista y el interpretativo, los cuales nos van a servir para desentrañar los diferentes documentos que vamos a analizar, las páginas web y el material recogido en el trabajo de campo.
- En el siguiente apartado realizaremos una justificación metodológica, las razones de elección del enfoque neopositivista y del interpretativo, de la utilización de la articulación encadenada y de las diferentes decisiones metodológicas a las que hemos recurrido.
- Finalmente, terminaremos detallando los objetivos específicos y los diferentes métodos de recolección y análisis utilizados, los instrumentos de recopilación de datos, las diferentes técnicas, la validez, la fiabilidad...

El estudio, análisis y presentación de resultados (capítulo 7) lo hemos distribuido en seis apartados:

- En primer lugar hemos hecho una aproximación al objeto de estudio, los modelos comunicativos, a través de tres niveles de concreción: un primer nivel o *macrocontexto* en el que situamos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; un segundo nivel o *contexto* en donde están situados los colegios; un tercer nivel o *microcontexto* que son el profesorado y las familias. Estos tres niveles se han analizado a través de documentos, páginas web y entrevistas. De todo ello ha resultado:
 - Junta de Comunidades: documentos (legislación), web (Portal de Educación), entrevista (políticos).
 - Colegios: documentos (proyecto educativo), web (página del centro), entrevista (director y orientador).
 - Profesorado: documentos (programación didáctica), web (blog del profesorado), entrevista y cuestionario (profesorado y familias).

Toda esta información se ha recogido en el resto de apartados de este capítulo, a través de tablas y gráficos, en donde se muestra la valoración que el profesorado da a los diferentes documentos, a los recursos tecnológicos, cómo atienden a las familias, las formas que tienen de solucionar los conflictos y la valoración que otorgan a las TIC.

Una articulación encadenada, de lo cuantitativo y lo cualitativo, que nos ha llevado a organizar definitivamente los datos en seis categorías: los modelos unidireccionales, bidireccionales y multidireccionales, tanto presenciales como virtuales.

Se termina este capítulo con un análisis de Pareto y su gráfico, que explica las causas que dificultan la comunicación multidireccional.

Las conclusiones (capítulo 8) nos muestran, a modo de resumen general, las ideas más destacadas de los resultados de la investigación.

Termina el trabajo de investigación con los siguientes *capítulos*: bibliografía, webgrafía, legislación y anexos. Este último es de sumo interés, ya que en él se muestran con todo detalle las capturas realizadas a las páginas web, el cuestionario pasado al profesorado, y la hoja Excel con los resultados, así como la transcripción de las entrevistas realizadas, las cuales pueden servir para otras investigaciones.

2.2.4. Cronograma

Años 2012-2013

TAREAS	Mayo	Junio	Septi	Octubr	Noviem	Diciem	Enero	Febrer
Elaboración del marco teórico	X	X						
Construcción de instrumentos	X	X						
Trabajo de campo			X	X	X			
Codificación, depuración datos					X	X		
Procesamiento de los datos						X	X	
Interpretación y conclusiones							X	
Redacción del informe								X

Tabla 2. Diagrama de Gantt que hemos seguido a lo largo de la investigación.



3. DE LOS ENFOQUES A LOS MODELOS, PASANDO POR LAS TEORÍAS

Antes de introducirnos en los modelos comunicativos hemos considerado hacer un repaso crítico de las diferentes perspectivas, teorías y modelos didácticos que plantean diferentes autores, entre ellos Joan Mallart (2009).

a) Enfoques

Perspectiva Técnica

Consideramos que el objeto no es el conocimiento en sí, como postula este enfoque.

Perspectiva Práctica

Nos apoyaremos, sobre todo, en la idea que transmite este enfoque acerca de buscar, interpretar y transformar la realidad social.

Perspectiva Socio-Crítica

Destacaríamos el hecho de explicar al grupo su realidad social para que de esta manera pueda transformarla.

Perspectiva Emergente

Evitaremos el modelo multicultural, asimilacionista, ya que desprecia las particularidades de cada cultura. Apoyamos el modelo intercultural, no tratamos sólo de relacionarnos y convivir con personas de culturas distintas, sino de interactuar para aprender entre todos de las diferentes culturas.



b) Teorías

Las teorías son hipótesis de trabajo con forma estructurada que explican el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo individuo:

Teoría Tradicional

Herbart, sin quererlo y por obra de algunos discípulos suyos, contribuyó a un formalismo excesivo. Consideramos esta teoría desfasada, pues centra el motivo de aprendizaje en el maestro. No tiene en cuenta las particularidades del individuo y se centra en la reproducción. Desgraciadamente todavía se aplica en la escuela.

Teoría Activista o de la Escuela Nueva

Los principales teóricos del movimiento fueron: Kerschensteiner, Dewey, Claparède, Ferriere, etc. Las realizaciones prácticas más brillantes se encuentran en: Décroly, Montessori, Freinet, el Plan Dalton o el Sistema Winnetka. Aprecia la actividad como método didáctico, y reconoce los intereses y necesidades del alumnado.

Teoría Humanista

La teoría humanista de Rogers o Maslow valora de manera especial al ser humano, ante todo hay que prepararlo como persona. Reconoce el valor de la autocrítica y de la creatividad.

Teoría de la Transdisciplinariedad

Además de Piaget y Nicolescu habrá que citar a Edgar Morín como los autores principales que fundamentan esta teoría. La actualidad ha cambiado la realidad, y ésta no puede permanecer dividida en “cajones estancos”, ya que

cualquier aspecto está íntimamente relacionado y ligado con los demás. Hemos de buscar la transdisciplinariedad.

Teoría de la Ecoformación

La ecopedagogía debe atender al conjunto de heteroformación, de autoformación y ecoformación. Cómo el individuo, la sociedad y la naturaleza se hallan en los tres vértices de este “triángulo de la vida”. De la Torre y Moraes se incluyen, como Morín, en un concepto amplio de ecosistema, tanto el entorno natural, como el familiar, escolar y social con todas sus relaciones.

*Teoría Conectivista*²⁴

Teoría de Siemens (2004), que plantea el [conectivismo](#) como un modelo de aprendizaje que reconoce los movimientos tectónicos en una sociedad en donde el aprendizaje ha dejado de ser una actividad interna e individual; basada en la interacción a través de los medios digitales.

c) Modelos didácticos²⁵

El siguiente paso sería la representación de estos procesos de enseñanza-aprendizaje, derivados de las teorías antes mencionadas:

Modelo Clásico

Desfasado, se basa en la transmisión y recepción de conocimientos, el profesor como sujeto principal del proceso (magistrocentrismo). No hay lugar para la innovación.

²⁴ Esta teoría no es mencionada por los autores anteriores. Es la teoría para la era digital.

²⁵ Partiendo de los enfoques y teorías, los modelos serán el tercer nivel de concreción.



Modelo Tecnológico

En su origen parte de las teorías conductistas de Skinner. Con un control rígido y lineal de sus estrategias didácticas. Poca apertura a la interacción y creatividad.

Modelo Constructivista

El constructivismo basado en teorías de Piaget, Ausubel, Bruner y [Vygotzky](#), considera que el conocimiento es función de la manera en que el individuo crea significados a partir de sus experiencias.

Modelo Colaborativo

La solidaridad se sostiene como eje central de este modelo, siendo un desarrollo del modelo comunicativo que considera al hombre como un grupo que tiene una meta común: la vida, la convivencia. Los principales autores son Cousinet, Johnson, [Pujolás](#), entre otros. Un modelo colaborativo que desarrollaremos más adelante, al considerarlo como base en el que desarrollar la comunicación.

Modelo Comunicativo²⁶

Es el modelo objeto de nuestra investigación y que desarrollaremos más adelante. Nos centraremos en la línea marcada por Kaplún (1998) y Aparici (2011).

Como nos indica Aparici (2011), desde distintos sectores de la educación y diferentes autores (Silva, 2010; Tapscott, 2010) hay críticas al modelo pedagógico trasmisivo, sin embargo tiene tal arraigo dentro de la comunidad educativa que el cambio real se va a demorar mucho tiempo; una muestra es

²⁶ Modelo objeto de nuestra investigación y al que más adelante dedicaremos un exhaustivo estudio.

que las TIC siguen utilizándose de forma *unidireccional*, centrándose, en la relación emisor-mensaje-receptor.

El *modelo bidireccional*, no deja de ser igualmente transmisivo, con el agravante de introducir el “feed-back”, la retroalimentación, como refuerzo de los mensajes para controlar el acto informacional.

En el ecosistema educomunicativo actual surgen nuevos medios tecnológicos, como es Internet, que pueden ayudar a cambiar el escenario sincrónico en uno asincrónico y digital, pasando como nos indica Aparici (2011) del “uno-todos” (modelo transmisivo, ya sea unidireccional o bidireccional) al “todos-todos” interactivo (*modelo multidireccional*); sin olvidar que la participación además de conexión, es compromiso, colaboración y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.

La esencia de la didáctica es la comunicación, el aprendizaje horizontal de “*todos con todos*”²⁷, la educomunicación, por eso valoramos este modelo como el eje central en torno al cual giran el constructivismo y el colaborativo, modelo verbal, no verbal, para verbal, presencial y virtual, centrado en la acción y en la interacción. Un modelo en el que tiene cabida el modelo dialógico de [Flecha](#) (1998: 21-28) para la resolución de los conflictos y que lleva a la creación de comunidades de aprendizaje.

En el siguiente cuadro se pueden ver sintetizadas las principales características y diferencias entre las perspectivas objetivista, constructivista y dialógica. En él se observan claramente: las bases de la realidad de las tres perspectivas, el aprendizaje que predomina, el tipo de formación, el enfoque disciplinar y las consecuencias de imposición de una cultura homogénea, de adaptación a la diversidad o de transformación del contexto.

²⁷ Término utilizado por Aparici (2011) para referirse al *modelo “feed-feed”*.

Concepto	Objetivista	Constructivista	Dialógica
Bases	La realidad es independiente de los individuos.	La realidad es una construcción social que depende de los significados que dan las personas.	La realidad es una construcción humana. Los significados dependen de las interacciones humanas.
Aprendizaje	<i>Enseñanza tradicional</i> , se aprende a través del mensaje que emite el profesorado.	<i>Aprendizaje significativo</i> , se aprende a través de la relación de los nuevos conocimientos, que se incorporan a la estructura cognitiva a partir de los conocimientos previos.	<i>Aprendizaje dialógico</i> , se aprende a través de las interacciones entre iguales, profesorado, familiares, amigos y amigas... que produce el diálogo igualitario.
Formación	Del profesorado en contenidos a transmitir.	Del conocimiento del proceso del aprendizaje.	Del profesorado, familias y comunidad a través de la construcción interactiva de significados.
Enfoque disciplinar	Orientación pedagógica que no tiene debidamente en cuenta los aspectos psicológicos y sociológicos.	Orientación psicológica que no tiene debidamente en cuenta los aspectos pedagógicos y sociológicos.	Orientación interdisciplinar: psicológica, pedagógica, sociológica y epistemológica.
Consecuencias	La imposición de una cultura homogénea genera y reproduce desigualdades.	La adaptación a la diversidad sin tener en cuenta la desigualdad del contexto genera aumento de las desigualdades.	Con la transformación del contexto, el respeto a las diferencias se incluye como una de las dimensiones de la educación igualitaria.

Tabla 3. Perspectivas: objetivista, constructivista y dialógica (Elboj y otros, 2002).



3.1. La comunicación

El hombre, como ser social, debe ser analizado en relación con sus semejantes, es decir en su relación con los grupos y en sociedad. Analizaremos la personalidad humana en su proceso comunicativo desde un punto de vista integral que asume lo biológico, lo psicológico y lo social.

Es por ello que se necesita un estudio interdisciplinar para entender el proceso de la comunicación:

- Desde la Psicología, para estudiar sus necesidades y resortes motivacionales que les hacen asimilar o rechazar un mensaje; también para caracterizar la influencia de las relaciones sociales en la comunicación personal y grupal en general, la forma de actuar interna de los sujetos y de estos al medio social.
- De la Sociología para entender el impacto social del mensaje y la dinámica de los grupos.
- De la Pedagogía, ya que se nutre de principios didácticos para la elaboración y comprensión de los mensajes.

De todas ellas surge la Teoría de la Comunicación, en las que podemos encontrar diferentes puntos de vista:

- *Mecanicista*: transmitir un mensaje desde un emisor hasta un receptor, al que considera objeto. Estaríamos ante un modelo unidireccional.
- *Psicológico*: enviar un mensaje a un receptor, al que considera sujeto con el que interactúa. Las sensaciones e ideas sirven para construir entre ambos, y estaríamos ante un modelo bidireccional positivo.



- *Sistemática*: en la que el mensaje pasa por un largo y complejo proceso de transformaciones e interpretaciones desde que ocurre hasta que llega a los perceptores, pudiéndose producir la manipulación. Sería nuestro modelo bidireccional negativo.
- *Construccionismo social*: también llamado “*interaccionismo simbólico*”, en el que se crea y se coproduce a través de la comunicación, de uno a muchos o de muchos a muchos. Sería nuestro modelo multidireccional.

¿Qué entendemos por comunicación?

La palabra *comunicación* procede del latín *communis*, (común). En este sentido Mario Kaplún (1998:60) nos indica que el término *comunicación* tiene “la misma raíz de comunidad, de comunión; expresa algo que se comparte: que se tiene o se vive en común”.

Para Beltrán (1981), los intentos por definir la comunicación se pueden remontar hasta Aristóteles, que vio a la “*retórica*” compuesta de tres elementos: *el locutor, el discurso, y el oyente*”, que equivaldría en nuestro discurso al *Emisor-Mensaje-Receptor*, y percibió su propósito como la búsqueda de todos los medios posibles de persuasión. Hoy, como veremos a lo largo de nuestro trabajo, esta definición clásica parece permanecer; sin embargo, en las raíces de casi todas las conceptualizaciones vigentes.

Para nuestra investigación partiremos de las dos formas que tiene Kaplún (1998) de entender el término:

1. Como un acto de informar, de transmitir, unidireccional, en la que el emisor es sujeto y el receptor objeto. Basada en el monólogo, poder vertical, unidireccional, monopolizada, concentrada en minorías. Verbo: comunicar. Es la existencia individual aislada.



2. Como un acto de intercambio, de compartir, de reciprocidad. Basada en el diálogo, la comunidad, la horizontalidad, de muchas vías, participativa, al servicio de las mayorías. Verbo: comunicarse. Es la existencia social comunitaria.

Vemos una primera acepción de emisor-mensaje-receptor, en línea con el modelo unidireccional que investigaremos, y una segunda de *EMIREC-EMIREC* que propone Cloutier (1973) en línea con los modelos bidireccional y multidireccional. La primera una sociedad en la que predomina el poder, la segunda una sociedad de comunidad de aprendizajes en la que predomina la auténtica democracia.

El hecho de que en nuestra sociedad se haya implantado un modelo unidireccional -tiene mucho que ver el carácter autoritario, estratificado y jerárquico de ella- nos ha hecho plantearnos los dos puntos que menciona Kaplún en nuestra investigación, a sabiendas del reduccionismo de la primera acepción.

Un ejemplo de práctica comunicativa que se transforma en conocimiento lo tenemos en Freinet, a través del periódico escolar que realizaban sus alumnos. Esa motivación, ese estímulo, puede ser trasladado a una comunicación productiva social del profesorado con las familias, utilizando los instrumentos que están a nuestro alcance como son las nuevas tecnologías digitales, entre ellas Internet. La clave está en aprender, no sólo conocimientos, sino sobre todo a pensar, a reflexionar, a compartir, para solucionar nuestros propios conflictos por medio de la comunicación. Utilizar los canales que nos ofrece la sociedad del conocimiento para favorecer la interacción dentro del grupo, y mucho mejor, la interacción intergrupala. Llegar a la propuesta de Freinet de conseguir el producto social que, como nos dice Kaplún (1998), no se limitará a compartirlo y comunicarlo, sino sobre todo a la construcción de ese saber como un hecho social. Y en esa línea debe de estar el modelo multidireccional.



Si por el contrario lo que queremos es transmitir contenidos, moldear a las personas, hacerlos pasivos y receptivos, la comunicación unidireccional será la adecuada, una comunicación basada en el monólogo del emisor frente al receptor o receptores, en las que la manipulación cobra su importancia.

Es necesario pensar en el poder que nos dan las nuevas tecnologías, si las sabemos utilizar, para eliminar los conflictos. Para ello la pedagogía comunicativa de Kaplún basada en la participación, solidaridad, colaboración, creación de saber, iniciada nueve décadas antes por Freinet, es el camino hacia un modelo multidireccional, entre personas y entre grupos.

Escuelas de la teoría de la comunicación

Las podemos dividir en sentido general en tres: la europea, la estadounidense y la latinoamericana.

- En *la escuela europea* conviene mencionar para nuestro estudio las siguientes corrientes de pensamiento:

- Escuelas marxistas, que tienen diferentes percepciones:
 - Teoría de la sociedad de masas: la comunicación es detentada por aquellos que tiene el poder político y económico en determinada sociedad y en la que el mensaje emitido está abierto al servicio de sus intereses.
 - La escuela de Frankfurt: el principal teórico fue Marcuse. Considera el capitalismo como una poderosa maquinaria de manipulación de la comunicación y la cultura con el objetivo de garantizar el poder de la clase dominante en todo el mundo. Esta escuela inspiró el desarrollo de la Escuela Latinoamericana de Comunicación.



- Escuela de Birmingham: tiene como principal representante a Stuart Hall y tiene una base humanista. Da una gran importancia a la estructura de clases y a las manifestaciones culturales, especialmente las que vienen de los sectores masivos.
 - La psicología social: destaca Lewin, quien desarrolló la teoría del comportamiento del individuo influido por el medio social en que se desenvuelve.
 - Teoría de la comunicación en España: se encuentra influenciada por la escuela latinoamericana y por la escuela de Frankfurt. En ella tiene una gran importancia la “*Teoría crítica de la comunicación*” y los modelos *edud comunicativos*.
- En la *escuela estadounidense*, destacan:
- La teoría de la información de Shannon, con sus trabajos matemáticos de la comunicación, y de Wiener, con su cibernética, alrededor de 1948.
- Shannon, en su teoría, distinguía tres niveles:
- Un nivel físico del proceso.
 - Un segundo nivel semántico.
 - Un tercer nivel sociocultural.
- La escuela de Chicago, con nombres como: Cooley, Dewey, y Mead entre otros. Se plantean el estudio de la comunicación desde una metodología científica, como es el método sociológico. En los estudios sobre comunicación masiva destaca Laswell.
- En la *escuela latinoamericana* hay que destacar el desarrollo que tuvo la “*teoría de la comunicación*”, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, siempre muy sensibilizada con los problemas sociales:



- Escuela de la Teología de la Liberación, influida por la escuela de Frankfurt y con gran carga social.
- Escuela socio-crítica de la comunicación, alternativa y popular de la vida cotidiana. En la que encontramos a autores como: Paulo Freire, Ramiro Beltrán, Daniel Prieto y Jesús Martín Barbero, entre otros muchos.

Características del buen comunicador

Siguiendo a Kaplún (1998), el buen comunicador debe de ser dialógico: procura dialogar aunque sea a distancia. Debe de saber interrogarse no sólo qué quiere decir, sino también qué esperan nuestros destinatarios escuchar.

La verdadera comunicación demanda un comunicador que sepa escuchar, que se pregunte cómo son sus destinatarios, que llegue a comprenderlos y conocerlos, es decir, que tenga “empatía”; buscador del equilibrio entre la razón y la emoción, en la que considera al hombre como un todo integral.

El ruido es uno de los grandes peligros en la comunicación. Un ruido como nos indica Kaplún (2002), de origen no sólo físico o mecánico, sino también intelectivos, psicológicos, ideológicos, etc. De ahí que un buen comunicador sea capaz de detectar los ruidos que se infiltran en la comunicación, corregirlos y eliminarlos.

¿Cómo evaluar los mensajes de comunicación educativa?

Kaplún (1998), nos da una serie de pautas:

- Concepción educativa: deberíamos preguntarnos el concepto de educación al que responde el mensaje y en qué modelo de los estudiados pone su énfasis.



- Concepción comunicativa: buscando el modelo en el que se inscribe el mensaje.
- Punto de partida: en qué medida se ha hecho una buena prealimentación.
- Actitud comunicativa: ¿Hay empatía?

3.2. Modelos comunicativos

Asociados a determinados contextos históricos y paradigmas de pensamiento, nos podemos plantear qué entendemos por comunicación. Entender distintos procesos comunicativos nos hace ser críticos y desenmascarar muchas fórmulas utilizadas por los diferentes poderes. Pretendemos distinguir los tres modelos, más que en una división “tecnológica” de las antiguas y nuevas tecnologías, en una diferenciación pedagógica de la comunicación. Se necesitan favorecer espacios grupales, para una comunicación que lleve a la participación no solo del profesorado, sino también de las familias, que lleve a nuevas formas de gestionar los conflictos. Pero como nos indica Kaplún (1998), favorecer estos espacios grupales no es suficiente, tendríamos que definir el papel que le asignamos a las familias en el nuevo espacio virtual, el grado de autogestión que se les ofrece y reconoce, para que la comunicación deje de ser unidireccional de arriba hacia abajo y se constituya en autogestor de resolución de conflictos en una práctica colaborativa.

Nos planteamos los modelos comunicativos que utiliza el profesorado con las familias. Si consideramos la perspectiva de la teoría general de sistemas, podemos considerar a la familia y al profesorado como un sistema autocorrector y dinámico. Ante este planteamiento nuestra investigación se va a dirigir tanto hacia las transacciones que suceden en su interior, como hacia la estructura interna del sistema; dicho de otro modo, lo que nos interesará será conocer la interacción entre los miembros, sus modos de relación y las reglas que rigen esa relación.

Siguiendo a Kaplún (1998), a cada tipo de educación corresponde una determinada concepción a la que va indisolublemente unida una determinada práctica de la comunicación. Por eso, nos servirá de apoyo comenzar analizando los diferentes tipos de educación.

Díaz Bordenabe ²⁸ los agrupa en tres modelos fundamentales:

1. Educación que pone el énfasis en los contenidos.
2. Educación que pone el énfasis en los efectos.
3. Educación que pone el énfasis en los procesos.

Partiendo de estos modelos fundamentales, los cuales analiza de manera detallada Kaplún (1998), vamos a mencionar los tres modelos comunicativos que planteamos en nuestra investigación. Intentaremos acotar los modelos comunicativos en tres: el modelo unidireccional, el bidireccional y el multidireccional. Este acotamiento se produce a través del estudio de diferentes autores. Todos ellos parten de: emisor, mensaje, canal y receptor. Pues bien, en los tres modelos que hemos elegido tiene mucho que ver el papel jugado por el emisor y receptor, y la importancia de “saber utilizar el canal elegido”.

1. El modelo unidireccional

Es un modelo comunicativo que tiene su imagen en el *modelo de contenidos* analizado por Kaplún (1998) y en el *modelo bancario* de Freire. Es un modelo vertical, transmisivo, informativo, autoritario, paternalista. Un modelo que tiene su origen en Europa y acuñado por la vieja educación escolástica y enciclopédica.

²⁸ Juan Díaz Bordenabe: “Las Nuevas Pedagogías y Tecnologías de la Comunicación”. Ponencia presentada a la Reunión de Consulta sobre la Investigación para el Desarrollo Rural en Latinoamérica, Cali, 1976.

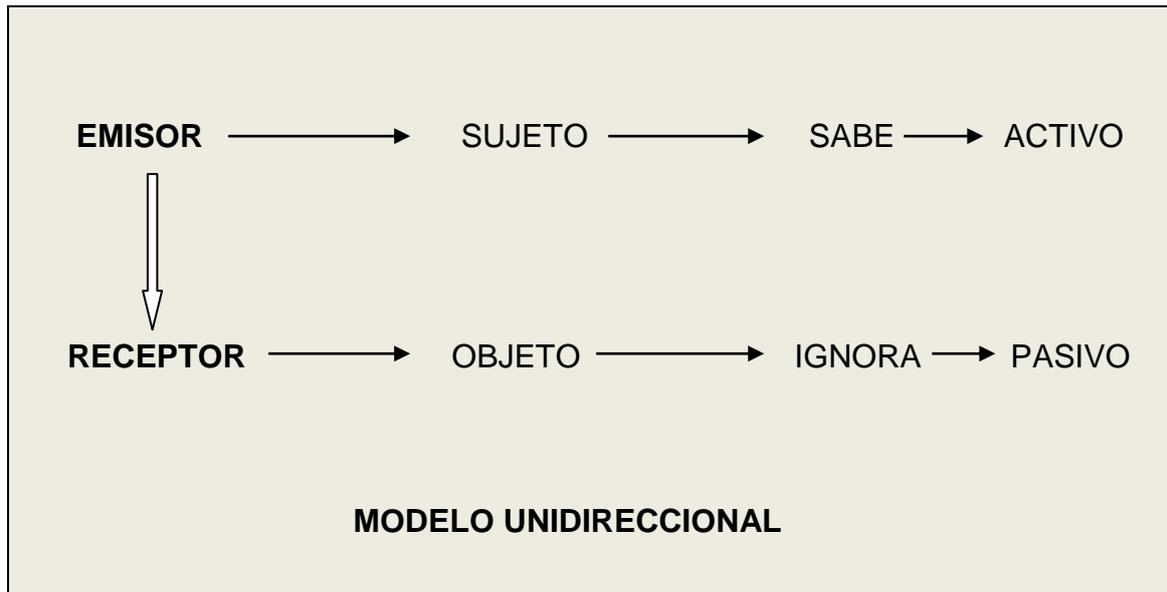


Tabla 4. Modelo de comunicación unidireccional.

Freire (1969) ve al educador, en nuestro caso coincide con el emisor, como el que siempre habla, prescribe normas, pone las reglas, escoge el contenido, quien sabe, es el sujeto del proceso; al educando, en nuestro caso el receptor, como el que siempre escucha, obedece, sigue la prescripción, no sabe, es el objeto del proceso. Como nos dice Pinto (1972), la teoría del conocimiento de la “verdad”, una relación social vertical entre el sujeto -poseedor de la verdad- que la deposita en el aprendiz quien la recibe pasivamente, la memoriza, la archiva, aceptando siempre la verdad sin contrastación.

Este modelo lleva a la pasividad y a la limitación de la conciencia crítica. A marcar unas diferencias de status entre el emisor y el receptor, favoreciendo el mantenimiento del *status quo*, en el que una minora pensante, los situados en el vértice de la pirámide, domina a una masa apática, los situados en la base de la pirámide. Este modelo llevará a una estructura mental de acatamiento, al autoritarismo, que luego se interiorizará y se transferirá al plano político y social.

Se trata de un modelo unidireccional que no lleva al desarrollo de la persona, sumiéndola en conflictos internos como sentimiento de inferioridad,

inseguridad, falta de autoestima, sentimientos negativos de no saber, de no valer.

Contamos con un modelo que se ve reflejado en la noción de transferencia, de transmisión de ideas, emociones...de Lasswel (1948), que nos muestra el *qué* y al que podríamos añadir el *cómo* y el *para qué* de Berelson y Steiner (1964), ya que en lo único que parece fijarse es en que los contenidos sean transmitidos a otro sujeto. En este caso diríamos objeto en el que se deposita la información.

Para Paulo Freire²⁹ la educación bancaria dicta ideas, no hay intercambio de ideas, no hay debate, impone un orden al que se acomoda. Es una línea vertical, de transmisión de información en una sola dirección, del emisor al receptor. Nunca mejor llamada unidireccional.

Este modelo está tan incorporado a la sociedad, lo vemos tan natural, que sigue influyendo con fuerza en todos nosotros. Unos contenidos que a veces se tiñen de progresistas, pero dentro de una comunicación autoritaria, vertical, de monólogo; una comunicación unidireccional.

2. El modelo bidireccional³⁰

Al igual que el *modelo de contenidos* analizado por Kaplún (1998) y el *modelo bancario* de Freire (1969), surge el modelo de *balde* de Berlo (1960), modelos que reflejan el esquema tradicional de comunicación, los “*depósitos*” en la mente de los pobres (ignorantes).

Contienen el conjunto de normas, mitos y valores de los opresores de la humanidad, un modelo bidireccional en el que la cibernética añade un factor

²⁹ Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, Tierra Nueva, Montevideo, 1969.

³⁰ Considero dentro de este modelo tener en cuenta dos enfoques a que da lugar: si se procede a la manipulación tendríamos el bidireccional negativo; si es a la construcción y coproducción sería bidireccional positivo.

más a la descripción del proceso, la retroalimentación, deja lo estático del modelo anterior e incorpora la vertiente dinámica de retroalimentación.

El efecto persuasivo del modelo lo encontramos en Wiener (1950) al entender la cibernética en este proceso, manifestado en Westley & McLean (1957) como el estudio de los mensajes, en particular, cuando actúa sobre el control efectivo de los mismos. Si los oprimidos aprenden bien los contenidos ofrecidos por la clase opresora, pueden esperar ascender dentro de la estructura socioeconómica, política y cultural que los opresores presiden. Al obrar así los oprimidos tienden en su mayoría a convertirse en opresores, puesto que aunque algunos pueden querer actuar de diferente manera, “le temen a la libertad”. De esta manera las propias masas explotadas son utilizadas para ayudar a asegurar la perpetuidad del sistema. Y como Gerace (1973) nos indica, la peor opresión es la que se apodera del alma del hombre, dejando de ser persona libre para convertirse en sombra de su opresor. El modelo bidireccional entroncado en la persuasión, que lleva a la manipulación, refleja las reflexiones de los autores mencionados. Nos encontraríamos con un modelo bidireccional negativo.

Lo podemos identificar con el análisis que menciona Kaplún (1998) del modelo que hace énfasis en los efectos. En dicho modelo sigue habiendo un emisor (E), igual que en el unidireccional, protagonista, dueño de la comunicación que envía un mensaje a un receptor (R), el cual continúa reducido a un papel secundario, subordinado dependiente; pero ahora aparece una respuesta o reacción del receptor, “*feed-back*”, la cual es recogida por el emisor. Este modelo de los efectos nace en los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial (década de los cuarenta), para el adiestramiento de los soldados. Intenta condicionar al receptor, para que adopte las conductas y las ideas que el planificador había determinado previamente. El que determina lo que el receptor tiene que hacer, cómo debe actuar, incluso qué debe pensar, es el programador. La comunicación como fuente de control (Smith, 1966). Un modelo en el que tiene una gran importancia la retroalimentación y que será un elemento clave del diálogo cuando opere en positiva, equilibrada. Y contraria al

diálogo cuando lo haga de forma negativa, ya que estará al servicio de la dependencia, no de la interdependencia equilibrada.

Tenemos que tener cuidado con este modelo, porque bajo un prisma de cuestionamiento del modelo tradicional, de cambio de actitudes, de retroalimentación, de modelo activo y de evaluación de resultados, nos encontramos, como nos indica Kaplún (1998), que puede ser tan autoritario e impositivo como el modelo tradicional o quizá más. O por lo menos más peligroso, podríamos decir, ya que entra dentro del marco de la persuasión y la manipulación. Ya no se trata, como en el anterior, sólo de informar e impartir conocimientos, sino sobre todo de convencer, manejar, condicionar al individuo para que adopte la nueva conducta propuesta. Llegando a lo que Ramsay (1960) denominó ingeniería del comportamiento³¹.

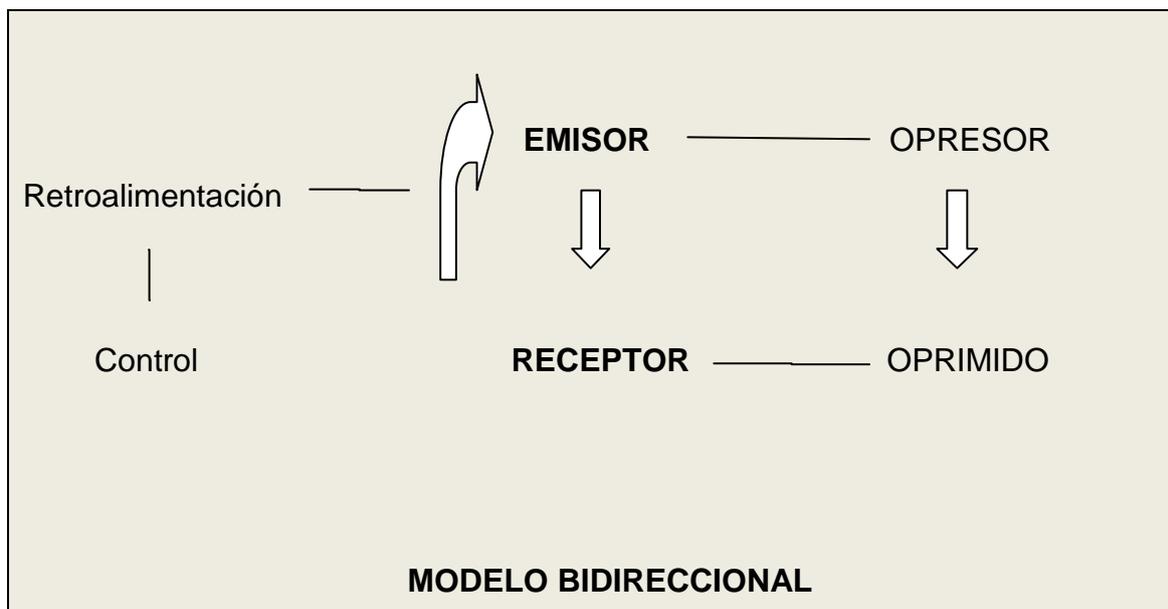


Tabla 5. Modelo comunicativo bidireccional

Es la línea del conductismo: el Estimulo-Respuesta, que sale reforzado con la recompensa. Una respuesta que sirve al emisor para saber cómo se está

³¹ Jorge Ramsay *et al*: Extensión agrícola. Dinámica de desarrollo rural. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, San José, Costa Rica, 1960 (4ª.ed., 1975).



desarrollando el proceso, para conducirlo más eficazmente, para moldear la conducta de las personas de acuerdo con los objetivos previamente establecidos. Igual que el conductismo asigna al hábito un papel central. El hábito es una conducta automática, mecánica, no consciente y, por tanto, posible de ser condicionada, moldeada, suscitada externamente. Bajo la apariencia de una participación, en realidad es una *seudoparticipación*, el educando sólo participa ejecutando lo programado.

Este modelo no busca la reflexión, el razonamiento, sino generar hábitos, muchas veces a través de la persuasión. La conciencia y la libertad molestan, fastidian, hacen perder tiempo. La definición de influencia, por medio de la persuasión, nos la define Osgod (1961 citado en Kaplún, 1998) mostrando todos los procedimientos por los que una mente puede afectar a otro.

Existen diferentes métodos de persuasión; en ocasiones, son también denominados tácticas de persuasión o estrategias de persuasión. [Robert Cialdini](#)³², en su libro sobre la persuasión, definió seis armas de influencia:

- La reciprocidad

La gente tiende a devolver un favor

- El compromiso y la consistencia

La gente suele hacer frente a sus compromisos, incluso si el incentivo original o la motivación son quitados con posterioridad.

- La prueba social

La gente hará aquellas cosas que vea que otra gente hace.

- La autoridad

³² Cialdini, R.B. (2001): *Influence: Science and practice*. Boston: Allyn & Bacon.

La gente tenderá a obedecer a figuras con autoridad, incluso si les piden realizar actos desagradables. Cialdini cita incidentes, como los experimentos de Milgram a principios de los años 1960 y la [Matanza de Mý Lai](#).

- El gusto

La gente es convencida fácilmente por otra gente con quien se siente a gusto.

- La escasez

La escasez percibida generará la demanda.

Es un modelo que no favorece el desarrollo de la persona, pues el receptor se acostumbra a ser guiado por otros, a aislar a las personas, a no dar ocasión a la actividad cooperativa y solidaria. No favorecen los valores sociales al reforzar los valores de carácter mercantil o utilitario, tales como el consumismo, el individualismo y el lucro. No se promueve la autogestión, la toma autónoma de decisiones. Desde el punto de vista socio-político, tiene un efecto domesticador, de adaptación al *status quo*.

Del anterior modelo unidireccional que ve la comunicación como una operación lineal, al que estamos mostrando bidireccional o de doble vía, como indica Lerner (1973), en el que la retroalimentación sirve para controlar en base a las reacciones del receptor, lo que lleva a la manipulación más despreciable del emisor-sujeto sobre el receptor, al que considera objeto de sus logros. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos³³, el *Artículo 19* habla de los derechos del hombre a la información, que lo podemos situar en la tercera generación, Jean d'Arcy (1969) un analista de los derechos de la comunicación, incita a abrir una nueva generación en el que incluir el derecho no a la información, sino a comunicarse.

³³ La DUDH recoge cuatro generaciones de derechos: la primera las libertades civiles y políticas; la segunda los económicos, sociales y culturales; la tercera los derechos colectivos y solidaridad; la cuarta el uso de las nuevas tecnologías.

Se trata de un modelo de la teoría matemática de la comunicación de Shannon y Weaver (1981), y que Schramm (1982) adaptó a la comunicación humana, viendo en la comunicación una relación humana. Una relación bidireccional negativa si la manipulación entra en juego, o bien bidireccional positiva si lleva al diálogo participativo y constructivo.

Kaplún (1998), se pregunta: *¿qué estrategia adopta este modelo en relación al conflicto?, ¿cuál es la estrategia que aconseja la comunicación persuasiva?* En primer lugar, no hacer caso ni escuchar a los destinatarios; considerar que el técnico siempre tiene razón; y que si la gente no quiere aceptar las nuevas conductas es siempre por “prejuicios”, por “ignorancia”, por “atraso”. Y, en segundo lugar, tratar de introducir la nueva conducta evitando el conflicto.

Este modelo está muy presente en nuestra vida cotidiana. Los medios de comunicación lo suelen utilizar para manipular, moldear y uniformar conductas. Para este modelo, comunicar es imponer conductas, lograr acatamiento. En tal contexto, la retroalimentación es tan sólo la comprobación o confirmación del efecto previsto, como nos indica Mills (1956), uno de los abanderados en la crítica inicial de las conceptualizaciones de la comunicación, quien denunció a los medios de comunicación como promotores entre las masas del “analfabetismo psicológico” dirigido a favorecer a la hegemonía de las élites del poder.

Para defenderse de la manipulación mediática la gente ha difundido por e-mail las diez estrategias de Noam Chomsky³⁴. Éstas son:

1. La estrategia de la distracción
2. Crear problemas y después ofrecer soluciones.

³⁴ Las podemos encontrar en: <http://www.revistacomunicar.com/pdf/noam-chomsky-la-manipulacion.pdf>



3. La estrategia de la gradualidad

4. La estrategia de diferir

5. Dirigirse al público como criaturas de poca edad

6. Utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión

7. Mantener al público en la ignorancia y la mediocridad

8. Estimular al público a ser complaciente con la mediocridad

9. Reforzar la autoculpabilidad

10. Conocer a los individuos mejor de lo que ellos mismos se conocen

3. El modelo multidireccional

Argumenta Matterlart (1970) que fue en Latinoamérica donde primero se hicieron objeciones a las dos orientaciones anteriores (la tradicional y la persuasiva), la direccional y la bidireccional. Empiezan a aparecer autores como Pasquali (1972), rechazando el planteamiento de que el medio es el mensaje, previniendo sobre los mensajes nocivos. En la misma línea de rechazo se sitúa Bordenave (1974), quien ve en los anteriores modelos una comunicación vertical del poder.

Ante una sociedad adormecida para servir los fines de las minorías que controlan la educación y la comunicación, surgen autores como Gerace (1973), los cuales consideran que es urgente concebir otras teorías de la comunicación. Así, Laswell (1972) llegó a anticipar dos paradigmas contrastes, el modelo “*oligárquico*”, que sirve a los propósitos de los centros de poder transnacionales, y el modelo “*participativo*”, en el que los medios de comunicación de masas pueden proporcionar oportunidades de interés común.

Beltrán (1981) nos abre las puertas a un nuevo modelo de comunicación:

Lo que ocurre a menudo con el nombre de comunicación es poco más que un monólogo dominante en beneficio del iniciador del proceso. La retroalimentación no se emplea para proporcionar la oportunidad de diálogo genuino. El receptor de los mensajes es pasivo y está sometido puesto que casi nunca se le brinda la oportunidad proporcional para actuar al mismo tiempo como verdadero libre y emisor; su papel esencial es el de escuchar y obedecer. Tan vertical, asimétrica y cuasi-autoritaria relación social constituye, a mi modo de ver, una forma antidemocrática de comunicación (...) debemos de ser capaces de construir un buen concepto de comunicación, un modelo humanizado, no elitista, democrático y no mercantilizado. (p. 9)

Podríamos situar este modelo democrático en el modelo multidireccional. Estaría emparentado con lo que Kaplún (1998) denomina *modelo con énfasis en los procesos* y en el modelo pedagógico que Paulo Freire (1969) llama “*educación liberadora*” o “*transformadora*”.

Al igual que el primer modelo tiene su origen en Europa y el segundo en Estados Unidos, este tercer modelo va en la línea de las ideas gestadas en América Latina. Freire (1969) y otros educadores le imprimen su clara orientación social, política y cultural, y la elaboran como una pedagogía para la democracia, y un instrumento para la transformación de la sociedad. Nuevas perspectivas se abrieron en los años 60 por este maestro y filósofo de la educación, al que su visión de la educación y su defensa como un instrumento para la liberación de las masas de la opresión por las élites le ganó el exilio. De siempre consideró a los medios de comunicación de masas como los propagadores de los mitos, normas y valores de las minorías oligárquicas.

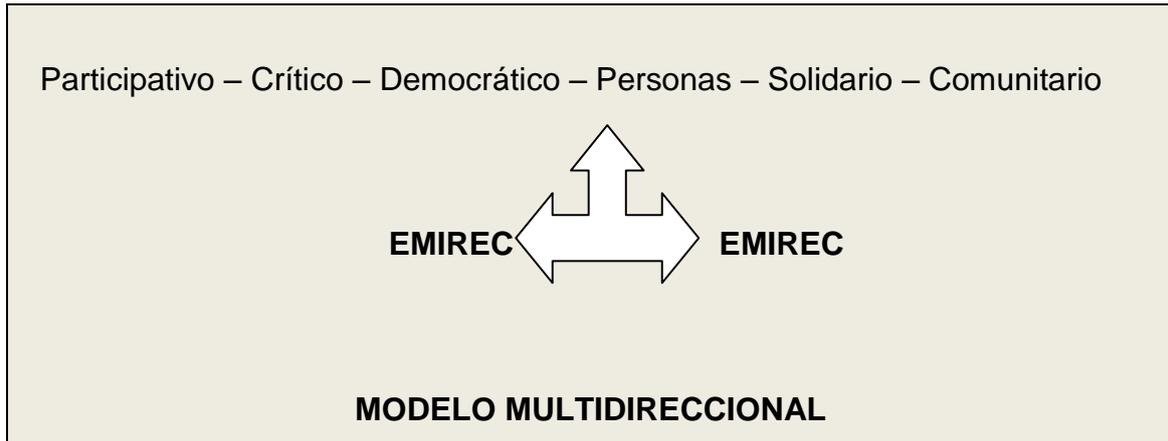


Tabla 6. Modelo comunicativo multidireccional.

Pero, ¿qué es enfatizar el proceso? Para Kaplún (1998), es verlo como un proceso permanente, en la que ya no existe un objeto sino un sujeto que va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento. Un proceso en el cual los hombres se van educando entre sí, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás.

Al igual que en los dos modelos anteriores, también está el educador/educando, pero ya no como el que enseña o dirige, sino para acompañar al otro, para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para facilitárselo, para aprender junto a él y de él, para construir juntos. Es el cambio de un hombre pasivo, acrítico, conformista y fatalista a otro crítico, con apertura a los valores solidarios y comunitarios. Por tanto, Freire (1969) advierte que los oprimidos deben ser sus propios ejemplos en la lucha por la redención. Y el único camino parece ser el modelo multidireccional que lleve a la liberación.

A diferencia del primer modelo de contenidos, “*bancario*”, que hemos llamado unidireccional, éste no rechaza el error, no lo ve como un fallo ni lo sanciona, sino que lo asume como una etapa necesaria en la búsqueda, en el proceso de acercarse a la verdad; siempre a través del grupo.

Ahora el destinatario no está al final del esquema, como en los anteriores modelos de *Emisor-Mensaje-Receptor*, sino que se produce el *EMIREC-*

EMIREC de Cloutier (1973), y el destinatario puede pasar al principio como fuente de prealimentación o *feed-forward*.

También es distinta su actitud ante el conflicto. En lugar de eludirlo, lo asume como fuerza generadora, problematizadora. Sabe que sin crisis difícilmente hay crecimiento.

Este modelo lleva a exaltar los valores comunitarios, la solidaridad, la cooperación, la creatividad, el valor y la capacidad potencial de todo individuo, en un marco no dogmático sino abierto.

En la esfera psicosocial y cultural, sus metas son: favorecer en la persona la toma de conciencia de su propia dignidad, de su propio valor como persona; ayudar al sujeto de la clase popular a que supere su “sentimiento aprendido” de inferioridad, recomponga su autoestima y recupere la confianza en sus propias capacidades creativas.

Hemos visto tres modelos que tenemos que mirarlos sin caer en el absolutismo total de uno de ellos, como podríamos insinuar al inclinarnos por el multidireccional. Se necesita cierta permeabilidad entre modelos, ya que la información es necesaria. Freire, máximo inspirador de la educación autogestionaria, creyó necesario precisar en uno de sus últimos libros³⁵ que “conocer no es adivinar” y que “la información es un acto fundamental del acto del conocimiento”. La información, pues, es necesaria, pero esta información debe responder a una previa problematización; a una necesidad que el grupo siente, a unas preguntas que este se formula, a una búsqueda, a una inquietud.

En la misma línea de Freire encontramos a Díaz Bordenabe (1978), sobre la búsqueda del equilibrio. Puesto que en la sociedad actual se necesitan conocimientos y destrezas, son necesarios procedimientos de índole transmisora, siempre que los mismos sean empleados dentro de una orientación global problematizadora y participativa.

³⁵ Paula Freire (1977): *Cartas a Guinea-Bissau*, Siglo XXI, México.

Como hemos visto, muchos han sido los pioneros en esta lucha contra la comunicación vertical, logrando un replanteamiento del concepto de comunicación que hoy cobra vigencia entre ellos. Debemos citar a Gutiérrez (1973), que escribió sobre la noción del “*lenguaje total*”, y otros muchos pioneros que han contribuido a la conceptualización de la comunicación horizontal, como Azcueta (1978), Pinto (19782), etc.

3.3. Comunicación profesorado-familia en la sociedad del conocimiento

Las comunicación profesorado-familia en el escenario contemporáneo se debate en una perpleja, heterogénea y plural circunstancia dentro de una sociedad del conocimiento, entre las que encontramos una crisis en las instituciones, entre ella la escuela, y en la comunicación, entre ellas la del profesorado con las familias.

De la sociedad vista como fenómeno de materialización concreta de la lógica racional-legal y burocrática (Weber), como mundo de vida (Habermas), de ciudadanía social y laboral Keynesiana y mashalliana , basada en el fordismo; hemos pasado una sociedad postfordista (Alonso, 2007), en la que el modo de conocimiento, de manera específica, se considera primordial, en la que el lugar de trabajo se hace teórica, simbólica y jurídicamente dependiente de las formas de información y control de la información (Lyotard, 1987). Esta sociedad en la época actual es la ‘sociedad del conocimiento’ o ‘sociedad red’ (Castells, 2000).

Un concepto, el de ‘*sociedad del conocimiento*’, con más de dos décadas, que ha resurgido (véase por ejemplo Reich, Drucker, Stehr, OECD, Krohn, Willke y Weingart) y en la que se encuentra la escuela que exige nuevas formas de comunicación en red, ante las reglas y evidencias de unas relaciones profesorado-familia que están cada vez más sometidas a procesos de reflexión, ante el deterioro acelerado de las estructuras comunicativas tradicionales.

Comunicación profesorado-familia

La comunicación profesorado-familia pasa por un proceso que no hemos de obviar, como es el de tener posibilidad de acceso para poder llegar al *diálogo* y, con ello, a la *participación*. Un acceso que supone una precondition necesaria si queremos llegar al eje de la comunicación, el diálogo, para lograr la culminación de la comunicación horizontal con la participación. Una relación de interdependencia: a mayor acceso mayor probabilidad de diálogo.

Un acceso diálogo-participación que son excluyentes entre sí, no puede haber diálogo si no hay posibilidad de acceso, y no puede haber participación auténtica si no hay diálogo. Una secuencia probabilística, como vemos, en términos de grado de dificultad de logro, y que deberemos seguir si queremos darle viabilidad práctica. Unos componentes claves del proceso sistemático de comunicación horizontal.

Como nos comenta Fernández Enguita (2006) en *Educación en tiempos inciertos*, la generalización de la escolaridad ha puesto a la escuela en contacto con familias diferentes. La escuela presuponía a la familia, y el profesorado sustituía con plenos derechos a los padres (*in loco parentis*). Todo esto ha cambiado; la familia en la sociedad del conocimiento ya no está en el lugar asignado, o por lo menos, ya no es la misma familia, con las mismas posibilidades o funcionalidades que antaño. Esto ha supuesto un desplazamiento de la familia hacia la escuela, de las funciones de custodia y de la socialización en su forma más elemental. La familia en la sociedad del conocimiento ya no acepta con facilidad una posición de subordinación frente al profesorado, con lo que entramos en la tesitura de quién controla a quién. Nos dice Fernández Enguita (2006):

[...] la escuela ha barrido a todas las instituciones extrafamiliares antes encargadas de la socialización de la infancia, la adolescencia y la juventud, y ha ido arrinconando a la propia familia. Es importante subrayar que el primer interesado en ello ha sido el profesorado, que ha visto en la expansión del

sistema educativo formal e informal una fuente de oportunidades profesionales [...] la familia puede educar eficazmente para la convivencia doméstica, pero es constitucionalmente incapaz de hacerlo para la convivencia civil, puesto que no puede ofrecer un marco de experiencia. En esto puede cooperar con la escuela, pero no puede entregarle el trabajo hecho [...], el *status* –o si se prefiere el prestigio- relativo del profesor, sobre todo del maestro, frente a su público, se ha deteriorado, y no porque su formación haya empeorado sino porque no ha mejorado [...], hemos asistido a un progresivo alejamiento del profesorado respecto de los consejos escolares y a un empeño sistemático en su burocratización, convirtiéndolos, en vez de órganos de gestión colegiada y bipartita profesión-público, en meras instancias de control *pro-forma* de las decisiones que se toman en el claustro. [...] Y, como consecuencia, también hemos presenciado un progresivo desencanto de padres y alumnos respecto de cualquier mecanismos de participación. (p. 67-72)

Para Krüger (2006), ante la pregunta: *¿qué es lo específico de 'la sociedad del conocimiento' actual?* La respuesta debe partir de las incertidumbres, las sombras, los dilemas y las paradojas de la sociedad del conocimiento. Por ello, la comunicación profesorado-familias debe asumir riesgos, riesgos enriquecedores que producirán conocimiento, pero al mismo tiempo más desconocimiento, incertidumbre e inseguridad. Un riesgo al que no debemos temer y que debemos provocar si queremos desarrollar nuestra inteligencia emocional .

Una de las dificultades a las que deberemos hacer frente para impulsar la comunicación, será 'la brecha digital' existente entre el grupo del profesorado, en cuanto a la formación digital, y entre el grupo de familias, en cuanto a la socio-económica. Esta dificultad de acceso a la red y de saber usarla, nos puede llevar a un '*capitalismo del conocimiento*' (Gorz, 2001 citado en Krüger, 2006), que convierta el conocimiento en propiedad privada y comunicación unidireccional, en lugar de una 'sociedad del conocimiento' de producción colectiva y comunicación multidireccional.



¿Qué es la sociedad del conocimiento?

Para responder a la pregunta capital de este apartado, haré un recorrido por diversas acepciones de autores con los que he mantenido contacto, a través de sus obras, a lo largo del Máster: Comunicación y Educación en la Red.

Para Krüger, (Universidad de Barcelona), el concepto actual de la ‘sociedad del conocimiento’ no está centrado en el progreso tecnológico, sino que lo considera como un factor del cambio social entre otros, como, por ejemplo, la expansión de la educación. Considera el conocimiento como la base de los procesos sociales en diversos ámbitos funcionales de las sociedades, entre ellos la escuela, que frente a la conciencia imperante del saber avanza la del no-saber en una sociedad caracterizada por las incertidumbres e inseguridades. Al mismo tiempo, ofrece una visión del futuro para guiar normativamente las acciones política (Krüger, K., 2006). No obstante, y en su trabajo citado, Krüger insiste en la polisemia de esta expresión y en la necesidad de un análisis más en profundidad.

Para Paul A. David (2002) (Universidad de Stanford), y Dominique Foray (Instituto para la Investigación e Innovación de París), el aspecto esencial de la sociedad del conocimiento lo constituye la aceleración sin precedentes del ritmo de creación, acumulación y, sin duda, también de depreciación del conocimiento. Las comunidades de conocimiento las ve como redes de individuos cuyo objetivo fundamental es la producción y la circulación de saberes nuevos y que ponen en relación a personas que pertenecen a entidades diferentes e incluso rivales, llevando a la profundización del capital intangible en comparación con el capital tangible. Asimismo se requieren ‘*nuevas competencias*’ para incorporarse a la economía del conocimiento; más allá de las competencias específicas de la utilización y el dominio de las tecnologías de la información, se requieren algunas que no han variado: la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de comunicación, la aptitud para aprender.

Para Hargreaves (2000), la comunicación es fundamental en la sociedad del conocimiento, y el personal docente debe mejorarla. Existe una gran aportación de innovaciones, que son el fruto de la experiencia de todos cuantos se esfuerzan por hallar nuevas soluciones a los problemas pedagógicos; sin embargo, la mayor parte de estas innovaciones no se difunden ni intercambian entre los miembros de la comunidad. Es lo que llama '*la balcanización*', la falta de comunicación entre el profesorado, la transdisciplinariedad a la que tenemos que aspirar en la sociedad del conocimiento.

Callejo (2008) nos propone el esquema espacio temporal en la sociedad digital. Como productos de la modernidad, nuestras sociedades se encuentran proyectadas hacia el futuro, por definición, indeterminado; buscado, deseado, querido y, a la vez, temido. Produciéndose una transformación de la concepción del tiempo y el espacio, de los medios de comunicación. Siguiendo a McLuhan (1972), el mundo moderno ha venido marcado por el método de Gutenberg y la sucesión lineal de la escritura; sin embargo, el futuro viene marcado por las características de otros medios de comunicación: simultaneidad tribal, frialdad y neutralidad de lo visual, recreación de una aldea global, etc.

Recapitulando a Castells (2000) (Universitat Oberta de Catalunya), nos describe como Internet es la sociedad, una sociedad que genera conocimiento:

[...] Internet es la sociedad, expresa los procesos sociales, los intereses sociales, los valores sociales, las instituciones sociales. ¿Cuál es, pues, la especificidad de Internet, si es la sociedad? La especificidad es que constituye la base material y tecnológica de la sociedad red, es la infraestructura tecnológica y el medio organizativo que permite el desarrollo de una serie de nuevas formas de relación social que no tienen su origen en Internet, que son frutos de una serie de cambios históricos pero que no podrían desarrollarse sin Internet. Esa sociedad red es la sociedad que yo analizo como una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información a partir de la tecnología de información microelectrónica estructurada en Internet. Pero Internet en ese sentido no es simplemente una tecnología; es el medio de

comunicación que constituye la forma organizativa de nuestras sociedades, [...] Internet es el corazón de un nuevo paradigma sociotécnico que constituye en realidad la base material de nuestras vidas y de nuestras formas de relación, de trabajo y de comunicación. Lo que hace Internet es procesar la virtualidad y transformarla en nuestra realidad, constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en la que vivimos.

Para cerrar este apartado, no quisiéramos descuidar la perspectiva educomunicativa, y para ello recurrimos al artículo "*Educomunicación y cultura digital*", de Aparici y Osuna (2010b), quienes advierten lo siguiente: "El conocimiento no es eterno, cerrado e inamovible, sino caduco, abierto y cambiante." (p. 316)

En resumen, y a modo de recapitulación, presentamos un cuadro comparativo que hemos elaborado y que nos permite visualizar las diferencias sustantivas entre la sociedad moderna y la sociedad del conocimiento.

Hemos establecido nueve áreas de análisis, en las que se esquematizan las características de ambas sociedades. Podemos observar que, mientras en algunas se ha dado el paso a la sociedad del conocimiento, como ha sido la economía, el trabajo, la política y los recursos; en otras, en las que interviene sobre todo la relación como la comunicación, la cultura, la escuela, la familia y el docente, seguimos anclados en los indicadores de la sociedad moderna. Todo ello produce desajustes intra e interpersonales que llevan a un desequilibrio en las relaciones y a una mala gestión de los conflictos.

El analizar por qué se producen esos modelos comunicativos verticales, autoritarios, centralizados, de límites rígidos, con tiempo y espacio reales, informativos y lineales, en resumen *unidireccionales*, está en el objeto de nuestra investigación. Una comunicación que no podemos aislar del resto de áreas que hemos expuesto, ya que todas ellas están ejerciendo influencias sobre las demás.

Áreas de análisis	Sociedad moderna	Sociedad del conocimiento
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Verticales: control - Autoritarias - Centralizadas - Límites rígidos - Unidireccionales - Tiempo y espacio real - Informativas - Lineales 	<ul style="list-style-type: none"> - Horizontales: flexibles-autónomas - Colegialidad - Descentralizadas - Límites permeables - Multidireccional - Tiempo y espacio virtual - Formativas - Hipertextos
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - De la certidumbre - Innovación tecnológica - Multiculturalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - De la incertidumbre - Innovación en múltiples dimensiones - Interculturalidad
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> - Uniforme. - Dual y excluyente. - Basada en lo cognitivo - Transmisiva y memorística - Cerrada - Conservadora - Pasiva - Estructural y funcionalista 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversa - Inclusiva - Basada en lo integral - Educomunicativa - Abierta y dialogante - Innovadora - Participativa - Crítica y renovadora
Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Receptora - Sumisa - Delega en profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Participativa - Crítica - Cogestión en las decisiones
Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Local - Rígida - Material 	<ul style="list-style-type: none"> - Global - Flexible - Conocimiento
Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Aislado - Evaluación discontinua - Investigado - Transferencial - Temporal - Formación inicial 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborativo - Evaluación continua - Investigador - Mediador - Atemporal - Formación permanente
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Fordismo - Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Postfordismo - Inseguridad
Política	<ul style="list-style-type: none"> - Estado soberano 	<ul style="list-style-type: none"> - Transnacionales
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Analógicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Digitales

Tabla 7. Diferencias entre la sociedad moderna y la sociedad del conocimiento.



4. CONFLICTOS E INSTITUCIÓN ESCOLAR

4.1. La gestión de los conflictos

Creemos conveniente aclarar qué entendemos por *gestión* y qué por *conflictos*.

La gestión

¿Qué queremos decir cuando afirmamos que gestionamos una organización, un proceso, un recurso o una situación? Intuitivamente podemos decir que tomamos esa organización, ese proceso, ese recurso o esa situación de una manera más global o más integral.

¿Qué añade la gestión? Podríamos decir que añade coordinación, asunción responsable de esa situación, recurso, proceso u organización desde el principio hasta el final.

Nuestro modelo de gestión parte del esquema propuesto por Fantova (2005: 40), en el que se identifican diez procesos de gestión:

- Tres procesos básicos: planificación, interlocución y evaluación.
- Cuatro procesos vinculados a recursos, a los cuatro grandes tipos de recursos: gestión de recursos humanos, gestión económica-financiera, gestión de la información y gestión de recursos materiales.
- Tres que denominamos procesos avanzados de gestión: gestión de las relaciones, gestión de la estructuración y gestión del aprendizaje.

Según nuestro modelo comunicativo:

El proceso básico de gestión sería la interlocución, sin olvidar que está estructurado en forma de *bucles* con los dos anteriores. El proceso vinculado a

recursos sería la gestión de la información. Por último hablaríamos de los tres procesos de gestión avanzada. Si nos fijamos, lo que se gestiona en ellos (la relación, la estructuración o el aprendizaje), es en realidad lo que podríamos denominar *macroproceso*, el conjunto de vida de la organización. Todas ellas tienen una interacción; no hay comunicación que suponga sólo relación, sólo estructuración o sólo aprendizaje, sino que cada actividad tiene esa triple dimensión, existiendo una sinergia (efecto multiplicador) entre ellas.

De esta forma, los tres que consideramos procesos avanzados de gestión se ocupan de los tres grandes fenómenos (de cambio) que ocurren necesariamente y simultáneamente, siempre que funciona y opera una organización social como es la comunidad educativa:

- La organización mantiene relaciones con toda una serie de personas y grupos interesados e implicados.
- La organización se estructura, es decir, adquiere y transforma su configuración como organización.
- Se produce un aprendizaje organizacional mediante el cual se construyen y desarrollan conocimientos, emociones y valores colectivos.

Todo ello va a implicar una serie de competencias y capacidades personales:

- Capacidades para la ubicación personal y el establecimiento y mantenimiento de relaciones con personas diversas, por ejemplo: escucha, expresión, esclarecimiento de acuerdos, decir no.
- Competencias que se agrupan en ocasiones bajo el concepto de *gestión del tiempo*³⁶ (por ejemplo: establecimiento de prioridades y secuencias según importancia, urgencia u otros factores; división y agrupación de tareas; hábitos de seguimiento y reflexión).

³⁶ Podríamos decir con, Bateson (1985) que: “la falta de sabiduría sistemática (es decir, el dejar de saberse parte de un todo) es siempre castigada, de modo que muchas veces son nuestros propios intentos de *luchar contra el tiempo* los que nos *derrotan*. Así, cuando alguien toma su coche para llegar antes y, después, llama por el teléfono móvil avisando de que está en un atasco, quizá fuera más correcto decir que está, con su coche, *formando* un atasco junto con otras personas y sus coches. No está en el atasco: es el atasco”. (p. 465)



- Conocimientos básicos para el manejo de las TIC.
- Sistemas personales de escáner, alerta y análisis en relación con información significativa que pueda provenir de la organización o el entorno.

En definitiva, cabe decir que las tendencias apuntarían hacia sistemas de gestión en los que:

- Podemos pensar, cada vez más, en sistemas globales e integrales para toda la organización o red que, a la vez, contengan módulos o subsistemas diferenciados y autónomos. De igual manera, centralización del almacenamiento de la información y descentralización del acceso no tienen por qué ser incompatibles.
- Cabe pensar en sistemas muy interactivos y reticulares, muy abiertos a la participación de todas las personas, sin que se ponga en peligro la seguridad de la información. De igual manera serán cada vez más compatibles la accesibilidad y la confidencialidad.
- El incremento en la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información, puede correr parejo a la cada vez mayor posibilidad de acceder a la información.

Los conflictos

El conflicto es inherente a la vida; forma parte de ella; es uno de los elementos de las relaciones humanas, tanto interpersonales como intergrupales. Podemos considerar que está presente a lo largo de nuestra existencia; es un elemento inherente a las relaciones sociales y con él debemos de convivir. Nosotros queremos ver el conflicto como algo positivo, de crecimiento personal y del grupo, y también como algo que dificulta la comunicación y el entendimiento.

La vida sin conflictos es un sueño, una ilusión de corta duración. Se aprende, se crece y se progresa a través y gracias al conflicto [...] Conlleva el cambio, la



mejora, el crecimiento, la madurez. Esta es la cara positiva. Pero también tiene su cara negativa: trae malestar...desgasta, desanima, afecta a las relaciones. (San Martín, 2003: 10-11).

Entendido como crisis, acompaña a los seres humanos a lo largo de toda la vida y facilita el proceso madurativo si se resuelve adecuadamente. Este último tipo de conflicto tiene muchas funciones y valores positivos; evita los estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, es la raíz del cambio personal y social, y ayuda a establecer las identidades tanto personales como grupales; ayuda a aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas, a construir relaciones mejores y más duraderas, a conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás.

Como vemos, las situaciones conflictivas pueden ser una situación, una forma de interacción en las que el conflicto actúa como un vínculo entre las dos partes (en nuestro caso las familias y el profesorado), ayudando a crecer y a madurar, a favorecer la integración tanto intragrupal como intergrupal y a consolidarlo actuando como un factor impulsor del cambio.

Pero veamos algunas definiciones con el fin de fijar el contexto teórico:

a) De forma genérica los diccionarios y enciclopedias definen el conflicto como:

- De acuerdo a la Enciclopedia Larousse (1990):

“lucha interior, desasosiego, apuro, dificultad, peligro. Choque u oposición que puede existir entre tendencias instintivas o afectivas opuestas o contradictorias. Proceso o situación en el que una clase social intenta dominar o suprimir a otra; generalmente va asociado a razones sociales y sobre todo económicas. Proceso disociativo que se produce entre individuos o grupos que tratan de alcanzar un objetivo y, para ello, buscan la aniquilación, derrota, subordinación de la otra o de defenderse de las acciones del contrario”.

b) Autores más cercanos al campo de la Psicología, la Sociología y al ámbito educativo incluyen en sus definiciones la idea de crisis y enfrentamiento. A modo de ejemplo reproducimos algunas recogidas por San Martín (2003: 16-19):

- Conflicto es “una situación de enfrentamiento provocado por la contraposición de interés –sea real o aparente- en relación con un mismo asunto” (Cortina, 1997).

- El conflicto “tiene que ver con los fines concretos que los adversarios persiguen y, al mismo tiempo, con las interpretaciones que éstos hacen de lo que está en disputa” (Ross, 1999).

- Los conflictos son aquellas “situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales” (Torrego, 2001).

El conflicto puede definirse en el contexto de la *mediación* como:

- “Un proceso interaccional que, como tal, nace, crece, se desarrolla y puede a veces transformarse, desaparecer y/o disolverse, y otras veces permanecer relativamente estacionario;
- Que se da entre dos o más partes, entendiendo por partes a personas, grupos pequeños o grandes;
- En el que predominan las interacciones antagónicas;
- Interacciones en las cuales las personas que intervienen lo hacen como seres totales con sus acciones, sus pensamientos, sus afectos y sus discursos;
- Que algunas veces, pero no necesariamente, pueden ser procesos agresivos;
- Que se caracteriza por ser un proceso co-construido por las partes;
- Y que puede ser conducido por ellas o por un tercero;



- Por ello decimos que el conflicto es un proceso complejo y, como tal, no puede ser abarcado totalmente dentro de una definición” (Suarez, 1999).

c) *En el contexto del análisis y resolución de conflictos*, son relevantes las definiciones que recoge Alzate (1998: 16-17):

- Un conflicto “existe cuando ocurren actividades incompatibles. Una actividad incompatible impide o interfiere con la ocurrencia o efectividad de una segunda actividad. Estas actividades pueden tener su origen en una persona, entre dos o más personas, o entre dos o más grupos” (Deutsch, 1973).

- El conflicto se entiende como “la divergencia percibida de intereses, o una creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden ser alcanzadas simultáneamente”.

La lectura y el análisis de las definiciones de los autores citados nos llevan a formular las conclusiones siguientes:

- El conflicto es consustancial a la vida de las personas y de las instituciones, formando parte de las relaciones intragrupal y intergrupales.
- Se suele conceptuar el conflicto como algo negativo, pero el conflicto social no es en sí mismo negativo; puede favorecer la integración y consolidación del grupo y actuar como factor impulsor del cambio.
- Las percepciones inadecuadas, insuficiente información o comunicación deficitaria, suelen originar conflictos falsos o irreales.

Algunas teorías que explican el conflicto

a) *Teoría psicoanalítica*

Según esta teoría, la energía psíquica, es decir, los impulsos y los instintos, se canalizan y expresan en todos los comportamientos. Unos son positivos y constructivos, mientras que otros son negativos y destructivos.

La energía que siempre ha de ser liberada, la explican los psicoanalistas a través de tres instancias: *el ello* o fuente de energía, *el superyó* o sistema de valores, y el *yo* o regulador del *ello* y del *superyó*. El conflicto surge cuando el *yo* ha de enfrentar las demandas incompatibles del *ello* y del *superyó*. Según esta teoría, cuando el sujeto conoce cuál es la causa de su conflicto, puede comenzar a controlarlo.

b) *Teoría del campo*

Tiene en Kurt Lewin a su principal representante. El comportamiento humano se da en el campo psicológico o espacio vital, el cual está determinado por todo lo que afecta al sujeto y es percibido como tal; no es pues, el espacio psicológico objetivo; el clima es una cualidad del campo que da seguridad, miedo, calidez o desconfianza. Los conflictos se producen en el campo vital del individuo y están fuertemente influenciados por el contexto en el que ocurren. El clima cooperativo facilita la solución de los conflictos, porque facilita la aparición de intereses comunes, de relaciones amistosas y de comunicación abierta. Por el contrario, el clima competitivo facilita la aparición de intereses antagónicos, que fortalecen las tendencias dominantes.

c) *Teoría del intercambio social*

El elemento fundamental en el conflicto son las personas y la interdependencia que se establece entre ellas. Su desarrollo implica para las partes beneficios y también costes. Las personas prefieren los conflictos en los que los beneficios son superiores a los costes.

d) *Teoría de las relaciones humanas*

El supuesto básico en el que se fundamenta es la creencia en el poder que las relaciones humanas ejercen en la motivación del trabajador, en su satisfacción personal, en la relación entre los trabajadores de los distintos estamentos y, sobre todo, en la productividad. Existen diversas formas de enfrentar con éxito el conflicto. Unas son más efectivas que otras; la historia personal, las experiencias vividas, la comprensión del conflicto, los estilos personales o la autoeficacia son algunos de los factores de clara influencia.

Se han desarrollado taxonomías que permiten categorizar los estilos o formas de enfrentar los conflictos:

Competir	Evitar	Negociar	Ceder	Colaborar
Ganar-perder	Perder-perder	Ganar algo o perder algo	Perder-ganar	Ganar-ganar

Tabla 8. Formas de evitar los conflictos.

e) *Teoría cognitiva*

Estudia los conflictos en el marco del enfoque cognitivo que se conoce con el nombre de “*Resolución de conflictos*”. La forma en que el sujeto enfrenta las situaciones conflictivas depende de causas varias y complejas que interactúan entre sí. En un primer nivel se sitúan las características de personalidad, las experiencias vividas³⁷ y el propio contexto en el que se desarrolla el conflicto.

³⁷ La edad tiene una gran importancia a la hora de comunicarnos. Las experiencias vividas van llenando nuestra mochila de sucesos, muchos de ellos desagradables que recordamos con mayor precisión que los agradables.

En segundo lugar, está el propio proceso de toma de decisiones en el que el sujeto tiene que elegir una alternativa, realizando una autovaloración de las propias habilidades para enfrentar con éxito el conflicto.

Como síntesis de las principales aportaciones de la teoría cognitiva a la solución de conflictos, Alzate (1998) propone el siguiente modelo:

Condiciones asociadas al conflicto	Construcción del conflicto	Estilos de enfrentar el conflicto	Estrategias de resolución
Incompatibilidad de objetivos Escasez de recursos Incompatibilidad de valores	Evaluación de la situación: <ul style="list-style-type: none">• Atribuciones• Percepciones• Contexto	Experiencia previa. Autoeficiencia Expectativa de resultados	Competir Evitar Comprometerse Acomodarse

Tabla 9. Modelo de solución de conflictos. (Alzate 1998).

f) *La teoría sobre conflictos*

Es una síntesis de los resultados de numerosas investigaciones que se han llevado a cabo, desde el campo de la psicología social, para analizar los conflictos intergrupales. En esta línea se sitúa la *teoría del conflicto* de Burton (1991), que aplica la teoría de las necesidades humanas a la resolución de conflictos.



Las principales aportaciones son:

- La propia dinámica de los grupos originan múltiples conflictos.
- Las raíces más profundas de los conflictos se encuentran en la necesidad básica de identificación.
- Las categorías grupales las establece la sociedad y se modifican a lo largo de la historia.
- El lenguaje es uno de los más claros indicadores de categorización social.
- Las categorizaciones son, con frecuencia, autorreforzantes; provocan desconocimiento mutuo, reservas y prejuicios que llevan al conflicto.
- Muchos de los conflictos intergrupales se originan por la polarización de los mismos en la defensa de sus intereses, sin tener en cuenta los intereses universales y los comunes.
- La propia estructura social es también fuente de conflictos, por ejemplo, desigualdad de oportunidades, sistema político, organización social, historia y tradición. Cuando un grupo tiene miedo o se siente amenazado, trata de defenderse y atribuye al otro el origen de sus males.

Formas de enfrentarse al conflicto

No existe una única forma de responder o enfrentar los conflictos; depende, como hemos visto, de múltiples variables como: el tipo y las características del propio conflicto, la historia de las partes implicadas en el mismo, las causas que la originan, el nivel en que se desarrollan, etc.

Estilo	Descripción	Estrategias
Competir (yo gano tú pierdes)	Lucha por alcanzar los propios objetivos e intereses. No importa los intereses de la otra parte	Oponerse al desacuerdo Ser firme Insistir Repetir Mostrarse inaccesible Controlar
Evitar (yo pierdo tú pierdes)	Se evita el conflicto por ambas partes o se pospone. No interesa la relación con la otra parte. No importa lo que tú quieras ni lo que yo desee.	Retirarse. Evitar el problema. Desviar la atención. Suprimir las emociones. Mostrarse inaccesible
Acomodar, ceder (yo pierdo tú ganas)	Cedemos a los deseos del otro. Nos sometemos para no crear nuevos conflictos. Dejamos de preocuparnos por lo nuestro	Estar de acuerdo Reconocer los propios errores Ceder Darse por vencido Apaciguar
Comprometer (yo gano/pierdo algo, tú ganas pierdes algo)	Nos preocupamos de nuestros intereses y de los de la otra parte Buscamos soluciones que agraden a las dos partes Cada uno cede para llegar al punto medio	Negociar Regatear Moderación Encontrarnos a mitad del camino Partir de la diferencia
Colaborar (yo gano tú ganas)	Estamos convencidos de que es posible superar la dicotomía mío-tuyo. Deseamos conseguir las propias metas y en la misma medida de la otra parte. La meta es que todos ganemos.	Aceptar las diferencias. Analizar las debilidades y los puntos fuertes de todos los puntos de vista Cooperar Solucionar problemas

Tabla 10. Estilos de comportamiento ante el conflicto. (Blake & Mouton, 1993).

En Castilla-La Mancha se propone un modelo integrado de convivencia, cuyas condiciones serían las siguientes³⁸:

- La construcción de un marco curricular y organizativo que acoja iniciativas para mejorar la convivencia, y que sea él mismo un ejemplo vivo de convivencia democrática.
- La coexistencia de distintos responsables para la mejora de la convivencia, en particular equipos de mediación y resolución negociada de conflictos, sin que ello suponga que sólo a ellos compete la intervención.
- La elaboración democrática de normas y el fomento de la participación de la comunidad educativa.

Estructura del conflicto: elementos que lo conforman

Lederach propuso en 1995 un modelo que estructura el conflicto en torno a tres ejes:

- Las personas.
- El proceso.
- El conflicto propiamente dicho.

No son elementos independientes, sino que entre los tres existe una fuerte interacción; cada uno de ellos puede ser causa del conflicto.

El siguiente cuadro describe las características de los tres elementos: Las personas, el proceso y el problema.

³⁸ Adaptado de Torrego, J.C. (coord.) (2006): *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Grao.

Elementos	Descripción
1. Las personas	<ul style="list-style-type: none">- El número de personas implicadas, su idiosincrasia personal y el contexto- Las percepciones, los sentimientos, las creencias, las emociones, la autotestima, las necesidades, los intereses, la forma de enfrentar los problemas
2. El proceso	<ul style="list-style-type: none">- La propia dinámica del conflicto: causas que lo originaron y factores que influyen en su evolución- El tipo de lenguaje o comunicación como indicador de actitudes, percepciones, prejuicios, etc
3. El problema	<ul style="list-style-type: none">- Causas profundas y ocultas o subyacentes (núcleo del conflicto).- Causas claramente objetivables (se pueden entender como manifestaciones o síntomas de las causas profundas)

Tabla 11. Elementos que conforman el conflicto (Lederach, 1995).

Causas de los conflictos

Las causas generales de la mayor parte de los conflictos son muchas y tienen que ver con la propia personalidad de las partes en conflicto, con información deficitaria, con intereses y valores incompatibles.

A modo de ejemplo enumeramos algunas de dichas fuentes que, de ninguna manera, pretende ser exhaustiva ni completa, pues nos centramos en las personales obviando las intergrupales e intragrupalas.

Intrapersonales	Interpersonales
<ul style="list-style-type: none">- Fuertes emociones negativas- Inflexibilidad de pensamiento- Escaso autocontrol de los sentimientos, emociones e impulsos- Carencia de habilidades sociales- Creerse en posesión de la verdad absoluta- Autoestima baja- Escasa resistencia a la frustración.- Ideologías cerradas en sí mismas- Tendencia a imponer los propios puntos de vista, los valores- Percepciones falsas, estereotipos y prejuicios- Bajo autoconcepto- Impulsividad	<ul style="list-style-type: none">- Información falsa, incompleta o manipulada- Competitividad extrema- Abuso de la autoridad o del poder en cualquiera de los ámbitos- Escasez de recursos humanos y materiales con los que enfrentar el problema- Problemas económicos, sociales y políticos que afectan a los grupos- Influencia de los medios de comunicación- Contexto de riesgo familiar o social debido a pobreza, marginación, desempleo, falta de expectativas, etc- Sobreproteccionismo, permisividad, ausencia de límites- Incomunicación o comunicación deficitaria

Tabla 12. Causas de los conflictos.



Situación actual del profesorado ante los conflictos

Según datos recogidos por ANPE³⁹, durante el curso: 2011/12, llamaron al teléfono de atención al profesorado 3.352 profesores, de los que el 39% eran de primaria, es decir, 1.307 profesores.

ANPE divide los datos en tres grandes bloques: los conflictos relacionados con el alumnado, los relacionados con los padres y aquellos que tienen que ver con la dirección y/o la Administración Educativa.

En los problemas relacionados con el alumnado destacan: con un 24%, los problemas a la hora de dar clases; con un 21%, las faltas de respeto; con un 18%, amenazas de alumnos y con un 17%, falsas acusaciones de alumnos o padres.

En cuanto a los problemas con los padres, destaca un 26% por acoso y amenazas; un 18% por denuncias y tan sólo un 1% de agresiones, dato que ha mejorado frente a otros años.

El último bloque se refiere a los problemas relacionados con la dirección y/o la Administración. En este caso, la mayor parte de las llamadas, un 23%, se produjeron por problemas derivados de cuestiones administrativas; también por problemas administrativos con la dirección.

El 83% del profesorado cree que la convivencia se verá resentida con los recortes, pues la situación actual es concebida como una falta total de comunicación. Su motivación se ha visto afectada por los recortes.

³⁹ ANPE es un sindicato nacional, el sindicato con mayor representación del profesorado de Castilla-La Mancha. Todos los años hace público los datos recogidos en su teléfono de atención del profesorado. <http://www.blogcanaleducacion.es/segun-una-encuesta-de-anpe-el-60-de-los-docentes-esta-desmotivado/>

Así, un 27,9 % de los encuestados declara que su motivación por el trabajo se ha reducido mucho, un 33,9 asegura que lo ha hecho bastante. El saldo es casi un 62% de docentes con menor motivación.

Niveles de intervención⁴⁰

Martín (2003), propone tres niveles de intervención: dentro de la comunidad local, dentro del centro y la formación de la comunidad educativa.

a) *La participación de la comunidad local*

Promueve la sensibilización de la comunidad local a través de folletos, radio, tv, etc., sobre paz, no violencia...Pero indica como realmente eficaz integrar estas acciones dentro de planes locales, con participación de los distintos agentes implicados, potenciando los consejos escolares municipales o comités locales para la gestión de las actuaciones socioeducativas y, entre ellas, la promoción de la convivencia en la comunidad.

b) *La convivencia en el centro*

En el nivel de centro, el instrumento más utilizado para regular la convivencia ha sido el Reglamento de Régimen Interior, si bien, con frecuencia, se trata de algo poco participativo y flexible, que se limita a un mero catálogo de deberes y sanciones.

Estas limitaciones se deben superar para convertirlo en un instrumento que facilite la vida diaria y permita el aprendizaje de la convivencia. Todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios) aportan experiencias enriquecedoras y deben participar en la elaboración del proyecto educativo y la elaboración de las normas de convivencia, organización y funcionamiento.

⁴⁰ Véase Martín, E. et al. (2003): La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y aprendizaje*, 26 (1) 79-95.

c) Formación de la comunidad educativa

La formación conjunta de los miembros de estos diferentes sectores es la mejor garantía de éxito. Así pues, una formación de calidad en convivencia es aquella que aborda, conjuntamente, la capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa en las técnicas y principios apropiados.

El modelo dialógico⁴¹ de Ferrada y Flecha (2008), está logrando la mejora de la convivencia a través de comunidades de aprendizaje. Todas estas teorías coinciden en señalar que la clave para la mejora de la convivencia en la sociedad del conocimiento está en la interacción comunicativa y en la coordinación de los diferentes contextos educativos.

Actualmente observamos, que el ecosistema educomunicativo está anclado en el modelo unidireccional a pesar de las nuevas tecnologías digitales, existiendo una falta de simbiosis entre los miembros de la comunidad educativa para la resolución de los conflictos.

4.2. El poder, una dimensión a considerar entre las causas que pueden influir en la elección de los modelos comunicativos

La comunicación vertical, de arriba hacia abajo, dominante, impositiva, monológica y manipuladora, en resumen, no democrática, que hemos visto en los modelos unidireccional y bidireccional, no es una cuestión que la podamos tratar de forma aséptica, aislada de la estructura económica, política y cultural de la sociedad. Una comunicación que manipula y persuade es un asunto político mayormente determinado por esa estructura que contribuye a la perpetuación de ella. La búsqueda de la salida a tal encrucijada debe pasar por entender *la condición del saber de la legitimación del saber* y el establecimiento de unas *reglas de juego justas* en las que no estén marcadas

⁴¹ Ver en Ferrada, D y Flecha, R. (2008): El modelo dialógico de la Pedagogía: Un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, nº 1: 41-61.

las cartas. Todo ello pasa por un cambio de la comunicación vertical/unidireccional/antidemocrática hacia la comunicación horizontal/multidireccional/democrática, esto es, en democratizar la comunicación tanto en el concepto como en la práctica.

La condición del saber

Consideramos que el poder está en el saber. Lyotard (1987) nos presenta cómo evoluciona la condición del saber y el antagonismo presente entre la modernidad y la postmodernidad, así como entre el discurso científico y el narrativo; en cómo se legitima el discurso y cómo se deslegitima, poniendo el acento en los actos de habla y los enunciados. Sin olvidar el lazo social, que está hecho de jugadas y de reglas de juego. Hoy se pierde la capacidad de juzgar a la ciencia mediante el criterio de verdad o falsedad, como sucedía en la modernidad, y se pasa a utilizar criterios económicos, se produce la mercantilización de la ciencia, la performatividad (rentabilidad). Frente a esta sociedad llena de incertidumbres e inestabilidades, nos presenta la legitimación por la *paralogía*, el *pequeño relato*.

Pero, *¿cómo podemos legitimar el saber?* Lyotard nos señala las dos versiones del relato de legitimación del saber y de las instituciones, así como la relación entre la ciencia, la nación y el Estado; todo ello en la época de la modernidad, caracterizada por la industria, el conocimiento experimental y el conflicto entre capital y trabajo. Este saber tenía como fin principal la libertad y el bienestar (en los emancipativos) y el desarrollo de la ciencia a partir de los *savants* y los “*metarrelatos*” (en los especulativos).

Dos formas de legitimar el saber

Se nos presentan las dos formas de legitimar el saber - recordemos que el saber científico no es todo el saber; existe otro tipo de saber para Lyotard, que es el narrativo- a través de argumentaciones y antagonismos entre el lenguaje emancipador y el especulativo.

En el relato emancipador, el juego del lenguaje de legitimación es político-estatal, sujeto a los intereses de la libertad. Es un saber dirigido a un sujeto práctico de la sociedad-civil. Aquí el principio del saber es su autogestión. El pueblo manda y, por tanto, ellos mismos se legitiman.

En el especulativo, el juego de lenguaje es filosófico, dirigido a la formación espiritual y moral de la nación. Interesa, no el conocimiento, sino el carácter y la acción. Es un saber indirecto hecho de enunciados incorporados al “*metarrelato*” de un sujeto que asegura su legitimidad. El sujeto del saber es el espíritu especulativo que encuentra su legitimidad en sí mismo, que no se encarna en el pueblo, sino que se encarna en un sistema totalizador del conocimiento. Es un sujeto que se legitima al actualizar sus conocimientos, donde el principio del saber lo es su autolegitimación.

Ante el planteamiento modernista: centralizado, de relaciones jerárquicas de autoridad-control, de límites rígidos, de síntesis estables, nos encontramos el postmodernismo: descentralizado, relaciones flexibles semi-autónomas, límites permeables, síntesis transitorias (Moral, 1997). Ante ello nos preguntamos: *¿nada es legítimo en el saber de la modernidad, en el modelo surgido de la ilustración? ¿Conviene deslegitimar esos saberes para construir la posmodernidad, o se complementan?* Siguiendo a Krüger (2006), vivimos en la sociedad del conocimiento, constituida por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha sustituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de productividad (Drucker, 1994 citado en Krüger, 2006).

Los “*pequeños relatos*” pueden ser la solución a la crisis de las organizaciones tradicionales. Y como nos dice David y Foray (2002), la economía del saber surge cuando un conjunto de personas coproducen intensamente conocimientos nuevos con la ayuda de las TIC.

El poder y las instituciones

Vivimos en la sociedad del conocimiento, una sociedad compleja, insegura, imprevista, postfordista, una sociedad del cambio, una sociedad red, una sociedad que se hace cada vez más confusa con el paso del tiempo en que aumenta la información incapaz de explicar muchas veces ese universo social demasiado “*vibrante y ruidoso*”⁴²

Como nos dice Labourdette (2003), en esta sociedad hay una vida llena de relaciones complejas en las instituciones y organizaciones, en las que se dan estrategias y acciones para controlar el poder. En nuestra investigación hemos partido de dos instituciones, la que forman la Consejería de Educación y los colegios de la localidad. Dos instituciones que se han investigado para entender lo local, pero sin olvidar que se encuentran sumidas en lo global, pues las relaciones de poder implican unas estrategias y unas acciones que se dan en unos espacios, la mayoría de las veces de lucha y competencia, dispuestas a conservar su dominio o a producir un cambio de mano del objeto apetecible⁴³.

¿Qué es el poder?

Gran parte del debate reciente sobre el poder⁴⁴ gira en torno al problema de su definición y su naturaleza como constrictiva o como permisiva. En este debate debemos mencionar los trabajos de [Michel Foucault](#), quien ve al poder como "una compleja situación estratégica en una determinada sociedad". Siendo puramente estructural, su concepto involucra tanto las características de

⁴² Gardner, M. (1964): *The Ambidextrous Universe*, Nueva York: Ch. Scribner's Sons.

⁴³ Bourdieu, P. (1990): *Sociología y cultura*, México: Grijalbo.

⁴⁴ Nótese que en castellano "*poder*", al igual que en francés, *pouvoir*, no solamente es un sustantivo, sino también el verbo "ser capaz de". En inglés, el término "*poder*" se traduce como "*power*", que también significa "potencia",

constricción como de facilitación. Las tesis de Foucault⁴⁵ sobre el poder serán desarrolladas en tres apartados:

- El poder no es esencialmente represivo, puesto que incita, suscita, produce.
- Se ejerce más que se posee, dado que no posee una forma definida: «el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias».
- Pasa por los dominados tanto como por los dominantes; ya que pasa por todas las fuerzas en relación.

Para Max Weber la sociedad moderna está amenazada por el fenómeno creciente de la concentración del poder dentro de las organizaciones.

Castells (2009) nos da una definición precisa:

El poder es el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder (...) es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. El poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla y/o mediante la construcción de significado partiendo de los discursos a través de las cuales los actores sociales guían sus acciones). Las relaciones de poder están enmarcadas por la dominación, que es el poder que reside en las instituciones de la sociedad. (p. 34)

Una definición amplia que abarca los diferentes elementos que vamos a encontrar en nuestra investigación: el concepto de actor, no sólo de individuos, sino también de instituciones y redes; la capacidad relacional; la asimetría, que

⁴⁵ Deleuze, G. (1987): *Foucault*. Paidós. Barcelona.

implica que siempre hay un mayor nivel de influencia de un actor sobre el otro. Actores que se mueven en diferentes espacios o campos, si seguimos la teoría de los campos de Bourdieu (1998), donde hay juegos de poder y contendientes que disputan mediante estrategias por apropiarse del capital existente, en este caso el capital del conocimiento. Por consiguiente, hay contendientes que dominan y otros que quieren ingresar y cambiar la situación. Asimismo, todo campo tiene un código propio que es necesario conocer para tener acceso al mismo y para competir en él⁴⁶.

En este control del poder tiene una gran importancia la comunicación, y la clave para permitir al estado el ejercicio de la dominación, lo encontramos en el proceso de legitimación, el núcleo de la teoría de Habermas, y en la legitimación del saber que ya vimos en Lyotard.

La hipótesis de que partimos sostiene que todas las relaciones sociales, en nuestro caso las comunicativas, son también relaciones de poder. Y como indica Labourdette (2003), no pueden existir unas sin las otras. Y mientras aquellas son parte constitutiva de las de poder, éstas a su vez, son la condición de las primeras. Luego no hay relaciones sociales sin poder y fuera de él. Claro está siempre que la concepción del poder tenga las características y la amplitud que enunciamos aquí.

Nuestro punto de vista acerca de este tema, desde una concepción "globalizadora" que hemos planteado en un primer nivel en la Consejería de Educación, se complementa perfectamente con una perspectiva "localizadora" en los colegios de una ciudad. Tal como la presenta M. Foucault (1979), la visión "macro" y "micro" se interrelacionan y se realimentan recíprocamente, sin perder contexto y especificidad. Si Foucault abordó exitosamente el problema del poder desde una "microfísica"⁴⁷, fue porque recuperó la praxis localizada en cada situación social y clarificó la construcción del poder en cada lugar. Y

⁴⁶ Bourdieu, P. (1998): *La distinción*. Madrid: Taurus.

⁴⁷ La etapa de Foucault denominada "genealogía del poder" y, entre otros trabajos, *Microfísica del poder*, Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1979,

ésto debe ser sumado a los determinismos e indeterminismos que parten desde la cúspide estatal o desde las bases de la economía, de las "relaciones de producción" y de la cultura. A nuestro juicio, la especificidad local del poder debe completarse con un "*macrocontexto*" del poder.

Así pues, nos dice Castells (2009) que algunas de las teorías del poder comparten un análisis similar y multifacético de la construcción del poder en la sociedad:

La violencia, o la amenaza de recurrir a ella, los discursos disciplinarios, la amenaza de implantar la disciplina, la institucionalización de las relaciones de poder como dominación reproducible y el proceso de legitimación por el que los valores y las reglas se aceptan por parte de los sujetos de referencia son elementos que interactúan en el proceso de producción y reproducción de las relaciones de poder en las prácticas sociales y en las formas organizativas.

(p. 36)

¿Qué son las instituciones?

Los más diversos paradigmas y teorías sociales, como nos indica Labourdette (2003), ponen el eje en el problema de las "formas institucionales". Tanto para encontrar los principios del orden social buscado, cuanto para descubrir los mecanismos de la dominación legitimadora de los sistemas sociales de explotación, funcionan a derecha e izquierda. Winch (1972) afirma que "las instituciones rigen la forma de comportamiento de los miembros de las sociedades (...)"⁴⁸. (p. 117)

No vamos a criticar aquí la importancia de unas instituciones tradicionales y sacralizadas en nuestro contexto, como son la Consejería de Educación y los colegios de una localidad. Lo que cuestionamos es haber creado un marco disciplinario que invita a la pasividad, que excluye otros acontecimientos significativos como puede ser la comunicación y sobre todo la comunicación

⁴⁸ Winch, P. (1972): *Ciencia social y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu. p. 117.

participativa en red, a la que hemos denominado multidireccional. Un poder centrado en la legitimación, las formalidades sociales y la reproducción, termina adormeciendo a los actores y menospreciando la enorme riqueza del capital social en defensa de sus intereses. Berger y Luckmann (1995)⁴⁹ afirman que: “las instituciones constituyen las “tipificaciones” de las acciones, de los actores y de los tipos de actores. Estas instituciones poseen su historicidad, tradición, control social y, en muchos casos, sus sanciones” (p. 66).

En otro pasaje observan: (...) “toda institución posee un cuerpo de conocimientos de receta transmitidos, o sea, un conocimiento que provee las reglas de comportamiento institucional apropiadas” (p. 89).

Para Boyer (1989), la regulación está presente en las instituciones, bajo unos esquemas coercitivos y estimuladores, que funcionan muchas veces de manera subliminal, llevando a los actores a hábitos, procedimientos y conductas reproductoras propios de la dominación⁵⁰. En la misma línea se encuentra el pensamiento de Weber (1975), quien destaca la presencia de “*estatuto racional*” y el papel de la “*imposición*” como base de la fundación de las instituciones⁵¹.

Todas las instituciones son construcciones de poder; el poder es parte de sus estructuras y procesos que le llevan a reproducir más que a transformar. El actor está dentro de la trama de *acción dramática*, en donde los agentes sociales, como en el teatro, desempeñan un rol y se presentan ante un público (E. Goffman⁵² ha desarrollado una sociología de la vida cotidiana donde considera las premisas de esta concepción).

⁴⁹ Berger, P. y Luckmann, T. (1995): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

⁵⁰ Boyer, R. (1989): *La teoría de la regulación: un análisis crítico*, Buenos Aires: CEIL, Humanitas.

⁵¹ Weber, M. (1975): *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu, p. 214

⁵² Goffman, E (2001): *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu.

¿Cómo liberarnos del factor coercitivo presente en las instituciones?

Como nos indica Castells (2009)⁵³ : a través de la comunicación socializada, en torno a redes de comunicación. Pero para ello debemos superar el miedo. Tenemos que recordar que la emoción del miedo está en un nivel primario. No podemos ser críticos si tenemos miedo; el terror elimina lo crítico, y se crea terror cuando uno ve amenazado su puesto de trabajo, su progreso profesional, su destino...El no encontrar trabajo digno, la responsabilidad de una familia, todo se pone en peligro ante la crítica, y entonces surge el miedo. Un miedo que se manifiesta en la libertad de expresión porque siempre tenemos superiores con poder sobre nuestros destinos, que pueden influir en nuestra trayectoria, eso sí, dentro de un sistema que debemos aceptar.⁵⁴

¿Existe miedo entre el profesorado y entre las familias? Podríamos decir que según el contexto en el que se manifiesten las ideas. Aún existe el miedo a la “*policía del pensamiento*”⁵⁵, que es la que nos va a frenar en nuestras aspiraciones.

La entrega de nuestro poder a una reducida casta, parece para muchos la única condición natural e inevitable para sobrevivir, no sólo de los individuos sino también de los grupos. En nuestros días, cada grupo dirigente vive en una lucha oculta contra sus propios súbditos, y el objeto de la guerra es mantener intacta la estructura de las instituciones y con ella de la sociedad. Los altos quieren quedarse donde están; los medianos tratan de arrebatarle los puestos a los altos; la finalidad de los bajos consiste en abolir todas las distinciones y crear una sociedad en la que todos los hombres sean iguales. Así, vuelve a presentarse continuamente la misma lucha social, y como tal lucha hay miedo a ser vencidos. Una lucha en la que todo se legitima para vencer, hasta el “*doble pensar*”, que significa para el poder la facultad de sostener dos creencias

⁵³ Ver video de la conferencia <http://www.youtube.com/watch?v=Z2PmCEPE5il>

⁵⁴ Se conoce como **ley del embudo**, una expresión acuñada popularmente para denunciar una **injusticia** surgida en alguna confrontación o disputa.

⁵⁵ ORWELL, G. (2009). 1984. Barcelona: Destino.

contrarias albergadas a la vez en la mente. Llegando a la “*mentira política*” legitimizada legalmente, aunque no ética.

Para Orwell (2009) existe el doble pensar, la policía del pensamiento y todos los demás elementos que se han hecho necesarios para el sostenimiento del poder. Formas subliminales de despotismo: “*no harás esto o lo otro*”; totalitarismo: “*harás esto o aquello*”; ante ello, se muestra una orden: “eres”. Estos campos de “*esterminio semántico*” necesitan cada vez ser más contestados por multitudes inteligentes. Cada vez hay más gente cuyos valores le ayudan a traspasar los corredores del poder, sin detenerse en ellos.

Como nos dice Castells (2009):

El poder no se localiza en una esfera o institución social concreta, sino que está repartida en todo el ámbito de la acción humana. Sin embargo, hay manifestaciones concentradas de relaciones de poder en ciertas formas sociales que condicionan y enmarcan la práctica del poder en la sociedad en general imponiendo la dominación. El poder es relacional, la dominación es institucional [...]. La violencia sólo puede usarse de forma negativa; el dinero sólo puede usarse de dos formas: dándolo o quitándolo; pero el conocimiento y las ideas pueden transformar las cosas, mover montañas y hacer que el poder efímero parezca permanente. (p. 39-41)

Ese espacio de poder, tradicionalmente un espacio institucional, no es el espacio donde realmente se plantean los grandes problemas, es el global. Se ha reconstituido fuera de las instituciones en el espacio de las comunicaciones. Ese es nuestro poder. No es el espacio donde se suelen reconocer las personas al estar legitimado por el sistema político, son identidades específicas o identidades locales como identidad no necesariamente con el Estado que representa esa nación.

El espacio público, como indica Castells, se ha reconstruido fuera de las instituciones en el medio de las comunicaciones (comunicación de masas,



autocomunicación de masas y su interacción) y, por consiguiente, la capacidad de cambio se produce en ese espacio de comunicación. Autocomunicación de masas cuyo contenido se autogenera, cuya emisión se autodirige y cuya recepción se autoselecciona por todos aquellos que quieren estar en el espacio de la comunicación. Iniciativas, luchas por derechos concretos que se organizan y desorganizan, flujo y reflujo del espacio de la comunicación, ese es nuestro mundo de poder y de cambio. Estamos en la más dura de las batallas, la batalla para liberar nuestras mentes.

Siguiendo a Labourdette (2003), el poder es hacer, pero es también negarse a hacer, es obligar o persuadir a hacer, y es también impedir hacer. En consecuencia, a veces es dominar, y a veces, liberar. No es sólo mando y obediencia: también es crear, producir y emancipar. El concepto de poder conlleva una connotación de fuerza y abuso que oculta otras características liberadoras y opuestas a aquéllas. Se suele oponer el poder a la moral, a la libertad, a la igualdad, con lo que se inhibe las posibilidades de comprender sus otras capacidades. Y se consigue debilitar su aptitud para la lucha justa frente a los dictadores poderosos en lo económico, político y cultural.

Luego poder es siempre una capacidad, una capacidad de lograr algo. Y así, ya se puede definir como la capacidad de tomar y ejecutar decisiones, de impedir las o de obstaculizarlas, y de hacer prevalecer o de imponer capacidades alternativas más poderosas en todo el conjunto de relaciones sociales, políticas, económicas, religiosas, militares, familiares, personales.

Las redes como forma de crear un nuevo poder

Si las instituciones configuran comportamientos pautados, si funcionan como agentes legitimadores de esos comportamientos con la ayuda de ideologías e imaginarios sociales, si consolidan estructuras y procedimientos de caracteres organizativos y recurrentes a veces basados en malas prácticas, si el cuadro estático predomina sobre el movimiento, la estructura sobre el proceso, el esquema inerte sobre el movimiento, la forma sobre la construcción, la

sincronía sobre la diacronía. Algo no funciona. Ante ello es necesario reformular nuevas estrategias. Los actores, ya sean grupos o personas escasos en estrategias, son escasos en respuestas y en poder; no es casual que los más débiles, los más pobres, los más inermes, sean los menos favorecidos en buenas estrategias para transformar la situación.

Chomsky (2012)⁵⁶, en *Ilusionistas*, nos recuerda que “es normal que los vencedores arrojen la historia a la basura, como lo es que las víctimas insistan en rescatarla”, y como respuesta al círculo infinito de violencia, propone un camino que podría formularse como *piensa radical, actúa moderado*, cuando en *Understanding Power (2002)* dice:

No creo que para promover un cambio social en serio haya que trazar un plan sobre la sociedad del futuro. Por el contrario, creo que lo que debe guiar a alguien que lucha por un cambio social son ciertos principios que entiende deberían ser alcanzados de alguna forma y para llegar a estos logros no hay un sólo camino [...] desde el momento en que estamos enfrentados a un problema de extrema complejidad que nadie puede entender completamente, creo que lo mejor es impulsar ciertos cambios y verificar qué consecuencias tienen. Si realmente funcionan, entonces sí se pueden avanzar otros cambios en la dirección deseada.

El cambio puede venir a través de la sociedad red, intentando devolver a los procesos la vigencia de su capacidad transformadora, no sólo de lo institucional, sino también de otras configuraciones sociales. En general, observamos que las diferentes instituciones han confundido Internet con un tablón de anuncios. Se suelen limitar a exponer información, la mayoría de las veces la que les interesa, no la que le interesa al sujeto receptor. Son vías unidireccionales de información. Hay que cambiar la mentalidad para cambiar Internet y, entonces, el uso político de Internet puede revertir en un cambio de la política en sí mismo.

⁵⁶ Noam Chomsky (2012): *Ilusionistas*. Madrid: Irreverentes.

Para ello, una salida como propone Castells (2009) son las redes, las cuales se convierten en la forma organizativa más eficiente como resultado de tres rasgos fundamentales que se benefician del nuevo entorno tecnológico:

- Flexibilidad: las redes pueden reconfigurarse en función de los cambios en el entorno.
- Adaptabilidad: pueden expandirse o reducir su tamaño con pocas alteraciones.
- Capacidad de supervivencia: las redes pueden resistir ataques a sus nodos y sus códigos, porque los códigos están contenidos en múltiples nodos que pueden reproducir las instrucciones y encontrar nuevas formas de actuar. (p. 49)

Para Castells (2000), la sociedad red es aquella cuya estructura social está compuesta de redes activadas por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la microelectrónica. La aparición de esta nueva estructura social está relacionada con la redefinición de los conocimientos materiales de nuestra existencia, el espacio y el tiempo. Un espacio de flujos y un tiempo atemporal a largo plazo, contemplando nuestras vidas como una parte de la evolución de nuestra especie y sintiéndonos solidarios con las futuras generaciones y con nuestra herencia cosmológica.

Es necesario integrar a las familias con el profesorado en la construcción del conocimiento. Como bien indican David & Foray (2002):

El factor esencial es la constitución y la creación de comunidades interdisciplinarias, integradas por miembros heterogéneos. En esta situación, las propiedades “*marshallianas*” de las tecnologías de la información podrán entrar plenamente en juego para respaldar la integración del saber. (p. 15)

5. HACIA UN MODELO EDUCOMUNICATIVO

Antes de adentrarnos en el aprendizaje educomunicativo, veamos dos modelos que están teniendo gran éxito en todas aquellas comunidades que los están utilizando. Nos referimos al modelo dialógico y al modelo colaborativo.

a) *El modelo dialógico*

Un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje son propuestas por Flecha (2008), a través del modelo dialógico de pedagogía. En términos generales, podemos definir una comunidad de aprendizaje⁵⁷ como “un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluida el aula” (Elboj, 2002). Todos estos centros comparten un modelo dialógico de aprendizaje, que supera antiguas concepciones comunicativas, como el tradicional objetivista y el aprendizaje significativo constructivista.

Este modelo de aprendizaje se organiza en torno al siguiente conjunto de principios básicos (Flecha, 2008):

- *Diálogo igualitario*: todas las personas participantes (profesorado, familias, participantes del barrio, alumnado) tienen las mismas oportunidades para intervenir en los proceso de reflexión y de toma de decisiones sobre temas educativos relevantes.

⁵⁷ Ver en Elboj y otros. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Grao.

- *Inteligencia cultural*: se refiere a una capacidad universal⁵⁸, innata, que poseemos para aprender a través del diálogo y de las habilidades comunicativas que tienen las personas.
- *Dimensión instrumental*: son los conocimientos instrumentales necesarios para actuar con éxito en la sociedad.
- *Creación de sentido*: nuestra sociedad está abierta a una pluralidad creciente de estilos de vida. La posibilidad de elegir requiere tener acceso al diálogo que nos permita compartir y discutir sobre diferentes estilos de vida.
- *Solidaridad*: la mejor manera de conseguirlo es a través de la práctica solidaria por medio de las interacciones que se ponen en juego en la comunidad educativa. La solidaridad supone generar convivencia no evitarla.
- *Emocionalidad y empatía*: entendidas en ponernos en el lugar de los demás.

La concepción comunicativa plantea que el aprendizaje depende principalmente de las interacciones entre personas. En las comunidades de aprendizaje las personas participantes tienen el objetivo de entenderse y planificar acciones comunes. Y como nos dice Giroux (2001), las personas educadoras, profesorado, investigadores, tendrán como principal papel el facilitar el diálogo, superando los límites de nuestras propias fronteras culturales que no nos permiten ver a los demás nada más que a través de nuestra propia cultura.

b) *El modelo colaborativo*

El aprendizaje colaborativo puede considerarse como un sistema de interacciones diseñado de tal forma que organiza, estructura e impulsa la influencia recíproca entre los miembros de un equipo, según Johnson & Holubec (1999), donde todos los miembros del grupo interactúan, siendo

⁵⁸ Habermas (1997) en su teoría de la acción comunicativa, desarrolla una concepción de la competencia comunicativa en la que demuestra que todas las personas somos sujetos capaces de lenguaje y acción.



partícipes y actores de su propia construcción de conocimiento. Dicho proceso se desenvuelve paulatinamente, con la característica de que cada miembro se ve estrechamente comprometido con el proceso de aprendizaje del resto del grupo, suscitando como consecuencia interdependencia positiva en la que la competencia no se ve comprendida, sino que más bien los miembros del grupo aceptan las diferentes responsabilidades y puntos de vista del grupo, edificando consenso con los demás.

Sería conveniente aprender trabajando en colaboración, donde todos los individuos del grupo tengan la libertad para decidir sobre la realización de las tareas a ejecutar, adoptando una actitud más activa, como veremos más adelante. Todos estos enfoques metodológicos se han de asentar en el desarrollo de habilidades sociales donde, con ayuda de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, cada elemento del grupo se encargue y responsabilice de su aprendizaje, y más importante, del aprendizaje de los demás encargados del grupo.

Es cierto que cooperación y colaboración vayan ligadas de la mano, puesto que ambos paradigmas se fundamentan en el constructivismo, donde descubrimos nuestro propio conocimiento para después verse transformado en conceptos con los que los que podemos interrelacionarnos, dando lugar al aprendizaje dialógico. Sin embargo, cabe decir que podemos acontecer algunas características que los diferencian notablemente. De tal modo, mientras que el aprendizaje cooperativo se mantiene fuertemente estructurado por el docente, en el aprendizaje colaborativo la responsabilidad se sustenta en los que aprenden.

Es en este ámbito donde el profesor pasa de ser un mero transmisor de conocimientos a convertirse en aprendiz. De Emisor-Receptor, al esquema EMIREC que planteó Cloutier (1973), en el que trata de integrar al emisor y al receptor en múltiples direcciones de interacción.



Además, el aprendizaje colaborativo estimula la creatividad, gracias a la flexibilidad y a la ausencia de reglas rígidas en la realización de las tareas. De ahí que el uso que se pueda hacer de la tecnología en la práctica colaborativa no sea realmente determinante, sino que simplemente otorga posibilidades tecnológicas y virtuales ilimitadas. A diferencia del aprendizaje cooperativo, el profesor ya no es el único controlador de la estructura de la clase, sino que serán los propios discentes aquellos que formalicen y diseñen los cimientos de sus interacciones, manteniendo el control absoluto de las decisiones tomadas, aunque siempre con la orientación del profesor como facilitador de conocimientos (Dillembourgh, 1999).

No obstante, *¿resulta igual desarrollar el aprendizaje colaborativo tanto en entornos virtuales como en entornos presenciales? A simple vista, ¿no aporta más flexibilidad y diversidad en nuestras aulas el escenario virtual frente al presencial?* Quizás la diferencia más notable sea la comunicación asincrónica que se da en este primer ámbito.

Prosigamos ahora con el análisis de los diferentes enfoques o acercamientos que suscita el aprendizaje colaborativo. En cuanto a pedagogía concierne, el aprendizaje es un constructo social en el que el lenguaje se comprende como el principal cauce de mediación entre la figura del docente y los alumnos, y aún más propio de la colaboración, entre los propios alumnos. Sólo de esta forma serán capaces de construir sus aprendizajes en conjunto e interacción, donde los alumnos han de justificar y argumentar sus ideas.

Desde una visión psicológica, es resaltable la relevancia de las propuestas colaborativas respecto al desarrollo de habilidades sociales en los alumnos, tan importantes en esta sociedad mediática y globalizada en la que quizás no importe tanto los conocimientos que poseamos, sino más bien la forma y libertad con la que expresemos nuestros sentimientos e ideas, propias del ser humano como producto social. Por tanto, desde el punto de vista de la sociología, el hecho de aprender los unos de los otros en sociedad y colaboración podría relacionarse con las Zonas de Desarrollo Próximo de

Vygotsky (1978), las cuales facilitan la producción de estrategias de enseñanza y aprendizaje focalizadas en el desarrollo colectivo. A modo de síntesis, conceptos como aprendizaje memorístico, competitivo, individual o pasivo son totalmente opuestos a lo que entendemos y hemos concebido como aprendizaje colaborativo. Autores de los setenta proponen planteamientos que hoy cobran toda su importancia en la colaboración, como Scheffer (1970), que propuso el “*triángulo de la comunicación*” con el mediador como centro, Johannensen (1971), que produjo un valioso resumen analítico de las conceptualizaciones de la “*comunicación como diálogo*”, Paquali (1972), que aportó algunas bases para el pensamiento de la comunicación horizontal, Gutiérrez (1973), que escribió sobre la noción del “*lenguaje total*” y otros muchos pioneros que han contribuido a la conceptualización de la comunicación horizontal, como: Azcueta (1978), Bornanave (1974) o Pinto (1972).

Centrémonos en aquellos elementos característicos de este enfoque colaborativo. Ante todo, se precisa de colaboración, gracias a la cual los alumnos se apoyan recíprocamente, por lo que el éxito individual es necesario para la consecución del éxito común del grupo-clase. La única forma de llevarlo a cabo será compartiendo aquellos objetivos y logros que tanto propician el desarrollo de nuestras habilidades sociales, propiciando interdependencia positiva y el desarrollo de relaciones interpersonales. Pero para que el proceso educativo no acabe en fracaso, *¿no es cierto que los alumnos deberían hacerse responsables directos de sus actos? ¿Es posible colaborar dentro de un grupo sin establecer e intercambiar información? ¿Sería de alguna utilidad pedagógica realizar en colaboración diversas tareas sin llevar a cabo una autoevaluación por parte del grupo en la que evaluar las metas obtenidas?*

Gracias al aprendizaje colaborativo estaremos cada vez más inmersos en esta sociedad globalizada en la que las empresas y la vida laboral nos demandan habilidades de tal magnitud como la confianza en uno mismo, solución de problemas, toma de decisiones o poder de liderazgo, sin las cuales no seríamos capaces de desarrollarnos por completo (Cabero, 1998).

Aprendizaje colaborativo a través de la red

Hemos de ser conscientes del gran progreso que se ha producido en el sector educativo gracias a la incorporación de las TIC que, en conjunto con los enfoques colaborativos más actuales, presentan un avance considerable en las técnicas educativas. Estos entornos virtuales nos brindan nuevos espacios para los procesos de enseñanza y aprendizaje, estableciendo las bases de una educación de calidad en la que el tiempo y el espacio no interrumpen una completa comunicación entre docentes y alumnos, propio de la era digital en la que nos hallamos inmersos.

Realmente el manejo de las TIC no se ciñe simplemente a habilitar a los alumnos de materiales tecnológicos respecto al ámbito colaborativo, sino que su aptitud se ve incrementada cuando ponemos en práctica aquellos factores didácticos y pedagógicos que favorecen la colaboración de los discentes, así como su propia construcción de conocimiento, como hemos visto anteriormente (Crook, 1998).

Bien poco aprovecharemos el “Boom” tecnológico si no disponemos de recursos pedagógicos que inciten a nuestros alumnos a pensar por su propio ser, a resolver problemas de la vida cotidiana que tendrán que hacer frente a lo largo de sus vidas, ayudándoles a reflexionar y a analizar críticamente el entorno que les rodea, bajo unas dotes didácticas basadas en el constructivismo y la educomunicación que nos lleven a la investigación.

No obstante, con esto no queremos decir que debemos ignorar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, puesto que hemos de dar un paso al frente que vaya más allá de las tan paupérrimas, desfasadas y arcaicas técnicas y metodologías de enseñanza, en la que el docente se posiciona en una posición totalmente autoritaria y donde el alumno no puede ampliar sus conocimientos más allá de la propia sabiduría y creencias del docente.



Según Cañal (2000), hemos de tener en consideración determinados criterios a la hora de elegir aquellas actividades más propias de los enfoques constructivistas basados en la colaboración. De ahí que sea imprescindible fomentar aquellas actividades que promuevan un rol activo en los discentes, permitiendo a éstos transformar su propio conocimiento con la ayuda de los medios digitales, suscitando la investigación crítica y, sobre todo, suscitando el diálogo abierto y educomunicativo entre los miembros del grupo-clase y el facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todos estos aspectos han de fomentar el intercambio de ideas y opiniones entre los alumnos, aunque no debemos olvidar la figura del docente como moderador de las intervenciones, incentivando la negociación de las habilidades sociales de los participantes.

No es de extrañar que los mapas conceptuales puedan ser de gran utilidad a lo largo de las diferentes etapas del proceso educativo, contribuyendo a su planificación, desarrollo y evaluación. No obstante, en relación a aquellas herramientas propias de la web digital, el uso de wikis, webquest, blogs, foros, etc. sostienen una práctica educativa más moderna y versátil, propia de la actual era digital, las cuales mantienen el propósito de instruir al estudiante digital a analizar, evaluar y discriminar la calidad de las fuentes de información que reciben de su entorno (Cabero, 1998).

Bases metodológicas

La teoría propia del aprendizaje colaborativo se refleja en el constructivismo, puesto que ya no es el docente el único transmisor y elaborador de información y conocimiento, sino que más bien es el propio individuo el que cimienta la realidad en relación a sus experiencias y percepciones del medio social que le rodea, formando a su vez parte de un estrato social y cultural que lo respalda. Es este escenario cultural el que le proporciona las pautas a seguir para así edificar su propio conocimiento, en vez de simplemente adquirir conocimiento. De ahí la gran trascendencia del ámbito colaborativo en educación, ya que facilita al individuo un vínculo entre aquel conocimiento previo del alumno y el entorno social en el que se ve involucrado.



De tal modo, hemos de hacer empleo de los escenarios virtuales como sostén al aprendizaje colaborativo y esta construcción de conocimientos, donde ante todo aspiramos como docentes a motivar a nuestros alumnos a compartir y distribuir sus conocimientos en forma de diálogo abierto con el grupo-clase, animándolos al debate, análisis crítico y argumentación de ideas, con el propósito de solventar enigmas de la vida cotidiana en un ambiente relajado que incite a la colaboración (Coll, 2000).

No obstante, no olvidemos la gran revolución que ha supuesto Internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo. Quizás convenga también hacer especial mención al *conectivismo* si realmente tenemos intención de establecer cierta relación entre el impacto de la tecnología y la forma en la que hoy en día convivimos y aprendemos.

La era digital de la cual nos alimentamos actualmente, sostiene que el aprendizaje y el conocimiento que obtenemos varían en función de las diferentes opiniones que recibimos de nuestro entorno más cercano, puesto que dicho aprendizaje se construye a través de un proceso en el que las diferentes fuentes informativas se conectan entre sí, lo cual nos permite estar en continua actualización. Este modelo educativo mantendrá el énfasis en el proceso, permitiendo interacción dialéctica entre los individuos del grupo-clase, lo cual conlleva un modelo educativo horizontal y bidireccional positivo, alejado de aquella comunicación jerárquica y lineal en la que no se puede dar diálogo ni participación por parte de los integrantes del grupo-clase, oponiéndose al modelo EMIREC (Kaplún, 1998).

Qué mejor forma de mantenernos siempre alerta a los cambios sociales del entorno que nos rodea que vinculando los principios constructivistas, conectivistas y educómunicativos con la ayuda del enfoque colaborativo...Por tanto, podemos constatar que la base metodológica del aprendizaje colaborativo aplicado en escenarios virtuales es más que flexible, puesto que se adapta perfectamente a los ritmos de aprendizaje de cada individuo del

grupo-clase, así como la manera de aprender o al estilo propio de cada individuo.

Asimismo, este enfoque metodológico significativo fundamentado en el análisis crítico, la reflexión y la colaboración entre iguales, enriquece nuestras propias estructuras cognitivas y afectivas, incrementando y perfeccionando nuestras actitudes, valores y habilidades sociales, a la vez que integramos estrategias para la resolución de problemas.

¿Qué otra mejor manera para acrecentar nuestro pensamiento crítico a la vez que nuestra creatividad? ¿Y qué mejor manera de motivar a nuestros alumnos con la ayuda de tareas y recursos didáctico-pedagógicos que nos ofrecen los entornos virtuales en el ámbito colaborativo que les posibiliten adaptar sus intereses al estilo de aprendizaje? (Hargreaves, 2000).

5.1. Una nueva forma de entender la pedagogía, *la educomunicación*

La pedagogía tradicional, unidireccional, basada en la transmisión, la concepción bancaria que criticaba Paulo Freire, parece resistirse a abandonar nuestros centros. Se disfraza de técnicas procedentes de la Escuela Nueva, del constructivismo, de materiales tecnológicos, pero sigue implantando métodos basados en la información, en la memoria, en la repetición, en la reproducción. Busca la adquisición de unos conocimientos que no han sido elaborados.

No se da importancia al diálogo, a la crítica y a la participación. La figura del profesor sabio que informa, y del alumno que recibe, del sujeto emisor ante un objeto receptor. Se ha avanzado en las tecnologías, pero para seguir transmitiendo, se utilizan aulas Althia, con ordenadores, pizarras digitales... pero la didáctica pedagógica sigue siendo la misma que la de hace décadas, solo que con nuevos utensilios. Se centra en la línea profesor-alumno, sin considerar otros elementos de la comunidad, como son los padres, el barrio, la sociedad en su conjunto.

Pero no todo es así. Están apareciendo otros movimientos que tienen sus raíces en la escuela latinoamericana de la comunicación dialógica y pedagogía crítica de Freire⁵⁹ y Kaplún, y que han seguido: Prieto, Huergo, Oliveira, Quiroz, Scolari, Valderrama... por citar a los más representativos. Actualmente se está desarrollando en España con autores como: Aparici, García Matilla, Gabelas, Gutiérrez, Osuna... y tantos otros, que realizan una labor callada en diferentes universidades, entre ellas la UNED, pionera de la educomunicación en nuestro país. Autores que he querido mencionar, no sólo por su aportación teórica al crecimiento de esta nueva pedagogía, o no tan nueva según se mire, sino también por su aportación humana⁶⁰.

¿Qué es la educomunicación?

En 1979, la UNESCO concluye que la Educomunicación (educación en materia de comunicación) incluye:

todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación⁶¹.

⁵⁹ FREIRE, P., (1973): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, Buenos Aires: Siglo XXI.

⁶⁰ Son autores de: *Educomunicación: más allá del 2.0*, coordinados por Roberto Aparici y que dedican los derechos de autor de esta excelente obra al movimiento: *Los Sin Techo* de la provincia de Santa Fe, Argentina, "con el fin de promover las actividades culturales y educativas de esa organización".

⁶¹ Aire comunicación en <http://www.airecomun.com/educomunicacion/que-es.html>

Paulo Freire (1969) identificaba dos procesos que forman parte de un mismo fenómeno, la educación y la comunicación. El padre de la corriente de pensamiento dialógico hace converger estos dos procesos dando lugar a la educomunicación.

Etimológicamente educar proviene del latín *educere* (extraer lo que está dentro, e implica cuestionar, pensar, crear, hacer emerger lo que se tiene como opuesto a memorizar y repetir) y de *educare* (guiar, conducir). La palabra comunicación proviene del término latino *comunis*, que significa común, por lo que comunicación será poner en común, compartir, más que un simple transmitir ideas.

Difícil de definir, porque no es un campo estático, sino que está en permanente construcción, influido por el ritmo de la sociedad del conocimiento y los cambios sociales y tecnológicos que se producen en ella. Pero sí tiene un fundamento, y es el considerar a la persona como un ser en constante dinamismo, una persona íntegra que, además de conocimiento, necesita autorrealizarse, el considerarla un ser que vive en sociedad y que se relaciona en un entorno de espacios abiertos, atemporal y en constante acción. La educomunicación implica según todos los autores esa interrelación entre dos campos: la educación y la comunicación.

Kaplún (1997)⁶² nos alerta de que el uso de los medios de comunicación en la enseñanza dependerá de cómo concibamos a la educación/comunicación. Hay dos modos de entender esa dualidad: el vertical, que hemos encuadrado en nuestro modelo unidireccional, y el que considera al educando como un sujeto de un proceso en el que se aprende de y con los otros. En el primer caso el uso de los medios llevaría a la unidireccionalidad, acriticidad y a la imposibilidad de una relación dialógica; serían los medios que hablan. En el segundo, ese uso se hará en un espacio cuyos protagonistas son verdaderos interlocutores; serían los medios para hablar.

⁶² KAPLÚN, M. (1997): "De medios y fines en comunicación". *Revista Chasqui*, N° 58. Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/kaplun.htm>

En un intento de aclarar los principios pedagógicos de la educomunicación, Aparici (2010b) nos indica: “La educomunicación nos presenta una filosofía y una práctica de la educación y de la comunicación basadas en el diálogo y en la participación que no requieren sólo de tecnologías, sino de un cambio de actitudes y de concepciones” (p. 12).

Una práctica educativa que surge en una comunidad de aprendizajes formales, no formales e informales; de diversos espacios comunicacionales comunitarios; en el que no existen tiempos. Una comunidad en la que todos podemos contribuir a la creación de conocimiento y a cuidar no sólo lo cognitivo de la persona, sino también lo emocional y lo social.

¿Pero, qué sentido tiene la comunidad?

Para Jorge A. Huergo:

En la época tribal que vivimos, lo relacional prevalece sobre lo racional, lo afectivo sobre lo cognitivo, el grupo sobre el individuo, lo imaginario sobre el cálculo, lo local sobre lo global. (...) comunidad en este tiempo significa un orden de lazos microsociales que se producen alrededor de la colaboración, la solidaridad, la construcción común, la simple supervivencia o la protección. (Huergo en Aparici, 2010b: 81).

Una comunidad en la que convergen diversas personas, con sus identidades y sus culturas. El hecho de que en una comunidad converjan diferentes culturas será enriquecedor para todos sus miembros, nos abrirá los campos de conocimiento hacia otras formas de mirar y percibir.

Como nos indica Daniel Prieto (en Aparici, 2010b: 29), en la docencia se puede romper la relación “*más ser*” y “*menos ser*”. Y para ello propone caminos para abrir alternativas a la voz de esa mayoría silenciosa -una mayoría silenciosa que podemos ver en las familias y el profesorado- y, en muchos casos,

silenciada, “sujeta a todo un abanico de formas de poder dirigido a cerrar el paso a su producción intelectual”.

Deberíamos defender entre todos esa comunidad de aprendizaje imprescindible para la adquisición y confrontación de conocimientos, y la vía principal es la educomunicación, la cual como nos dice García Matilla:

(...) aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad. Asimismo, ofrece los instrumentos para: comprender la producción social de comunicación, saber valorar cómo funcionan las estructuras de poder, cuáles son las técnicas y los elementos expresivos que los medios manejan y poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico minimizando los riesgos de manipulación⁶³.

La educomunicación en la sociedad red

El Informe⁶⁴ anual “La sociedad en red” 2011, editada en julio de 2012, muestra los datos del Observatorio Nacional de las Tecnologías y la SI del Ministerio de Industria Energía y Turismo. Hemos entresacado algunas cifras que nos pueden resultar interesantes para comprender la sociedad en la que vivimos:

A nivel mundial, en 2011 la cifra de internautas se sitúa en 2.400 millones de usuarios de Internet en el mundo, lo que representa un incremento del 18,2% frente a los 2.030 millones de 2010, cinco puntos porcentuales más que el incremento calculado entre 2009 y 2010. Esta cifra de internautas mundiales se traduce en un total de 34,7 usuarios cada 100 habitantes. El 44,4% de los

⁶³ García Matilla, A., “Educación y comunicación” en Escuela y Sociedad 2001. Ponencia inaugural de las Jornadas de Formación del Profesorado convocadas bajo el enunciado “Lenguajes, comunicación y técnicas”. Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud.

⁶⁴ Se puede ver el Informe completo en <http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/estudios-informes/informe-anual-2011-edicion-2012>

internautas de todo el mundo se encuentran en Asia/Pacífico, un 22,1% en América y un 19,2% en Europa.

Estas cifras nos sirven para clarificar que vivimos en una nueva sociedad, la Sociedad Red, un término que fue acuñado en 1991 por Jan Van Dijk (La Sociedad Red), aunque ha sido Manuel Castells el gran difusor del término y que nace de una revolución tecnológica basada en la información. Una nueva sociedad globalizada ante una nueva realidad construida gracias a Internet, por redes de información que procesan, almacenan y transmiten información sin restricciones de distancia, tiempo ni volumen.

La educomunicación, como hemos analizado en el bloque anterior, está basada en la relación, en la interacción entre las personas. La forma en la que se establecen, mantienen, modifican o destruyen estas relaciones, cambia ante el nuevo paradigma social. Hemos pasado de la web 1.0 de la última década del siglo XX, con patrones receptivos de información de emisor a receptor-consumidor, a la web 2.0 del siglo XXI y su variedad de herramientas⁶⁵ interactivas, tales como los blogs, wikis, videos en Youtube, plataformas virtuales de aprendizaje, redes sociales...que ayudan a una comunicación de *emirec a emirec*, siendo de esta forma coproductores de conocimiento. Con tecnología como el teléfono inteligente (*smartphone*), el cual tiene unas prestaciones como la función multitarea, el acceso a Internet vía Wifi o red 3G, función multimedia, GPS y varios programas de navegación, las relaciones se hacen nuevas y múltiples. Todas asentadas en la filosofía de colaboración e intercambio, lo que está modificando los parámetros tradicionales.

El concepto de red, palabra latina que inicialmente designaba al objeto, la malla para pescar, en el curso de los tiempos ha sido incorporado en diferentes disciplinas: ingeniería, hidrología, geología, medicina, arquitectura, electrónica, ciencias sociales, etc., para dar cuenta de configuraciones reticulares formadas por diversos nudos que se enlazan entre ellos a través de diversos segmentos. Castells (2000) lo define así:

⁶⁵ Podemos encontrar multitud de herramientas y aplicaciones en <http://www.go2web20.net/>

Una red es un conjunto de nodos interconectados. Un nodo es el punto en el que una curva se intersecta a sí misma. Lo que un nodo es concretamente, depende del tipo de redes a que nos refiramos... La tipología definida por las redes determina que la distancia (o intensidad o frecuencia de interacción) entre dos puntos (o posiciones sociales) sea más corta (o más frecuente, o más intensa) si ambos son nodos de una red, que si no pertenecen a la misma... dentro de una red determinada, los flujos no tienen distancia, o es la misma, entre los nodos.

Más allá de que se acepte o no el alcance paradigmático que Castells da a la red, sí es evidente que con la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se ha venido también anclando la lógica de red como elemento estructurante de las relaciones sociales.

Atributos	Características
Flexibilidad	Tejidas por actores que las constituyen Construcción-deconstrucción permanentes
Horizontalidad	Descentralizadas, sin jerarquía
Interconexión	Flujos multidireccionales de información
Articulación	Posibilitan acciones colectivas
Multiplificación	Potencian a fuerzas aisladas y dispersas
Intercambio	Se fundamentan en valores compartidos

Tabla 13. Características de las Redes Sociales. (León, Burch & Tamayo, 2001).

Como nos indica Castells (2001)⁶⁶:

Internet es el tejido de nuestras vidas en estos momentos. (...) Internet es ya y será aún más el medio de comunicación y de relación esencial sobre el que se basa una nueva forma de sociedad que ya vivimos, que es la sociedad red.(...) la conectividad como elemento de divisoria social está disminuyendo rapidísimamente.(...) la capacidad de aprender a aprender, esa capacidad de saber que se hace con lo que se aprende, esa capacidad es socialmente desigual y está ligada al nivel social, al origen familiar, al nivel cultural, al nivel de educación. Es ahí donde está, empíricamente hablando, la divisoria digital en estos momentos.(...) Las comunidades son tanto más exitosas, cuanto más están ligadas a tareas, a hacer cosas o a perseguir intereses comunes juntos.(...) uno de los elementos más interesantes es el desarrollo de organizaciones de interayuda (...) de solidaridad, de reforzamiento de una vivencia compartida(...) Lo que hace Internet es procesar la virtualidad y transformarla en nuestra realidad, constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en la que vivimos.

La brecha digital que nos plantea Castells tiene mucho que ver con la alfabetización pedagógica del uso de Internet, con una educomunicación dialógica que es el fundamento del aprendizaje, de la socialización y de la construcción del conocimiento. De acuerdo con Sara Osuna (en Aparici, 2010b: 308):

Las enormes posibilidades de acceso a la información, también puede erigir muros entre las personas y el mundo de los significados y del conocimiento, si la ciudadanía no tiene las competencias necesarias para acceder críticamente a las fuentes de información y ser, al mismo tiempo, creadora de contenidos virtuales. (...) La brecha digital no es sólo no acceder a la red sino, también, no adaptarse a las modalidades participativas que se van diseñando dinámicamente en su arquitectura.

⁶⁶ Internet y la Sociedad Red. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento, UOC.

Las nuevas tecnologías pueden servir a los procesos comunicativos, es más, en la sociedad red son necesarias, pero procurando no caer en la trampa de seguir métodos tradicionales. Como nos comenta Aparici (2010b), “las tecnologías digitales pueden servir para ofrecer más de lo mismo, es decir, repetir el uso de viejas concepciones pedagógicas envueltas en un barniz de modernidad digital” (p. 18).

En la misma línea seguida por los autores anteriores, Aparici⁶⁷ (2011) nos plantea una reconstrucción de la educación que la nueva sociedad nos está demandando:

En estos momentos convulsos para la educación, se hace necesario una revisión y reconstrucción de los principios, metodologías, tecnologías y formación docente. Kellner citado por Souranta y Vadén (2008), en la obra de McLaren Y Kincheloe J.L, (2008), propone que “los desarrollos tecnológicos del momento actual hacen que sea posible la revisión y reconstrucción radical de la educación y de la sociedad que defendió Dewey en la era progresista y que, en las décadas de 1960 y 1970, buscaron Ivan Illich, Paulo Freire y otros defensores y defensoras de una reforma educativa y social radical.

El nuevo escenario digital en un campo propicio para que prospere un modelo comunicativo basado en la interacción, la coproducción colectiva, la colaboración y la solidaridad. El coautor puede transformar, modificar, construir un nuevo tipo de relaciones que lleven a una gestión de los conflictos compartida; para ello, como nos indica Aparici (2012), se hace necesario el nacimiento de un docente democrático y plural.

⁶⁷ Aparici (2011) Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0. *Revista digital la educación*, nº 145, mayo 2011. En:

http://www.airecomun.com/sites/all/files/materiales/Educacion20_RobertoAparici.pdf

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Tipo de investigación

Vamos a abordar la presente investigación desde los dos grandes paradigmas: el positivista y el interpretativo. Partiremos del paradigma interpretativo cultural de investigación en materia de comunicación, de Scolari (2008). Utilizaremos la etnografía como método de acercamiento a la realidad de la comunidad educativa. Es una investigación descriptiva de los modelos comunicativos presentes en la gestión de los conflictos. Todo ello con un método holístico y cualitativo, a través de la observación, entrevistas y grupos de discusión que nos permita analizar la realidad socio-educativa en su globalidad, siguiendo la vía inductiva. Estableciendo una articulación encadenada con otra metodología cuantitativa a través de encuestas y análisis de contenido de documentos.

Utilizaremos una articulación cualitativa-cuantitativa-cualitativa, de tipo encadenado. Esto supondrá una riqueza, dado que para conocer la realidad educativa que pretendo necesitaré un enfoque polifacético y múltiple. Con las técnicas cualitativas no nos planteamos la estandarización, sino que preferimos tratar los casos estudiando profundamente a los sujetos con el fin de comprenderlos a través de una metodología dentro del paradigma interpretativo.

Las técnicas cualitativas serán el punto de partida para recoger opiniones y actitudes sobre el tema, en una fase no lineal, sino interactiva, lo que puede originar transformaciones en las hipótesis y objetivos que marcan la investigación. En una segunda aproximación, dentro del paradigma positivista, con técnicas cuantitativas, en forma de encuesta de opinión con cuestionario estandarizado, observaremos cual es la distribución de tales opiniones y el grado de frecuencia. Y en una tercera fase, de nuevo cualitativa en forma de entrevista triangular a expertos, validar los resultados para sacar conclusiones.

Utilizaremos fuentes secundarias para nuestro estudio a través del análisis de diferentes documentos y diferentes niveles de concreción curricular:

1º Nivel: la legislación (LOE, Reales Decretos, Decretos...) y Web de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.

2º Nivel: Proyecto Educativo⁶⁸ y página Web del centro.

3º Nivel: programaciones, memoria, actas, blog del profesor.

Investigación de campo: a través de entrevistas, observación participante, encuestas.

Podemos observar estos niveles de concreción en la siguiente tabla:

Niveles de concreción	Documentos	Web	Trabajo de campo
1º Nivel: MEC y Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.	Legislación.	Portal de educación de CLM.	Entrevista a responsables de la administración regional.
2º Nivel: centro educativo.	Proyecto Educativo.	Web de los centros.	Entrevistas a equipo directivo.
3º Nivel: profesorado.	Programación Didáctica.	Blog del profesorado.	Entrevistas y cuestionarios al profesorado.

Tabla 14. Niveles de concreción objeto de la investigación.

⁶⁸ En la Comunidad de Castilla-La Mancha el Reglamento de Régimen Interno ha sido sustituido por el Plan de Convivencia, el cual se encuentra incluido en el Proyecto educativo.

6.2. Justificación metodológica

Una vez expuesto el tipo de investigación, el *qué* de nuestra investigación a través de los objetivos, y los métodos utilizados para la recolección y análisis de los datos, pasaremos a *justificar las decisiones metodológicas*⁶⁹ que hemos utilizado, es decir, el *cómo* vamos a intentar conocer la realidad de nuestro objeto de investigación.

Razones del enfoque neopositivista

Al pretender conocer cómo actúan los profesores a la hora de comunicarse, nos interesa registrar con cierto orden, simplicidad y racionalidad los modelos comunicativos que utilizan, con el fin de poderlos *generalizar* a la población objeto de mi investigación, que son los colegios públicos de Albacete. Por ello hemos elegido la perspectiva cuantitativa, teniendo muy en cuenta el “lenguaje de las variables”⁷⁰ para explicar los resultados.

Razones del enfoque interpretativo

Al trabajar con personas, no solamente nos interesa explicar los resultados alcanzados, sino interpretarlos y comprenderlos, lo que nos lleva a utilizar procedimientos y técnicas de investigación cualitativos.

Articulación encadenada

Para que la investigación forme un todo integrado, hemos utilizado una *articulación encadenada*⁷¹. Justificamos la elección de estas dos técnicas, la

⁶⁹ Metodología: del griego *métodos* (vía por la cual, método). Cuestión metodológica en cuanto tiene que ver con los “métodos” de la investigación social, entendidos como cuerpo orgánico de técnicas. (Corbetta, P. (2007: 9). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.

⁷⁰ Término utilizado por Corbetta (p.29).

⁷¹ Hemos intentado evitar un movimiento rígido y lineal en nuestra investigación buscando uno integrado a través del encadenamiento de lo cuantitativo con lo cualitativo.

cuantitativa y la cualitativa, al considerar que, aunque nos pueden llevar a conocimientos que difieran, esto no supondrá una limitación, sino una riqueza, “*dado que para poder conocer la realidad social se precisa un enfoque polifacético y múltiple*” (Corbetta 2007: 63).

La articulación, o mejor aún, las articulaciones que hemos realizado en nuestro proyecto de investigación, no han consistido en un movimiento lineal-uniforme-rígido, de lo cuantitativo y lo cualitativo. Hemos intentado que sea un movimiento conjunto para buscar una finalidad, que no es otra que responder al problema de investigación de la manera más profunda posible, algo que hemos conseguido con la articulación de las dos técnicas utilizadas. El uso de una técnica nos hubiera parecido insuficiente. Lo cualitativo, al tratar con personas, hubiese parecido la más conveniente, pero hemos querido darle ese toque de objetividad que nos proporcionan los datos cuantificables de la técnica cuantitativa. La articulación no ha ocasionado ningún problema, al contrario, ha venido a enriquecer el proyecto al aportar validez y fiabilidad a lo que íbamos consiguiendo.

Los objetivos planteados para conocer los modelos comunicativos y las causas de la elección de dichos modelos, hacen necesaria la utilización de las dos técnicas en un todo integrador y armonioso que produce la articulación. Son objetivos de muy distinto cariz, que requieren ser abordados de distinta manera cada uno, pero de forma integrada y simultánea.

Hemos realizado un análisis de los documentos como una primera fase, tanto cualitativa, dentro de la narrativa, como cuantitativa, con el registro de palabras. Esta primera fase era el punto de partida, el cual nos ha permitido situarnos sobre el estado de la cuestión de nuestro estudio, que venía reflejado en la legislación, Proyecto Educativo del centro, programaciones didácticas y página web de los cuatro colegios de la muestra. Un punto de partida en la que los resultados que hemos obtenido, narrativa y códigos de palabras, nos van a servir para enlazar con la siguiente fase cualitativa, saber de lo que hablamos con propiedad en el “*Brainstorming*”, del que partirán las ideas para la

elaboración de cuestionarios y aplicación de los mismos, en una fase cuantitativa. Se hace imprescindible recoger esta información para poder realizar la fase cualitativa, en la que el profesor explica las causas de la existencia de unos modelos sobre otros, para terminar con otra fase cualitativa, participando otros agentes expertos y conocedores del fenómeno, como el director y orientador.

Es un tipo de diseño diacrónico, donde unas técnicas se llevan a cabo antes y otras después. *Estaríamos hablando de articulación encadenada*. Coincidimos con las asunciones que dan lugar a este diseño, Callejo & Viedma (2006: 59)⁷²: 1. El campo que pretendemos estudiar no se conoce lo suficiente como para llevar a cabo su estudio mediante cuestionario estandarizado, 2. En unas áreas, lo cualitativo explora, como sucede en la primera fase de nuestro proyecto; en otras pasa a ser el centro de la investigación, como es el grupo de discusión de nuestro proyecto, para determinar las causas, mientras que lo cuantitativo queda en función de verificar.

Pero aparte de la articulación encadenada, también encontramos la *suplementación*. La aproximación secundaria - no principal - refuerza los resultados de la principal. Son ejemplos de esta suplementación en nuestro proyecto:

- Los grupos de discusión realizados a profesores y al grupo de expertos.
- Los análisis de documentos, tanto cuantitativos como cualitativos. El análisis de contenido recopila información, mientras que el análisis de discurso, de carácter cualitativo, nos va a añadir concreción.

Otro tipo de articulación que encontramos en nuestra investigación es la *articulación en la integración*. La articulación entre una técnica y otra la realizan los profesores. En unas se limitan a rellenar el cuestionario y en otras

⁷² Callejo, J. y Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.

participan activamente a través de grupos de discusión, colaborando en la construcción de las etapas posteriores.

A modo de resumen diríamos que en la investigación que presentamos encontramos no una, sino varias articulaciones, tanto entre métodos como entre personas. Y que todas ellas están integradas en un todo difícil de diferenciar. Como nos dice Janowski⁷³, el cuantitativo ofrece el esqueleto y el cualitativo se pone sobre él. Eso es lo que hemos intentado conseguir a través de los datos objetivables que nos han aportado los cuestionarios, construir el armazón, y mediante los grupos de discusión y la narrativa, darle forma a los resultados anteriores. Ahora sólo falta que este contenido empiece a andar, a moverse, para entre todos los agentes ir transformando la realidad.

Articulación para la triangulación

En esta investigación tendremos también en cuenta la articulación para la triangulación. Analizando el capítulo 2, punto 7 del libro de Callejo & Viedma⁷⁴, éstos indican (...), *una articulación de diversas técnicas que tienen por finalidad la validez de los resultados, aparece destinado al control metodológico, a la validez*⁷⁵. (...) desde la triangulación se asume que, cualquiera que sea la técnica utilizada, se apunta a la misma realidad.

Utilizaremos la *triangulación metodológica*, mediante convergencia de métodos en la recogida de datos y en los análisis estadísticos.

En primer lugar, hemos realizado un seguimiento de las páginas web:

⁷³ Citado por Callejo, J. y Viedma, A. (2006: 75). *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.

⁷⁴ *Ibid*, p. 63.

⁷⁵ "Grado en que un instrumento aprecia o mide lo que dice medir y no otra cosa". Del Río Sadornil, D. (2005: 359). *Diccionario-glosario de metodología de la investigación social*. Madrid: UNED



1º *Macrocontexto*: Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

2º *Contexto*: páginas web de los colegios seleccionados.

3º *Microcontexto*: blog del profesorado.

Con ello se analizan los modelos comunicativos a través de la página web, pero en tres niveles de concreción diferentes.

En segundo lugar, aplicamos un cuestionario al profesorado, técnica cuantitativa, con el objetivo de recoger información con la que podamos operar. Para priorizar la importancia de los diferentes indicadores elegidos, hemos utilizado el *Análisis de Pareto*⁷⁶. Con ello pretendemos priorizar la importancia de los efectos. Esta técnica se basa en la hipótesis del 80/20. El 80% de las causas irrelevantes producen el 20% de los efectos y el 20% de las causas fundamentales, el 80% de los efectos. Se trata, por tanto, de diferenciar los principales efectos y aislarlos de aquellos otros irrelevantes. Los resultados obtenidos quedarán reflejados en una tabla de frecuencias relativas con los porcentajes acumulados.

El tercer paso en la articulación triangular se basará, con el fin de conseguir la validez de los datos, en centrarnos en las mismas preguntas, aunque a través de una perspectiva cualitativa con una entrevista semiestructurada, en la que el contenido de los temas ha girado sobre los modelos comunicativos y las nuevas tecnologías. La entrevista al nivel 1º Junta de Comunidades ha sido realizada a los dos líderes políticos de la región y están recogidas de una revista de educación, la entrevista al nivel 2º colegios ha sido realizada a un director y a un orientador, como expertos educativos; y la entrevista al nivel 3º profesorado y familia ha sido realizada a una maestra y una madre de la AMPA. Los dos últimos niveles han sido realizados y grabados en audio.

⁷⁶ Esta técnica es descrita detalladamente en Gento, S. (2004: 164). *Guía práctica para la investigación en educación*. Madrid: Sanz y Torres.

Estas tres técnicas que hemos utilizado: análisis de contenido de las páginas web, encuesta estandarizada y entrevista semiestructurada, han apuntado a la misma realidad. Hemos cambiado el enfoque, pero no ha cambiado la realidad producida. Los métodos llevados a cabo han tendido a la convergencia del conjunto de enfoques de resultados. Buscamos con los tres métodos afianzar el conocimiento sobre los modelos comunicativos en diferentes ambientes. En suma, buscar consistencia a la investigación realizada.

Como propone Silverman⁷⁷, con la triangulación, hemos intentado lograr una especie de “interacción” de los datos, extrayéndolos de la relación con la validez.

Las características de la información que vamos a obtener

Tienen como pilares las dos perspectivas que hemos utilizado, la cuantitativa y la cualitativa. Todas ellas girando sobre la complejidad de tratar con personas y no con hechos naturales, lo que hace que la gran variedad de técnicas que hemos utilizado nos lleven a una gran variedad de información, la cual tendrá su valor máximo cuando otra persona recoja los resultados, los interprete y los aplique. Pero esta información que aportaremos quiere superar el reduccionismo del paradigma positivista-cuantitativo y el conservadurismo del paradigma cualitativo-interpretativo, aportando también una información que no sea ni puramente empírica ni sólo interpretativa, sino que a través de un paradigma sociocrítico⁷⁸, intente aportar información para su transformación.

Entre los materiales de información que vamos a producir, podemos citar:

- Un informe de conclusiones, que corrobore o contradiga las hipótesis que hemos formulado y que dé respuesta a los problemas que hemos

⁷⁷ Citado por Callejo & Viedma (2006: 66).

⁷⁸ Del Río Sadornil, D. (2005: 288). *Diccionario-glosario de metodología de la investigación social*. Madrid: UNED.



planteado, todo ello acompañado de un análisis descriptivo de las distintas dimensiones que han sido objeto de estudio.

- Un segundo documento que explica y recopila las diferentes tablas de resultado y registros que se han obtenido a través de las técnicas cuantitativas, con el análisis y organización de datos de los diferentes indicadores.
- Un tercer documento descriptivo de las diferentes narrativas producidas por las técnicas cualitativas, tanto en audio como transcrito.
- Por último, los diferentes materiales utilizados para recoger información, como los cuestionarios y guías de trabajo.

Como podemos observar, contaremos con *información*, tanto *estandarizada* como *interpretativa*, propia de la lógica deductiva del cuantitativo como de la inductiva del cualitativo, hechos objetivos frente a otros subjetivos, análisis estadístico frente a análisis narrativos. Pero en todos los casos, una información profunda sobre el objeto de estudio, sencilla a la hora de comprender, que nos lleve a conocer una realidad existente de tanta importancia, como es la comunicación para la resolución de conflictos. Una información que tiene como objetivo llegar al mayor número de personas para constatar hechos que tal vez se sabían pero que hasta el momento no tenían validez científica. Así, la información obtenida tendrá que reunir una simbiosis de sencillez y de ciencia, permitiendo su publicación en revistas científicas, para ser aceptada por la administración por su seriedad y rigor, pero a la vez que llegue a los verdaderos agentes transformadores de la realidad, que no son otros que los miembros de la comunidad educativa, entre los que se encuentran el profesorado y las familias.

De tal modo, en nuestra investigación, además de toda la información obtenida por las respuestas a los diferentes problemas planteados, el centro de información lo podemos situar por su validez y fiabilidad en las seis categorías

en las que sintetizamos todos los resultados obtenidos, y que no son otras que los tres modelos comunicativos que utiliza el docente para comunicarse en su modalidad presencial y virtual. Una información que se verá *enriquecida al describir las causas* que indica el profesorado para utilizar un determinado modelo frente a otros, lo cual nos servirá para que la administración en base a dichos datos, analice su planteamiento y marque la “hoja de ruta” que lleve a implicar a toda la comunidad, incluida ella misma, en unos modelos comunicativos propios de la sociedad del conocimiento, multidireccionales, llenos de interacción y de conectividad en las redes. De cierto modo, haciendo una comunidad participativa y activa, y no meramente receptiva en sus modelos de gestión de los conflictos. Dicha información servirá para planteamientos formativos del profesorado, no sólo en TIC, sino sobre todo en pedagogía comunicativa, para buscar estímulos a un profesorado desmotivado y para llegar a la comprensión y la práctica de modelos educomunicativos.

Decisiones metodológicas utilizadas

Procedemos a detallar las decisiones metodológicas utilizadas y el *por qué* las hemos adoptado:

1ª Fase. Hemos seleccionado cuatro colegios públicos de Albacete, los cuales son una muestra representativa de la población objeto de estudio⁷⁹, con el fin de *generalizar* los resultados al resto de centros. Nuestra intención sería, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ampliar la investigación al ámbito de la comunidad. Con ello respondemos al objetivo específico nº 1.

2ª Fase. Seguidamente hemos realizado una primera aproximación a las fuentes documentales, dividiéndolas para facilitar su análisis en tres niveles de concreción curricular. 1º La legislación estatal y de la comunidad. 2º El Proyecto Educativo del Centro. 3º La Programación Didáctica del Aula. Realizaremos un estudio cualitativo a través del análisis de los artículos y del

⁷⁹ Albacete capital, cuenta en la actualidad con 30 colegios públicos (ver Anexo II).

discurso⁸⁰. Lo que intentamos mostrar en nuestro análisis narrativo de los diferentes documentos es la realidad que percibimos del objeto de estudio desde nuestra experiencia y nuestros conocimientos, anteponiendo la comprensión de lo leído, aún a riesgo de perdernos en el seguimiento de cuestiones atípicas.

Volviendo a la técnica cuantitativa y con el fin de localizar unos rasgos generalizables que sirven de articulación con la siguiente fase, hemos realizado una tabla con los registros más significativos. Su finalidad es disponer de la posibilidad de volver a los datos. Este análisis de documento se completa con un análisis de contenido de las páginas web, de los cuatro colegios seleccionados a través de capturas, cuyos contenidos quedan reflejados en hojas de registro.

La justificación de realizar el análisis de estas fuentes documentales y de contenido no es el punto central de nuestra investigación, sino que simplemente *sirven como punto de partida del estudio*, lo que nos va a permitir en la siguiente fase una inmersión en el objeto de investigación que nos va a posibilitar reforzarlo por la presencia de tal análisis. Con ello respondemos al objetivo específico nº 2.

3ª Fase. Antes de realizar y presentar el cuestionario nos interesa buscar nuevas ideas, para las fases posteriores; enunciar posibles mejoras a llevar a cabo; reafirmar el camino a seguir; descubrir posibles causas de un problema e identificar posibles resistencias a determinadas situaciones. Para ello realizamos un *Brainstorming* al grupo del profesorado.

El material recogido de forma cualitativa se constituye en material principal de la primera aproximación, y nos ofrece la estructura de las opiniones y actitudes del profesorado para una segunda aproximación en forma de encuesta de

⁸⁰ Con la finalidad de explicar cómo se producen y evaluar qué producen socialmente. Callejo, J. y Viedma, A. (2006: 11). *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.

opinión, con cuestionario estandarizado a la muestra representativa de la población.

4ª Fase. Recogida de información del profesorado mediante técnicas cuantitativas, a través de un cuestionario para el profesorado. Los cuestionarios se basarán en una escala de Likert⁸¹ (1: nada; 2: poco, 3: bastante; 4: mucho), en las que el entrevistado debe decir si está de acuerdo y en qué medida. El motivo de elección de este tipo de cuestionario es buscar variables *cuasicardinales*⁸² que nos permitan realizar operaciones. La justificación de dicha técnica es recoger información estructurada, objetiva y estandarizada a través de una muestra estadísticamente representativa que se puede generalizar a la población. Trasladaremos los datos a una Hoja Excel con el fin de sintetizar en un sólo índice las múltiples variables. Los resultados se expondrán en tablas e histogramas para su fácil comprensión y visualización.

5ª Fase. En esta fase procedemos a la construcción de los índices, analizando y organizando los datos por categorías. Como nos dice Corbetta (2007: 93), *“cuando un concepto se descompone en dimensiones y se registra mediante varios indicadores, suele surgir la necesidad de sintetizar en un solo índice las múltiples variables”*. De esta forma hemos conseguido las medias de los tres modelos comunicativos presenciales y de los tres virtuales, sintetizados en seis categorías.

6ª Fase. Hemos recogido los datos, los hemos analizado y categorizado, pero nuestra investigación busca la comprensión de las causas que han llevado a la elección de determinados modelos comunicativos frente a otros. Para ello, hemos utilizado la técnica cualitativa del grupo de discusión. Nos interesaba adentrarnos en el pensamiento de los profesores, sus esperanzas, sus conocimientos comunicativos y sus motivaciones al actuar, con el fin de

⁸¹ Corbetta (2007: 219).

⁸² *Ibid*, p. 90.

desarrollar esa “*visión desde dentro*”⁸³ tan importante para la *comprensión*. Hemos elegido la técnica del grupo de discusión porque constituyen “*un medio altamente apropiado para obtener una visión en profundidad de las motivaciones que están detrás de la conducta humana*” (Ward, Bertrand y Brown, 1991: 226)⁸⁴. Los distintos pasos utilizados son justificados en la información aportada por Ibáñez, J (1989)⁸⁵.

Finalmente, hemos presentado los resultados en un diagrama causa-efecto, o espina de Ishikawa⁸⁶. Utilizamos este diagrama porque permite considerar el problema en su totalidad, y analizando todas las posibles opciones.

7ª Fase. Terminaremos pasando un cuestionario y realizando una entrevista abierta a dos observadores privilegiados del centro, como son el director y el orientador. Hemos decidido entrevistarlos, no como parte del fenómeno estudiado, sino como conocedores expertos del tema objeto de investigación, con una visión directa y profunda del tema que los sitúa en una observación privilegiada.

A través de estas articulaciones de técnicas cuantitativas y cualitativas, hemos conseguido:

La validez: por triangulación metodológica, mediante convergencia de métodos en la recogida de datos y en los análisis estadísticos; por opinión de expertos.

La fiabilidad: por saturación, al repetir las mismas referencias.

⁸³ Término utilizado por Corbetta (2007:305).

⁸⁴ Ward, V.M.; Bertand, J.T. y Brown, L.F. (1991): The comparability of focus group and survey results. *Evaluation Review*, 15 (2), 266-283.

⁸⁵ Ibáñez, J. (1989): Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión, en García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F., *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial, 489-501.

⁸⁶ Ishikawa, K. (1985). *What is Total Quality control: The Japanese Way*. New York: Prentice Hall.

En síntesis, no sería nuestra intención que se vieran las decisiones metodológicas adoptadas como una serie de fases a lo largo de la investigación. Consiste más bien en un proceso dinámico que unifica problemas, teoría y métodos; una interacción entre el mundo conceptual y el empírico, donde como dice Corbetta (2007), la deducción y la inducción permanecen.

6.3. Programa o plan

6.3.1. Objetivos específicos

El objetivo general de este trabajo de investigación es:

- Conocer los modelos comunicativos, presenciales y virtuales, que utiliza el profesorado con las familias para la gestión de los conflictos y las causas de elección de unos modelos frente a otros.

Dicho objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Seleccionar, de los colegios públicos de Albacete que tienen página web, una muestra representativa, y analizar en ella los indicadores sobre convivencia y comunicación.
2. Detallar las indicaciones de los diferentes documentos para la participación y la gestión de los conflictos, y clasificarlos en un tipo de modelo.
3. Encuadrar los recursos documentales, personales y virtuales, que utilizan los profesores para la gestión de los conflictos, en un modelo comunicativo.
4. Clasificar y analizar los tipos de diálogo atendiendo a los modelos de comunicación.

5. Clasificar las reuniones y convocatorias realizadas por los maestros con las familias a lo largo del curso, identificando los modelos comunicativos utilizados.
6. Distinguir los modos de gestionar los conflictos pasivos.
7. Identificar los fenómenos que alteran la convivencia escolar y los modelos comunicativos utilizados para resolverlos.
8. Detallar las causas que dificultan el uso de las TIC, para así interactuar con las familias en la gestión de los conflictos.

Las variables que utilizaremos para la identificación de cada uno de los modelos son las siguientes:

- a) Número de emisores (uno, dos, varios).
- b) Sentido de la comunicación (transmisor, relacional, interacción).
- c) Uso de la comunicación (lineal, circular, reticular).
- d) Participación de los actores (pasivos, activos, críticos).
- e) Función de la comunicación (reproductor, solución de problemas, coproductor de ideas).
- f) Tipo de la comunicación (sancionador, dialógico, transformador).
- f) Estilos en la gestión de los conflictos (competición, evitación, acomodación, compromiso, colaboración).
- g) Recursos utilizados (cartas, e-mail, teléfono, Internet, otros).

6.3.2. Detalle de los métodos de recolección y análisis

i. Delimitación del campo y selección muestral

Una vez definido el marco teórico e identificado los indicadores de los tres modelos comunicativos, pasamos a la selección de la muestra. En los servicios periféricos de educación de Albacete nos concedieron, en una cita con un

responsable de los servicios informáticos, los datos⁸⁷ de los colegios públicos de Albacete, en una hoja de cálculo. Hemos señalado en rojo los de Albacete capital. No se disponía de información sobre los colegios que tenían página web, por lo que la buscamos a través de internet⁸⁸. En la charla informal que mantuvimos con el encargado de los servicios informáticos, entresacamos el siguiente discurso narrativo, anotado en el Cuaderno de Bitácora. En él se ve inclinación por el modelo unidireccional de comunicación:

- *“(...) entonces me dices que estás haciendo un Máster? Todo esto me recuerda a mi época en la que iba recogiendo información para mi Máster; yo también lo hice y disfruté mucho con ello (...) (Sigue hablando, mientras busca en su ordenador la petición que le he hecho, información sobre los colegios públicos de Albacete).*

- *“Toma, éstos son los colegios públicos de Albacete”. (Me entrega dos hojas).*

- *¿Me podría informar sobre los colegios que tienen página web?*

- *“Bueno... la verdad es que no tengo información...son datos de los que no disponemos.*

- *¿Pero sería bueno tenerlos a nivel de comunicación de los servicios periféricos con los colegios?*

- *“A nivel de página web, los colegios tienen el Portal de Educación de la Consejería de Educación...Ahora mismo está todo muy centralizado.*

- *Ya... pero a nivel de comunicación de la Delegación...*

- *“La forma que solemos utilizar es vía teléfono e e-mail...es más rápida y sencilla”.*

⁸⁷ La hoja de cálculo la podemos ver en el Anexo I.

⁸⁸ Los colegios con página web los podemos ver en el Anexo II.

Se han seleccionado entre los colegios que tienen página web de Albacete capital, colegios de una, dos y tres líneas. La experiencia piloto ha sido realizada con un colegio de dos líneas. Una vez seleccionado el centro, pasamos a describir el procedimiento utilizado para la recolección de datos:

a) Reunión con el director del centro para presentar los objetivos de la investigación y la metodología que utilizaremos.

b) Una vez dada su aprobación, reunión con los tutores para solicitar su colaboración en tres momentos puntuales:

- Participación en un “*Brainstorming*”.
- Rellenar un cuestionario.
- Participar en un grupo de discusión.

c) Reunión con el equipo de expertos, solicitando su colaboración.

d) Monitoreo de las escuelas y seguimiento de la ejecución del cronograma.

Con ello respondemos al objetivo específico nº 1:

Seleccionar, de los colegios públicos de Albacete que tienen página web una muestra representativa, y cómo se refleja en ella la comunicación y la convivencia.

En esta fase hemos iniciado el “*Cuaderno de Bitácora*”, donde iremos describiendo los hechos, para la reflexión y valoración de todos los elementos que integran la investigación.

Criterios que hemos utilizado de inclusión y de exclusión de la población para la definición del universo muestral:

Criterios de inclusión	Justificación
Escuela que tiene página web	Proporciona mejores condiciones para comparar la comunicación presencial y virtual
Escuelas diferenciadas respecto al tamaño	Escuelas de una, dos y más de dos líneas
Escuelas de barrios periféricos y centrales.	Existen realidades diferenciadas.
Uniformidad	Profesores tutores de Primaria.
Criterios de exclusión	Justificación
Escuelas con perfil diferenciado	Otros centros concertados, privados o con programas específicos pueden generar distorsión en el universo elegido para la muestra.

Tabla 15. Criterios de inclusión y de exclusión de los centros en la muestra.

El muestreo ha sido intencional. Se han elegido cuatro colegios con base a los siguientes criterios: que tengan página Web; un colegio de una línea, dos de

dos líneas y uno de tres o más líneas; que sean de Albacete capital; todos los tutores de primaria.

Hemos trabajado con un nivel de confianza del 95% y con un 2.3 de error muestral aproximado, lo que representa que los datos son significativos y se pueden extender al universo muestral.

La población, para las que serán válidas las conclusiones que se obtengan, son los colegios públicos de Albacete capital que tienen página web. (Ver Anexo II).

ii. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Técnicas:

Cualitativas: estudio de casos descriptivo e interpretativo de los profesores a través de métodos observacionales y narrativos. Para la generación y estructuración de ideas (*Brainstorming*); para la recogida de información (grupos de discusión y entrevista triangular). (Ver Anexos: V, VIII, XIII).

Cuantitativas: análisis de contenido de la legislación de los documentos del centro y encuestas escritas a los profesores. (Ver Anexos: IX, X y XI).

Instrumentos:

- Cuestionarios (realizaremos una aplicación piloto antes de proceder a su aplicación definitiva), escalas de opinión tipo Likert a través de categorías ordenadas (1: nada; 2: poco; 3: bastante; 4: mucho), que denoten el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación contenida en los enunciados, guías de entrevistas, anecdotarios, diarios, cuaderno de campo. (Ver Anexo IX).

- Entrevistas (ver Anexos: V, VIII, XIII, XIV).

iii. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Análisis de datos cualitativos: operaciones con los datos a través de tablas de contingencias, de incidencias y gráficos. Para la presentación de datos la “*perspectiva narrativa*”, con el fin de presentar la realidad de los sujetos estudiados, y el *diagrama causa-efecto o espina de Ishikawa*.

Análisis de datos cuantitativos: procedimientos de estadística descriptiva a través de los resultados de los cuestionarios, utilizados como estimadores de los parámetros respectivos.

Análisis descriptivo de contenidos, a través de la definición de categorías de sus elementos. Histogramas, tabla de frecuencias (absolutas, relativas y acumuladas) y porcentajes. Análisis de Pareto con el fin de realizar una comparación cuantitativa y ordenada de las causas que contribuyen a la elección de los diferentes modelos comunicativos. El objetivo de esta comparación es clasificar dichas causas en dos categorías: las “*Pocas Vitales*” (las causas muy importantes en su contribución) y los “*Muchos Triviales*” (los elementos poco importantes en ella).

De vuelta a lo cualitativo: extracción de conclusiones a nivel teórico, explicando los resultados, tomando como referencia la teoría adecuada al objeto de estudio y la entrevista a expertos (director, orientador).

iv. Criterios de evaluación de la investigación

La validez

Por triangulación metodológica, mediante convergencia de métodos en la recogida de datos y en los análisis estadísticos. Por opinión de expertos.

*Validez del cuestionario*⁸⁹

La prueba está compuesta por tres partes:

- Variables identificativas de grupos: edad, género, años de experiencia, titulaciones.
- Variables de contenido: en tres subgrupos de modelos comunicativos (unidireccionales, bidireccionales, multidireccionales).
- Valoración del cuestionario-escala: utilidad, claridad, interés.

En la construcción de la prueba se siguió un método tradicional: se comenzó elaborando un banco de elementos, intentando que abarcase por completo el área que se pretendía evaluar, siguiendo el procedimiento indicado por Anastasi (1973), para la validación de contenido.

Los estudios de validez nos van a proporcionar una prueba de la normalización del cuestionario (Hammill, 1987). Asimismo, nos va a justificar el valor de la información que genera. La validez nos va a dar confianza en que este cuestionario satisfaga su necesidad de instrumento útil. Vamos a distinguir tres tipos de validez: validez de contenido, validez de criterio y validez de constructo.

a) Validez de contenido

Los estudios de validez de contenido han sido realizados para determinar si los elementos del cuestionario son ejemplos representativos del constructo que mide. El primer paso para establecer la validez del cuestionario fue la validación de su contenido. El procedimiento seguido trata de garantizar que los elementos del cuestionario sean representativos del constructo que intentan medir y que sean coherentes con los supuestos teóricos más corrientes relativos a los modelos de comunicación, tanto presencial como virtual.

⁸⁹ En el Anexo IX se puede ver el cuestionario utilizado, en el X las pautas seguidas para la recogida de datos y en el XI la hoja Excel con los resultados obtenidos.

La validez de contenido se ha realizado construyendo las preguntas, basándonos en materias del currículo y de los textos de estudio, examinando la literatura que se refiere a los modelos de comunicación y con la aportación de ideas realizadas en el "*Brainstorming*" con el profesorado. A partir de esta información se construyó un primer borrador de cuestionario. Se diseñaron 36 elementos. Estos elementos se sometieron al juicio de profesores universitarios, psicólogos y pedagogos que imparten clases (relacionadas con modelos comunicativos y convivencia) de psicología, pedagogía y educación social en el Centro Asociado de la UNED de Albacete. Se eliminaron los que dichos profesionales consideraron ambiguos o irrelevantes. Superaron esta revisión 19 elementos, y éstos fueron los que se utilizaron en los análisis estadísticos.

b) Validez de criterio

Hace referencia a la relación entre los resultados en el cuestionario y otras medidas similares. Para ello vamos a establecer relaciones entre los resultados en el mismo y los obtenidos en los análisis de documentos, de páginas web y entrevistas realizadas, tanto a nivel de Consejería de Educación, como de centro y de maestros.

c) Validez de constructo

La validez de constructo se refiere al grado de coincidencia entre los planteamientos que subyacen en el cuestionario y los resultados que se obtienen de él. ¿Influyen los resultados con la edad o se mantienen estables? ¿Influye la experiencia? Éste es el tipo de preguntas que nos formulamos para la validez de constructo.

La fiabilidad

Por saturación, al repetir las mismas referencias.

7. ESTUDIO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

7.1. Aproximación al objeto de estudio

7.1.1. Documentos oficiales

Vamos a realizar un análisis de los diferentes documentos, basándonos en la convivencia escolar y comunicación entre profesorado y familias. Con esta segunda fase pretendemos alcanzar el objetivo específico nº 2:

Detallar las indicaciones de los diferentes documentos para la participación y la gestión de los conflictos y clasificarlos en un tipo de modelo comunicativo.

Esta categoría será distribuida en tres niveles de concreción curricular:

a. Primer nivel de concreción curricular: la normativa.(Documentos)

Consideramos interesante reflejar la normativa⁹⁰ sobre convivencia y TIC como un medio de comunicación, simplemente para mostrar las reglas del juego en las que se basa el poder para controlar el sistema educativo, sin dejarnos influir por ellas, pues como señala Krüger (2006):

(...) la sociedad del conocimiento está marcada por la disposición de poner en cuestión las percepciones, suposiciones y expectativas tradicionales y socialmente aceptadas. La tesis implícita es, que las sociedades actuales consideran cada vez más las expectativas basadas en conocimiento en lugar de normas. Es decir, las expectativas son cada vez más variables y revisables.
(p. 6)

⁹⁰ La normativa es una forma de justificación de algunos “poderes”, para no ir más allá de lo que indica.

Ante esta sociedad del conocimiento, llena de paradojas y de incertidumbre, nos intentan cuadrificar con una normativa compleja y farragosa, la cual nos interesa conocer para desentrañar la red tejida por el poder. Nos interesa conocer con precisión sus “*cartas*” y sus “*reglas*”, si queremos que no nos ganen en el juego del discurso. Dejando a un lado el ámbito europeo del que formamos parte, nos introducimos en el estatal, en él se establecen distintas disposiciones legales en nuestro caso la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) y el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, en donde el Gobierno fija las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria. Después, cada Comunidad Autónoma elabora sus Leyes Autonómicas, Decretos, Órdenes, Instrucciones...

Analicemos el marco legislativo⁹¹ sobre convivencia y TIC:

- La Constitución Española (1978):

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. (art. 27)

- La LOE (2006) establece como fines de la educación:

“La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de los conflictos y la resolución pacífica de los conflictos”. (art. 2c)

“La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, el medio ambiente, en particular el valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”. (art. 2e)

⁹¹ Una forma de entender los mensajes del profesorado es analizando la legislación de la que parte su discurso.



“La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento”. (art. 2 k)

“Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y la autoridad y orientaciones del profesor”. (Disposición final primera 6 e)

“Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa”. (Disposición final primera 6 f y g)

Comprobamos cómo hace referencia a la convivencia, y un artículo (2k) en el que se menciona la situación cambiante de la sociedad del conocimiento. Es curioso que no dedique ningún artículo a potenciar esta nueva forma de vivir y convivir, una forma postfordista (Alonso, 2007: 83), llena de incertidumbres y de información en la que deberá saber desenvolverse el profesorado para unir los nodos de información, para construir conocimiento.

La Educación Primaria y, en concreto, el art. 17 que indica los objetivos, en total catorce; tienen importancia en nuestro estudio:

“Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”. (art. 17 a)

“Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan”. (art. 17 c)

“Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y las diferencias entre las personas”. (art. 17 d)

“Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación con un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”.

(art. 17 i)

En estos objetivos es notoria la importancia en conocer, apreciar, valorar, adquirir, comprender y respetar las normas de convivencia. Se aprecia en ellas con un falso, o limitado aire de participación, el enfoque de dominancia-sumisión. De los catorce, hay un artículo (17 i), que nos habla de las TIC, pero con un lenguaje tímido, poco atrevido, como para salir del paso. Nos dice “*iniciarse en la utilización*”, a nuestro entender es como si dijese que a lo largo de primaria hay que “iniciarse en la lectura”, un artículo muy reduccionista de lo que son las TIC. Bien es verdad que dentro de los principios pedagógicos nos indica que la comunicación audiovisual, las TIC y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas (art 19.2). No obstante, conociendo a la mayoría del profesorado de planteamientos curriculares cerrados y encorsetados a su materia, el “*balcanismo*” suele llevar a la mayoría de ellos a dejar la educación transversal, y entre ellas se encuentran la educación en valores y las TIC, huérfanas de contenidos.

- El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria:

En el Anexo I de dicho RD, vienen los ocho aprendizajes considerados imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Nos interesa centrarnos en el tratamiento que se le da a las dos competencias⁹², los cuales tienen que ver con nuestro estudio:

⁹² El sistema educativo español establece ocho competencias. En Castilla-La Mancha se introduce otra más la *competencia emocional*.

La competencia social y ciudadana, así como el tratamiento de la información y competencia digital.

La competencia digital va a suponer disponer de habilidades y conocimientos no solo para conseguir información sino para saber transformarla en conocimiento. Deberá manejar estrategias para utilizar los lenguajes específicos básicos, saber controlar los problemas habituales de software y hardware que se le presenten y saber resolver los problemas reales. Pero deberá también ser capaz de transmitir y producir información. Todo ello implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas, también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. (BOE núm. 293: 43061)

Vemos en este párrafo sacado del BOE una proclama por la comunicación multidireccional: (...) *transformarla en conocimiento...persona autónoma, eficaz, responsable, crítica, reflexiva (...)*.

Si existen estos mensajes, ¿por qué desde los diferentes ámbitos y niveles de concreción curricular se aprecian y distinguen modelos comunicativos en su mayoría unidireccionales? Hargreaves (2000) señala:

Un ejemplo de comunidad que queda al margen de la economía fundada en el conocimiento es la del personal docente. Existe ciertamente una gran aportación de innovaciones, que son el fruto de la experiencia de todos cuantos se esfuerzan por hallar nuevas soluciones a los problemas pedagógicos. Sin embargo, la mayor parte de estas innovaciones no se difunden ni intercambian entre los miembros de la comunidad. (Hargreaves, 2000 citado en David & Foray, 2002: 9)

Haciendo un alto en la normativa de mensajes multidireccionales, y con el fin de contrastarla con la realidad, en Castilla-la Mancha existe un Portal de

Educación⁹³, portal que posteriormente analizaremos con detenimiento (ver Anexos: IV y VI), con una triple estructura de profesorado, alumnado-familia y recursos materiales (edublogs, recursos multimedia, internet en el aula, recursos en igualdad y convivencia, cuadernia 2.0, recurso PROA, recursos para la lectura, premios, concursos, certámenes...) una página bien montada, pero poco viva, participativa y actualizada.

Al acceder a los recursos en igualdad y convivencia⁹⁴, siendo un objeto de nuestra investigación, encontramos materiales para la formación de los consejos escolares en convivencia y educación en valores, con archivos como: El Proyecto Educativo, esquema sobre la gestión de la convivencia en un centro educativo, la carta de convivencia, ejemplos de carta de convivencia, las normas de convivencia, la comisión de convivencia del consejo escolar, la junta de delegados y delegadas, la mediación, estructuras de resolución de conflictos, el responsable de la mediación y arbitraje, medidas correctoras, aula de convivencia, protocolo de maltrato, etc. Igualmente, en los recursos en igualdad y convivencia se encuentran unidades de trabajo para escuelas de padres y madres, con ficheros tales como: afecto y comunicación, coeducación, comunicación, asertividad y resolución de conflictos, dinámica de representación, educar en el esfuerzo y la responsabilidad, escuela e inmigración, premios y castigos, programa de entrenamiento en habilidades sociales, el éxito escolar, normas y límites, interculturalidad e inmigración, etc. Todas ellas en general dentro de la línea del enfoque unidireccional de mucha información, pero pocos elementos participativos que inviten a la reflexión conjunta, a la crítica, a la interactividad, a la creación de conocimiento colectivo.

Al acceder a Comunicación⁹⁵, en dicho portal educativo, percibimos que no destaca por su interactividad, lo cual es poco congruente con las indicaciones que sobre TIC da el boletín oficial.

⁹³ Lo podemos ver en: <http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm>

⁹⁴ Ver Anexo IV.

⁹⁵ *Ibid.*



La competencia social y ciudadana, que tiene que ver y mucho con la convivencia, hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En síntesis entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. El ejercicio de una ciudadanía activa e integradora que exige el conocimiento y la comprensión de los valores en que se asientan los estados y sociedades democráticas, de sus fundamentos, modos de organización y funcionamiento. Supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el mejor cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas. (BOE núm. 293: 43061)

Una normativa de papel que no se llega a traducir en hechos a través de las herramientas tan importantes de que disponemos hoy en día, entre ellas Internet. Ante tanta normativa, dónde mejor manifestar las emociones, conocimientos y sentimientos sino a través de la red. Ekman (1973 citado en Castells, 2009: 195) identifica seis emociones básicas que se reconocen siempre: miedo, asco, sorpresa, tristeza, alegría, ira. Emociones que debemos mostrar, y para ello, qué mejor medio que la red para autorregularlas y contribuir a la convivencia, tanto local como global. En el Portal de Educación no hemos encontrado manifestaciones emocionales, tan sólo documentos informativos unidireccionales sobre comportamientos a seguir. Parece como si existiese miedo a crear ese rincón en el que manifestar libremente nuestras opiniones, nuestras experiencias, a que otros las vean...Miedo a la expresión narrativa y miedo a que otros lo hagan, miedo al cambio, sin darse cuenta que

los valores, los conocimientos, la comunicación, etc., hasta las emociones, están en constante evolución.

Toda esta normativa y conocimientos han de someterse a procesos de reflexión con el profesorado. Un único discurso que nos muestran los “expertos”, en la teoría que no en la práctica, subordinados al poder. Un enfoque de dominación-sumisión a través de la persuasión, una persuasión que la mayoría de las veces tiene tintes políticos y que podemos comprobar con el seguimiento realizado a la cabecera del Portal de Educación, en la que en todas ellas aparece el consejero de educación y su foto (ver Anexo VI). Al comprender de forma superficial y reduccionista, la sociedad en la que vivimos, sin ser capaces de discernir y de separar a los dominadores y a los dominados, expresando las ideas que interesa escuchar pero que no se apartan de lo designado por el poder y la autoridad inmediata, y éstos de la autoridad inmediata anterior y así sucesivamente hasta lo marcado por esa autoridad superior que todo lo sabe y todo lo legisla. Vemos una “brecha de intereses” entre lo que se legisla y lo que verdaderamente se hace en la práctica. Una normativa unidireccional, que proclama lo bidireccional y multidireccional para defender y seguir con el modelo unidireccional.

Desde esta posición, ¿cómo interpretan los profesores los diferentes documentos?: *¿desde la posición de vista de una ciudadanía activa, entendida como participar pero en “lo que yo legislo”, en las “reglas del juego” que “yo te impongo”?; ¿desde el punto de entender comprender la realidad social, como lo que “yo te muestro”, lo que yo te digo que es verdadero y consigo hacértelo creer por la persuasión?*

Dejando a un lado el proceso narrativo, al que muchas veces nos lleva la intuición, es clarificador el trabajo de seguimiento que hemos llevado a cabo durante un mes, con seguimiento diario de la cabecera del Portal de Educación de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y donde se intenta trasladar el efecto: informativo-persuasivo-unidireccional, centralizado en una sola persona el consejero de educación (ver Anexo VI).

Es increíble que en todas las cabeceras, en el día a día que se ha realizado el seguimiento, se cite el nombre del consejero de educación y aparezca su foto. Hallamos, pues, el más puro modelo comunicativo unidireccional-persuasivo en la página inicial del Portal de Educación.

Con estos documentos hemos pretendido demostrar que la legislación es una cosa y la transformación en hechos, empezando por los propios legisladores es otra muy distinta.

Si cambiamos los planteamientos, nos vamos a la hipótesis de que los modelos comunicativos no funcionan todo lo bien que parece. Y a los hechos nos remitimos: paro, fracaso escolar, abusos de poder, leyes que no llegan a aplicarse en su esencia, leyes sin sentido común que castigan a los justos y liberan a los culpables, etc. Observamos cómo la “brecha social”, la económica, la del conocimiento, la de la moral y la ética, etc. cada vez se va ampliando más. Un mundo de convivencia tiene sus cimientos en un mundo justo. Ver algunos informes⁹⁶ de la ONU “sonrojan”, y todo ello a pesar de los recursos materiales, económicos y culturales que tenemos. La sociedad del conocimiento demanda unos nuevos modelos comunicativos que, a través de la *edukomunicación*, nos lleven a una mayor equidad.

b. Segundo nivel de concreción curricular: el Proyecto Educativo. (Documentos)

En este segundo nivel se concreta y se desarrolla el currículo establecido en el primer nivel, atendiendo a las características particulares de cada realidad educativa concreta, al centro. El PEC concreta y completa el currículo oficial, adecuándolo al contexto escolar, socioeconómico, cultural y académico, y a las características del alumnado. Este documento programático define la identidad del centro, recoge los valores y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos

⁹⁶ Ver Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Informe Final del Foro Mundial sobre la Educación, Dakar (Senegal), de 26 a 28 de abril de 2000* (París, 2000), anexo II.

recogidos en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en la normativa propia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El Proyecto educativo lo definen distintos autores como el equivalente en los centros docentes de la “Constitución”. A través de él, la comunidad educativa define, en el marco de su autonomía, el modelo de alumna y alumno que quiere educar. (D.O.C.M. Nú.116-Fasc.I pag. 14810)

La elaboración del Proyecto educativo responde a un proceso planificado que incluye nueve apartados: de la a) a la i). En nuestro trabajo nos centraremos en el b) y en el e):

b) Los principios educativos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

e) Los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros docentes y con los servicios e instituciones del entorno.

Por ello, una vez marcada y analizada la normativa política, centrémonos en los centros. Se les “concede” a los centros autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro. (art.120)

Una autonomía vigilada y controlada por los Servicios de Inspección Provinciales. Un mensaje de tienes “autonomía”, pero “debes de hacer esto y lo debes de hacer así”: “Este proyecto educativo recogerá el plan de convivencia (art.121) que deberán incluir las normas de organización y funcionamiento elaboradas por el centro docente” (art. 124)

Hagamos un plan de convivencia, pero con las directrices que nos marcan nuestros superiores, de lo contrario “ellos”, expertos en legislación, nos lo echarán para atrás. Y aparecen nuevos decretos y nuevas normativas, como el de *Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha (DOCM 11 de enero de 2008)*, que regula la convivencia escolar, y define un conjunto de actuaciones y medidas para su promoción y mejora. Se crean por decreto comisiones de convivencia, responsables de dichas comisiones y guías orientativas de cómo deben funcionar las comisiones, las cuales deben ser incorporadas a los documentos programáticos. Unas instrucciones, órdenes y decretos que llevan a confundir a toda la comunidad educativa. Nada se habla de la necesidad de utilizar Internet como medio de participación de todos los miembros de la comunidad educativa, como una auténtica convivencia participativa, crítica y reflexiva.

La participación en los centros para elaborar el PEC, en el que se encuentran las normas de convivencia, se limitan al claustro del profesorado y al consejo escolar (con representación del alumnado, padres y profesorado) (Art. 121 de la LOE), toda ella participación presencial, diluida en la mayoría de las veces por un equipo directivo mejor preparado en conocimiento de legislación que lleva a efectos persuasivos y a una asunción total del trabajo de elaboración del **Proy. Educativo** (ver Anexo VII).

Para justificar nuestras afirmaciones anteriores hemos entresacado algunos discursos de miembros del equipo directivo:

- (...) el PEC es algo que tenemos asumido, que lo tenemos que realizar nosotros, entre otras cosas porque nos tenemos que ceñir a lo que dice la legislación, y los miembros del claustro y consejo no están dispuestos a ello...por tanto, aunque le corresponda aprobarlo al claustro y al consejo prácticamente no hay ninguna modificación a lo que proponemos (...).

- (...) la elaboración del PEC lleva mucho trabajo y tiempo...el miedo que nos da es que nos lo eche para atrás el Servicio de Inspección y haya que modificar cosas...por ello casi todos los centros tenemos unos modelos guías con pequeñas matizaciones (...).
- (...) el profesorado no está por la labor de elaborar el PEC, van muy limitados con el tiempo, tienen que atender a su alumnado, a los padres, reuniones de equipos docentes, de comisiones pedagógicas...si se les incita a participar no se implican, lo hacen como un mero trámite, como algo impuesto...(...)
- (...) una vez quise hacer participar al profesorado en la elaboración del PEC y la opinión generalizada fue...más burocracia(...)

Un ejemplo que refleja la falta de implicación de los poderes (1º, 2º y 3º nivel) es que, en Albacete capital⁹⁷ de 30 CEIP, tienen página web un 66%, y la mayoría de ellas informativas y con posibilidades de interacción nulas. Analizados los 20 colegios con página web, tan sólo 9 podríamos decir que tienen un mínimo de contenido, y de ellos tan sólo 5 muestran sus normas de convivencia a través de su proyecto educativo (ver Anexo II).

En las normas de convivencia analizadas no percibimos nada de autonomía participativa: la carta de convivencia, derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad educativa, conductas contrarias a las normas de convivencia, conductas gravemente perjudiciales, medidas preventivas, medidas correctoras, las normas de convivencia de aula, responsables de la aplicación de las normas de convivencia, la mediación escolar, criterios de organización y funcionamiento del centro, procedimiento para la elaboración, aplicación y prevención de las normas de convivencia. Como podemos ver, dentro del más puro enfoque ortodoxo informativo de modelo unidireccional. En todos, la

⁹⁷ Ver en este enlace los colegios de Albacete capital con su página web:
<http://www.educacionalbacete.es>

limitación para la participación de la comunidad escolar es casi total, se reducen a contactar unidireccionalmente con nosotros/as y bidireccionalmente a través del e-mail al director. En tan sólo un colegio aparece una mención innovadora con respecto a las TIC, se trata de un “Proyecto de Innovación Educativa: diversidad, literaturas y nuevas tecnologías”.

Como podemos comprobar al analizar uno de los PEC de los colegios (Anexo VII), fiel reflejo del resto de los centros analizados, se observa en los diferentes apartados, de interés para la investigación, modelos de carácter unidireccional y muy pocos bidireccional, estando ausente el multidireccional.

Analicemos el siguiente cuadro sobre asesoramiento para la participación y la convivencia.

La colaboración para la participación de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración y desarrollo de procesos formativos con familias que las doten de recursos para una mejor educación integral de sus hijos.• Asesoramiento en la elaboración y difusión del Proyecto Educativo de Centro.
Asesoramiento en el desarrollo de la convivencia en el centro	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento y colaboración con la comisión de convivencia del Consejo Escolar.• Colaboración en el establecimiento de criterios y procedimientos para elaborar las normas de aula.• Promoción en el centro de procedimientos para el desarrollo de la mediación y la resolución positiva de conflictos. Asesoramiento para el establecimiento de sanciones reparadoras ante los problemas graves de comportamiento.

Tabla 16. Cuadro sacado del PE del colegio nº 2 en estudio.



Como podemos observar en este cuadro sacado del PE de uno de los centros, analizamos los verbos y encontramos: colaborar, asesorar, desarrollar, promocionar. Verbos que inducen a un carácter “*paternalista*” de guía, de ayuda, de buenas intenciones, pero que luego no hemos visto reflejados en los canales de comunicación en una auténtica participación, en modelos multidireccionales.

Por mucho que se legisle que “*la participación es un valor básico para la formación de los ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la constitución*” (art.118), si no facilitamos esa participación y en la sociedad red son los espacios virtuales, estaremos predicando en el desierto. Estos documentos siguen favoreciendo la hipótesis de un predominio del modelo unidireccional sobre el multidireccional.

No es de extrañar que a muchos centros no les interese abrirse al exterior, se muestran cómodos en sus cotos cerrados, pues Internet significa participación, conocimiento y apertura, y todo ello en el enfoque dominación-sumisión de la convivencia, donde hay poderes que no lo comprenden o no lo quieren comprender.

Para ellos las aguas tranquilas significan buena convivencia, el no moverse, el no participar, el no remover lo establecido. Internet significa mostrarnos, participar de forma activa tanto padres, como alumnado, como profesorado, como la sociedad en su conjunto, lo cual puede crear inestabilidades, diversidad de opiniones, confrontaciones, lo cual no está bien visto entre los diferentes poderes.

c. Tercer nivel de concreción curricular: la Programación Didáctica. (Documentos)

Una vez marcada la normativa a nivel estatal y el proyecto educativo a nivel de centro, nos introducimos en el mundo del profesorado y su interactividad a

través de su programación didáctica⁹⁸ para ver sus modelos comunicativos y sus formas de mejorar la convivencia. Mediante este tercer nivel se hace una mayor concreción del currículo adaptándolo, a partir del PEC, a las características concretas del grupo-clase.

Las Programaciones Didácticas, según nos indica el D.O.C.M. Núm.116, son:

Los instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones que tiene como referente las características del alumnado, el Proyecto Educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las áreas. (p. 14810)

Las Programaciones Didácticas analizadas se limitan a mencionar la convivencia como las normas a cumplir en el aula, patio de recreo y centro escolar, la justificación de faltas de asistencia, los retrasos, la limpieza y la corrección de conductas. Las TIC las introducen como elemento transversal, sin ninguna mención como medio de comunicación y de interacción, limitándose a un uso de la pizarra digital como mero transmisor de conocimientos.

Las Programaciones analizadas son una clara copia de programación de editorial, con los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias que marca la editorial de turno. Incluso la metodología y procedimientos de evaluación reflejan los indicadores de la editorial.

Por ningún lado se menciona la educomunicación. Hemos seleccionado una Programación que se aparta de la línea marcada por las editoriales y en la que la profesora, tutora de 6º E.P, muestra la importancia de la interactividad, la

⁹⁸ Una de las partes de la oposición para el profesorado es el desarrollo de una programación didáctica. El desarrollo de la programación didáctica suele venir legislado desde una perspectiva técnica: objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación. La teoría del aprendizaje para la era digital, el conectivismo, la educomunicación, parece quedar al margen.

reflexión y la creación de contenidos a través de proyectos. Esta profesora tiene un blog (ver Anexo XII) con el que interactúa con el alumnado a través de trabajos colaborativos. Nos comenta la profesora (ver Anexo XIII):

(...) estoy muy contenta con mi blog, y mis alumnos lo aplauden. Al principio me costó mucho tiempo, muchas horas extras...ahora estoy satisfecha y necesito menos horas para tenerlo al día. Fue mi hijo quien me impulsó a hacerlo, y ahora no tendría sentido para mí la educación sin mi blog y sin la participación de mis alumnos...estoy aprendiendo mucho de ellos, hay veces que son geniales (...)

Hasta aquí hemos analizado los documentos de los tres niveles de concreción curricular de forma cualitativa e interpretativa. Tres niveles de concreción curricular: el legislativo, el de centro y el de aula; que pueden llevar “terror” a los implicados en el juego de la convivencia y la comunicación. Como nos dice Lyotard 1984):

Se entiende por terror la eficiencia obtenida por la eliminación o por la amenaza de eliminación de un “compañero” del juego de lenguaje al que se jugaba con él. Este “compañero” se callará o dará su asentimiento, no porque sea rechazado, sino porque se le amenaza con ser privado de jugar (hay muchos tipos de privación). El orgullo de los “decididores”, del cual en principio no existe equivalente en las ciencias, vuelve a ejercer este terror. Dice: adapte sus aspiraciones a nuestros fines, si no...⁹⁹ (p. 50)

A continuación se muestra la hoja de registro en donde sintetizamos el análisis realizado en los tres niveles curriculares: 1º Estatal (legislación) o macrocontexto; 2º Centro (PEC) o contexto; 3º Aula (PD) o microcontexto, y su correspondencia con los modelos comunicativos.

⁹⁹ Es la paradoja de Orwell, que se expresaría en juego de lenguaje por un “*Sé libre*”, o también por un: “*Quiere lo que quieres*”

Normativa	Contenido	Modelo comunicativo
LEY 2/2006 de 3 de mayo (BOE de 4 de mayo). MEC	Ley Orgánica de Educación	Unidireccional con proyección a los bidireccionales
REAL DECRETO 1513/2006 de 7 de diciembre (BOE de 8 de diciembre). MEC	Enseñanzas mínimas de Educación Primaria.	Unidireccional con proyección a los bidireccionales.
LEY 7/2010 DE 20 de julio.	Educación en Castilla-La Mancha.	Unidireccional con proyección a los bidireccionales.
DECRETO 68/2007 de 29 de mayo (DOCM de 1 de junio).	Currículo de Educación Primaria en Castilla-La Mancha.	Unidireccional con proyección a los bidireccionales.
ORDEN de 15-09-2008 (DOCM, de 25 de septiembre).	Organización y funcionamiento de los CEIP de CLM.	Unidireccional con proyección a los bidireccionales.
Proyecto Educativo	Contenido	Modelo comunicativo
ORDEN de 15-09-2008 de la Consejería de Educación de CLM. Apartado A.2.	Identidad del centro, valores, plan de convivencia, objetivos y prioridades	Unidireccional con proyección a los bidireccionales.
Programación Didáctica	Contenido	Modelo comunicativo
DECRETO 68/2007 de 29 de mayo (DOCM de 1 de junio).	Distintos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje y las unidades didácticas.	Unidireccional con proyección a los bidireccionales.

Tabla 17. Hoja de registro del análisis realizado en los documentos de los tres niveles curriculares.

7.1.2. La página web. Análisis interpretativo

Los diferentes modelos comunicativos que estamos analizando en la investigación: unidireccional, bidireccional y multidireccional, se dan tanto en canales síncronos (los comunicantes están conectados simultáneamente), como en canales asíncronos (no es necesario esa conexión simultánea).

Podemos encontrar modelos comunicativos:

- Unidireccionales
 - Síncronos: radio, tv, conferencias, web, etc.
 - Asíncronos: documentos de texto, web, prensa, etc.

- Bidireccionales
 - Síncronos: WhatsApp, chat, mensajería instantánea, audioconferencia, videoconferencia, Skype, Second Life, teléfonos, encuentros presenciales, web, etc.
 - Asíncronos: e-mail, fax, correo postal, web, etc.

- Multidireccional
 - Síncronos: WhatsApp, Chat, mensajería instantánea, audioconferencia, videoconferencia, Skipe, Second Life, teléfonos, encuentros presenciales, web...
 - Asíncronos: foros, redes sociales, Moodle, blogs, Google, Youtube, Flickr, SlideShare, wiki, Bloglines, web...

A continuación pasamos a analizar la página web, ya que consideramos que integra herramientas para que se den los tres modelos comunicativos, tanto sincrónicamente como asincrónicamente.



La página web va a ser analizada en los tres niveles de concreción que se dan en la educación:

- a) Consejería de Educación: Portal de educación
- b) Centro educativo: página web de los colegios
- c) Profesorado: blog del profesorado

a) Primer nivel de concreción curricular: Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (Web)

Hemos recopilado y organizado toda la información relacionada con el objeto de la investigación, la cual podemos encontrar en el Anexo IV y VI. Sirva de reflexión que el alumnado conoce esta página, ya que aparece en la pantalla de inicio de su *netbook*, aunque nunca ha navegado por sus páginas. De los padres no llega al 10% los que la conocen, siendo éstos miembros del AMPA o padres cuya profesión es la docencia.

Contamos con un ambicioso PCI (Plan de Conectividad Integral) de la Junta que parte en el curso 2004-2005 con la instalación de las Aulas de Medios de Información y Comunicación (Aulas Althia) en los centros. Dicho curso, además, marca un período en el que se ponen en marcha tres acciones:

- Cobertura integral de los centros con tecnología Wifi.
- Portabilidad de equipos.
- Fomentar el uso integrado de las TIC en los entornos de trabajo de profesorado y alumnado.

La evaluación positiva de estos pilotajes permite diseñar el Plan de Conectividad Integral que la Consejería de Educación y Ciencia ha incluido dentro del Convenio "Internet en el aula", en el que nos encontramos actualmente.



Podemos leer en el Portal de Educación:

El *Plan de Conectividad Integral* acercará las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las aulas y espacios habituales de trabajo del profesorado y el alumnado. De esta forma se multiplican las posibilidades de integración de las TIC en la práctica educativa diaria, permitiendo el uso simultáneo de las mismas con distintos grupos de alumnos y alumnas, así como de distintos planteamientos metodológicos de uso y favoreciendo prácticas innovadoras. Los recursos puestos a disposición del profesorado aumentan permitiendo prácticas docentes más variadas y facilitando también un mejor tratamiento de la diversidad. (Visto el 30 de noviembre de 2012).
http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkResults

Los contenidos del Portal de Educación han sido organizados en el Anexo IV, distribuidos en diez dimensiones:

1. **Escuela 2.0**

El Proyecto Escuela 2.0 es una iniciativa estatal de innovación educativa que en colaboración con las Comunidades Autónomas pretende poner en marcha las aulas digitales del siglo XXI.

Con las aplicaciones:

- Delphos, de gestión fundamentalmente administrativa para el profesorado.
- Papás 2.0 en un intento de participación de los padres. Necesitan usuario y contraseña; el 99% de los padres no se han metido nunca en esta aplicación, entre otras causas porque los centros no ofrecen servicios por Internet a los padres. Nos encontramos con una comunicación unidireccional sin ánimos de potenciar la participación. Y todo ello a pesar de los mensajes de comunicación participativa familia-escuela. Pero si falta la llave... es difícil entrar a la vivienda por muy bonita que sea.

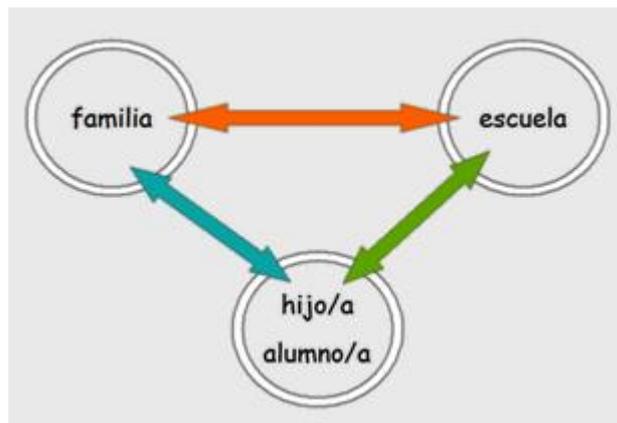


MODELOS DE PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA.

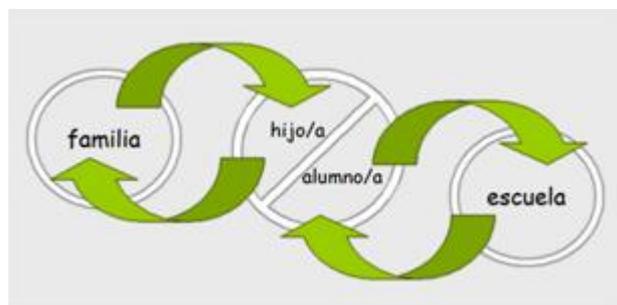
Actualizado el: 28/08/2007 (Visto en el Portal de Educación de la JCCM el 15 de diciembre de 2012)

RELACIONES FAMILIA ESCUELA

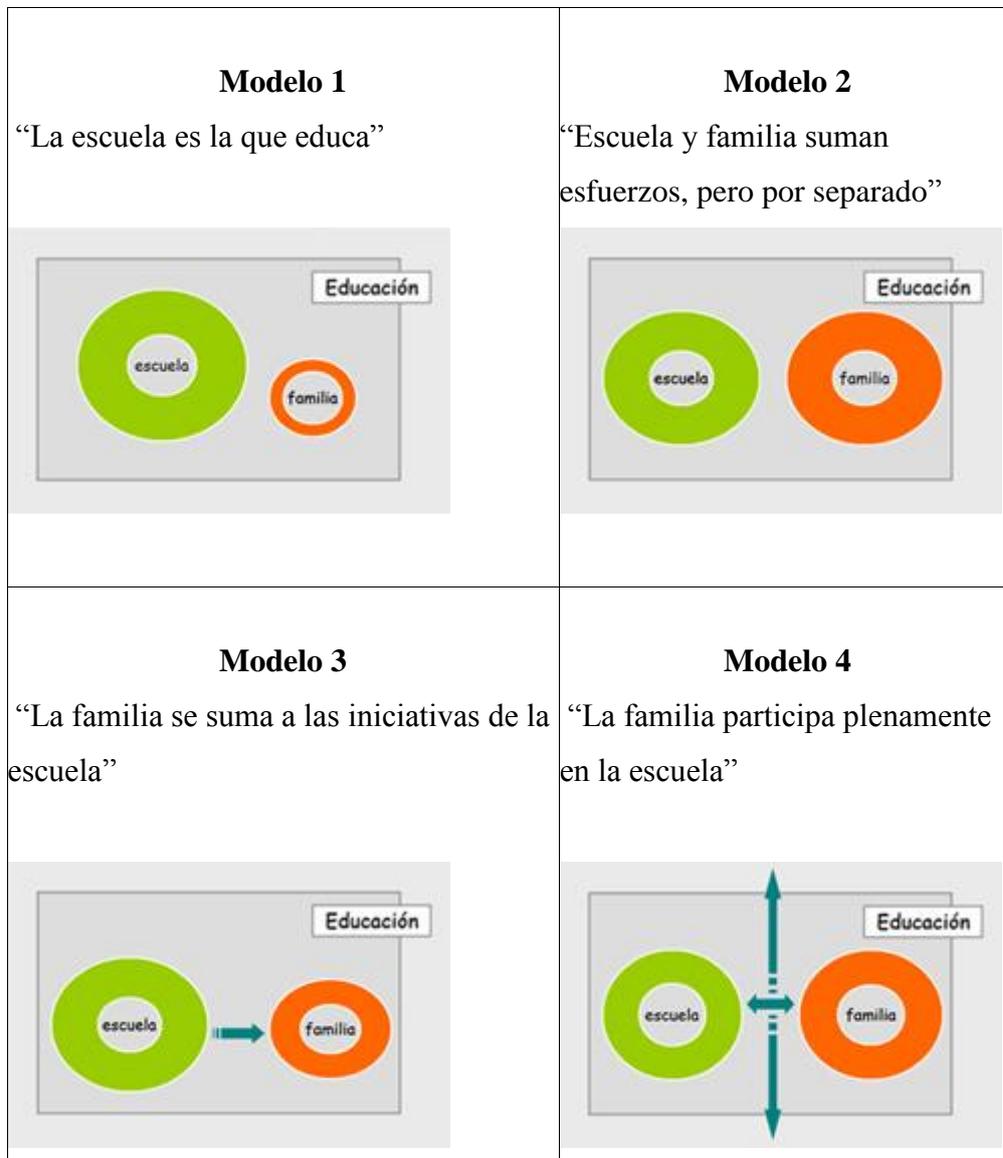
Modelo Participativo



Modelo No Participativo



IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA



2. Servicios educativos

Con herramientas como:

- Netbook, Pizarra Digital Interactiva, portátil del profesorado, conectividad Wi-Fi, proyectos. Todos ellos recursos tecnológicos suficientes para llevar a la comunicación multidireccional.

SERVICIOS 2.0

Actualizado el:

4/02/2010

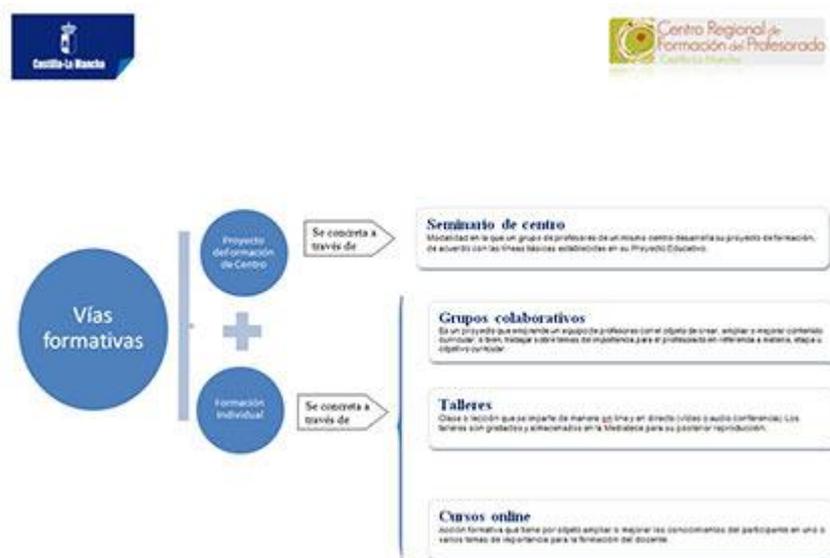
[Herramientas](#)[Asesoramiento y servicio técnico](#)[Preguntas y respuestas](#)[Formación asociada](#)

3. Contenidos educativos

Como: Agrega, Cuadernia, Blog docentes, Contenidos para tus clases. Algunas de estas aplicaciones tienen la particularidad como es el caso de Cuadernia, que permiten ser creadores de nuestros propios contenidos, evitando ser meros reproductores. El blog, igualmente bien utilizado, favorece la comunicación multidireccional.

4. Centro Regional de Formación del Profesorado

Con la publicación del [Decreto 59/2012](#) se crea el nuevo Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, cuya finalidad principal pretende la simplificación de la estructura de la red institucional de formación, la apuesta decidida por las nuevas tecnologías y, por último, la preponderancia de la modalidad de formación a distancia como sistema de impartición.



[Imagen en alta resolución. Este enlace se abrirá mediante lightbox, puede haber un cambio de contexto](#)

Un sistema de formación de gran interés, reciente y novedoso, que puede dar grandes frutos. Las vías de formación a través de: seminario de centro, grupos colaborativos, talleres y cursos online han roto la estructura de los CEP (Centro de Profesores), y pretenden ser punto de arranque y de innovación a nivel estatal. Un sistema de formación que nos puede llevar a la comunicación multidireccional.

5. Recursos para la igualdad y la convivencia

Con numerosos ficheros sobre: Proyecto Educativo, carta de convivencia, normas de convivencia, la mediación, protocolo de maltrato, etc. Pero todos ellos en la línea informativa y de comunicación unidireccional.

También se muestran los materiales elaborados por padres, madres y profesionales de la educación en un intento de comunicación multidireccional.

6. Las redes sociales



Las diferentes redes sociales se muestran en un intento de hacer participar a la comunidad educativa pero con nula operatividad.

7. Portales Web de centros educativos

A través de esta dimensión la Junta ofrece ayuda y recursos para que los centros puedan generar su página web de centro con la instalación y administración del CMS de “Joomla”. Una apuesta, aunque tímida, por la comunicación a través de Internet.

8. Preguntas y respuestas

Aparecen dos preguntas:

- ¿Cómo funciona la pantalla de inicio que aparece nada más encender el ordenador?
- Usuario y contraseña para Molinux.

9. Edublogs

Con esta plataforma, la Consejería de Educación permite mostrar a modo de “escaparate” y compartir lo que se publica en los blogs de los docentes. No se alojan contenidos, tan sólo se enlazan de forma dinámica a través de la sindicación RSS. Cuando un docente publica en un blog agregado a este servicio, automáticamente se actualiza a la página de inicio. Se puede ver funcionando pulsando en el banner inferior. [Es lo que se conoce como “Planeta de Blogs” o “agregador”.](#)



<http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/planetaBlogs>

De todas las dimensiones analizadas los edublogs son los que más vías abren al modelo de comunicación multidireccional. Blogs que van a depender de la formación pedagógica educomunicativa del profesorado, con la posibilidad de sacarles toda la esencia de la participación conjunta, creatividad, reflexión, crítica, coaprendizajes...que conlleva el modelo multidireccional.

Cuando posteriormente analicemos la página Web de los cuatro colegios de la muestra, profundizaremos en el uso que hace el profesorado de sus blogs educativos.

10. Intranet

Para navegar por Intranet se necesita un usuario y contraseña. Una vez conseguidas, nos permite acceder a:

- Datos del profesor.
- Servicios al profesor.
- Formación del profesorado: Centro Regional de Formación del Profesorado. Proyectos de Innovación.

Esta dimensión tiene una gran importancia para nuestra investigación ya que el modelo de comunicación va a ir muy relacionado con el modelo de formación que se quiere implementar.

En este caso se trata de un modelo de formación que empieza su andadura en el curso 2012/13 y al que hay que dar un margen de confianza, ya que las líneas que se observan en la normativa parecen indicar el camino a



modelos de formación multidireccionales de talleres, seminarios y cursos online participativos.

- [Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha](#)

DOCM – 28/02/2012

Y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado.

- [Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes](#)

DOCM – 3/09/2012

Por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Análisis de la búsqueda de contenidos en el Portal de Educación de la Junta, que son objeto de nuestra investigación:

Contenidos de convivencia y contenidos de comunicación.

BÚSQUEDA DE CONTENIDOS DE CONVIVENCIA

Resultados de la búsqueda

[Búsqueda Avanzada](#)

58 resultados

Páginas: 1 [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [Última](#)

- [Mejora de la convivencia en la escuela](#)
- [Acuerdo por la Convivencia](#)
- [Hacia una convivencia pacífica real](#)
- [Guías Informativas sobre Convivencia](#)
- [Actividades por la tolerancia y la convivencia](#)



- [Interculturalidad para la convivencia y la paz](#)
- [La mejora de la convivencia en la escuela: posturas de la agenda portuguesa](#)
- [Marín: "La convivencia entre el modelo concertado y el público será nuestra arma infalible contra el fracaso escolar"](#)



Fecha de publicación: 25/01/2012

La Consejería estudia numerosas solicitudes para ampliar conciertos educativos en varios centros.

[Leer más sobre Marín: "La convivencia entre el modelo concertado y el público será nuestra arma infalible contra el fracaso escolar"](#)

- [Plan de Convivencia](#)
- [Premios a los proyectos de convivencia 2011](#)

58 resultados

Páginas: 1 [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [Última](#)

En la búsqueda sobre convivencia hemos encontrado 58 resultados, todas ellos informativos a modo de guías para la mejora de la convivencia. Un modelo unidireccional que pregona y orienta hacia lo bidireccional y dialógico.



BÚSQUEDA DE CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN

Resultados de la búsqueda

[Búsqueda Avanzada](#)

20 resultados

Páginas: 1 [2](#)

- [Aula de Iniciación Profesional en la ESO a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación](#)
- [Diseño de materiales didácticos mediante la comunicación a distancia para una educación intercultural](#)
- [Otras comunicaciones](#)
- [MEJORA DE LAS PRESTACIONES DE LAS COMUNICACIONES MULTIMEDIA EN REDES DE ACCESO INALÁMBRICAS DE BANDA ANCHA](#)
- [INC – Informática y Comunicaciones](#)
- [Tecnologías de la Información y la Comunicación](#)
- [Informática y Comunicaciones](#)
- [Las Tecnologías de la Información y la Comunicación Llegan a las aulas](#)
- [Los Medios de Comunicación](#)
- [COMUNICACIONES INTERACTIVAS E INTELIGENTES EN GRANDES EDIFICIOS.](#)

20 resultados

Páginas: 1 [2](#)

En la búsqueda de contenidos de comunicación hemos encontrado 20 resultados. Todos ellos relacionados con el elemento tecnológico de la

comunicación, olvidando la visión pedagógica educomunicativa de la comunicación. Un modelo unidireccional, informativo y tecnológico.

Visto 30 de noviembre de 2012 en:

http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkResults

b. Segundo nivel de concreción curricular: web de los colegios de Albacete

A continuación analizaremos la página web de cuatro centros de Albacete capital, y en una hoja de registro anotaremos las líneas del colegio, la URL, todo lo referente a las dos categorías de convivencia y comunicación, y el modelo comunicativo. Este instrumento se acompaña de una captura¹⁰⁰ de la página web, a modo de registro visual.

C.E.I.P nº 1

C.E.I.P nº 1	Número de líneas: 1
URL	http://edu.jccm.es/cp/carlosv/
Convivencia (1 citas)	Normas de organización y funcionamiento. La convivencia escolar...
Comunicación (1 cita)	Normas de organización y funcionamiento. (...) el tutor informará a los padres a través de una comunicación que será devuelta al día siguiente firmada
Modelo comunicativo	Unidireccional. Transmite información.
CAPTURA DE PANTALLA DE LA PÁGINA WEB (Ver Anexo VII)	

Tabla 6. Hoja de registro de la página Web del centro 1.

¹⁰⁰ Ver Anexo VII en donde se muestran las categorías de comunicación y convivencia encontradas.



C.E.I.P nº 1

MENÚ PRINCIPAL

- [Inicio](#)
- [Enlaces Web](#)
- [Enlaces](#)
- [Servidor de noticias](#)
- [AMPA](#)
- [Centro](#)
- [Consejo Escolar](#)
- [Comedor Escolar](#)
- [Memoria](#)
- [Biblioteca](#)
- [Actividades](#)
- [Orientación](#)
- [Zona de Archivos](#)
- [Contactar](#)

A efectos de nuestra investigación hemos sacado información de los enlaces: AMPA, Centro, Orientación, Zona de Archivos y Contactar.

- En la **AMPA** aparecen tres enlaces a la Junta Directiva, Socios y Noticias. Todos ellos informativos y unidireccionales. También un teléfono para contactar.

- En la pestaña de **Contactar** aparecen los enlaces a tutores, especialistas y orientador. La forma de comunicar con ellos es a través de un número de teléfono, uno de fax y de un e-mail en donde se puede escribir un mensaje. Modelo bidireccional.



- Con el enlace de **Centro** se puede acceder a las normas de organización y funcionamiento del centro. Modelo unidireccional.
- En el enlace de **Orientación** aparece una Escuela de Padres. Son consejos informativos. Modelo Unidireccional.
- En la **Zona de Archivos** tenemos la Programación General Anual de tres cursos anteriores. En el apartado 2.4.1 viene el Programa de Nuevas Tecnologías. El anexo I corresponde al Plan de Acción Tutorial, y el anexo II a las normas del centro.

Los resultados encontrados de las palabras: Comunicación, Convivencia y Normas han sido los siguientes:

COMUNICACIÓN

Buscar palabra clave **Comunicación**

Total: 1 resultados encontrados.

1. [NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO](#)

(CENTRO/NORMAS DE CENTRO)

... tutor informará a los padres a través de una **comunicación** que será devuelta al día siguiente firmada. Si esta ausencia de material fuese habitual, el tutor citará a los padres. En caso de que no acudieran, ...

CONVIVENCIA

Buscar palabra clave **Convivencia**

Total: 1 resultados encontrados.

1. [NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO](#)

(CENTRO/NORMAS DE CENTRO)

... de la **Convivencia** escolar; Orden de 15-09-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil ...



NORMAS

Buscar palabra clave **Normas**

Total: 3 resultados encontrados.

1. [NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO](#)

(CENTRO/NORMAS DE CENTRO)

NUESTRAS NORMAS ...

2. [NORMAS DE CENTRO](#)

(categoría)

3. [normas y legislación](#)

(Sección)

C.E.I.P nº 2.

C.E.I.P nº 2.	Número de líneas: 3
URL	http://edu.jccm.es/cp/cristobalvalera/
Convivencia(3 citas)	Normas de organización y funcionamiento del centro. Normas de organización y funcionamientos del aula. Carta de convivencia.
Comunicación (1 cita)	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CAPTURA DE PANTALLA DE LA PÁGINA WEB (Ver Anexo VII)

Tabla 17. Hoja de registro de la página Web del centro 2.

C.E.I.P nº 2.

Tiene dos enlaces en la página principal: <http://edu.jccm.es/cp/cristobalvalera/>
(Visto el 15 de diciembre de 2012).

- Uno a [secretaría](#) y otro al [director](#). Se solicitan preguntas y sugerencias al director. Modelo comunicativo bidireccional.

A efectos de nuestra investigación, hemos recopilado información de los siguientes enlaces:

- [La Veleta digital](#) Da acceso al periódico digital del centro. Informativo.
Unidireccional.
- [Información](#) Datos sobre el centro y el organigrama del centro. Informativo.
Unidireccional.
- [INFOR. CICLOS](#) Informa sobre los criterios de evaluación. Unidireccional.
- [Nuestro Colegio](#) Recorrido virtual con fotografías del colegio. Unidireccional.
- [Organigrama](#) Organigrama del centro. Unidireccional.
- [Comedor](#) Comedor. Información sobre precios, menús. Unidireccional.
- [Actividades](#) Proyecto: “*Cole Arte*”, y actividades extracurriculares del AMPA
Unidireccional.
- [Sec. Bilingüe](#) Sección Bilingüe. Información sobre la Sección Europea Bilingüe de Francés. Unidireccional.
- [A.M.P.A](#) Información de las actividades extracurriculares de la Asociación de Padres y Madres. Unidireccional.



- **Enlaces** Se muestran enlaces a diferentes páginas web nacionales e internacionales. Unidireccional.
 - **Webs Profes** Enlace a los blogs de diez profesores. Multidireccional.
 - **Normas del Centro** Normas del centro, organización y funcionamiento y normas de aula. Informativo. Unidireccional.
-

Se muestran algunos párrafos entresacados del enlace **Normas del Centro** de nuestro interés para esta investigación:

Normas de convivencia, organización y funcionamiento:

Las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del Centro garantizarán el cumplimiento del plan de convivencia y estarán basadas en el respeto a los derechos y en el cumplimiento de los deberes y obligaciones de todos los componentes de la comunidad educativa (Orden de 25-05-2006, de la Consejería de Educación y Ciencia)

Principios en los que se inspiran:

- 1) La educación que se imparta tendrá como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad del alumno. La ayuda prestada al niño para que logre una imagen positiva de sí mismo, respetará y fomentará su libertad, originalidad y creatividad, para que pueda asumir progresivamente la responsabilidad de su propia educación y de las actividades complementarias de carácter cultural, asociativa, recreativa o de índole similar, que contribuyan a completar su formación.
- 2) Una formación integral apoyada en:
 - a) Desarrollo intelectual sólido. El centro procurará conceder especial atención a la formación eficiente que le capacite para participar activamente en la vida social y cultural.
 - b) Sentido ético-social. Se prestará especial atención a la formación ético-social del individuo orientada a la búsqueda de valores que



- conduzca al alumno, con sentido de la responsabilidad individual y colectiva, a potenciar la tolerancia, el respeto a los derechos y libertades fundamentales, la formación para la paz y la no violencia, la ecología, la salud, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.
- c) Fomento de la cultura del esfuerzo, tanto individual como colectivo, como una base sólida para una buena actitud social desde el punto de vista del respeto a los valores de la persona.
 - d) El colegio, de acuerdo con la Constitución, respetará el derecho que asiste a los padres de que sus hijos reciban una formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, poniendo cuantos medios estén a su alcance para hacer efectivo este derecho.
 - e) Cultivo de las facultades físicas. Se considerarán inseparables de su programación las actividades integradas de su Educación Física y Deportiva, preferentemente aquellas que redunden en el desarrollo corporal armónico.
 - f) El colegio, en colaboración con los padres, procurará, por sus actividades y estilo, inculcar en el alumno la formación de hábitos de estudio y trabajo responsables, como base importante de una sólida personalidad humana dispuesta a la vida del estudio y el trabajo en una posterior inserción social.
 - g) El establecimiento de las relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.
- 3) El colegio, como centro de cultura, impulsará el desarrollo de las actividades artísticas y culturales de carácter extraescolar, que propicien el enriquecimiento de todos los miembros de la comunidad y entorno social.

Proy. Educativo Documento sobre el Proyecto Educativo del Centro.

Unidireccional. Destacamos los párrafos que pueden ser interesantes para nuestra investigación.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

En general, los padres colaboran con la acción educativa, mostrando interés por los resultados de la evaluación de sus hijos y su marcha en la clase. Visitan a los profesores en el día señalado para este fin (miércoles, de 16 a 17 h.).

CARTA DE CONVIVENCIA DEL COLEGIO

En nuestro Centro, forman parte de la CARTA DE CONVIVENCIA los siguientes principios:

1. La transmisión y el fomento de los valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, factores básicos de la vida en común.
2. El respeto por los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
3. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo y teniendo muy en cuenta la diversidad del alumnado.
4. El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar en la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
5. La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del Centro, y la del profesorado y alumnado en las normas de aula.
6. La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
7. La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
8. La formación en el respeto y la defensa del medio ambiente.
9. El conocimiento de las normas de convivencia, organización y funcionamiento en toda la comunidad educativa y el fomento de su respeto y cumplimiento.
10. La concienciación de que un Centro público es un bien común que debe cuidarse y respetarse, haciendo un uso correcto y racional de sus recursos e instalaciones.

C.E.I.P nº 3.

C.E.I.P nº 3	Número de líneas: 3.
URL	http://edu.jccm.es/cp/principe/
Convivencia (3 citas)	En las Normas de Convivencia del centro.
Comunicación (1 cita)	Inicio del curso.
CAPTURA DE PANTALLA DE LA PÁGINA WEB (Ver Anexo VII)	

Tabla 18. Hoja de registro de la página Web del centro 3.

(Visto el 15 de diciembre de 2012. <http://edu.jccm.es/cp/principe/>)

C.E.I.P nº 3.

▶ PORTADA
▶ PRESENTACIÓN
▶ REUNIONES y EVALUACIONES
▶ VISITAS
▶ LIBROS 2012/2013
▶ ORGANIGRAMA
▶ CALENDARIO 2012/2013
▶ PROFESORADO 2012 / 2013
▶ ALUMNOS
▶ AMPA
▶ ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
▶ COMEDOR
▶ BUZÓN Y ENLACES

ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES ENLACES DEL C.E.I.P N° 3

▶ PORTADA

Presentación sobre la ciudad de Albacete y el colegio. Modelo comunicativo unidireccional.

▶ REUNIONES y EVALUACIONES

Información sobre las tres reuniones con el grupo de padres del curso. Una reunión presencial por trimestre. Información de las reuniones del equipo docente para la evaluación, cuatro en total: la inicial y una por trimestre. Modelo comunicativo unidireccional.

▶ VISITAS

El horario de visitas es el siguiente:

Equipo Directivo: lunes a viernes de 9 a 10.

Tutores: lunes de 16:00 a 18:00.

Información que corresponde a un modelo comunicativo unidireccional. Dicho modelo informa sobre las reuniones presenciales que pueden llevar a un modelo comunicativo bidireccional a través del diálogo.

▶ LIBROS 2012/2013

Información sobre los libros de texto de los diferentes niveles. Modelo comunicativo unidireccional.

▣ ORGANIGRAMA

Información sobre la organización del centro: Consejo Escolar, Equipo Directivo, Coordinadores, Responsables. Modelo comunicativo unidireccional.

▣ CALENDARIO 2012/2013

Muestra el calendario escolar del curso 2012/13. Modelo comunicativo unidireccional.

▣ PROFESORADO 2012 / 2013

Adscripción del profesorado, apoyos externos y personal no docente. Modelo comunicativo unidireccional.

▣ ALUMNOS

Derechos y deberes. Modelo unidireccional.

Nuestro rincón en la Web. El enlace nuestro rincón en la Web parecía que podía dar luz a una comunicación multidireccional, pero tras numerosas consultas este aparece vacío.

▣ AMPA

Presentación de la AMPA del colegio, junta directiva y hoja de inscripción. Modelo unidireccional.

▣ ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Actividades extracurriculares organizadas por la AMPA. Modelo unidireccional.

▣ COMEDOR

Información general del comedor y los menús. Modelo unidireccional.

BUZÓN Y ENLACES

Aparece un correo electrónico para propuestas, sugerencias y consultas.

Modelo comunicativo bidireccional.

Enlaces a: MEC, Junta de Comunidades, Diputación Provincial, Ayuntamiento y Universidad.

C.E.I.P nº 4

C.E.I.P nº 4	Número de líneas: 3.
URL	http://edu.jccm.es/cp.diegovelazquez/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=2
Convivencia (0 citas)	Sin contenido.
Comunicación (0 citas)	Sin contenido.
CAPTURA DE PANTALLA DE LA PÁGINA WEB (Ver Anexo VII)	

Tabla 19. Hoja de registro de la página Web del centro 4.

(Visto 15 de diciembre de 2012)

http://edu.jccm.es/cp.diegovelazquez/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=2)



C.E.I.P nº 4

En la portada principal aparecen los enlaces que mencionamos. También enlaces a: Portal de Educación, Escuela 2.0, Portal JCCM y Delphos. Igualmente viene un enlace a Papás 2.0, en el que hay que poner usuario y contraseña.

(Visto el 15 de diciembre de 2012)

- [Datos del centro](#)

En donde figura la dirección y demás datos informativos del centro. Modelo unidireccional.

- [Planes de estudio](#),

Sin contenido.

- [Departamentos](#)

Sin contenido.

- [Profesorado](#)

Nombres y apellidos del profesorado con la descripción del puesto que desempeña. Unidireccional.

- [Servicios](#)

Sin contenido.

- [Noticias del centro](#)

El calendario escolar del curso: 2012/13. Unidireccional.

RINCONES EDUCATIVOS

- [Nuestro Centro](#)



Información sobre el Plan de Consumo de Frutas y el calendario escolar.

PROYECTO EDUCATIVO

Sin contenido

La palabra clave “convivencia” aparece con 0 resultados.

CONVIVENCIA

Buscar palabra clave:

Todas las palabras Cualquier palabra Frase exacta

Ordenando:

Sólo buscar: Artículos Enlaces web Contactos Categorías Secciones Suscripción de noticias feeds

Buscar palabra clave **Convivencia**

Total: 0 resultados encontrados.

La palabra clave “comunicación” aparece con 0 resultados.

COMUNICACIÓN

Buscar palabra clave:

Todas las palabras Cualquier palabra Frase exacta

Ordenando:

Sólo buscar: Artículos Enlaces web Contactos Categorías Secciones Suscripción de noticias feeds

Buscar palabra clave **comunicación**

Total: 0 resultados encontrados.

<http://edu.jccm.es/cp.diegovelazquez/>

(Visto el 15 de diciembre de 2012)



c. Tercer nivel de concreción curricular: blog del profesorado

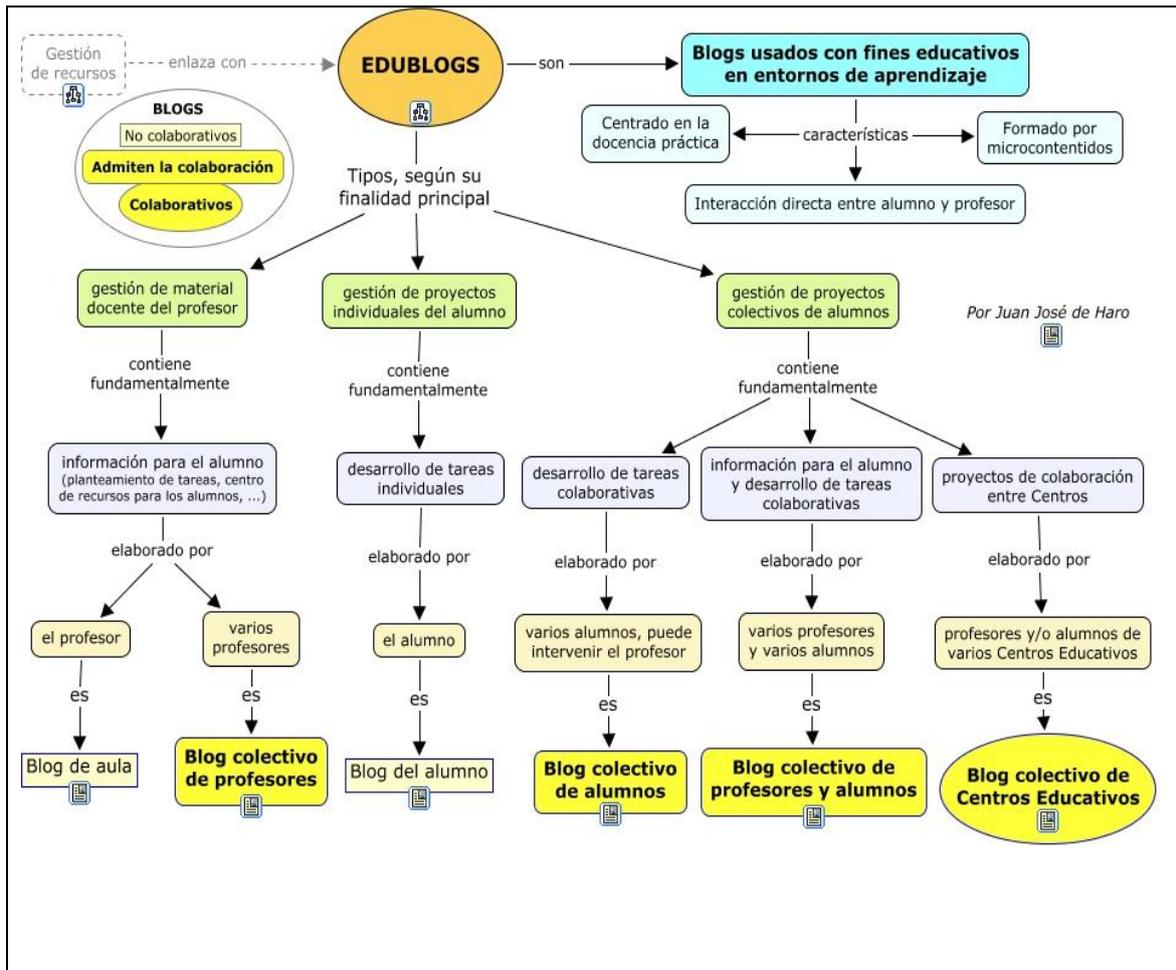
Respecto a los dos niveles de concreción anteriores, el Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y las páginas web de los centros, hemos visto como la Web 2.0 despliega ante nosotros un gran abanico de servicios y aplicaciones disponibles desde el propio navegador. Los *infoc Ciudadanos* demandan ante nosotros nuevas formas de comunicación. Son necesarios nuevos medios tecnológicos que faciliten la interacción social de todos los actores en este nuevo espacio virtual. El software social en general y los blogs en particular se perfilan como facilitadores de dicha relación y de un modelo comunicativo multidireccional. La conectividad, la participación, la interactividad entre iguales, es y será uno de los pilares fundamentales del cambio en educación si sabemos darles un buen uso. Tal y como dice Tim O'Reilly, uno de los autores del concepto Web 2.0: "Internet es la plataforma". Cuando aún no hemos explotado los servicios de la Web 2.0 ya se está hablando de la Web 3.0, lo que mejorará aún más las características del aprendizaje colaborativo.

Un paseo por la Red nos permite descubrir la existencia y uso cada vez más extendido de los blogs. El origen de este término proviene del sustantivo anglosajón Weblog, palabra creada a partir de la unión de Web + log, diario online, siendo su símil en castellano la bitácora¹⁰¹, como también se le conoce en español. Se trata de un sitio en Internet en el que sus usuarios pueden hacer publicaciones diarias, con un orden cronológico de archivos y con la posibilidad de insertar un sistema de comentarios para que los lectores puedan participar.

¹⁰¹ La expresión *Bitácora* forma parte del argot de los navegantes, y según el DRAE (XXII Edición, 2001) y su significado es: "libro en el que se apunta el rumbo, velocidad, maniobras y demás accidentes de navegación".

El edublog

El edublog es un weblog que se usa con fines educativos en entornos de aprendizaje, tanto por el profesorado, como por el alumnado o las familias.



Mapa conceptual 1. Edublogs. (Juan José de Haro). (Visto 9 de enero de 2013 en:

<http://jjdeharo.blogspot.com.es/2007/08/tipos-de-edublog.html>

Esta herramienta está siendo utilizada por muchos profesores por sus prestaciones. El trabajo colaborativo entre profesorado-alumnado-familia, la posibilidad de producir y mostrarlas a los demás de interactuar y de comunicar, son sólo algunas de las características más importantes de dicho instrumento.

Los edublogs contienen un potencial distinto a otras herramientas, que aunque no permiten tanta conectividad entre los agentes como las redes sociales, sí promueven un aprendizaje colaborativo que incita al análisis de la información y a una nueva forma de comunicarse. Marqués¹⁰² (2007) nos comenta que los blogs son un espacio personal donde se pueden escribir noticias, enlaces, etc. Lo interesante es que el autor añade un espacio colaborativo, debido a los comentarios que puede realizar el lector en la propia entrada del blog. Sin embargo, como ahora comprobaremos, en los análisis realizados a los blogs de los profesores la interactividad es limitada.

Su expansión queda justificada por sus propias características. Veamos las que nos señalan algunos de sus autores.

Para Lindahl y Blunt¹⁰³(2003), se caracteriza por su:

- Facilidad de uso, al no necesitar conocimientos de programación.
- Flexibilidad, al permitir actualizar los conocimientos con frecuencia.
- Personalización, al permitir diseñar, enlazar, crear comunidades temáticas.
- Interactividad, al permitir incorporar comentarios.
- Publicación más informal.
- Buen medio para “mover” una información, una noticia en la Red.

Siguiendo a Lara¹⁰⁴ (2005), los edublogs tienen algunas características fundamentales con respecto a los modelos comunicativos:

¹⁰² Márques, P. (2007). La Web 2.0 y sus aplicaciones didácticas. *En tecnología educativa, web Pere Marqués*. Disponible en <http://www.pangea.org/peremarques/web20.htm> (3-1-2013).

¹⁰³ Lindahl, C & Blount, E. (2003). Weblogs: simplifying web publishing. *Computer*, Vol. 36, No. 11, pp. 114-116.

¹⁰⁴ Lara, T (2005). Blogs para educar. Uso de los blogs en una pedagogía constructivista. *Blog de Tiscar Lara*. Disponible en <http://tiscar.com/blogs-para-educar/> (3-1-2013).



- Podemos organizar el discurso de forma secuencial.
- Fomento del debate: a través de las entradas y comentarios podemos expresar nuestros sentimientos, ideas, proyectos, etc.
- Construcción de identidad: permite a los alumnos que les es difícil expresarse conseguir una identidad propia, mejorando de esta forma la autoestima.
- Creación de comunidades de aprendizaje: entre el profesorado, alumnado y familias.
- Compromiso con la audiencia: los comentarios motivan a mantenerlo actualizado.

Finalmente Orihuela y Santos¹⁰⁵ (2005) señalan algunas aplicaciones del blog relacionadas con la enseñanza:

- Lugar de reflexión y discusión.
- Guía de enlaces de interés sobre un tema concreto (Linkoteca).
- Página de publicaciones.
- Diario personal del profesorado.
- Medio de promoción de las actividades de un grupo
- El blog como “núcleo de comunicación sin barreras”¹⁰⁶

En resumen, el blog abre puertas a la comunicación, a buscar un modelo multidireccional, en la que todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus puntos de vista y compararlos con los de otros compañeros. Pero pasemos al siguiente apartado. Veamos como son los edublogs que hemos analizado en la investigación.

¹⁰⁵ Orihuela, J.L., y Santos, M.L. (2005). Los weblogs como herramienta educativa: experiencias con bitácoras de alumnos. *Quadernsdigitals.net*, <http://www.quadernsdigitals.net> (3-1-2013).

¹⁰⁶ Espacio grupal y circular, asincrónico, atemporal, en la que todos están trabajando en crear conocimiento, cada uno en la medida de sus posibilidades.



ANALISIS DE EDUBLOGS DEL PROFESORADO EN COLEGIOS DE ALBACETE CAPITAL

Cabecera: en esta web los chicos y chicas de 5º repasan lo aprendido y...algo más.

<http://memolaquinto.blogspot.com.es/>

Cabecera: Almacén de recursos del Valera

<http://www.cristobalvalera.blogspot.com.es/>

Cabecera: Disfruta con la música

<http://www.musicacole.blogspot.com.es/>

Cabecera: English is Fun 2

<http://pilinglescole2.blogspot.com.es/search?q=padres>

Observaciones: este blog es finalista del VI Premio Espiral Edublogs 2012 dentro de la categoría de blogs del profesorado. El premio Espiral Edublogs es un reconocimiento a blogs educativos o edublogs, considerando que éstos son *aquellas publicaciones digitales, de acceso libre a través de Internet, con contenidos textuales y/o multimedia con un marcado carácter pedagógico, didáctico o educativo.*

Según consta en las bases de este premio, se valora "*la importancia y repercusión de los blogs en la educación, como herramienta didáctica para el desarrollo de contenidos curriculares y motivación de los alumnos*". Supone pues el reconocimiento del "*trabajo de muchos profesores y profesoras en la red demostrando su utilidad pedagógica*". El [equipo de EDUBLOGS 2012](#) realiza un encomiable trabajo ya que a la convocatoria del premio de este año se han presentado cerca de [1900 blogs educativos](#) de 17 países diferentes.

Cabecera: Antonina.

<http://www.ptantonina.blogspot.com.es/>

Observaciones: Blog no actualizado.



Cabecera: mercedestornero3C

<http://mercedestornero3cristobalvalera.blogspot.com.es/>

Observaciones: Blog no actualizado.

Cabecera: El blog de la teacher

<http://unblogdelateacher.blogspot.com.es/>

Cabecera: Angel's Blog

<http://blog.ingles.angelgutierrezfernandez.es/>

Cabecera: Le blog de Mon Prof

<http://leblogdemonprof.blogspot.com.es/>

Observaciones: Aparece en la cabecera la siguiente mención a los padres: "Ce blog est réalisé avec l'intention d'aider les parents et les élèves de notre école bilingue de français CEIP "Cristóbal Valera" d'Albacete. J'espère qu'il vous soit utile!"

Cabecera: Veintitres + 1

<http://unrincondelcolegio.blogspot.com.es/>

Observaciones: Blog de reciente creación, de diciembre de 2012 y en el que invita a participar a los padres.

Cabecera: Te cuento desde el CEIP Reina Sofía de Albacete.

<http://tecuento-cpreinasofia.blogspot.com.es/>

Cabecera: Sacapuntas.

<http://misacapuntas.blogspot.com.es/>

Cabecera: Mi cibercole. Abierto casi siempre.

<http://micibercole.blogspot.com.es/>

Cabecera: Leer como una mariposa, escribir como una abeja

<http://bibliotecalapazalbacete.blogspot.com.es/>

Observaciones: Este centro participa en comunidades de aprendizaje.



Cabecera: El rincón de Antonio Martínez

<http://elrincondeantoniomartinez.es/>

Observaciones: Blog para sus alumnos de primaria y para dar a conocer su feria, costumbres y tradiciones.

Haciendo un análisis global de todos ellos podemos constatar que:

Están bastante desarrollados todos los apartados que tienen que ver con el refuerzo a los contenidos y actividades de la clase, modelo unidireccional:

- El perfil del profesorado.
- La asignación de tareas.
- La difusión de recursos para recapitular lo aprendido.
- La publicación de material docente
- La información sobre los contenidos curriculares.
- Los productos colectivos elaborados.

Están poco desarrollados los apartados que tienen que ver con los modelos bidireccionales y multidireccionales de comunicación:

- El intercambio de opiniones entre la comunidad educativa.
- La participación de las familias.
- La interactividad con otros blogs de la comunidad.
- Comentarios a los post.



- Contenidos no curriculares, como la gestión de los conflictos.

Recogida la opinión del profesorado, éstos opinan que:

- Están muy satisfechos con su blog.
- Disfrutan haciéndolo.
- Les lleva tiempo, que quitan a su familia o a su ocio.
- Les produce muchas satisfacciones, que recogen de los padres y de sus alumnos.
- Facilita la distribución del material pedagógico.
- Aumenta la calidad de los productos generados.
- Sirve como almacén de recursos.
- Favorece en sus alumnos la competencia digital.
- Facilita el autoaprendizaje.

Las familias opinan sobre el blog de la clase:

- Se trata de una experiencia muy interesante.
- Valoran el esfuerzo del profesor y lo tienen en consideración.
- Sus hijos están muy contentos y les sirve de ayuda en su aprendizaje.

Al hacer el estudio del profesorado con edublog, hemos sido capaces de observar que son muy pocos los que lo tienen. No llega al 10% del profesorado

de la capital. Es por ello el gran valor que tienen estos profesores, pioneros en la utilización de esta herramienta virtual. La mayoría de ellos van avanzando compartiendo experiencias con el resto de la comunidad de los blogs, promoviendo el aprendizaje colaborativo y con un autoaprendizaje digital que no suele ser valorado por la Administración.

7.1.3. Entrevistas

Una de las características de la investigación cualitativa es la paradoja de que aunque muchas veces se estudia a pocas personas, la cantidad de información obtenida es muy grande (Álvarez-Gayou, 2005)¹⁰⁷.

La observación participante, mi cuaderno de campo de anotaciones y las entrevistas, nos han llevado a recoger una gran cantidad de información¹⁰⁸. El problema, que no es tal, consistente en que hemos trabajado con palabras, con ideas, emociones y sentimientos, y eso muchas veces es difícil de transcribir. No hemos trabajado con números. Es por ello que el marco conceptual y las preguntas de investigación van a ser nuestra mejor defensa contra la sobrecarga de información.

La recolección de datos es inevitablemente un proceso selectivo, no podemos ni logramos abarcar todo, aunque pensemos que podemos y que lo hacemos (Miles y Huberman, 1994)¹⁰⁹.

El proceso que hemos seguido podría verse resumido en los siguientes pasos o fases (Álvarez-Gayou, 2005):

¹⁰⁷ Álvarez-Gayou, J.L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

¹⁰⁸ Se pueden escuchar las entrevistas en MP3 y leer su transcripción en los anexos: VIII, XIII y XIV.

¹⁰⁹ Miles, M. B. y Huberman, A.M. (1994) *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook* (2a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.



1. Obtener la información: hemos recogido información a través de la entrevista de los tres niveles objeto de la investigación (Junta de Comunidades, Equipo Directivo, Profesores, Padres).
2. Capturar, transcribir y ordenar la información: la captura de la información ha sido realizada en el primer nivel a través de la prensa, y en el segundo y tercer nivel por medio de una grabadora.
3. Codificar la información: agruparemos la información en categorías que concentrarán las ideas que hayamos descubierto a través de las entrevistas.
4. Integrar la información: relacionaremos las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación.

Análisis de las entrevistas

Los códigos que vamos a utilizar para analizar las entrevista han sido obtenidos de los esquemas que aportan Bogdan y Biklen¹¹⁰ (1992).

a) Primer nivel de concreción, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Entrevista a los candidatos del PSOE (José M^a Barreda) y PP (M^a Dolores de Cospedal) de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha¹¹¹.

Códigos

- *Definición de la situación: cómo las entienden, definen o perciben el contexto o los tópicos en que se basa el estudio*

¹¹⁰ Bogdan, R. & Biklen. S.K. (1992) *Qualitative research for education: An introduction to theory and methods*. (2a ed.). Boston: Allyn & Bacon.

¹¹¹ En el Anexo V se puede ver la entrevista integra.



A la pregunta sobre el fracaso escolar, sigue el “*amaneramiento político*” de echarle la culpa al partido rival, sin entender aún que la educación está por encima de los partidos, que hay que buscar el diálogo de todos para que no sufra los vaivenes a la que está sometida:

Tras diez años de tener asumidas las transferencias en materia de Educación, el Gobierno socialista de nuestra tierra, entre otros muchos fracasos, arrastra vergonzosamente este índice. Sin lugar a dudas, erradicar el fracaso escolar de nuestras aulas pasa por cambiar el modelo educativo, recuperar las ganas de aprender, la cultura del esfuerzo, el respeto al profesor: el “todo vale” en educación no sirve (M^a Dolores Cospedal).

No reconoce el fracaso escolar, han gobernado y no tienen capacidad de autocrítica y de aunar esfuerzos. Para remediar el fracaso escolar no se menciona para nada un gran pacto de Estado. Ambos siguen proponiendo recetas:

Es una afirmación que no suscribo. En estos años hemos incrementado en casi nueve puntos el porcentaje de alumnado que obtiene el título de graduado en la ESO: del 71,2 al 79,8%. (José M^a Barreda).

- *Maneras de pensar acerca de las personas y los objetos: modo de verse a ellos mismos, a los de afuera, a los objetos en su mundo (más detalladamente que el anterior)*

A la pregunta sobre el profesorado, utiliza la desmotivación del profesorado para atacar a su rival político, sin analizar las causas profundas del problema. Habla de escuchar a los docentes. Hoy 20 de enero de 2013 tienen mayoría absoluta y la ruptura comunicativa con los docentes es prácticamente total:

La insatisfacción o desmotivación de los profesionales es una de las alarmas que se activan cuando algo se está haciendo mal y, desgraciadamente, en

Castilla-La Mancha no se están haciendo bien las cosas. Se ha ido desprestigiando socialmente la noble tarea de enseñar, y en esto ha colaborado mucho el gobierno socialista de Barreda. Legislando unas normas que han favorecido la aparición de la conflictividad y las interrupciones en el aula, cada vez los docentes pasan más tiempo intentando guardar el orden en sus clases que enseñando; se han burocratizado las aulas, se les han dado herramientas y no se les ha formado eficientemente para su uso...Estoy convencida de que con la mano de los docentes de nuestra región tienen que venir los éxitos del futuro. Lo primero que haré es escucharles, porque seguro que ellos tienen las respuestas, y luego las pondremos en práctica (Cospedal).

Como en la pregunta anterior, vuelve a negar los hechos. Asocia desmotivación con el sueldo de los docentes:

No comparto ese diagnóstico. No es lo que a mí me dicen los muchos docentes con los que hablo. No hay ninguna otra comunidad autónoma con mejores condiciones de trabajo que en la nuestra, ni mayores oportunidades de formación, ni mejores retribuciones. Nuestros profesores son los mejor pagados, sólo por detrás de las regiones con régimen económico especial (País Vasco y Navarra) o complementos de insularidad (Barreda).

- *Proceso: secuencia de eventos, flujo, transiciones y puntos decisivos, cambios a través del tiempo*

A la pregunta sobre la autoridad pública de los docentes, vuelve a cargar contra el partido opositor. Omite la palabra diálogo:

Por supuesto, entendemos que este reconocimiento de autoridad pública para los docentes es conveniente, necesario y urgente. Desgraciadamente el Gobierno de Barreda ha votado en contra de todas nuestras propuestas al respecto, pero sin lugar a dudas sí, a partir del próximo 22 de mayo soy presidenta de Castilla-La Mancha, esta será una de las primeras medidas que tomaremos (Cospedal).

En la misma línea de Cospedal, no menciona la palabra diálogo para solucionar los conflictos:

Aplicaré nuestra Ley de Educación, y regularemos la autoridad de los docentes -de todos, incluidos los de la concertada- en el ejercicio de sus funciones. Y pediremos a la fiscalía que, en caso de agresión, actúe considerando al docente como autoridad pública. También está recogido en la Ley de Educación de Castilla-La Mancha (Barreda).

- Actividades: conductas que ocurren con regularidad

A la pregunta de si descargará las aulas de política, responde con una aseveración que no parece reflejarse en el tiempo que llevan de mandato. Para poderlo comprobar, ver Anexo VI, en el que hemos realizado un seguimiento durante un mes de la página web del Portal de Educación. En todas las portadas, ¡¡en todas¡¡, aparece al frente de la noticia el Consejero de Educación y en todas, ¡¡ en todas !!, su foto. En el más claro modelo persuasivo:

No sólo de educación, sino también de libertad, de conocimientos, de respeto, de ilusión por enseñar y de ganas de aprender, de futuro; descargaré las aulas de Castilla-La Mancha de política y las llenaré del mejor futuro para nuestra tierra (Cospedal).

¡Sólo faltaba que a los maestros se les pidiese el carnet del partido político dominante! Sí es verdad que la capacidad de filtro en altos niveles de la Administración favorece a los afines a los partidos políticos de turno:

En los colegios e institutos que dependen de mi Gobierno a ningún docente se le pide carné de partido, ni más adhesión que a los valores constitucionales y a la profesionalidad y buen hacer que tienen acreditados. Y de los que me siento especialmente orgulloso y agradecido (Barreda).



- *Estrategias: maneras de conseguir las cosas; tácticas, métodos y técnicas que utilizan las personas para cubrir sus necesidades*

Pone su confianza en los docentes, pero los hechos y la falta de diálogo hacen que estos no crean en sus políticas:

Estoy convencida de que con la mano de los docentes de nuestra región tienen que venir los éxitos del futuro. Lo primero que haré es escucharles, porque seguro que ellos tienen las respuestas, y luego las pondremos en práctica (Cospedal).

Piensa en medidas que corresponden a los técnicos sin mencionar medidas políticas de trabajo en común:

Apunto dos medidas: la figura de un tutor/mentor personal al comienzo de la ESO para cada alumno que haya tenido dificultades en Primaria, y medidas específicas de apoyo a todo alumno ante el primer síntoma de bajo rendimiento escolar (Barreda).

- *Relaciones y estructura social*

La autonomía de los centros actualmente pasa por seguir las directrices que mandan las políticas educativas y legislativas:

Hay que buscar la autonomía de los centros, dotar de responsabilidad a los equipos directivos y que éstos no sean unos meros representantes de la Administración (Cospedal).



La legitimación del saber de Lyotard, del que hablamos detenidamente en otro apartado del informe, se transfiere a la LOE:

La selección de directores se hace de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Educación. Y en Castilla-La Mancha el claustro, a través de sus representantes, tiene un peso determinante en la selección del director o directora (Barreda).

Categorías

Modelos comunicativos unidireccionales

A través del seguimiento realizado al Portal de Educación se ve el modelo comunicativo predominante en la clase política, que es prioritariamente informativo.

Modelos comunicativos bidireccionales

En el seguimiento realizado a la página principal del Portal de Educación, ver Anexo VI, se observa el modelo comunicativo preferente de la clase política, el persuasivo o bidireccional con retroalimentación, que sirve para controlar los mensajes, sin promover el diálogo que lleve a políticas educativas.

Modelos comunicativos multidireccionales

A lo largo de la entrevista de ambos políticos, no importan las marcas, se ve una predisposición al diálogo, a escuchar a los docentes. Todo ello no es verdad, pues no se ve reflejado en facilitarlos a través de los medios de que se disponen y sobre todo porque quedan “deslegitimizados” por los hechos y la práctica diaria de sus políticas.



b) Segundo nivel de concreción, equipos de expertos de los centros.

Entrevista al director y al orientador de un colegio de primaria¹¹²

Audición de las entrevistas Audacity:

Introducción entrevista mp3.

Entrevista orientador mp3.

Entrevista director mp3.

Códigos

- *Definición de la situación: cómo las entienden, definen o perciben el contexto o los tópicos en que se basa el estudio*

Hay desconocimiento entre los diferentes niveles, falta de comunicación y eso suele llevar a los conflictos:

Los padres, muchas veces, tienden a sobreproteger a sus hijos y chocan con el profesorado. Los superiores que viven en la burocracia desconocen la mayoría de las veces el trabajo diario de los profesores y sí... la verdad es que surgen conflictos (Orientador).

En los centros hay un documento imprescindible que es el Proyecto educativo. Es el que marca la línea a seguir por el centro. Dentro de él se encuentra la Carta de convivencia, que nos indica todos los pasos a seguir. Luego en base a estos documentos, los tutores elaboran las normas del aula. (...) Estos documentos suelen ser informativos, aunque en algunos de sus apartados indican la importancia de interactuar con los padres (Director).

¹¹² En el Anexo VIII, se encuentran las transcripciones completas al orientador y al director.



- *Maneras de pensar acerca de las personas y los objetos: modo de verse a ellos mismos, a los de afuera, a los objetos en su mundo (más detalladamente que el anterior)*

Los maestros suelen dialogar sobre todo por canales presenciales:

Las relaciones suelen ser presenciales, pues los maestros suelen solucionar los problemas hablando. Al maestro le gusta mucho dialogar, hablar con los padres. No le importa llamarlos cuantas veces sea necesario si con ello se soluciona el problema (Orientador).

Hay padres muy colaboradores, de los que te das cuenta enseguida que van remando contigo, y otros que la verdad sea dicha son poco colaboradores, para los que todos los problemas son culpa del maestro (gesticula moviendo la cabeza), aunque afortunadamente cada vez quedan menos padres que toman esta postura intransigente. La mayoría de los padres apoyan las decisiones del maestro, por lo menos en las conversaciones que tienen con ellos (Orientador).

- *Proceso: secuencia de eventos, flujo, transiciones y puntos decisivos, cambios a través del tiempo*

Distanciamiento comunicativo, a pesar de las nuevas tecnologías, entre el nivel 1 y los restantes.

Cuando los padres para solucionar un conflicto, acuden al inspector, el posicionamiento no es tan claro y hay veces...muy pocas veces, que se suele sancionar al maestro. La Consejería de Educación se ve como algo lejano. Normalmente las relaciones suelen ser con el equipo directivo o con el Servicio de Inspección. Los maestros, a nivel de convivencia, tienen una buena formación y saben encauzar muy bien los conflictos (Orientador).

Bueno, yo creo que ningún profesor utiliza Internet para comunicarse con las familias...sí es verdad que algunos ponen documentos o fotos de actividades que se hacen en el centro (Director).



- Actividades: conductas que ocurren con regularidad

Lo normal en los centros de primaria suele ser el respeto y cumplir las normas. Para conseguirlo, los métodos utilizados suelen ser presenciales:

Pues según a qué niveles existen diferentes responsabilidades...Los maestros contribuyen a que las actividades del Centro se desarrollen en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad (Orientador).

Al profesor le gusta más el “bis a bis”, el “cara a cara” con los padres para solucionar los conflictos. Las nuevas tecnologías se ven algo artificiales, algo poco personales (Director).

- Estrategias: maneras de conseguir las cosas; tácticas, métodos y técnicas que utilizan las personas para cubrir sus necesidades

Se aprecia falta de formación continua, sobre todo en las personas mayores. Les cuesta adaptarse a las nuevas tecnologías:

Lo que quiero decir es que hay áreas que han evolucionado rápidamente, como las nuevas tecnologías, y nuestra formación no va en paralelo. Por lo menos los de mi generación, no aguantamos el ritmo y nos estamos quedando atrasados (Orientador).

Sí, así es...para elaborar documentos o solucionar problemas de convivencia se suele ir por la vía rápida y esa es la que marca la legislación...el aprendizaje de convivencia basado en la horizontalidad y que se podría dar a través de los blogs, foros...es muy difícil de ver en los centros actuales. La página Web de la Junta y la de los centros se suelen utilizar para informar, pero en muy pocos casos, por no decir ninguno, hay aportaciones sobre cómo gestionar los conflictos (Orientador).



La Web de nuestro centro es principalmente informativa. Mostramos nuestros documentos importantes del centro y también se permite la participación a las familias a través del e-mail de nuestra página en las que pueden enviar sugerencias o consultas al equipo directivo (Director).

- Relaciones y estructura social

Estructura vertical, informativa en los documentos importantes y participativa en aspectos más instrumentales. Representativa a través de órganos colegiados:

Si te metes en la página Web de los centros, la mayoría, por no decir todos, la utilizan para mostrar las normas de convivencia del centro o el Proyecto Educativo, pero no...no invitan a la participación. Sí es verdad que muestran los diferentes documentos del centro, como el Proyecto Educativo que recoge el ideario y los valores del centro que regulan la vida del centro, y la Carta de Convivencia, donde se recogen estos principios y valores, así como las normas del centro (Orientador).

Lo que quiero decir es que los padres, alumnos y maestros tienen una gran participación en los centros, pero...en actividades complementarias, en actividades extracurriculares (Orientador).

El medio que tienen las familias para participar es a través del Consejo Escolar en las que tienen sus representantes elegidos democráticamente. En dicho Consejo estamos representados los profesores, las familias y los alumnos. Es el foro en donde se tratan los temas importantes que tienen que ver con el centro (Director).



Categorías

Modelos comunicativos unidireccionales:

La comunicación fundamental es a través de informar de los documentos del centro, como el Proyecto educativo y la Carta de convivencia.

Modelos comunicativos bidireccionales:

Los presenciales suelen ser dialogantes y llevan a la solución de los conflictos. No se suelen observar elementos que lleven a la manipulación entre profesorado y padres.

Modelos comunicativos multidireccionales:

No se suelen utilizar las nuevas tecnologías para la comunicación horizontal, se prefiere la presencial.

c) Tercer nivel de concreción, el profesorado y las familias

Entrevista a una maestra y a una madre del AMPA.

Audición de las entrevistas Audacity:

Introducción mp3.

Entrevista maestra mp3.

Entrevista madre AMPA mp3.

Códigos

- *Definición de la situación: cómo las entienden, definen o perciben el contexto o los tópicos en que se basa el estudio*



Los documentos que marcan la identidad del centro suelen ser realizados por los expertos. La elaboración y cumplimiento de normas suele ser dejadas al tercer nivel:

Desde el aula nuestra visión de los conflictos es reducida. Pequeños incidentes con los alumnos, algunos con los padres y poco más (silencio). Tenemos unas normas que hemos elaborado para que todos las cumplan...Están en un lugar visible del aula y todos los niños saben que las deben obedecer (Maestra).

El Proyecto educativo del centro está ya hecho y...nuestra participación ha consistido en cuando lo hemos votado y hemos considerado que era el adecuado para nuestro centro. Los documentos administrativos los solemos dejar en manos de los profesionales...la ley sobre ellos es un poco complicada (Madre).

- Maneras de pensar acerca de las personas y los objetos: modo de verse a ellos mismos, a los de afuera, a los objetos en su mundo (más detalladamente que el anterior)

El diálogo presencial suele ser la forma de gestionar los conflictos.

A los padres los suelo citar a la hora de tutoría que tenemos por las tardes y, hablando y dialogando solemos llegar a solucionar los problemas. Generalmente coincidimos en cómo dar solución a los problemas que van surgiendo (silencio). Hay algunas pequeñas discrepancias...pero pocas (Maestra).

No se caracteriza este centro porque haya muchos conflictos, pero cuando hay que discutir sobre algún tema, nuestras ideas suelen ser bien recibidas por el equipo directivo (Madre).

- Proceso: secuencia de eventos, flujo, transiciones y puntos decisivos, cambios a través del tiempo



El grado de satisfacción al utilizar la tecnología digital es satisfactorio:

Tengo un blog educativo del que estoy muy contenta, ya que veo disfrutar a mis alumnos, y los padres están encantados con él. Lo hice con *Blogger*, que es una forma muy sencilla. Lo único que necesitas es una cuenta Google, ingresar en tu cuenta y llenar los datos que solicitan...Después fue todo muy sencillo. Le puse un título, seleccioné una plantilla y organicé mi *Edublog* (Maestra).

La página web del centro sí la suelo visitar, aunque si te digo la verdad, también poco. Son mis hijos los que me la enseñan cuando salen fotos de algún viaje que han realizado o de alguna actividad del centro (Madre).

- *Actividades: conductas que ocurren con regularidad*

La relación comunicativa virtual entre profesorado y padres es inapreciable:

Te puedo decir que soy bastante autodidacta, me gusta estar al día de todo lo que sale sobre las nuevas tecnología. En magisterio me enseñaron muy poco sobre las TIC. Aprendí más de los compañeros a la hora de realizar trabajos. Últimamente he hecho un cursillo on-line sobre "Pizarras digitales interactivas" y lo demás... lo que aprendo con los compañeros, cuando descubrimos algo nos lo decimos (Maestra).

Realizamos muchas actividades...no tantas como desearíamos, pero son bastantes. Tenemos actividades dentro del centro como las que realizamos en carnaval, en Navidad y como final de curso. También las actividades extraescolares que realizan nuestros hijos por las tardes las planifica nuestra asociación, como los talleres de inglés, de baloncesto, manualidades, guitarra, baile (Madre).



- *Estrategias: maneras de conseguir las cosas; tácticas, métodos y técnicas que utilizan las personas para cubrir sus necesidades*

Los contactos y la comunicación tanto presencial como virtual suele motivar a los implicados:

La verdadera motivación la recibo de mis alumnos y de sus padres. Cuando termina el curso es cuando me dicen lo contentos que están con su blog. Es como algo que ha entrado dentro de su familia y de la que participan. Ver los trabajos que hacemos me motiva, no solo a mí, sino como te digo al alumnado y a sus padres para seguir con la labor (Maestra).

Los tutores nos suelen convocar a lo largo del curso a 3 ó 4 reuniones...solemos acudir casi siempre los mismos. El director y el orientador también nos suelen convocar para distintos temas, para informarnos de cómo hacer la matrícula, para orientarnos de la incorporación de nuestros hijos al instituto, etc (Madre).

- *Relaciones y estructura social*

Se muestra colaboración en los proyectos y en la buena marcha del centro:

La mayoría de las actividades son intuitivas para el alumnado. Por otra parte, como suelen ser trabajos colaborativos, se ayudan entre ellos, por lo que suelen participar todos creando sus productos para compartirlos. Los padres se suelen involucrar en los proyectos y al final es un trabajo conjunto de niños, familia... y mi ayuda en lo que puedo (Maestra).

El colegio tiene, de 4 a 5 de la tarde, una hora en la que los profesores atienden a los padres. Solemos venir por propia iniciativa a ver cómo va el progreso de nuestros hijos...otras veces es el tutor el que nos llama para informarnos sobre algún aspecto de calificaciones, esfuerzo o de comportamiento (Madre).

Categorías

Modelos comunicativos unidireccionales:

La comunicación unidireccional se suele realizar a través de los documentos del centro.

Modelos comunicativos bidireccionales:

Es la que más utiliza el profesorado con los padres para comunicarse. Preferencia por la comunicación presencial en horarios de colegio.

Modelos comunicativos multidireccionales:

Aunque existen herramientas, como el *Edublog* de la maestra y la página web del centro, la comunicación interactiva es inexistente.

7.2. Recogida de información del profesorado

7.2.1. Brainstorming

Una vez recogidos los datos que nos han suministrado los documentos y páginas web comentados en la fase una y dos, pasaremos a utilizar la técnica de trabajo en grupo del “*Brainstorming*” para preparar la siguiente fase cuantitativa del cuestionario. A través de la participación en igualdad de condiciones, el profesorado tutor de uno de los colegios genera el mayor número posible de ideas que, sobre “la gestión de los conflictos” y la “comunicación”, surjan desde su subconsciente y afloren al consciente. Se ha hecho de un modo intensamente participativo durante unos treinta minutos, siendo lo más importante la espontaneidad y agilidad en la aportación de ideas. Por tanto, todos los miembros del grupo han intervenido.



Hemos tenido en cuenta algunas condiciones al respecto, tales como:

- Adoptar un pensamiento creativo, no autocrítico ni inhibitorio.
- Expresar las ideas inmediatamente tal como surgen.
- No explicar las ideas aportadas, sino simplemente enunciarlas.
- No interrumpir ni criticar las ideas ajenas cuando se presentan por otros miembros.
- Crear nuevas ideas por asociación con las ya enunciadas.

Hemos escrito las ideas, tan pronto como han sido transmitidas por los profesores, en el “*Cuaderno de Bitácora*”, a través de la observación participante, distinguiendo dos categorías: gestión de los conflictos y comunicación.

Hemos recogido la información en cinco fases:

1. Presentación del tema, comunicación con las familias y gestión de los conflictos.
2. Organización del grupo, haremos de moderador.
3. Aportación de ideas, las cuales iremos anotando en la pizarra y en mi “*Cuaderno de Bitácora*”.
4. Clarificación de propuestas. Las personas que hicieron aportaciones efectuaron las explicaciones precisas para que quedasen absolutamente claras. Una vez clarificadas, clasificamos las ideas en dos grupos: comunicación y gestión de los conflictos.
5. Valoración consensuada. Hemos desechado por consenso las propuestas irrelevantes, las inapropiadas o inviables. Establecemos una lista valorativa de acuerdo con su viabilidad e importancia.



6. Selección de ideas. Una vez terminada la evaluación de las propuestas, aquellas mejor valoradas son ordenadas para establecer el “*ranking*” de las posibles soluciones: éstas pueden considerarse como las apropiadas para su ejecución, o las que conviene que prevalezcan para seguir siendo tratadas en las encuestas y en el grupo de discusión. Aquellas ideas, consideradas ahora de menos interés, son conservadas en un fichero, por si en algún momento nos conviene utilizarlas.

El “*Brainstorming*” nos ha permitido:

1. La búsqueda de nuevas ideas para las fases posteriores.
2. El enunciado de posibles mejoras a llevar a cabo.
3. El descubrimiento de un camino a seguir.
4. La definición de las posibles causas de un problema.
5. La identificación de posibles resistencias a determinadas situaciones.

Resultados del “Brainstorming” realizado en uno de los colegios: 8 profesores.

“Ranking” sobre Comunicación

1. La mejor forma de comunicación es el diálogo personal con los implicados.
2. En las reuniones de grupo hay que llevar todo muy atado. Las opiniones variadas generan conflictos de difícil solución.
3. Entre los medios para comunicarnos se prefiere el informe escrito, con la incidencia y la citación para una entrevista personal.
4. Cuando no hay respuesta a la información por carta, se suele utilizar el teléfono. Cuando se trata de problema de disciplina no lo cogen, ya que saben que lo llaman del colegio.



5. Internet o la página Web del colegio no son utilizados por ningún profesor para la gestión de conflictos, aunque sí para dar información sobre celebraciones o viajes.

6. Todos los profesores cumplen la legislación vigente. Tres reuniones con el conjunto de los padres a lo largo del curso y una semanal para atención de tutorías.

7. De los ocho profesores, uno tiene blog, pero no lo utiliza para comunicarse con las familias. La mayoría lo ve interesante, pero reconocen que no están por la labor de ampliar su tiempo de trabajo.

8. Todos los profesores suelen acceder a la página web del centro. Dos de ellos agregan contenidos variados pero reconocen que ninguno sobre la convivencia o los conflictos.

9. En las reuniones, las pautas que dan a las familias están ya establecidas en los documentos programáticos, dando muy poco margen a la aportación de ideas por parte de las familias.

10. La creación de interactividad con las familias para gestionar los conflictos a través de Internet es percibida como inviable. Se necesita formación y tiempo. Por otra parte puede generar enfrentamientos.

“Ranking” sobre convivencia

1. La mayoría de los conflictos son generados por alumnado cuyas familias no responden a las indicaciones del profesorado.

2. La mejor forma de solucionar los conflictos es hablando con el alumnado. Si no da resultado se citará a la familia para solicitar su apoyo.



3. La participación del profesorado en la elaboración del Plan de Convivencia es mínima. La suele realizar el equipo directivo y luego el claustro da su aprobación sin prácticamente modificar nada.
4. Casi todo el profesorado desconoce que haya alguna referencia a la convivencia en la página web del centro.
5. La mayoría de los padres suelen reconocer lo que les comentamos para solucionar los conflictos, pero en muy pocos casos se ven resultados prácticos.
6. Uno de los problemas es cuando los padres no acuden a las citas del profesorado.
7. Las familias que acuden a las reuniones suelen ser, por lo general, las de alumnos que no tienen conflictos.
8. Hay familias con alumnos conflictivos que no acuden a ninguna reunión ni personal ni colectiva.
9. Para informar de incidencias, el e-mail o el SMS no es utilizado por ningún profesor. Si es leve, se le cita con una nota a través de su hijo; si es grave, se utiliza el teléfono.
10. Nuestros superiores no conocen la realidad de los centros para la resolución de conflictos.

Articulación cualitativa-cuantitativa: este material recogido de forma cualitativa se constituye en material principal de la primera aproximación, y nos ofrece la estructura de las opiniones y actitudes del profesorado para una segunda aproximación en forma de encuesta de opinión, con cuestionario estandarizado a la muestra representativa de la población (ver Anexos: IX, X).

7.2.2. Recogida de información del profesorado mediante técnicas cuantitativas. El cuestionario

La población corresponderá a los colegios públicos de Albacete capital. Los datos del curso: 2012/13, facilitados por los servicios provinciales de educación son los siguientes:

- Número de colegios públicos de Albacete capital: 30 colegios.¹¹³
- Muestra seleccionada: 4 colegios. Muestra no probabilística, por cuotas. Las cuotas se han establecido en función del nº de líneas.
- Triángulo de expertos (director-orientador-profesorado) de 4 colegios.
- Profesores invitados a participar: tutores de primaria de los cuatro centros seleccionados, en total: 48 profesores. De ellos han rellenado los cuestionarios 37.

Para recoger información utilizaremos la técnica de la encuesta y como instrumentos, un cuestionario¹¹⁴.

Los ítems se agruparán para responder a las ocho dimensiones, las cuales son: número de emisores, participación de los emisores, sentido de la comunicación, tipo de gestión de los conflictos, uso de la comunicación, función de la comunicación, estilos en la gestión de los conflictos y recursos para la comunicación. Cada una de estas dimensiones tiene una serie de indicadores que nos llevan a los tres modelos de comunicación¹¹⁵.

La encuesta por cuestionario nos ha permitido responder a los objetivos: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de nuestra investigación.

¹¹³ Ver Anexo I colegios de la provincia y Anexo II colegios de la capital.

¹¹⁴ Ver Anexo IX con el cuestionario para el profesorado.

¹¹⁵ Ver Tabla I.

Hemos trasladado los resultados del cuestionario a una hoja Excel (Anexo XI), siguiendo unas pautas establecidas¹¹⁶. Hemos expuesto los resultados en tablas e histogramas para su mejor comprensión. Con esta técnica obtenemos una representación gráfica sencilla que nos va a permitir una percepción inmediata del tema, atendiendo a las medias. El *gráfico de Pareto* nos ha servido para resaltar la diferente importancia de las causas que contribuyen a la elección de uno de los tres modelos.

1. Variables estructurales

1.1. Edad del profesorado

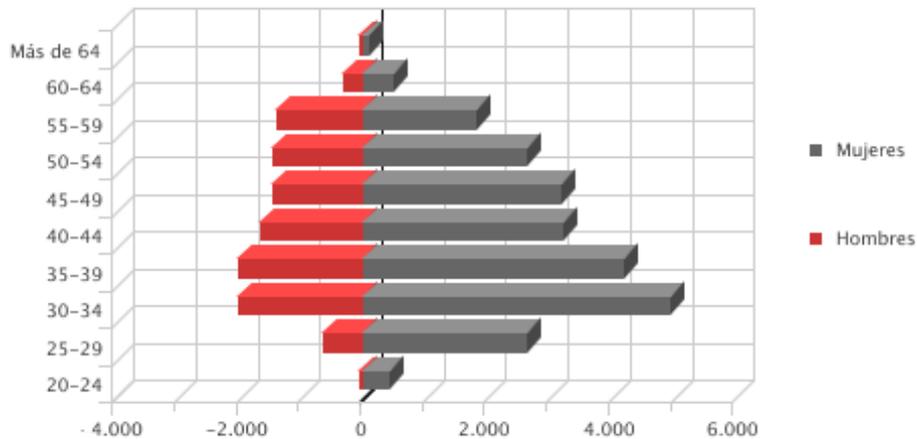
El intervalo en el que se encuentra un mayor número de profesorado en Castilla-La Mancha es el comprendido entre los 30 y 34 años, que corresponde al 20,39%. Franja joven que podemos incluir dentro de la llamada *Generación Net*. Del total del profesorado, el 33% son hombres y el 67% mujeres. Destacar que en la franja joven de 20 a 24 años, el 79% son mujeres, y tan sólo el 21% son hombres.

Profesorado por edad, titularidad y sexo. Régimen General

EDAD	Centros Públicos		Centros Públicos Total
	Hombres	Mujeres	
20-24	53	253	306
25-29	523	2.145	2.668
30-34	1.747	4.354	6.101
35-39	1.810	3.655	5.465
40-44	1.431	2.792	4.223
45-49	1.308	2.805	4.113
50-54	1.317	2.292	3.609
55-59	1.258	1.558	2.816
60-64	243	275	518
Más de 64	38	56	94
CASTILLA-LA MANCHA	9.728	20.185	29.913

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Estadística oficial.

¹¹⁶ Ver Anexo X pautas para el profesorado.



La franja de mayor edad corresponde de 48 a 55 años, un 35% del total. La media es de 48 años. La causa de esta edad avanzada la podemos encontrar en que el sistema de acceso del profesorado a los colegios de la capital se realiza a través de un concurso de traslados, en los que priman los años de antigüedad en la enseñanza. Lógicamente la mayoría del profesorado desea vivir en la capital, por lo que dichos colegios están muy solicitados y sólo se puede acceder a plaza definitiva tras muchos años de trabajo en los pueblos. La franja que podemos llamar de *Generación Net*, de 20 a 41 años, tan sólo está representada en la muestra con un 16% del total.

EDAD	Intervalo	Frecuen.	%
	20 a 34	1	2%
Media			
48,83	34 a 41	5	14%
Desv.Típica			
6,9302	41 a 48	10	27%
	48 a 55	13	35%
	55 a 62	8	22%
	62 a 69	0	0%

Edad del profesorado. $X=48,8$. $S=6,9$.

Tabla 18 y Gráfico 5. Edad del profesorado encuestado

1.2. Género del Profesorado

La mayoría del profesorado tutor es de género femenino, un 62%, frente al masculino, un 38%, en correspondencia con el existente en Castilla-La Mancha del 67% y 33%.

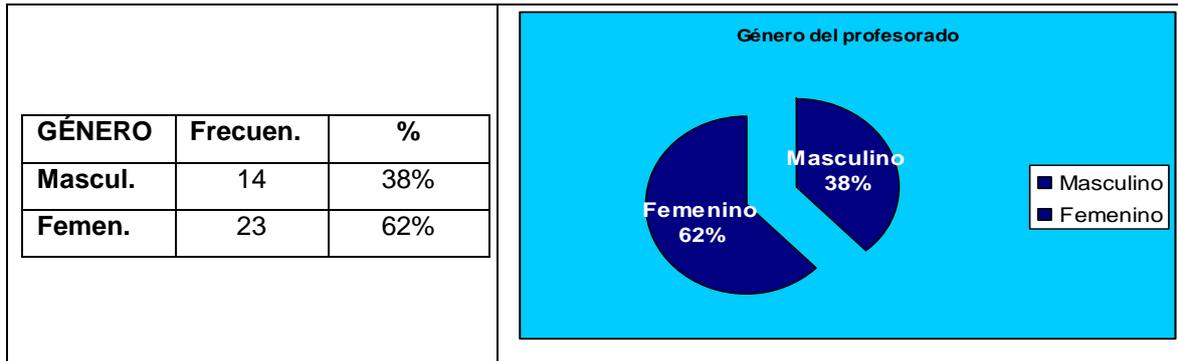


Tabla 19 y Gráfico 6. Género del profesorado

1.3. Experiencia del profesorado

El profesorado de la capital tiene una gran experiencia. La media es de 23,6 años, la gran mayoría, un 43%, está en la franja de 17 a 24 años de experiencia docente. Prácticamente todo el profesorado, un 97%, tienen más de 10 años de experiencia.

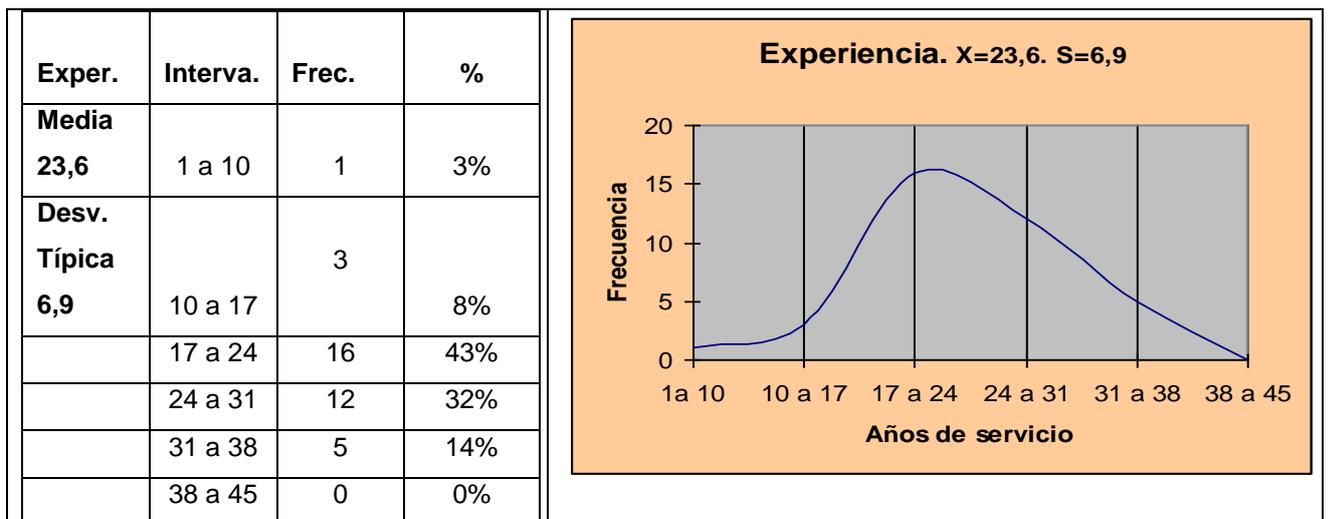


Tabla 20 y Gráfico 7. Experiencia del profesorado

1.4. Formación del profesorado

La mayoría del profesorado son diplomados en magisterio, un 73%; no hay ningún graduado ni ningún doctor, aunque sí encontramos un 27% de licenciados, muchos de ellos en psicopedagogía, a través del curso puente que les permitía acceder a 4º a través de un curso de asignaturas complementarias de la UNED. No hay ningún licenciado en Informática, algo comprensible, ya que suelen opositar a la rama de su especialidad en secundaria.

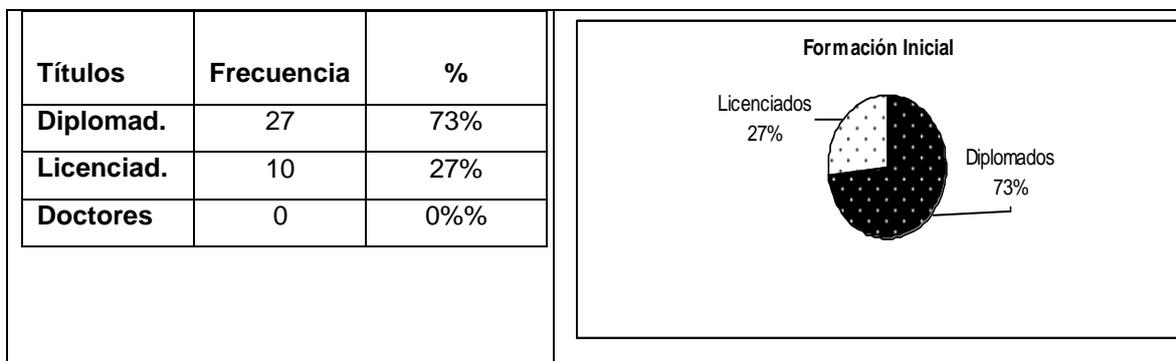


Tabla 21 y Gráfico 8. Formación del profesorado

2. Variables del proceso de investigación

2.1. Valoración de los documentos

Los diferentes documentos son valorados con una nota media-alta, considerándolos útiles para la gestión de los conflictos. Los dos documentos que más se valoran son el Proyecto educativo, que incluye el Plan de Convivencia del Centro con un 3,43 (bastante) y la legislación, con un 3,05 (bastante). La Programación Didáctica es considerada poco útil para la gestión de los conflictos, un 1,48 de media. Un reducido número del profesorado menciona en “Otros” el Plan de Convivencia, dándole una puntuación muy alta 3,57, sin percatarse que el Plan de Convivencia va incluido por normativa en el Proyecto Educativo del Centro.

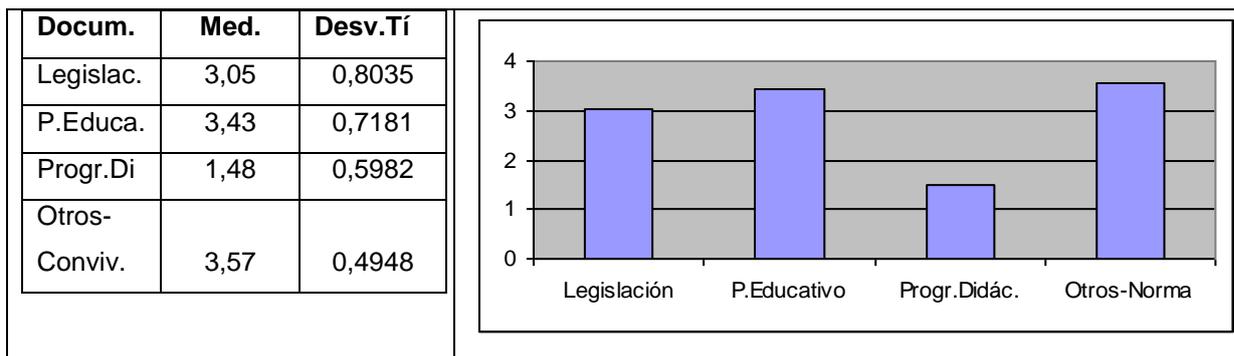


Tabla 22 y Gráfico 9. Documentos de ayuda para la gestión de los conflictos

El profesorado emplea mucho los documentos para informarse 3,72, y bastante para poder informar correctamente a las familias 3,02. Sin embargo, los usan un 1,83 (poco) para interactuar con las familias. Un grupo reducido de profesores apuntan “Otros”, dándole mucho valor, un 3,83, a la posibilidad que les dan para unificar criterios.

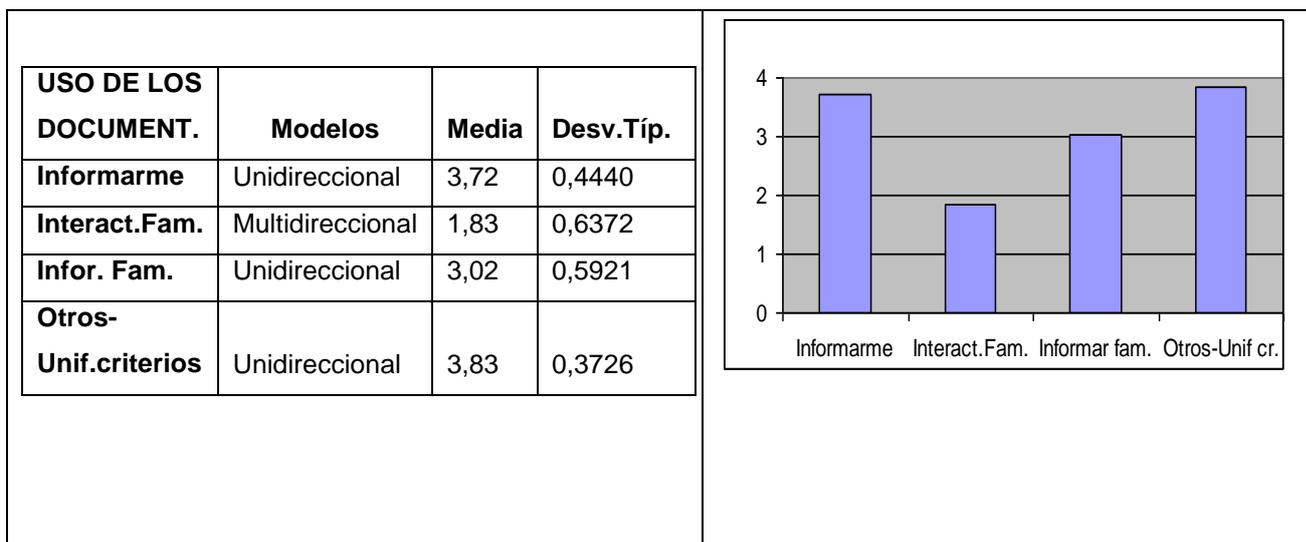


Tabla 23 y Gráfico 10. Utilidad de los documentos para gestionar los conflictos

2.2. Valoración de los recursos

Los recursos más utilizados por el profesorado para gestionar los conflictos son los tradicionales, las notas a padres 3,54 (mucho) y el teléfono 3,48 (bastante). Un recurso que, por su incomodidad es poco utilizado, es la carta 1,78 (poco) y que tan sólo dicen utilizar para gestionar los conflictos graves, ya que quieren dejar constancia en los archivos del centro de que se ha enviado. Los recursos de las nuevas tecnologías son poco utilizados, Internet 1,24 (poco), e-mail 1,18 (poco) y SMS un 1,11 (poco). Un reducido número del profesorado ha considerado como recurso los encuentros presenciales con los padres, a la entrada y salida al centro, para notificar los conflictos, dándole una valoración alta 3,75 a esta forma de interactuar.

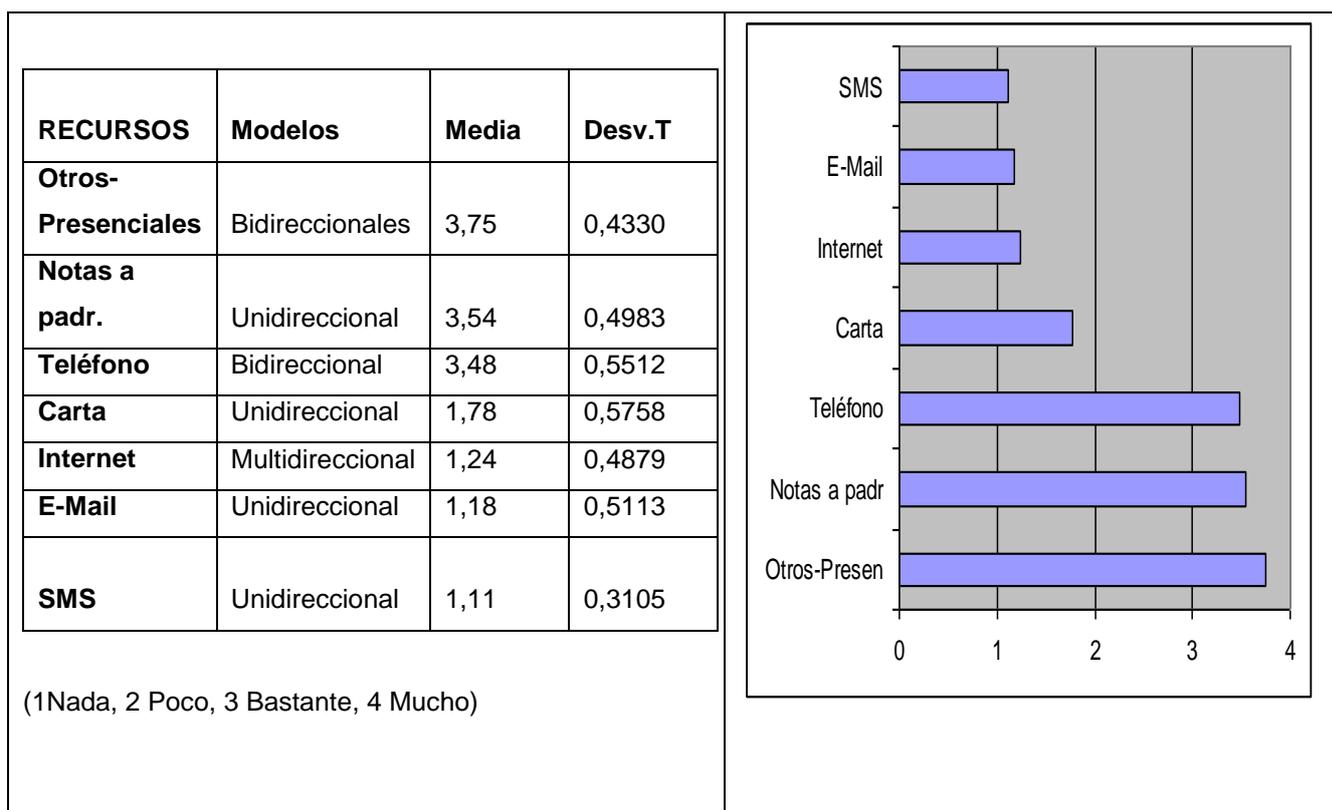


Tabla 24 y Gráfico 11. Recursos utilizados para comunicarnos y gestionar los conflictos con las familias.

De los recursos anteriores, Internet tan sólo es empleado para gestionar los conflictos, un 19% del profesorado. Se considera como poco práctico e informal y carece de privacidad, por lo que prefieren utilizar medios más tradicionales, como darle una nota al alumno/a para que se la entreguen a sus padres, lo que podríamos llamar “niño correo”.

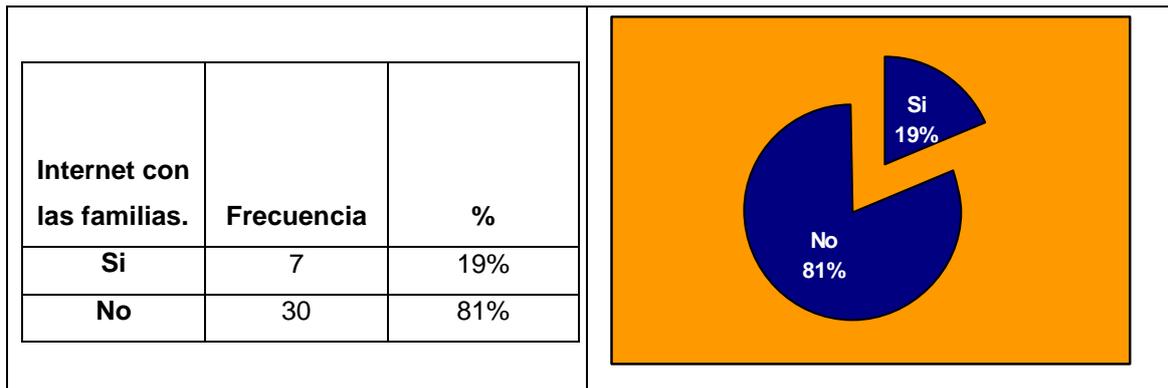


Tabla 25 y Gráfico 12. Uso de Internet para gestionar los conflictos con las familias.

Teniendo en cuenta que sólo un 19% del profesorado usa Internet para gestionar los conflictos, nos interesa saber qué herramientas son las que utiliza como medio de interactuar. Pues bien, de este 19%, la gran mayoría, un 71%, utiliza la web del centro y un 29%, su blog educativo.

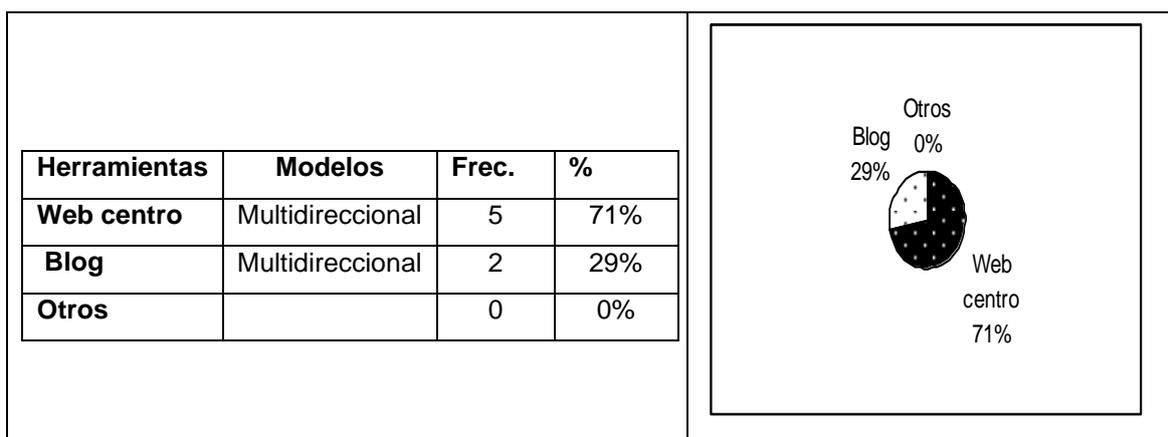


Tabla 26 y Gráfico 13 Herramientas utilizadas para comunicarse.

Del 19% del profesorado que utiliza Internet para gestionar los conflictos, un 57% permite y potencia la participación de las familias, con lo que nos encontramos que tan sólo un 10,83% del profesorado interactúa a través de Internet con las familias para gestionar los conflictos.

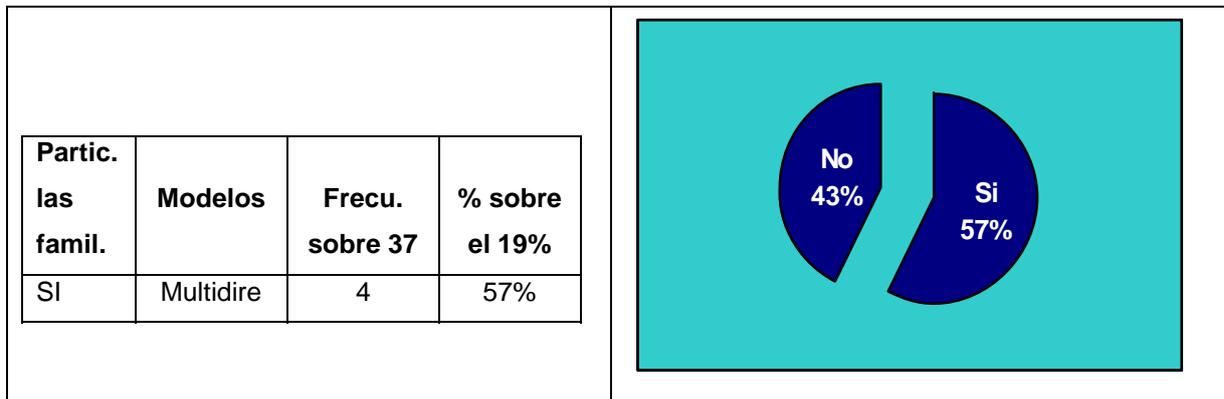


Tabla 27 y Gráfico 14. Participación de las familias con el profesorado que utiliza Internet.

2.3. Atención a las familias

2.3.1. De forma individual

El profesorado, según legislación, tiene la obligación de atender a las familias. Para ello disponen de una hora semanal de tutoría presencial a la semana. La gran mayoría, un 46%, dice atender de media a más de 4 familias a la semana; un 38%, de 3 a 4 familias, y un 16% atiende a una o dos familias.

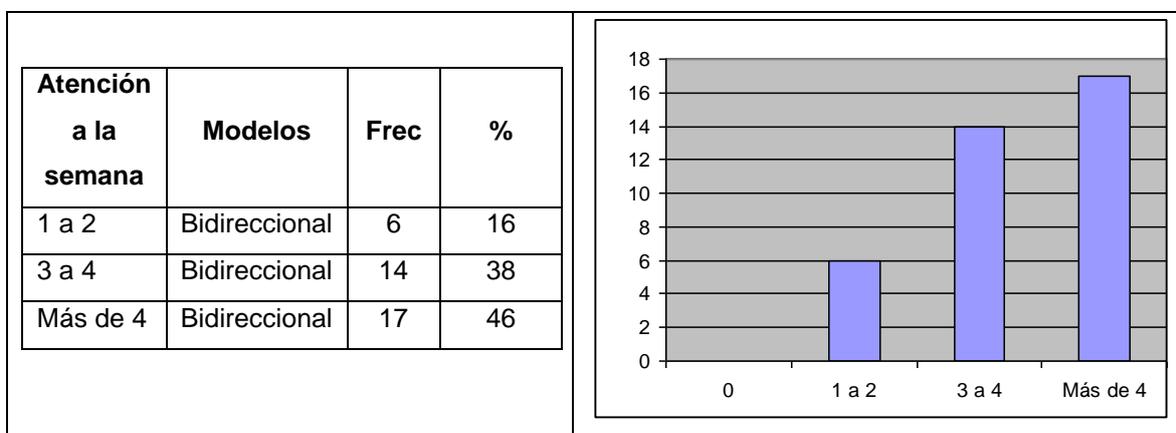


Tabla 28 y Gráfico 15. Familias atendidas a la semana

El momento de atención a las familias suele ser la hora de tutoría un 86%, aunque hay un 14% del profesorado que no le importa atenderlas en cualquier otro momento de libre disposición, debido a la imposibilidad de los padres de acudir en horario de tutoría.

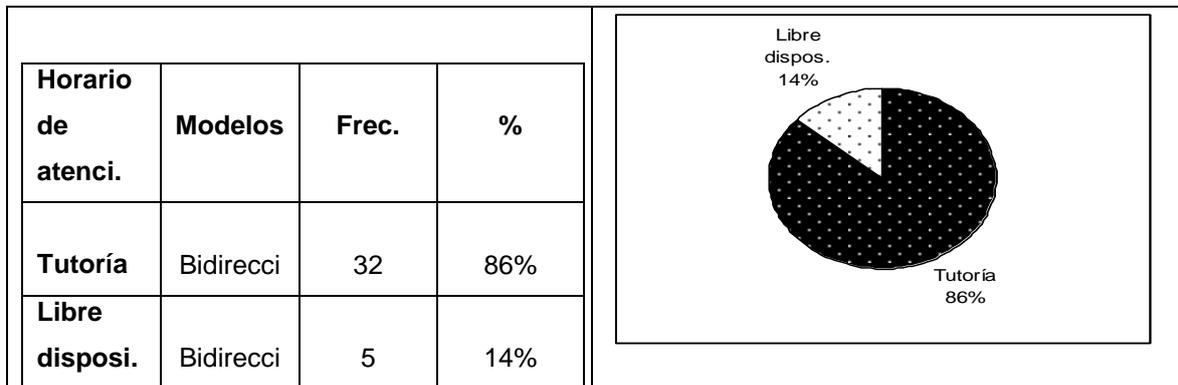


Tabla 29 y Gráfico 16. Momentos de atención a las familias.

2.3.2. De forma grupal

Referente a la legislación, el profesorado tiene la obligación de hacer al menos 4 reuniones con el grupo de padres; una al comienzo del curso y tres al término de cada evaluación.

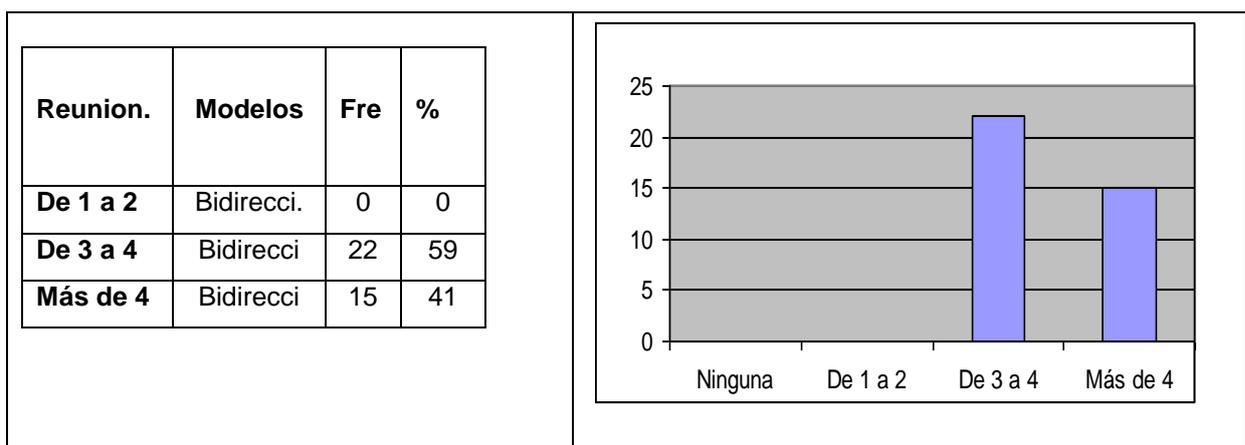


Tabla 30 y Gráfico 17. Reuniones en grupo durante el curso

Hay veces en que la familia no acude a la cita con el profesor. La mayoría de los profesores, el 78%, las vuelve a citar una segunda vez.

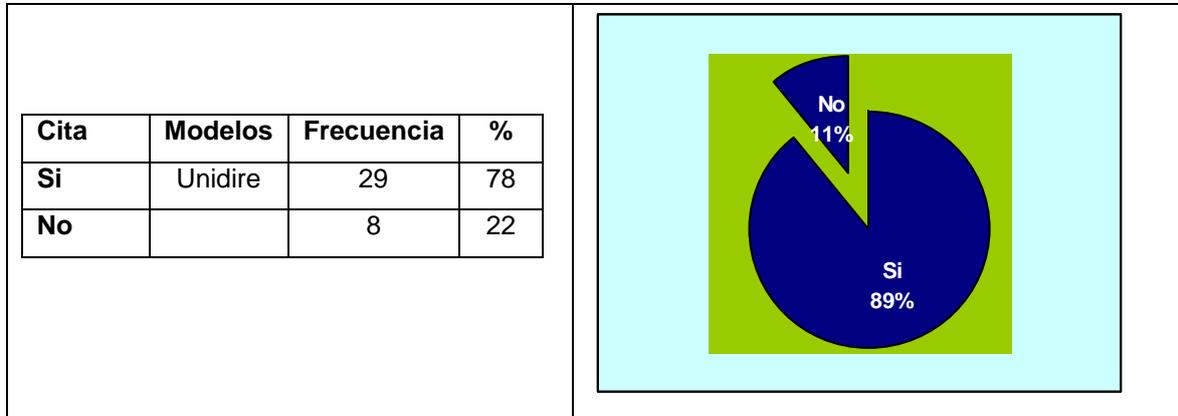


Tabla 31 y Gráfico 18. Citar a una familia por segunda vez.

Del 78% que insiste, un 89% lo hace de 1 a 2 veces, ya que consideran que el recordatorio da buenos resultados, y un 11% incluso llega a insistir 3 ó 4 veces. Es aquel profesorado que considera que es imprescindible contactar con las familias.

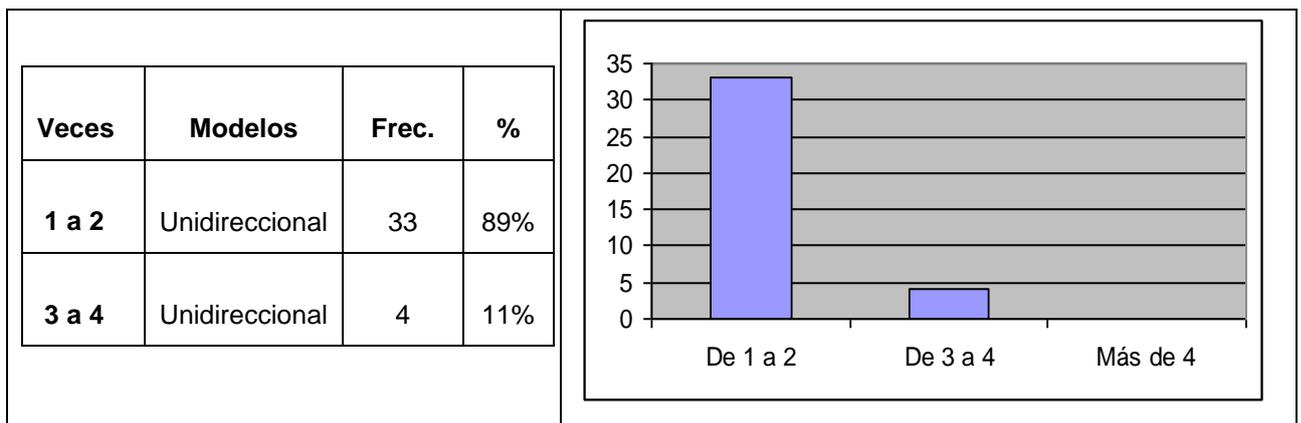


Tabla 32 y Gráfico 19. Veces que insiste en citarlas de nuevo

A la gran mayoría del profesorado le interesa conocer las familias que asisten a sus reuniones, un 78%. Para ello, llevan un listado de padres asistentes.

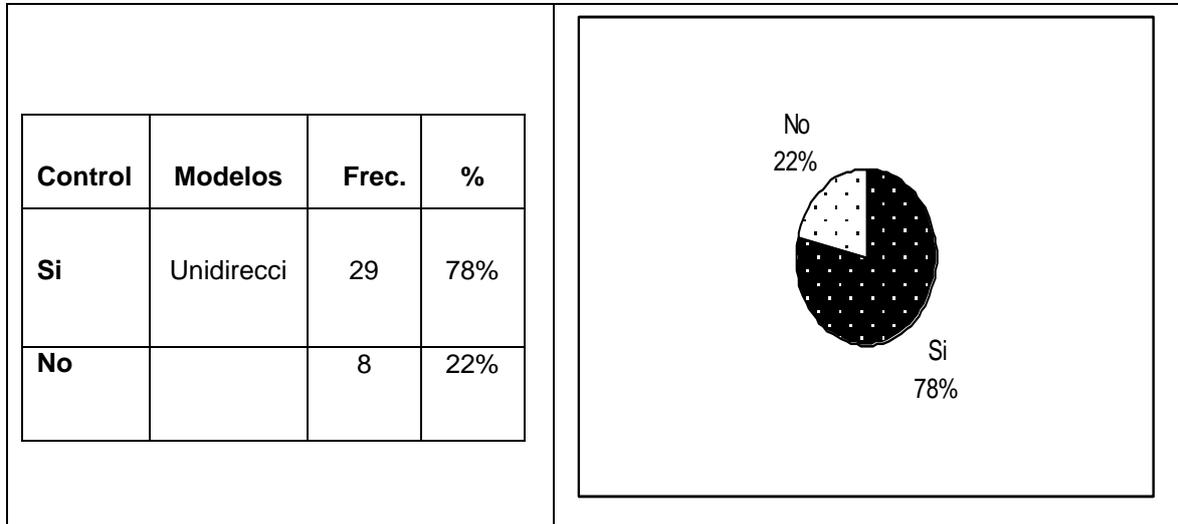


Tabla 33 y Gráfico 20. Control de la asistencia de las familias a las reuniones de grupo

Una vez que se ha desarrollado la reunión con los padres, un 14% del profesorado suele informar a las familias que no han asistido de lo tratado en la reunión.

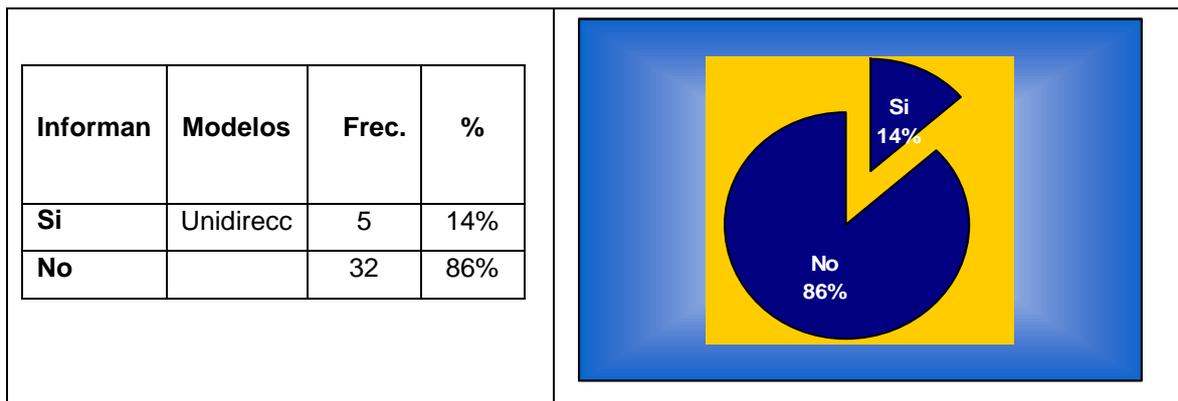


Tabla 34 y Gráfico 21. Informan de lo tratado en la reunión.

Del 14% del profesorado que suele informar de lo tratado en la reunión a los no asistentes, un 40% lo hace a través de carta, y un 60% a través de Internet.

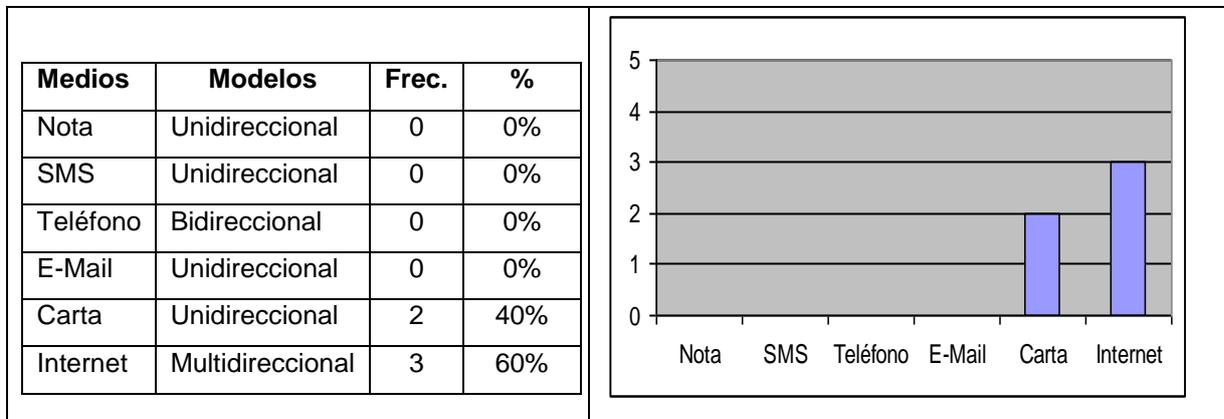


Tabla 35 y Gráfico 22. Medios utilizados para informar.

2.4. Formas que tiene el profesorado de solucionar los conflictos

El profesorado suele solucionar la gestión de los conflictos de diferentes formas, siendo la de mayor valoración 3,81 (mucho) el diálogo con el alumno y, si no rectifica, llamando a sus padres; un diálogo que la mayoría de las veces suele ser bidireccional. La información a los padres de las faltas cometidas es valorada con un 3,21 (bastante). Menos valorada es la información a los padres de los derechos y deberes de sus hijos 2,32 (poco) y la información al jefe de estudios de la falta cometida 2,18 (poco). Insignificante es la valoración de hacer partícipes a las familias del grupo con la aportación de ideas 1,64 (nada-poco). Un reducido número de profesores, en el apartado de "Otros", añaden las sanciones 3,38 (bastante).

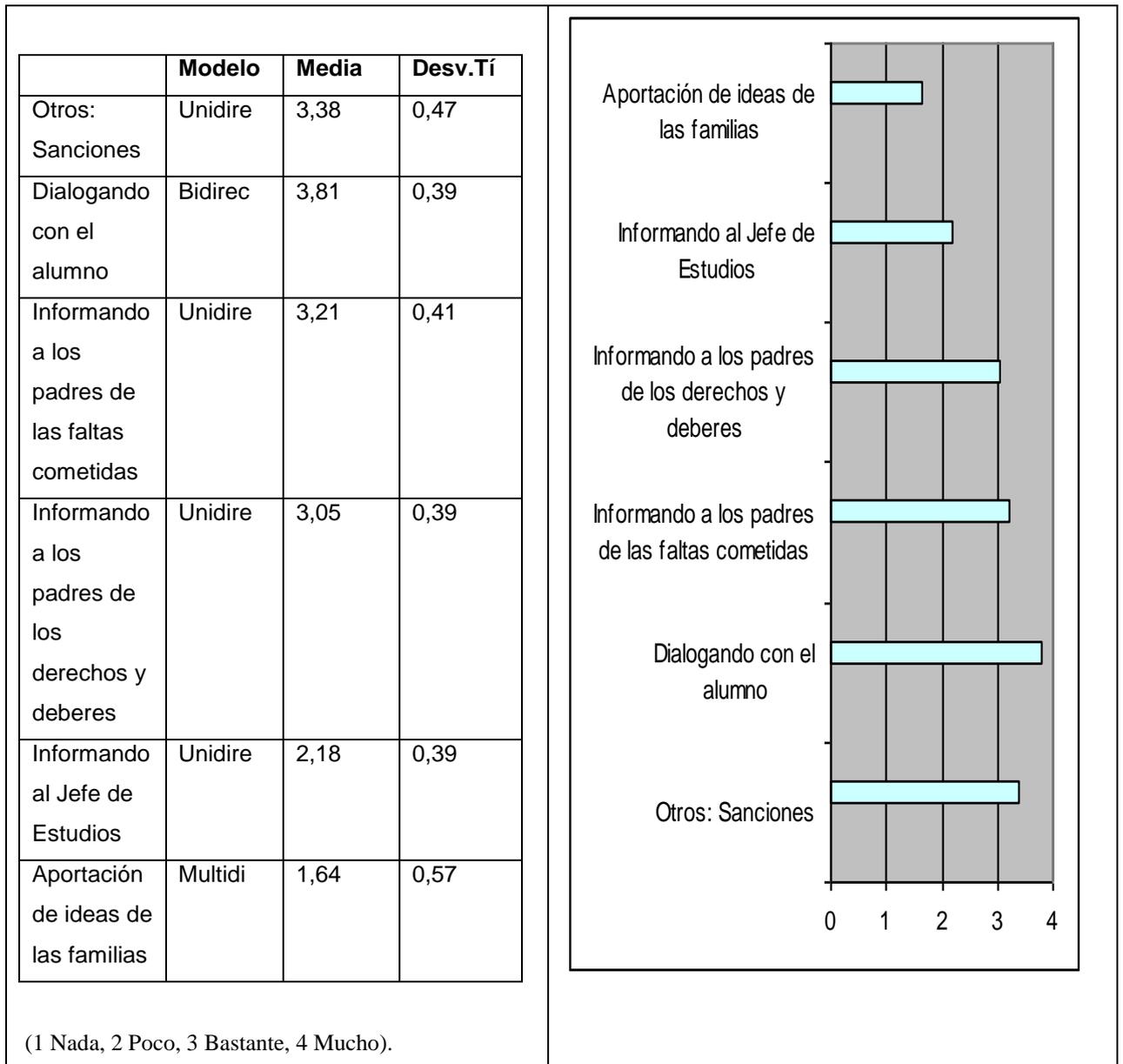


Tabla 36 y Gráfico 23. Formas de solucionar los conflictos.

2.4.1. Elaboración de las normas de convivencia

A la hora de confeccionar las normas de convivencia de su tutoría el profesorado suele ser bastante independiente, 3,02 (bastante), valorando poco la realización con el equipo docente, 1,94, con el equipo directivo, 1,64 y con las familias, 1,11. Un reducido número de profesores añade en “Otros” que las realiza con su alumnado, 3,55 (bastante).

Elaboraci.	Modelo	Media	Desv.T
Otras: Con mis alumnos.	Multidirec.	3,55	0,49
Yo solo.	Unidirec.	3,02	0,54
Con el Equipo Docente.	Multidirec.	1,94	0,56
Con el Equipo Directiv.	Multidirec.	1,64	0,53
Con las familias.	Multidirec.	1,11	0,31

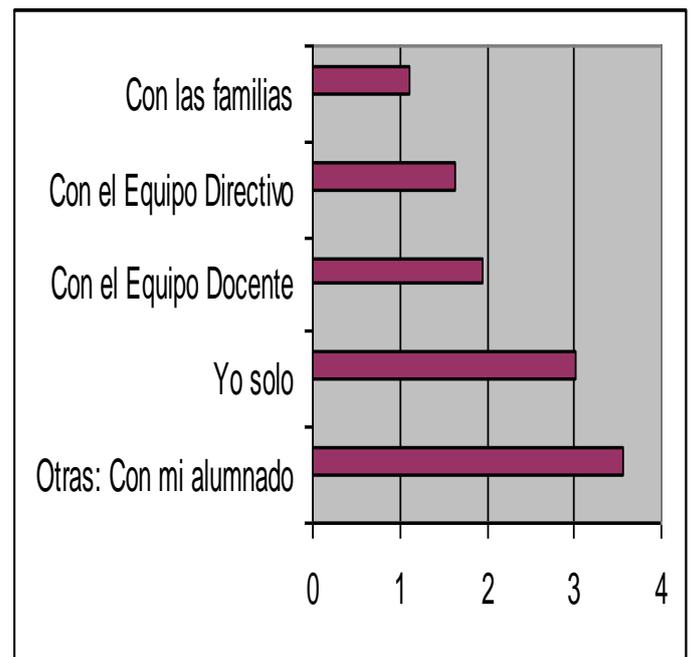


Tabla 37 y Gráfico 24. Confección de las normas de convivencia.

2.5. Valoración que da el profesorado del uso de las TIC

El profesorado considera, como una de las principales causas de la poca utilización de las TIC para comunicarse con las familias, la falta de motivación, 3,32 (bastante), de tiempo, 3,16 (bastante) y de formación informática, 3,05 (bastante). Considera que no existe falta de recursos informáticos, 1,97 (poco), ni falta de formación de pedagogía comunicativa, 1,56 (poco).

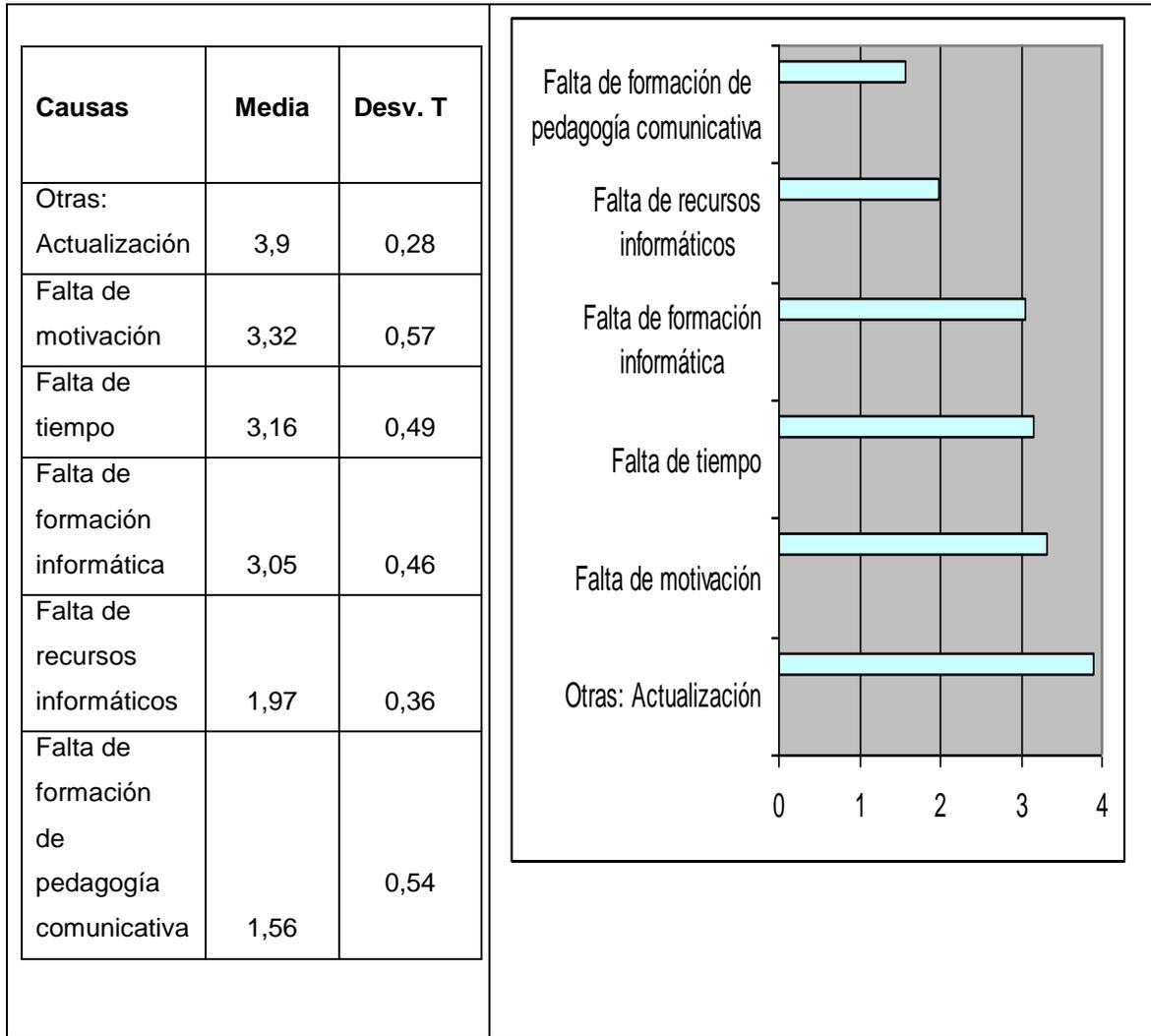


Tabla 38 y Gráfico 25. Causas que dificultan el uso de las TIC.

2.5.1. ¿Facilita el uso interactivo familia-profesorado, a través de Internet, la gestión de los conflictos?

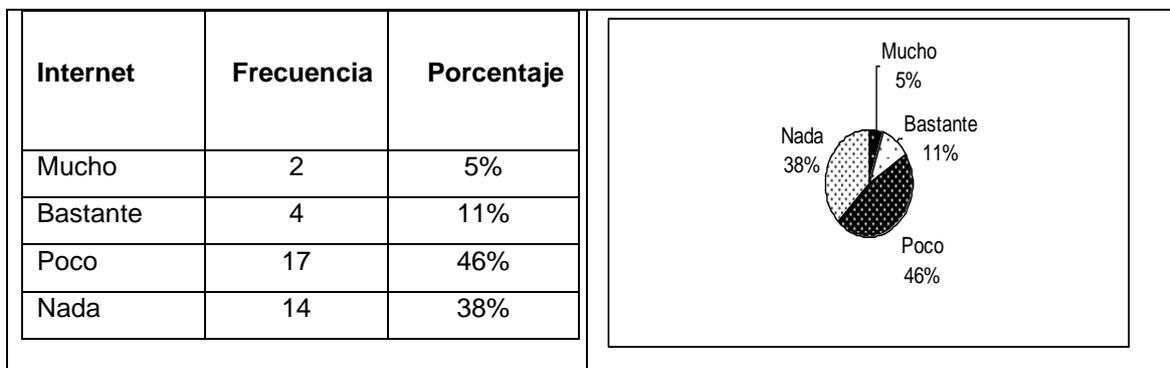


Tabla 39 y Gráfico 26. Cómo facilita Internet la gestión de los conflictos.

2. Valoración del cuestionario escala

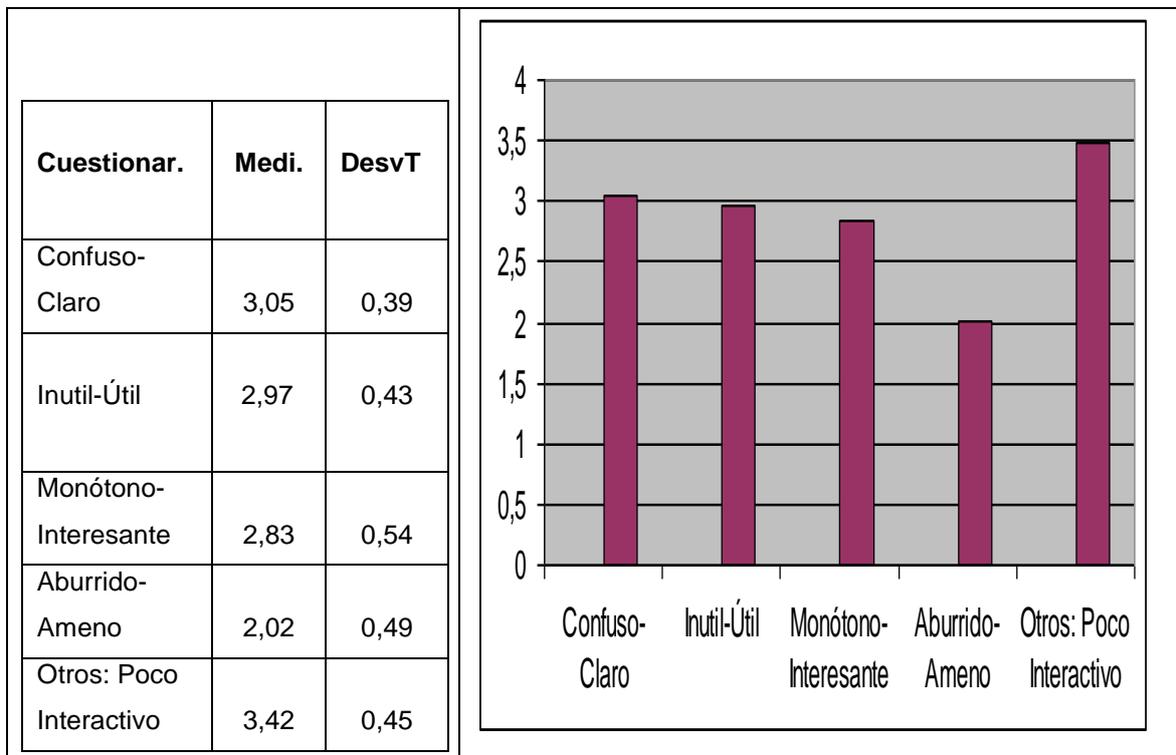


Tabla 40 y Gráfico 27. Valoración del cuestionario escala.

El profesorado considera el cuestionario aplicado bastante claro, 3,05, útil, 2,97 e interesante, 2,83. Igualmente lo consideran poco ameno, 2,02 y poco interactivo. El hecho de haber pasado un cuestionario piloto a un grupo de profesores que no participaban de la muestra nos llevó a modificar algunas cuestiones, obteniendo estos resultados satisfactorios.

En cuanto a la poca interactividad, comprendemos la valoración baja, pero hemos preferido pasar los cuestionarios a través de papel por el miedo a que las dificultades tecnológicas de algunos profesores hubiesen reducido la muestra, intentando evitar el sesgo que se hubiese producido hacia el profesorado que domina las TIC.

7.3. Análisis y organización de los datos por categorías

Una vez recogida toda la información, procederemos a su clasificación en seis categorías: los modelos comunicativos presenciales y virtuales en sus tres vertientes, unidireccional, bidireccional y multidireccional.

Los indicadores que nos han servido para identificar los tres modelos se han distribuido en ocho dimensiones:

Modelos comunicativos	Unidireccional	Bidireccional	Multidireccional
Nº Emisores	Un emisor	Dos emisores	Varios emisores
Sentido	Transmisor, informativo	Relacional	Interacción
Uso	Lineal, rígido	Circular y flexible	Reticular
Tipo	Sancionador	Dialógico	Transformador
Participación de los receptores	Pasivos	Activos	Críticos
Función	Reproductor	Solución de problemas	Coprodutor de ideas
Estilos	Evitación, acomodación	Asertivo	Colaboración
Recursos	Cartas, e-mail	Teléfono	Internet

Tabla 41. Modelos, dimensiones e indicadores.

1. Valoración de los modelos comunicativos presenciales por parte del profesorado

El número de familias, de forma individual, que atiende el profesorado a la semana suele estar próximo a 4 (3,72 de media); el momento de atención suele ser la hora de tutoría, un 86%. Se trata de un modelo bidireccional en el que predomina el diálogo profesor-familia.

El número de reuniones con las familias, de forma grupal, que convoca el profesor a lo largo del curso suelen ser tres-cuatro (3,40 de media). Es una reunión en la que predomina la información (modelo unidireccional), pero también se da el diálogo (modelo bidireccional) y en menor medida, el modelo multidireccional.

(1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho)

Modelo	Valoración	Indicador	Pregunta del cuestionario
Unidireccional	3,72	Informarme.	02. Valoración de documentos.
	3,21	Informar a padres.	15. Formas de gestión.
	3,02	Individual.	16. Elaboración de normas.
Bidireccional	3,81	Diálogo.	15. Formas de gestión.
Multidireccional	1,83	Interactuar con los padres.	02. Valoración de documentos.
	1,64	Aportac. Ideas.	15. Formas de gestión.
	1,11	Colaboración familia.	16. Elaboración de normas.

Tabla 42. Modelos comunicativos presenciales

2. Valoración de los modelos comunicativos virtuales por parte del profesorado

Un 19% del profesorado asegura que utiliza Internet para comunicarse con las familias. De ellos, el 71% utiliza la web del centro, y el 29%, el blog. Del 19%, algo más de la mitad, un 57%, permite y potencia la participación de las familias. Es decir, de 37 profesores tutores, tan sólo 4 animan a la participación de las familias.

Del total de profesores, un 46% sostiene que el uso interactivo profesor-familia a través de Internet facilita poco la gestión de los conflictos, y el 38% piensa que nada.

(1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho)

Modelo	Valoración	Indicador	Pregunta del cuestionario
Unidireccional	3,54	Nota informativa	3. Recursos comunicativos.
Bidireccional	3,48	Teléfono	3. Recurso comunicativos.
Multidireccional	1,24	Internet	3. Recursos comunicativos. 4. Uso de Internet. 5. Herramientas. 6. Participación de las familias.

Tabla 43. Modelos comunicativos virtuales.

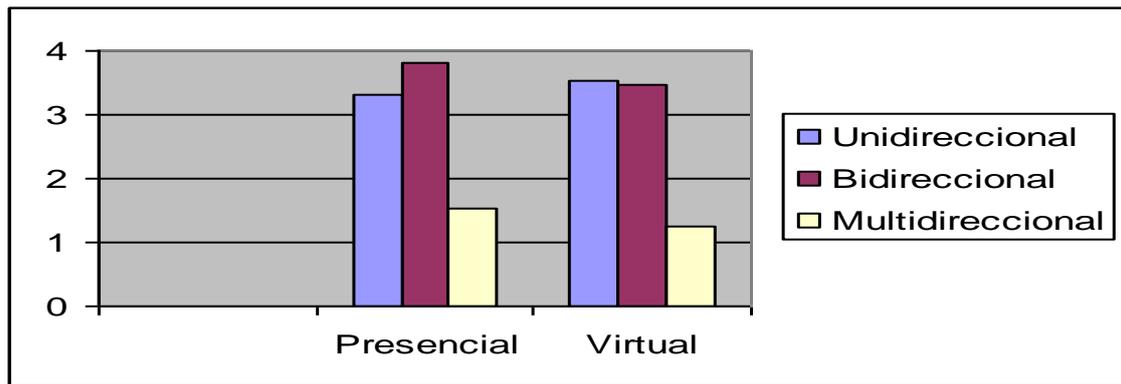


Gráfico 28. Modelos comunicativos presenciales y virtuales.

3. Causas que dificultan la comunicación multidireccional a través de Internet

Para determinar las causas, que según el profesorado dificultan la comunicación y la interacción por medio de Internet, utilizaré la técnica de Pareto, quien lanzó la hipótesis del 80/20 para establecer que el 80% de los problemas son producidos por el 20% de las causa que inciden en el proceso, mientras que el 20% de los problemas provienen de un 80% de causas.

A partir de esta técnica tratamos de identificar la causa real del problema con el fin de solucionarlo y, sobre todo, de priorizar la importancia de diversas causas, con el fin de llevar a cabo el tratamiento de los aspectos que tienen una mayor repercusión sobre el efecto. Intentamos, por tanto, diferenciar los elementos fundamentales del problema, aislándolos de aquellos otros irrelevantes.

Hemos pedido a los 37 profesores de la muestra que puntuasen, de las siete causas mostradas, con un tres la que considerasen que dificulta en mayor grado la comunicación, con un dos la siguiente, y con un uno la tercera, dejando las otras cinco en blanco. Todo ello ha dado lugar a un reparto de seis puntos por profesor, lo que equivale, al ser treinta y siete, a un total de 222 puntos.

Los resultados obtenidos aparecen en la tabla de frecuencias que figura a continuación y en la representación gráfica que se ha realizado sobre la misma.

Causas	Frecuencia	%	Acumulado. %
C: Falta de formación en las TIC.	82	36%	36%
A: No disponer de tiempo para estas tareas.	60	27%	63%
G: Falta de motivación y reconocimiento de la Consejería.	35	18%	81%
E: Falta de recursos informáticos.	18	8%	89%
B: Falta de formación pedagógica comunicativa.	15	6%	95%
F: Falta de implicación familiar.	9	4%	99%
D: El alumnado no obtiene un aprendizaje significativo.	3	1%	100%

Tabla 44. Causas que dificultan la comunicación multidireccional a través de Internet

A=No disponer de tiempo para esta tareas.

B=Falta de formación pedagógica comunicativa.

C=Falta de formación en las TIC.

D=El alumnado no obtiene un aprendizaje significativo.

E=Falta de recursos informáticos.

F=Falta de implicación familiar.

G=Falta de motivación y reconocimiento de la Consejería de Educación.

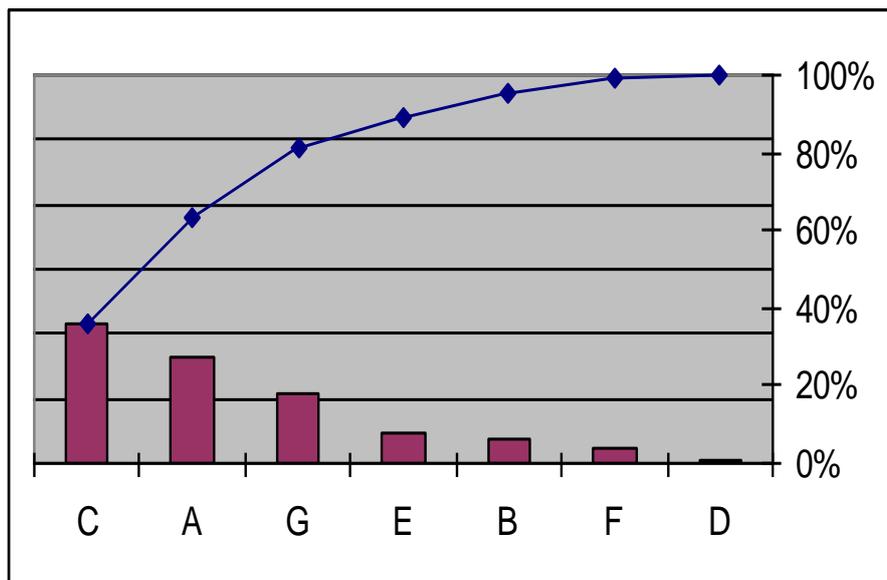


Gráfico 29. Diagrama de Pareto. Causas que dificultan la comunicación por Internet.

En este gráfico puede observarse, ateniéndose a los porcentajes acumulados, que tres factores (C, A, G) explican el 81% de las razones que el profesorado considera dificultan la comunicación multidireccional a través de Internet; también puede observarse que dos de tales razones (C, A) causan por sí solas el 63% de las dificultades; y que una de las razones (C) es aquella por la que encuentra dificultad el 36% del profesorado. Esta técnica nos ha puesto de manifiesto que la principal dificultad se encuentra en la falta de formación del profesorado (C), la falta de tiempo (A) y la falta de motivación (G).

7.4. Suplementación testimonial a través de grupos de discusión del profesorado

Con los grupos de discusión de la presente investigación tratamos, sobre todo, de reforzar la explicación de los datos cuantitativos a través de lo cualitativo, esto es, de una discusión guiada en un clima permisivo, no directivo.

Hemos realizado un grupo de discusión en cada colegio, donde los participantes han sido los tutores. En total han sido 4: cuatro grupos de

discusión de profesores¹¹⁷, uno por colegio. El tema tratado: causas por las que se producen dichos modelos comunicativos. Cada grupo estaba formado por un tamaño comprendido entre 6 y 10 sujetos. La duración de la discusión del grupo ha sido aproximadamente de una hora. El lugar de celebración, una clase aislada sin ruidos. Los datos producidos por el grupo de discusión han consistido en un discurso oral. Hemos realizado anotaciones, resultando un texto para analizar en niveles descriptivos. La codificación en datos y el agrupamiento por categorías nos ha permitido explorar el contenido expresado.

Las categorías analizadas han sido las ocho dimensiones, donde los diferentes indicadores nos permiten encuadrarlas en los tres modelos (unidireccional, bidireccional, multidireccional)

- Participación de los emisores y receptores
- Número de emisores y receptores
- Sentido de la comunicación
- Uso de la comunicación
- Función de la comunicación
- Estilos en la gestión de los conflictos
- Tipos de conflictos
- Recursos para la comunicación

Aunque sea una discusión guiada en un clima permisivo, no directivo, establecimos un pequeño guión para determinar las causas.

¹¹⁷ Diferentes autores coinciden en situar en 3 ó 4 el mínimo y en 10 ó 12 el máximo de grupos considerados en un proyecto (Goldman y McDonald, 1987).

Para identificar las causas de la utilización de determinados modelos comunicativos (para ponerlos de manifiesto, para estructurarlos y para mostrar su relación mutua) frente a otros, hemos utilizado la técnica de “*diagrama de espina*” (*fishbone diagram*) o “*diagrama de Ishikawa*”.

Las tareas que esta técnica implica son las siguientes (Ishikawa, K., 1985):

- Identificación de todas las causas de un problema.
- Diferenciación de las causas de los síntomas.
- Análisis de la importancia relativa de las causas.
- Oferta de datos para su empleo con otras técnicas.

Los pasos que hemos llevado a cabo han sido los siguientes (West-Burnham, J.: 58-59; Schargel, F.P.: 29-32):

1ª Paso: presentación del tema

Tras una breve exposición sobre en qué consiste esta técnica, presentamos brevemente los temas a tratar:

- ¿Qué recursos se utilizan para la gestión de los conflictos? ¿Por qué?
- ¿Qué tipos de conflictos llevan a la comunicación entre profesores y familias?
- ¿Qué tipo de comunicación se establece entre el profesorado y las familias?
- ¿El tipo de reuniones son las más adecuadas para la gestión de los conflictos?
- ¿Cómo gestionan los conflictos coordinadamente los padres y profesores?
- ¿Qué uso se hace de las TIC para gestionar los conflictos?



- ¿Qué causas dificultan el uso de las TIC?
- ¿Cuál es el grado de implicación de profesores y familias en la resolución de conflictos?
- ¿Qué formación posee el profesorado?

2ª Paso: identificación de causas

Decidimos, a continuación, los parámetros básicos que formarán las “costillas” principales.

3ª Paso: ratificación

Debemos dejar claro que lo que realmente buscamos son las causas de la elección de un determinado modelo comunicativo frente a otros, por lo que debemos evitar que los que afloran sean, en cambio, simples síntomas que aparecen superficialmente o teorías que responden a concepciones puramente especulativas.

4º Paso: ajuste de propuestas

Analizamos el diagrama y comprobamos si existen repeticiones, ambigüedades o ubicación errónea de las causas de cada problema. Efectuamos las rectificaciones oportunas, contando con el “consenso” del grupo.

5º Paso: eliminación de factores irrelevantes

Pedimos al grupo que identifiquen los factores que consideren menos significativos: dependiendo del número de propuestas efectuadas, sugerimos que señalen una cantidad determinada de factores más relevantes (generalmente entre dos a cinco para cada causa), y se eliminen los considerados menos importantes por el grupo.

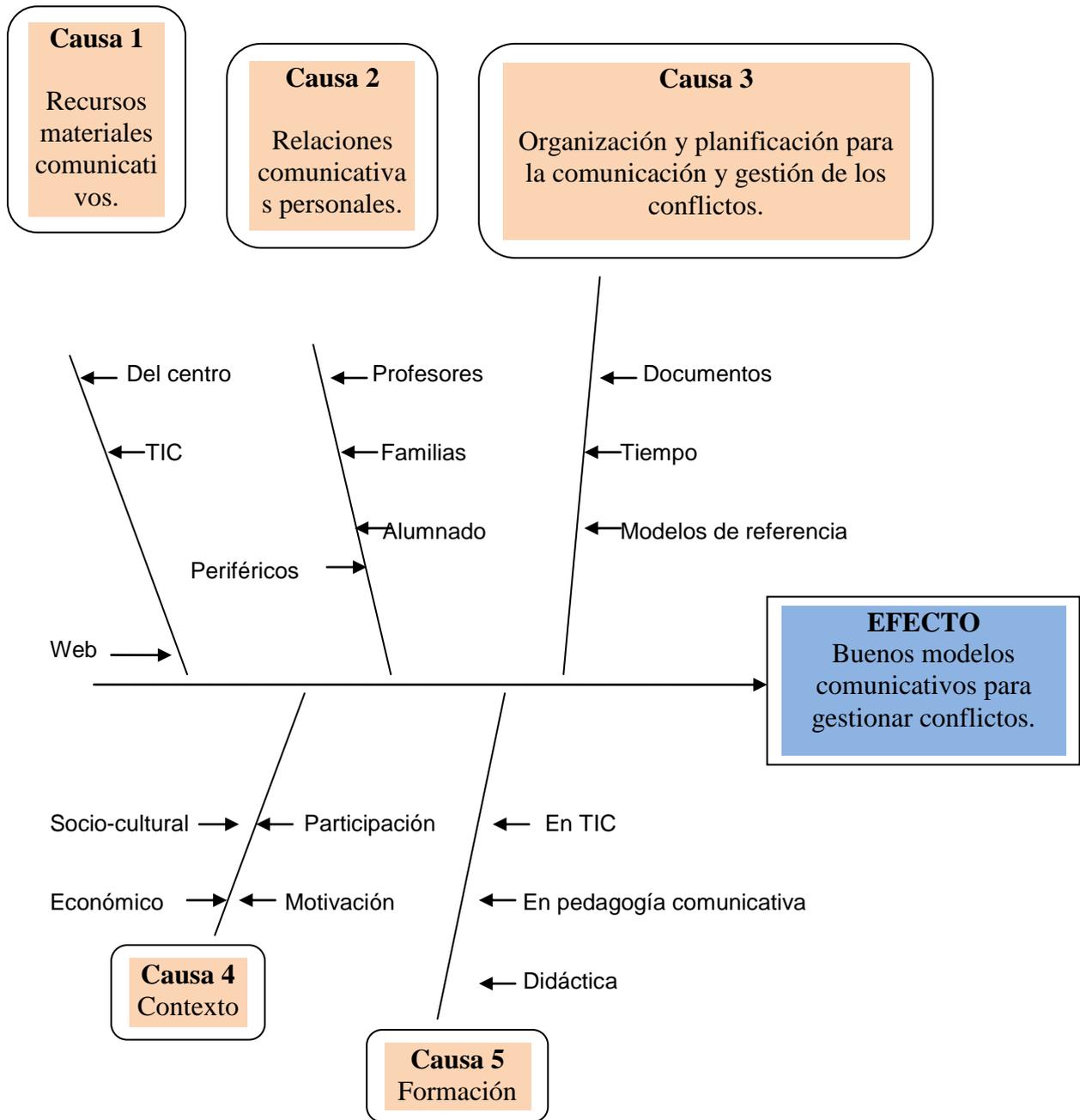


Gráfico 30. Diagrama causa-efecto, o espina de Ishikawa

6ª Paso: configuración del diagrama

Pedimos a los miembros del grupo que seleccionen los factores más significativos. Posteriormente los factores seleccionados son escritos en el diagrama, y los menos eliminados del mismo.

7.5. Triangulación de expertos: Director - Orientador, sobre la información recogida

Una vez recogida tanto la información cuantitativa como la cualitativa, sobre la utilización de los modelos comunicativos del profesorado y las causas de la elección de dichos modelos, realizaremos una triangulación que nos podrá ratificar la validez del conocimiento. En suma, tratamos de obtener la mayor riqueza posible de datos sobre la situación objeto de estudio “Los modelos comunicativos utilizados por el profesorado en la gestión de los conflictos y las causas de dicha utilización”, con el fin de proceder a su validez.

Hemos realizado una entrevista¹¹⁸ al Director y Orientador, considerados expertos en materia de gestión de los conflictos y concedores del profesorado.

7.6. Tratamiento e interpretación de los datos recolectados

Hemos organizado todas las respuestas en plantillas, gráficos y tablas. Hemos realizado la primera verificación de los datos para detectar y eliminar registros incompletos.

Posteriormente hemos realizado una verificación de los datos de los documentos, de las páginas web, de los cuestionarios y de las entrevistas, en la cual hemos buscado inconsistencias, comparando respuestas de una misma escuela que deberían mantener una coherencia.

¹¹⁸ Ver Anexo VIII.



Comparamos también los datos informados por el equipo gestor y los informados por el profesorado, que deben mantener una coherencia.

Las preguntas discursivas han tenido un tratamiento diferenciado, agrupadas y categorizadas en modelos comunicativos (unidireccional, bidireccional, multidireccional) y el tipo de comunicación (presencial y virtual).

A partir de este momento, los datos están listos para ser analizados de acuerdo a dos niveles:

1. Resultantes sólo de la propia información ofrecida por el ítem.
2. Resultante de la agrupación en los tres modelos de comunicación (unidireccional, bidireccional, multidireccional) y los dos tipos de realizarla (presencial y virtual).

8. CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación hemos intentado poner de manifiesto: *los modelos comunicativos, tanto presenciales como virtuales, que utiliza el profesorado con las familias en la gestión de los conflictos, así como determinar cuáles son las causas de elección de unos modelos frente a otros.*

A continuación exponemos a modo de resumen general las ideas más destacadas de los resultados de la investigación, vinculadas con los interrogantes que la habían motivado, así como con los objetivos que de aquellos se derivaron, intentando verificar también de esta forma hasta qué punto se han cumplido nuestras hipótesis iniciales.

Al plantearnos los modelos comunicativos entre el profesorado y las familias, no hemos querido ser reduccionistas, limitándonos sólo a la investigación del *microcontexto* profesorado-familia. Pensamos que ambos actores de la investigación, como seres sociales que son, están incluidos en un *contexto* del que reciben influencias, que es el centro educativo, e igualmente pertenecen a un *macrocontexto* del que reciben consignas, información y orientaciones, que es en este caso la Consejería de Educación. Es por ello que hemos creído conveniente incluir en nuestra investigación el estudio de estos tres entornos que sin lugar a dudas, influyen en las relaciones que se producen entre profesorado y familia. Estos tres entornos no están aislados, sino que están sometidos a un flujo constante de interacciones.

Pasamos a mencionar las conclusiones obtenidas en cada una de estas estructuras de investigación:

1º Nivel. La Consejería de Educación

En el estudio y análisis de los documentos hemos elegido la legislación que marca la política educativa de la comunidad de Castilla-La Mancha. Los Reales Decretos, Decretos y Normas legislativas han sido analizados con el fin de

obtener la visión que otorga la Consejería sobre la comunicación y la convivencia.

La Educación Primaria y, en concreto, el art. 17, el cual indica los objetivos, en total catorce; nos muestra que es notoria la importancia que le dan a: conocer, apreciar, valorar, adquirir, comprender y respetar, las normas de convivencia. Apreciamos en ellas con un falso, o limitado aire de participación, el enfoque de dominancia-sumisión que induciría al *modelo bidireccional* y, por supuesto, información sobre la convivencia y las TIC que entroncaría con el *modelo unidireccional*. De los catorce hay un artículo (17 i), que nos habla de las TIC, un artículo muy reduccionista de lo que son las TIC. Bien es verdad que dentro de los principios pedagógicos nos indica que la comunicación audiovisual, las TIC y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas (art 19.2); no obstante conociendo a la mayoría del profesorado de planteamientos curriculares cerrados y encorsetados a su materia, el “*balcanismo*” suele llevar a la mayoría de ellos a dejar la educación transversal y las TIC huérfana de contenidos.

Sin embargo reconocemos que hemos encontrado párrafos que proclaman por la comunicación multidireccional: (...) *transformarla en conocimiento... persona autónoma, eficaz, responsable, crítica, reflexiva (...)*. Si existen estos mensajes, ¿por qué desde los diferentes ámbitos y niveles de concreción curricular se aprecian y distinguen modelos comunicativos en su mayoría unidireccionales? Para contestar a esta pregunta, hemos dejado el formalismo teórico y legislativo y nos hemos introducido en la práctica comunicativa de la Consejería, que hemos encontrado en su página web: el Portal de Educación de la Consejería de Educación. Al entrar en comunicación, en dicho portal educativo, vemos que no destaca por su interactividad, lo cual es poco congruente con las indicaciones que sobre TIC da el boletín oficial. Una página que, tras ser sometida a un exhaustivo análisis, destaca por su información sobre la gestión de la convivencia; un modelo informativo *unidireccional*, pero también por su pobre comunicación interactiva, ya sea *bidireccional* o *multidireccional*.

En el seguimiento que hemos realizado durante un mes de su cabecera, aparece siempre, y cuando decimos siempre es todos los días, una noticia en la que se nombra al consejero de educación y su foto; un modelo *unidireccional* que nos puede llevar al *bidireccional persuasivo* si los receptores, profesorado y familias, no analizan los mensajes con profundidad. Y es que, como decía Yohn Locke (2011)¹¹⁹, la libertad pasa por la intervención mínima del poder, lo que supone la necesidad de dejar amplios espacios abiertos a la autorregulación.

Hemos estudiado con profundidad la legislación, una legislación que por momentos pregonaba el modelo multidireccional. Hemos analizado con detalle el Portal de Educación, que en la práctica refleja un modelo unidireccional. Asimismo, hemos querido terminar este *macrocontexto* con el análisis de una entrevista realizada a los máximos dirigentes políticos de la comunidad. El mensaje de ambos políticos es el mismo discurso que encontramos en cualquier medio de comunicación: se echan las culpas de los males de la educación, pero en ninguno de ellos aparece una sola palabra que insinúe que la educación debe ser un proyecto de Estado que, a través de la comunicación, participación y diálogo “de todos”, lleve a establecer un marco común y general, libre de la influencia partidista de turno.

2º Nivel. Los centros educativos

En este segundo nivel, que podemos llamar el *contexto* en el que interactúa el profesorado y las familias, se concreta y se desarrolla el currículo establecido en el primer nivel atendiendo a las características particulares de cada realidad educativa concreta al centro. El documento objeto de análisis ha sido el *Proyecto Educativo del Centro*, el cual concreta y completa el currículo oficial, adecuándolo al contexto escolar, socioeconómico, cultural y académico, así como las características del alumnado. Este documento programático define la

¹¹⁹ LOCKE, J., [*Ensayo sobre la tolerancia y otros escritos sobre ética y obediencia civil*](#). Selección de textos, Traducción, introducción y notas de Blanca Rodríguez López y Diego A. Fernández Peychaux. Madrid: Biblioteca Nueva, 2011.

identidad del centro, recoge los valores y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en la normativa propia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El Proyecto educativo lo definen distintos autores como el equivalente en los centros docentes de la “Constitución”. A través de él, la comunidad educativa define, en el marco de su autonomía, el modelo de alumna y alumno que quiere educar. (D.O.C.M. Nú.116-Fasc.I pág. 14810).

Hemos analizado con detalle este documento en cuatro colegios, y en todos ellos, las líneas que vienen reflejadas son prácticamente las mismas, ya que reflejan las indicaciones que vienen desde el primer nivel. Un documento claramente *unidireccional*.

Tras el análisis de este documento nos hemos introducido en las páginas web de cuatro colegios, donde la intención es ver de qué forma está presente en ella la comunicación y la convivencia. El análisis realizado de todas sus páginas nos llevan a concretar que el modelo imperante es el *informativo, un modelo unidireccional*, y con muy poca presencia un *modelo bidireccional tímido*, no habiendo encontrado indicadores que nos lleven en ninguno de los centros analizados al modelo multidireccional.

Finalmente la entrevista se ha realizado a dos personas que consideramos conocedoras de la dinámica del centro como son el director y el orientador. La información que hemos sacado de ellos van en la misma línea: consideran el PE como el documento más importante del centro, donde en base a él giran los modelos comunicativos del profesorado. Suelen ser unos *modelos presenciales*, tanto unidireccionales, como bidireccionales, y cuando hacen las reuniones en grupo que marca la legislación se entremezclan los unidireccionales y los bidireccionales.

3º Nivel. El profesorado y la familia

El análisis interpretativo que hemos realizado en los dos niveles anteriores nos ha servido como plataforma para entender la pregunta de la investigación: *los modelos comunicativos entre el profesorado y la familia*.

Tal como en los dos anteriores niveles, nos hemos servido del estudio de documentos de la web del profesorado, en este caso el blog, así como de la entrevista realizada a una profesora y una madre.

Los documentos empleados han sido las Programaciones didácticas del profesorado. Las Programaciones didácticas, según nos indica el D.O.C.M. Núm.116, son:

Los instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones que tiene como referente las características del alumnado, el Proyecto Educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las áreas. (p. 14810)

Las Programaciones didácticas analizadas se limitan a mencionar la convivencia como: las normas a cumplir en el aula, patio de recreo y centro escolar, la justificación de faltas de asistencia, los retrasos, la limpieza y la corrección de conductas. Las TIC son introducidas como elemento transversal, sin ninguna mención como medio de comunicación y de interacción, limitándose a un uso de la pizarra digital como mero transmisor de conocimientos.

Las programaciones analizadas son una clara copia de *programación de editorial*, con los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias que marca la editorial de turno. Incluso la metodología y procedimientos de

evaluación reflejan los indicadores de la editorial. Por ningún lado se menciona la educomunicación.

Un *documento unidireccional*, pero cuyo contenido induce a los modelos bidireccionales y, en muy pocos casos, a los multidireccionales (interesante la programación de una profesora que se aparta de la línea marcada por las editoriales, y en la que nos muestra la importancia de la interactividad, la reflexión, el trabajo colaborativo y la creación de contenidos a través de proyectos).

Con el fin de contar con datos cuantitativos en nuestra investigación, hemos pasado un cuestionario al profesorado. De los 48 entregados se han recogido 37. Pasamos a mostrar algunos de los resultados:

Variables estructurales

- El profesorado que está en los centros de Albacete capital tiene una media superior a los 45 años, pudiendo ser considerados *inmigrantes digitales*¹²⁰; la mayoría son de género femenino un 62%; tienen una media de experiencia laboral de 23 años; la mayoría son diplomados, un 73%.

Valoración de los modelos comunicativos presenciales por parte del profesorado

El número de familias, de forma individual, que atiende el profesorado a la semana, suele estar próximo a 4 (3,72 de media); el momento de atención suele corresponder con la hora de tutoría en un 86%. Es un *modelo bidireccional* en el que predomina el diálogo profesor-familia.

El número de reuniones con las familias, de forma grupal, que convoca el profesor a lo largo del curso suelen ser tres-cuatro (3,40 de media). Es una

¹²⁰ *Inmigrantes digitales* según la primera nomenclatura de Prensky (2004), actualmente denominados *sabios digitales*.

reunión en la que predomina la información (*modelo unidireccional*), aunque también se da el diálogo (*modelo bidireccional*) y, en menor medida, el *modelo multidireccional*.

(1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho)

Modelo	Valoración	Indicador	Pregunta del cuestionario
Unidireccional	3,72	Informarme.	02. Valoración de documentos.
	3,21	Informar a padres.	15. Formas de gestión.
	3,02	Individual.	16. Elaboración de normas.
Bidireccional	3,81	Diálogo.	15. Formas de gestión.
Multidireccional	1,83	Interactuar con los padres.	02. Valoración de documentos.
	1,64	Aportac. Ideas.	15. Formas de gestión.
	1,11	Colaboración familia.	16. Elaboración de normas.

Tabla 42. Modelos comunicativos presenciales.

Valoración de los modelos comunicativos virtuales por parte del profesorado

Un 19% del profesorado dice que utiliza Internet para comunicarse con las familias. De ellos el 71% utiliza la Web del centro y el 29% el Blog. De este 19%, algo más de la mitad, un 57%, permite y potencia la participación de las familias. Es decir, de 37 profesores tutores, tan sólo 4 animan a la participación de las familias.

Del total de profesores, un 46% sostiene que el uso interactivo profesor-familia a través de Internet facilita poco la gestión de los conflictos, y el 38% sostiene que nada.

(1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho)

Modelo	Valoración	Indicador	Pregunta del cuestionario
Unidireccional	3,54	Nota informativa	3. Recursos comunicativos.
Bidireccional	3,48	Teléfono	3. Recurso comunicativos.
Multidireccional	1,24	Internet	3. Recursos comunicativos. 4. Uso de Internet. 5. Herramientas. 6. Participación de las familias.

Tabla 43. Modelos comunicativos virtuales.

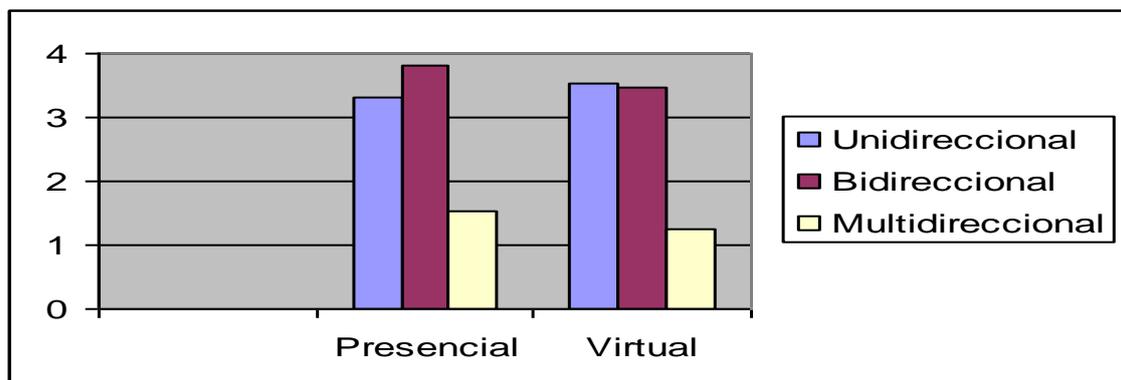


Gráfico 28. Modelos comunicativos presenciales y virtuales.

Causas que dificultan la comunicación multidireccional a través de Internet

Para determinar las causas que, según el profesorado, dificultan la comunicación y la interacción por medio de Internet, utilizaremos la técnica de Pareto, quien lanzó la hipótesis del 80/20 para establecer que el 80% de los problemas son producidos por el 20% de las causas que inciden en el proceso, mientras que el 20% de los problemas provienen de un 80% de causas.

Hemos pedido a los 37 profesores de la muestra que puntuasen, de las siete causas mostradas, con un tres la que consideran que dificulta en mayor grado la comunicación, con un dos la siguiente y con un uno la tercera, dejando las otras cinco en blanco. Todo ello ha dado lugar a un reparto de seis puntos por profesor lo que equivale, al ser treinta y siete, a un total de 222 puntos.

Causas	Frecuencia	%	Acumulado. %
C: Falta de formación en las TIC.	82	36%	36%
A: No disponer de tiempo.	60	27%	63%
G: Falta de motivación y reconocimiento de la Consejería.	35	18%	81%
E: Falta de recursos informáticos.	18	8%	89%
B: Falta de formación pedagógica comunicativa.	15	6%	95%
F: Falta de implicación familiar.	9	4%	99%
D: El alumnado no obtiene un aprendizaje.	3	1%	100%

Tabla 44. Causas que dificultan la comunicación multidireccional a través de Internet.

A=No disponer de tiempo para esta tareas.

B=Falta de formación pedagógica comunicativa.

C=Falta de formación en las TIC.

D=El alumnado no obtiene un aprendizaje significativo.

E=Falta de recursos informáticos.

F=Falta de implicación familiar.

G=Falta de motivación y reconocimiento de la Consejería de Educación.

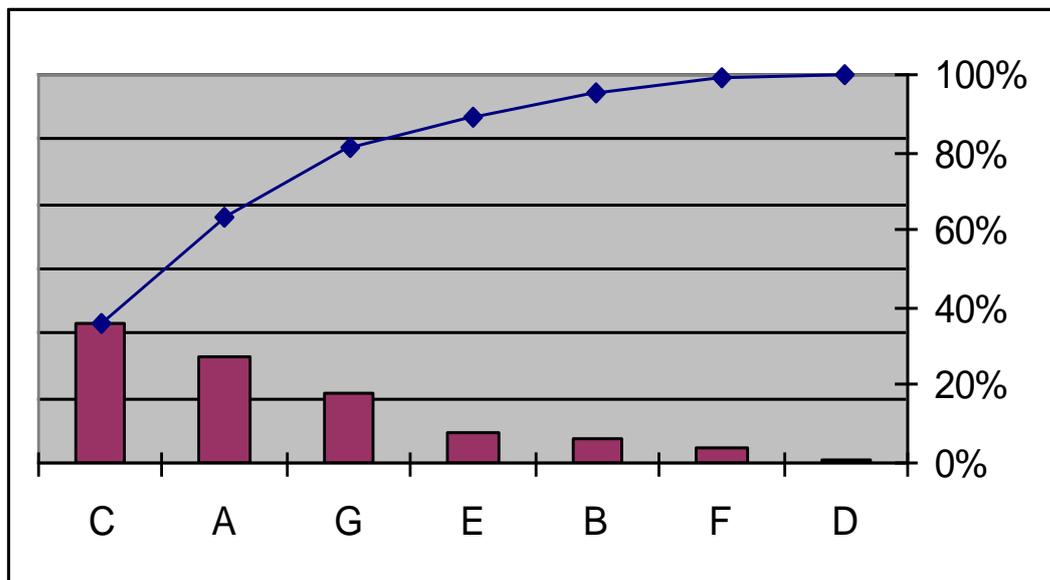


Gráfico 29. Diagrama de Pareto. Causas que dificultan la comunicación por Internet.

En este gráfico puede observarse, ateniéndose a los porcentajes acumulados, que tres factores (C, A, G) explican el 81% de las razones que el profesorado considera dificultan la comunicación multidireccional a través de Internet; también puede observarse que dos de tales razones (C, A) causan por sí solas el 63% de las dificultades; y que una de las razones (C) es aquella por la que encuentra dificultad el 36% del profesorado. Esta técnica nos ha puesto de manifiesto que la principal dificultad se encuentra en la falta de formación del profesorado (C), la falta de tiempo (A) y la falta de motivación (G).

Una vez analizada la programación didáctica y recogida la opinión del profesorado, hemos pasado a contrastarla en grupos de discusión, llegando a las mismas conclusiones que las obtenidas en el cuestionario. Se muestra preferencia por la *comunicación presencial* y por los *modelos unidireccionales* y *bidireccionales*. La comunicación virtual, por tanto, se da esporádicamente, utilizando un modelo unidireccional y, en muy raras ocasiones, el bidireccional.

El análisis de los escasos Edublogs de los profesores nos lleva a afirmar el predominio del modelo unidireccional, estando presente el bidireccional y el multidireccional, aunque en muy pocos casos.

La entrevista realizada a la profesora, nos lleva a reconocer la labor de estos pioneros de la comunicación virtual, así como la gran satisfacción que les produce la retroalimentación que reciben de sus alumnos y de los padres.

Nuestra hipótesis estaba en lo cierto: “el modelo multidireccional no suele ser utilizado por el profesorado para comunicarse con las familias en la gestión de los conflictos”.

Analicemos las causas que hemos mostrado en el gráfico de Pareto:

- *Falta de formación en las TIC*

La primera condición para que exista comunicación en la red es la posibilidad de acceso, y una de las barreras que hemos encontrado es el *analfabetismo digital* en parte del profesorado. *Las redes de formación*, presentes en el portal de educación, pueden, acompañadas de una buena política educomunicativa, ayudar a la formación permanente del profesorado. Además, es necesario desde el nivel 1 (Consejería de Educación), facilitar el acceso comunicativo virtual a su portal, formar y dar facilidades a los otros dos niveles.

En la Declaración de los Derechos del Ciberespacio (Suñe 2008), se indica sobre la brecha digital:

La brecha digital, en todo caso y, sobre todo, entre los que más tienen y los que menos tienen, impide el libre e igual acceso a la información. Es un imperativo moral para todos los seres humanos y un imperativo jurídico para los Estados y demás entes públicos, tanto a nivel territorial como extraterritorial, hacer todo lo posible para reducir y eliminar la brecha digital, implementando los recursos económicos, educativos y de cualquier otro tipo, que pudieran ser necesarios (Art. 3).

La accesibilidad a la información es un requisito esencial para la eliminación de la brecha digital (Art. 4).

Se procurará la igualdad de oportunidades en la producción y difusión de información. Los entes públicos estarán particularmente obligados a establecer plataformas digitales abiertas a la participación ciudadana (Art. 5).

- *No disponer de tiempo para estas tareas*

Existe falta de tiempo, debido a que las organizaciones están dedicando demasiado tiempo a un modelo unidireccional, tradicional, bancario, de transmisión de conocimientos, y están quitando tiempo a sistemas que emergen, se construyen, penetran o se implantan en entornos, con el fin de desencadenar una serie de cambios en las situaciones, las capacidades, las dinámicas o las estructuras preexistentes. No obstante, el cambio es posible si transformamos el tiempo en atemporal, olvidándonos de la sociedad fordista de tiempos y espacios limitados, entre otras cosas, porque todas las estructuras en todos los sectores están hoy y aquí, viéndose afectadas por las transformaciones provocadas por las sucesivas oleadas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Es necesario que en los tres niveles que hemos estudiado, sobre todo en el primero, se le conceda la importancia necesaria, valorada en tiempo disponible, al capital relacional y al capital social que poseen. Al capital

relacional, en la medida en que las relaciones gestionadas no sean sólo relaciones de personas (que cuando se van se llevan su capital relacional), sino relaciones compartidas, porque la variedad y complejidad de las relaciones cultivadas hacen fuertes y sostenibles a las unidades y organizaciones. Al capital social entendido como el conjunto o entramado de normas y relaciones de reciprocidad y confianza presente en el cuerpo social. La investigación ha demostrado la falta de comunicación virtual existente entre el profesorado y las familias, debido principalmente a una mala gestión del tiempo.

- *Falta de motivación y reconocimiento*

A través de las diferentes técnicas cualitativas utilizadas, hemos procedido a realizar un diagnóstico del clima o la moral de la comunidad educativa. Los indicadores de satisfacción que hemos recogido en nuestro Cuaderno de Bitácora, sobre los diversos aspectos de la organización, están llenos de quejas, lamentos y lágrimas. En función de la evaluación negativa del clima de la institución, cabría planificar y llevar a cabo intervenciones que permitieran modificarlo. Hay que decir que, normalmente, la mejora del clima vendrá dado por intervenciones que incidan en otros elementos o dimensiones de la vida de las organizaciones y sistemas, de suerte que su mejora en el *microcontexto* vendrá a ser un efecto secundario inducido por cambios primarios en el *contexto* del centro y el *macrocontexto* de la Consejería, operados en las infraestructuras, en las estructuras formales o en las actividades rutinarias, por poner tres ejemplos.

La profundidad, la complejidad y la fragilidad de las dimensiones emocionales de las unidades y organizaciones aconsejan prestar atención constante al clima organizacional de los tres niveles estudiados. Una organización en la que la emocionalidad predominante es la del miedo a la comunicación (en los tres niveles: 1º nivel, miedo a perder votantes; 2º nivel, miedo a perder la jerarquía en el centro; 3º nivel, miedo a perder el control). El resentimiento, la arrogancia o la apatía no se transforman con

facilidad y, normalmente, es necesario un comportamiento consistente y constante por parte de líderes en la organización para ir transformando ese tipo de emociones, acompañados de cambios consensuados evaluables y adecuadamente comunicados en aspectos como las condiciones laborales o los recursos disponibles.

Fundamentación de nuestras conclusiones con el marco teórico desarrollado

Hemos demostrado, tanto cuantitativa como cualitativamente, como nuestro ecosistema educomunicativo está *anclado en el modelo unidireccional*, en sintonía con el modelo de Shannon y Weaver (1981) de finales de los años 40 que se preocupa sobre todo de la eficacia de la transmisión del mensaje. Como señala Rodrigo (2001) centra su importancia en que la señal se descodifique en el transmisor de forma adecuada para que el mensaje codificado por el emisor sea el mismo que el recibido por el destino. Un modelo unidireccional que sintoniza con las teorías funcionalistas de Laswell (1972), de Schramm (1954) y con el modelo semiótico de Umberto Eco (1977) de código y descodificación.

Hemos demostrado en nuestra investigación las preferencias por un *modelo unidireccional*, tanto presencial como virtual, que tiene que ver con el modelo clásico, basado en teorías tradicionales de enfoques técnicos; apartado de los modelos colaborativos de Johnson & Johnson (1999), dialógicos de Flecha (2004) y educomunicativos de Aparici (2010b) basados en teorías conectivistas dentro de los enfoques socio-críticos y emergentes.

Una *comunicación*, la que se da en nuestras instituciones, que hemos comprobado está detentada por aquellos que tienen el *poder* y en la que el mensaje emitido está abierto al servicio de sus intereses; un reflejo de la teoría de la sociedad de masas, en la que se manipula la comunicación y la cultura con el objetivo de garantizar el poder de la clase dominante y que

han sido analizadas desde la perspectiva de la escuela de Frankfurt y de su principal representante Marcuse (1964), así como de Castells (2009).

Hemos observado a través de las técnicas cualitativas que los miembros de la comunidad educativa están influidos por el medio social en el que se desenvuelven, un fundamento que baso en la psicología social, en la que destaca la teoría del comportamiento de Lewin (1978).

Es prácticamente inexistente el *modelo multidireccional* de la era digital, basado en entornos educomunicativos; las líneas marcadas por Freire (1969) de cambio social a través de la comunicación, de Masterman (2001) promoviendo las interacciones y el pensamiento crítico, de Kaplún (1998) defendiendo la comunicación en un contexto dialógico, no se ha observado que se desarrollen en nuestro ecosistema educativo; el conectivismo de Scolari (2008), Levy (2004), Siemens (2010) surgido de la sociedad de la comunicación digital no lo hemos encontrado en nuestras instituciones educativas, con buenos recursos para su implementación pero utilizados unidireccionalmente.

La utilización de las TIC en nuestro entorno educativo sigue anclada en el *modelo unidireccional*, lleno de contenidos de “uno para todos”, la escuela socio-crítica a pesar de contar con autores de gran autoridad como: Freire (1969), Beltrán (1981), Martín-Barbero (2002), Prieto (2004) y Aparici (2010b) entre otros, no han encontrado el eco suficiente para implantar modelo interactivos y participativos que lleven a gestionar los conflictos. El *modelo “feed-feed”* de Aparici (2012) no ha sido investigado al no estar presente en el sistema educativo.

Nos hemos encontrado con un contexto dilémico, como nos indica Dussel (2010)¹²¹ entre lo que significa la cultura escolar y la cultura fuera de la escuela, la cultura de autor frente a la de coautor, lo racional frente a lo

¹²¹ Citado por Aparici y Silva (2012): “Pedagogía de la interactividad”. *Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, nº 38, marzo, 2012.

emocional, la definición frente a la simulación y la inmersión, los saberes del currículo y los textos frente a la biblioteca de saberes hipertextuales.

Propuestas

Por último, indicaremos algunas propuestas, sacadas de las múltiples anotaciones que hemos ido recogiendo, las cuales nos llevan a confirmar nuestras hipótesis del uso de los modelos unidireccionales:

- Es necesario cumplir la Declaración de los Derechos del Ciberespacio (Suñe 2008). La necesidad de establecer un orden de convivencia justo, que impida el tan infrahumano e inhumano, como constante predominio de los fuertes sobre los débiles; conscientes de que nos hallamos sometidos a restricciones interesadas del libre flujo de la información; de que la red, al igual que la entera sociedad globalizada, está sujeta a los designios no de los pueblos, sino del poder de una plutocracia global, apoyada por la burocracia de los Estados; de que la dinámica del poder en el ciberespacio lo que pone realmente en peligro es la dignidad humana. El fundamental derecho ciudadano a la participación en los asuntos públicos, el cual hemos visto reconocido a través de la legislación y los diferentes documentos, de modo meramente nominal, tiene enormes posibilidades de realización en el ciberespacio, lo que hace indispensable garantizar su efectividad. Para ello proponemos un acceso fácil y asequible a los entornos digitales por parte de los actores de la comunidad educativa, para que puedan gestionar libremente sus conflictos, considerados como *crisis*, que ayudarán a madurar a la comunidad, en vez de normas que ayudarán a reproducir modelos arcaicos.
- Nos adentraremos al modelo multidireccional¹²² en el momento que seamos capaces de ser creativos, frente a las limitaciones que nos impone el poder. Entendiendo que sólo puede ser creativo quien, aparte

¹²² Recordemos que el *modelo "feed-feed"* no se ha incorporado a la investigación ya que su utilización por parte de los miembros de la comunidad educativa es nula.

de descubrir una nueva idea descubre, asimismo, caminos nuevos para la comunicación de esa idea. Ello implica que la forma de comunicación no es indiferente, sino que a determinada idea le corresponde una muy específica forma de comunicación, de expresión. Los criterios de valor, verdad y utilidad se suelen sugerir como condiciones de la idea creadora. Digamos que exigen una eficacia social y sensatez, puesto que para ser creada una idea no sólo debe ser nueva, sino también valiosa, verdadera y útil. Las diferencias en creatividad tienen su origen en diferencias de motivación. Esas diferencias en motivación causan a su vez diferencias cognitivas, y esas diferencias motivacionales y cognitivas informan conjuntamente sobre individuos creativos y no creativos. La desmotivación de los actores de la comunidad viene al haber anulado los elementos creativos, facilitando el acceso a la información y dificultando el acceso a la comunicación (faltan foros comunicativos y creativos en los tres niveles).

- La educomunicación no es conocida ni utilizada como forma pedagógica por el profesorado. Es necesaria su divulgación y la formación didáctica del profesorado en modelos dialógicos, tanto en su formación inicial como en su formación continua. El nivel 1 debería facilitar la creación de seminarios y grupos de trabajo en torno al modelo educomunicativo, potenciando su divulgación y facilitando su práctica. Como nos indica Aparici (2012) una pedagogía basada en esa disposición a la coautoría, a la interactividad, requiere el cambio de un modelo de profesor y el nacimiento de un docente democrático y plural.

Contamos con tres niveles analizados que forman un todo integrado y en las que es difícil avanzar si alguno de ellos no se siente comprometido con una comunicación multidireccional, horizontal, en la que todos contribuyan a gestionar los conflictos. Facilitar el camino es misión de los niveles 1 y 2, pues tienen la llave del poder para permitir el acceso al nivel 3 (profesorado y familias). Por tanto, la comunicación interactiva vendrá dada por sí sola con la ayuda de las nuevas tecnologías.

9. BIBLIOGRAFÍA

ABRIL, G. (1997): *Teoría General de la Información*. Madrid: Cátedra.

AIBAR, E. (2008): “Las culturas de Internet: la configuración sociotécnica de la red de redes”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Núm. 11, Pág. 9-21.

ALONSO, L.E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.

ALZATE, R. (1998): *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao: UPV.

ANASTASI, A. (1973): *Test psicológicos*. Madrid: Aguilar S.A de Ediciones.

APARICI, R. (coord.) (2010a): *Conectados en el ciberespacio*. Madrid: UNED.

APARICI, R. (coord.) (2010b): *Educomunicación más allá del 2.0*. Barcelona: Gedisa.

APARICI, R. (coord.) (2011): *La educación 2.0 y las nuevas alfabetizaciones*. Barcelona: Gedisa.

APARICI, R. y SILVA, M. (2012): “Pedagogía de la interactividad”. *Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, nº 38, marzo.

AUBERT, A., FLECHA, A., GARCÍA, C., FLECHA, R., y RACIONERO, S. (2008): *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.



AZCUETA, M. (1978): Documentación de Masas y Cultura Popular. *Documento presentado al Primer Seminario Latinoamericano de Comunicación Cooperativa*. Garanhuns, Brasil: Septiembre. pp. 17-23.

BALLESTA, J Y CERESO, M^a C. (2011): "Familia y escuela ante la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación". *Educación XXI*. 14.2. Madrid: Facultad de Educación. UNED. pp. 133-156.

BATESON, G. (1985): *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.

BAUMAN, Z. (2007): *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.

BERELSON, B. y STEINER, G. (1964): *Human Behavior, New York*; Harcourt, Brace and World, Inc. p. 527.

BERGER, P., y LUCKMANN, H. (1995): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

BERLO, D. (1960): *The Process of Communication*, New York: Holt, Rinehart and Winston, p. 30.

BOLÍVAR, A. (2000): *Los centros escolares como comunidades. Revisando la colegialidad*. *Revista Española de Pedagogía*, vol.58, núm.216, 253-274.

BORDENAVE, J. (1974): *Comunicación y Desarrollo*, Banquisimeto, p.2, Septiembre 8-9.

BORDIEU, P. *La distinción*. Madrid: Taurus.



CABERO, J. (1998): *Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: Reflexiones para comenzar el debate*, en DPTO.DE D.O.E. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE-UNED: Las Organizaciones ante los Retos del Siglo XXI, Madrid: UNED.

CALLEJO, J. (2008): *El esquema espaciotemporal en la sociedad digital*. Madrid: UNED.

CALLEJO, J y VIEDMA, A. (2006): *Proyectos y estrategias de investigación social: La perspectiva de la intervención*. Madrid: Mc Graw Hill.

CAÑAL, P. (2000): *Las actividades de enseñanza. Un esquema de clasificación*. Investigación en la escuela, 40, 5-21.

CARDONA, J. (2008): *Formación y desarrollo profesional del docente en la Sociedad del Conocimiento*. Madrid: Universitas.

CASTELLS, M. (2000): *La sociedad red*. Madrid: Alianza.

CASTELLS, M. (2009): *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

CLOUTIER, J. (1973): *La Communication Audio-Scripto-Visuelle*, Montreal: Presses Universitaires.

COLL, C. (2000): *Constructivismo e intervención educativa ¿Cómo enseñar lo que ha de construirse?* Barcelona: Editorial GRAO.

CORBETTA, P. (2007): *Metodologías y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill.

CROOK, C. (1998): *Ordenadores y aprendizaje colaborativo*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.



CHOMSKY, N. (2000): *El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y Orden Global*. Barcelona: Editorial Crítica.

DAVID, P. & FORAY, D. (2002): “Una introducción a la economía y a la sociedad del saber”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 171, marzo, 2002.

DEL RÍO SADORNIL, D. (2005): *Diccionario-glosario de metodología de la investigación social*. Madrid: UNED.

DRUCKER, P. (1994): The Age of Social Transformation, en *The Atlantic Monthly*. Vol. 273, Number 11, Boston.

DUSSEL, I. (2010): *La educación alterada. Aproximación a la escuela del siglo XXI*. Córdoba: Salida al Mar.

ECO, U. (1977): *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.

ELBOJ, C., PUEGDELLIVOL, I., SOLER, M., Y VALLS, R. (2002): *Comunidades de Aprendizaje: Transformar la educación*. Barcelona: Grao.

FANTOVA, F. (2005): *Manual para la gestión de la intervención social*. Madrid: CCS.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2006): *Educación en tiempos inciertos*. Madrid: Morata.

FLECHA, R. y PUIGVERT, L. (et al) (1998): “Aportaciones de Paula Freire a la educación y a las Ciencias Sociales”. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. Núm. 33. AUFOP, Asociación Universitaria de formación del profesorado, Madrid, p.p. 21-28.



FLECHA, R; DAVILA, A. y VARGAS, J. (2004): "Metodología comunicativa crítica en la investigación en ciencias sociales: la investigación Workalo". *Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales*, Nº 11. Págs. 21-34. Universidad del País Vasco.

FREIRE, P. (1969): *La educación como práctica de la libertad*. Tierra Nueva, Montevideo.

GERACE, F. (1973): *Comunicación Horizontal*, Lima: Librería Studium.

GERACE, F. (1978): *Cinco experiencias de Comunicación Participatoria*. Documento presentado al Primer Seminario Latinoamericano de Comunicación Participatoria, Quito: CIESPAL, Noviembre.

GHILSON, A. (1998): *Pedagogía del conflicto. Pistas para desconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. Medellín: Ceep.

GOLDMAN, A.E. y MCDONALD, S.S. (1987): *The group depth interview. Principles and practice*. New Jersey, Prentice Hall Inc.

GRASA, R. (1987): "Vivir el conflicto". *Cuadernos de Pedagogía*. Núm: 150. Barcelona: Práxis.

GUTIÉRREZ, F. (1973): *El lenguaje total: Una pedagogía de los medios de comunicación*, Buenos Aires: Editorial Humanitas.

HABERMAS, J. (1997). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.

HARGREAVES, D. (2000): "La production, le transfert et l'utilisation des connaissances professionnelles chez les enseignants et les médecins: une analyse comparative", en OCDE, *Société du Savoir et Gestion des Connaissances*, París: OCDE



HINE, Ch. (2000): *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.

ISHIKAWA, K. (1985): *What is Total Quality Control: The Japanese Way*. New York: Prentice Hall.

JARÉS, R.X. (2006): *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Grao.

JOHANNESSEN, R. (1971): The Emerging Concept of Communication as Dialogue, *The Quarterly Journal of Speech*, Vol. 15, pp. 373-382, December.

JOHNSON, D.W. JOHNSON, R.T., & HOLUBEC, E.J. (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós.

JONES, S. (1999): *Doing Internet Research*. London: SAGE.

KAPLÚN, M. (1998): *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

KRÜGER, K. (2006): "El Concepto de Sociedad del Conocimiento". *Universidad de Barcelona. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, (XI. 683).

LABOURDETTE, S. (2003): *Pensar el mundo social*. Buenos Aires: Grupo Editor Iberoamericano.

LASSWELL, H. (1948): The Structure and Function of Communication in Society, In: *The communication of Ideas*, ed. BRYSON, L., New York: Harper and Row, pp. 37-51.

LASSWELL, H. (1972): The Future of World Communication: Quality and Style of Life, EWCI, *Lecture, International Communication*. Honolulu: East-West Communication Institute, East-West Center, pp. 16-17, September.



LEON, O., BURCH, S., Y TAMAYO, E. (2001): *Movimientos sociales en la Red*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información, ALAI, septiembre.

LERNER, D. (1973): *World Communication, Population Communication, Communication Technology, Communication in the Future*, eds. RISCHSTAD, J, Honolulu: Speech-Communication Association.

LEWIN, K. (1978): *La teoría del campo en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.

LYOTARD, F. (1984): *La condición postmoderna*, Madrid: Cátedra.

MALLART NAVARRA, J. (2009): *Didáctica: Perspectivas, Teorías y Modelos*. En Medina, A y Domínguez, C. (Coords). *Didáctica*. Madrid: Universitas, pp. 31-74.

MARCUSE, H. (1964): *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.

MARTÍN-BARBERO, J. (2002): *La educación desde la comunicación*. México: Gustavo Gili.

MASLOW, A. (1995): *El hombre autorrealizado*. Barcelona: Kairós.

MASTERMAN, L. (2001): *interacciones. La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: De la Torre.

MATTELART, A. (1970): *Críticas a la Communication Research. Cuadernos de la Realidad Nacional*, edición especial, pp. 11-22.

MCLUHAN, M. (1972): *La galaxia Gutenberg. Génesis del 'homo typographicus'*. Madrid: Aguilar.



MILLS, C. (1956): *The Power Elite*, New York: Oxford University Press.

MOMINO, J.M., SIGALÉS, C. y MENESES, J. (2008): *La escuela en la sociedad red. Internet en la Educación Primaria y Secundaria*. Barcelona: Ariel.

MORAL SANTAELLA, C. (1997): *Formación para la profesión docente*. Granada: GEU.

ORTEGA, P. (2001): Presentación. En Ortega, P. (coord). *Conflicto, violencia y educación*. Actas del XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Murcia: Caja Murcia.

PADILHA, M. (coord.) (2011): *La integración de las TIC en la escuela: indicadores cualitativos y metodología de investigación*. OEI. Madrid: Fundación Telefónica

PAREJA, J.A. (2007): "Conflicto, comunicación y liderazgo escolar: los vértices de un triángulo equilátero". *Revista de currículum y formación del profesorado*, 11, 3 (2007).Universidad de Granada.

PASQUALI, A. (1972): *Comunicación y Cultura de Masas*, Caracas: Monte Ávila.

PEDRÓ, F. "Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué". *XXVI Semana Monográfica de la Educación: la educación en la sociedad digital*. Fundación Santillana.

PINTO, J. (1972): *Subdesarrollo, Medios de Comunicación de Masas y Educación*. Curso Regional Andino sobre Educación Campesina Extraescolar. Bogota: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Marzo 6-Abril 14.



POSTMAN, N. (1993): *Technopoly. The Surrender of Culture to Technology*. New York: Alfred A. Knopf.

PRENSKY, M. (2001a): “*Digital Natives, Digital Immigrants*”. *On the Horizon*, 9 (5), 1/12.

PRIETO, D. (2002): *La comunicación en la educación*. Buenos Aires: Stella.

RHEINGOLD, H. (2004): *Multitudes inteligentes: la próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa.

RODRIGO, M. (1995): *Los modelos de la comunicación*. Madrid: Tecnos (2ª edición revisada y ampliada).

RODRIGO, M. (2001): *Teorías de la Comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

SAN MARTIN, J.A. (2003): *La mediación escolar. Un camino para la gestión del conflicto*. Ed. CCS, Madrid.

SANTOS, M.A. (coord.) (2003): *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid: Akal.

SCHAEFFER, P. (1970): *Machines á Communiquer*, París: Senil.

SHANNON, C.E. & WEAVER, W (1981): *Teoría Matemática de la Comunicación*. Madrid: Forja.

SCHARGEL, F.P. (1994): *Transforming Education through Total Quality Management*. Princeton Junction (N.J.): Eye on Education.

SCHRAMM, W. (ed.) (1954): *The Process and Effects of Mass Communication*. Urbana (EE.UU.): University Illinois Press.



SCHRAMM, W. (1982): “*Investigación acerca de la comunicación en los Estados Unidos*”, en W. Schramm (ed.) *La ciencia de la comunicación humana*. Barcelona: Grijalbo, pp.3-20.

SCOLARI, C. (2008): *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa, Barcelona.

SIEMENS, G. (2010): *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. En Aparici, R (coord), *Conectados en el ciberespacio* (pp. 77-90). Madrid: UNED.

SILVA, M. (2005): *Educación Interactiva: enseñanza y aprendizaje presencial y online*. Barcelona: Gedisa.

SMITH, A. (1996): *Communication and Culture*, New York: Holt, Rinehart and Winston.

TAPSCOTT, D. (2010): *A hora da generacao digital*. Río de Janeiro: Nova Fronteira Participacoes.

TORREGO, J.C. (coord.) (2006): *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Grao.

VIGOTSKY, L.S. (1978): *Mind in Society: The development of higher psychological processes*. Cambridge MA: Harvard University Press.

WEAVER, W. (1981): “*Contribuciones a la Teoría Matemática de la Comunicación*”, en C.E. Shannon y W. Weaver *Teoría Matemática de la Comunicación*. Madrid: Forja, pp. 17-42.

WEST-BURNHAM, J. (1993): *Managing Quality in Schools*. Harlow (Essex, U.K.): Longman (1 st publicat, 1992).

10. WEBGRAFÍA

APARICI, R. (2011): “Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0”. *Revista digital: la educación*. Núm. 145, Portal educativo de las Américas-Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura. Documento electrónico en: <http://www.educoas.org/portal/laeducacion2010> (Última consulta: 21/01/2013).

BELTRÁN, L. R. (1981): “Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal”. *Comunicación y Sociedad*, Nº 6. Págs. 5-35. Ed. Cortéz, Sao Paulo. Disponible en: http://www.alaic.net/portal/revista/r7/art_01.pdf (Última consulta: 07/01/2013).

DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF (Última consulta: 03/11/2012).

Portal JCCM. *Algunas estructuras de apoyo y participación para la promoción de la convivencia*.

Documento electrónico en: http://redesformacion.jccm.es/aula_abierta/microsite/index.php/microsite/materiales/89/359/8/ (Última consulta: 15/01/2013).

DIAZ-AGUADO, M^a J. (2007): Todo tipo de materiales creados para la convivencia por M^a José Díaz Aguado, catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid: artículos, conferencias, entrevistas, vídeos, referencias sobre la autora y su trabajo, etc.

Documento electrónico: <http://www.mariajosediaz-aguado.tk> (Última consulta: 9/02/2013).

Dossier pedagógico. (2004): Listado de enlaces relativos a la comunicación como medio de prevenir y de resolver conflictos. Incluye tanto juegos de comunicación como referencias y experiencias desarrolladas en centros escolares y otros materiales.

Disponible en: <http://www.edualter.org/material/denip2004/pedagogic.htm>

(Última consulta: 16/01/2013).

DOWNES, S. (2011): Un referente sobre el conectivismo es Stephen Downes. Listado de enlaces a artículos, entrevistas, videos, referencias sobre el autor y su trabajo, etc.

Documento electrónico: <http://downes.ca> (Última consulta: 3/02/2013).

LEVY, P. (2004): *Inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Organización Panamericana de la Salud.

Documento electrónico: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/>

(Última consulta: 4/02/2013).

OEI. (2008): “Indicadores cualitativos de la integración de las TIC en la educación: proposiciones. Documento para debate”.

Disponible: www.oei-idietics.org/IMG/pdf/Proposta_Indicadores_IDIE_2008.pdf.

(Última consulta: 03/01/2013)

PAREJA, J.A. (2007): “Conflicto, comunicación y liderazgo escolar: los vértices de un triángulo equilátero”. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 11, 3 (2007). Universidad de Granada.

Documento electrónico: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev113COL3.pdf>

(Última consulta: 02/02/2013).

PÉREZ CASAJUS, L. Materiales para la puesta en marcha de un plan global de convivencia.

Disponible en:

<http://www.educacion.navarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Asesoría+para+la+Convivencia/Profesorado> (Última consulta: 12/01/2013).

RODRIGO, M. Modelos de la comunicación.

Disponible en: http://www.portalcomunicacio.org/uploads/pdf/20_esp.pdf

(Última consulta: 03/02/2013).

SIEMENS, G. (2004): *Conectivismo: Una teoría del aprendizaje para la era digital*. Diciembre 12, 2004.

Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/201419/Conectivismo-una-teoria-del-aprendizaje-para-la-era-digital> (Última consulta: 25/01/2013).

SIEMENS, G. (2011): Conociendo el conocimiento. *Traducción del Grupo Nodos Ele*.

Documento electrónico: www.box.com/shared/31mg21z77d

(Última consulta: 03/02/2013).

SUÑE, E. (2008): *Declaración de Derechos del Ciberespacio*. (En línea)

Disponible en:

<http://www.ieid.org/ieid/pdf/DECLARACI%C3%93N%20DE%20DERECHOS%20DEL%20CIBERESPACIO.pdf> (Última consulta: 06/11/2012).

UNESCO (2002): *World Conference on Higher Education, Follow-up Strategy*.

Disponible en: www.unesco.org/education/wche/ref_documents.shtml.

(Última consulta: 12/10/2012)

VÁZQUEZ, G. (2001): "El conflicto en la escuela en un mundo globalizado".

Addenda presentada al XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación.

Documento electrónico: <http://www.ucm.es/info/site/>

(Última consulta: 07/02/2013).

11. LEGISLACIÓN

Ministerio de Educación y Ciencia

LEY 2/2006 de 3 de mayo (Boletín Oficial del Estado-BOE-de 4 de mayo):
ORGÁNICA DE EDUCACIÓN.

REAL DECRETO 1513/2006 de 7 de diciembre (Boletín Oficial del Estado-
BOE-de 8 de diciembre): DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS DE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA.

Normativa de Castilla-La Mancha

DECRETO 68/2007 de 29 de mayo (DOCM de 1 de junio): por el que se
establece y ordena el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad
Autónoma de Castilla-La Mancha. Corrección de errores (DOCM, 19 de junio
de 2007).

DECRETO 3/2008, de 8 de enero (DOCM de 11 de enero): de la Convivencia
Escolar en Castilla-La Mancha.

ORDEN de 15-09-2008 (DOCM, de 25 de septiembre): por la que se dictan
instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de
educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La
Mancha.

LEY 7/2010 de 20 de julio: DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA.



12. ANEXOS

- I. Colegios de la provincia de Albacete.
- II. Colegios de Albacete capital.
- III. Colegios de Albacete y CLM con Web Joomla.
- IV. Capturas sobre convivencia y comunicación de la página Web de educación de la Junta de Castilla-La Mancha.
- V. Entrevista a dos representantes políticos.
- VI. Seguimiento de la cabecera del Portal de Educación de CLM.
- VII. Capturas sobre convivencia y comunicación en cuatro colegios de Albacete capital.
- VIII. Entrevista a un director y a un orientador de centro
- IX. Cuestionario-encuesta para el profesorado.
- X. Pautas para la recogida de datos del profesorado.
- XI. Hoja Excel con los resultados del cuestionario-encuesta.
- XII. Capturas del blog de una profesora.
- XIII. Entrevista a una profesora.
- XIV. Entrevista a una madre (AMPA).

**ANEXO I. COLEGIOS DE ALBACETE PROVINCIA**

(Datos aportados en los Servicios Periféricos de Educación de Albacete, el 4-XII-2012)

EMAIL	LOCALIDAD	Denominacion
02000039.cp@edu.jccm.es	AGUAS NUEVAS	C.P. SAN ISIDRO LABRADOR
ahab@olmo.pntic.mec.es	ALBACETE	AULA HOSPITALARIA (HOSPITAL GENERAL)
02000878.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. ANA SOTO
02000805.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. ANTONIO MACHADO
02000842.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. BENJAMIN PALENCIA
02000040.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. CARLOS V
02000830.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. CASTILLA-LA MANCHA
02000064.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. CERVANTES
02000052.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. CRISTOBAL COLON
02000076.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. CRISTOBAL VALERA
02000088.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. DIEGO VELAZQUEZ
02000091.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. DOCTOR FLEMING
02000854.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA
02004409.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. FERIA-ISABEL BONAL
02008816.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. FRANCISCO GINER DE LOS RIOS
02007769.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. GLORIA FUERTES
02000118.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. INMACULADA CONCEPCION
02004112.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. JOSE PRAT GARCIA
02004264.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. JOSE SALUSTIANO SERNA
02007757.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. LA PAZ
02000121.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. MARIA LLANOS MARTINEZ
02003879.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. PARQUE SUR
02003764.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. PEDRO SIMON ABRIL
02000131.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. PRINCIPE FELIPE
02000143.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. REINA SOFIA
02003909.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. SAN ANTON
02000155.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. SAN FERNANDO
02000167.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. SAN FULGENCIO
02003752.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. SAN PABLO
02000106.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. SEVERO OCHOA
02004021.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. VILLACERRADA
02000180.cp@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P. VIRGEN DE LOS LLANOS
02003569.cee@edu.jccm.es	ALBACETE	C.P.E.E. ELOY CAMINO



02003636.eho@edu.jccm.es	ALBACETE	E.H. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES EQUIPO ATENCIÓN EDUCATIVA ALBACETE
02008971.eaecrm@edu.jccm.es	ALBACETE	
02001111.cp@edu.jccm.es	ALCARAZ	C.P. NUESTRA SEÑORA DE CORTES
02004033.cp@edu.jccm.es	ALMANSA	C.P. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ
02001147.cp@edu.jccm.es	ALMANSA	C.P. DUQUE DE ALBA
02004392.cp@edu.jccm.es	ALMANSA	C.P. JOSE LLORET TALENS
02004653.cp@edu.jccm.es	ALMANSA	C.P. MIGUEL PINILLA
02001160.cp@edu.jccm.es	ALMANSA	C.P. NUESTRA SEÑORA DE BELEN
02001159.cp@edu.jccm.es	ALMANSA	C.P. PRINCIPE DE ASTURIAS
02001214.cp@edu.jccm.es	ALPERA	C.P. VERA CRUZ
02001241.cp@edu.jccm.es	BALAZOTE	C.P. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
02001275.cp@edu.jccm.es	BARRAX	C.P. BENJAMIN PALENCIA
02001378.cp@edu.jccm.es	BONETE	C.P. PABLO PICASSO
02001381.cp@edu.jccm.es	BONILLO [EL]	C.P. ANTON DIAZ
02001408.cp@edu.jccm.es	CASAS DE JUAN NUÑEZ	C.P. SAN PEDRO APOSTOL
02001433.cp@edu.jccm.es	CASAS IBAÑEZ	C.P. SAN AGUSTIN
02001494.cp@edu.jccm.es	CAUDETE	C.P. ALCAZAR Y SERRANO
02004732.cp@edu.jccm.es	CAUDETE	C.P. EL PASEO
02004756.cp@edu.jccm.es	CAUDETE	C.P. GLORIA FUERTES
02001573.cp@edu.jccm.es	CHINCHILLA	C.P. ALCALDE GALINDO
02001615.cp@edu.jccm.es	ELCHE DE LA SIERRA	C.P. SAN BLAS
02001688.cp@edu.jccm.es	FEREZ	C.P. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
02001706.cp@edu.jccm.es	FUENTEALAMO	C.P. DON QUIJOTE Y SANCHO
02001731.cp@edu.jccm.es	FUENTEALBILLA	C.P. CRISTO DEL VALLE
02001743.cp@edu.jccm.es	GINETA [LA]	C.P. MARIANO MUNERA
02001810.cp@edu.jccm.es	HELLIN	C.P. ISABEL LA CATOLICA
02007770.cp@edu.jccm.es	HELLIN	C.P. LA OLIVARERA
02001846.cp@edu.jccm.es	HELLIN	C.P. MANUEL GUILLAMON
02001822.cp@edu.jccm.es	HELLIN	C.P. MARTINEZ PARRAS
02001834.cp@edu.jccm.es	HELLIN	C.P. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
02003739.cee@edu.jccm.es	HELLIN	C.P.E.E. CRUZ DE MAYO
02001986.cp@edu.jccm.es	ISSO	C.P. SANTIAGO APOSTOL
02002191.cp@edu.jccm.es	LIETOR	C.P. MARTINEZ PARRAS
02002206.cp@edu.jccm.es	MADRIGUERAS	C.P. CONSTITUCION ESPAÑOLA
02002218.cp@edu.jccm.es	MAHORA	C.P. NUESTRA SEÑORA DE GRACIA
02002255.cp@edu.jccm.es	MINAYA	C.P. DIEGO CILLER MONTOYA



02002309.cp@edu.jccm.es	MONTEALEGRE DEL CASTILLO	C.P. VIRGEN DE CONSOLACION
02002334.cp@edu.jccm.es	MUNERA	C.P. CERVANTES
02002450.cp@edu.jccm.es	ONTUR	C.P. SAN JOSE DE CALASANZ
02002462.cp@edu.jccm.es	OSSA DE MONTIEL	C.P. ENRIQUETA SANCHEZ
02000982.cp@edu.jccm.es	POZO CAÑADA	C.P. VIRGEN DEL ROSARIO
02002711.cp@edu.jccm.es	RODA [LA]	C.P. JOSE ANTONIO
02002723.cp@edu.jccm.es	RODA [LA]	C.P. JUAN RAMON RAMIREZ
02004124.cp@edu.jccm.es	RODA [LA]	C.P. MIGUEL HERNANDEZ
02002796.cp@edu.jccm.es	RODA [LA]	C.P. TOMAS NAVARRO TOMAS
02000994.cp@edu.jccm.es	SALOBRAL [EL]	C.P. PRINCIPE FELIPE
02002838.cp@edu.jccm.es	SAN PEDRO	C.P. MARGARITA SOTOS
02001007.cp@edu.jccm.es	SANTA ANA	C.P. PEDRO SIMON ABRIL
02002875.cp@edu.jccm.es	SOCOIVOS	C.P. LEON FELIPE
02002887.cp@edu.jccm.es	TARAZONA DE LA MANCHA	C.P. EDUARDO SANCHIZ BUENO
02002863.cp@edu.jccm.es	TAZONA	C.P. RAMON Y CAJAL
02002954.cp@edu.jccm.es	TOBARRA	C.P. CERVANTES
02004288.cp@edu.jccm.es	TOBARRA	C.P. CRISTO DE LA ANTIGUA
02004719.cp@edu.jccm.es	TOBARRA	C.P. E.NFANTIL N.S.ASUNCION
02003016.cp@edu.jccm.es	VILLALGORDO DEL JUCAR	C.P. SAN ROQUE
02003031.cp@edu.jccm.es	VILLAMALEA	C.P. ILDEFONSO NAVARRO
02004291.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. DIEGO REQUENA
02003065.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. FRANCISCO GINER DE LOS RIOS
02003077.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. GRACIANO ATIENZA
02003089.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. JIMENEZ DE CORDOBA
02008968.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. Nº 7
02003132.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. VIRGEN DE LA CARIDAD
02003090.cp@edu.jccm.es	VILLARROBLEDO	C.P. VIRREY MORCILLO
02003314.cp@edu.jccm.es	YESTE	C.P. SANTIAGO APOSTOL



ANEXO II. COLEGIOS DE ALBACETE CAPITAL

(Visto el 5 de diciembre de 2012 en:

<http://www.albacete.es/es/webs-municipales/educacion/primaria-y-secundaria/colegios-publicos-y-concertados>)

COLEGIOS PÚBLICOS

COLEGIO PÚBLICO ANA SOTO

Avda. del Teatro, 1

02006-Albacete

Teléfono: 967-210502

e-mail: 02000878.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/anasoto/>

COLEGIO PÚBLICO ANTONIO

MACHADO

C/ Duque de Rivas, 2

02006-Albacete

Teléfono: 967-244395

e-mail: 02000805.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/amachado>

COLEGIO PÚBLICO BENJAMIN PALENCIA

C/ Méjico, 8

02006-Albacete

Teléfono: 967-225665

e-mail: 02000842.cp@edu.iccm.es

COLEGIO PÚBLICO CARLOS V

C/ Egidos Feria, s/n

02005-Albacete

Teléfono: 967-224745

e-mail: 02000040.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/carlosv>

COLEGIO PÚBLICO CASTILLA LA MANCHA

C/ Camino Morata, 3

02006-Albacete

Teléfono: 967-231329

e-mail: 02000830.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/cm>

COLEGIO PÚBLICO CERVANTES

C/ Santa Quiteria, 37

02002-Albacete

Teléfono: 967-213313

e-mail: 02000064.cp@edu.iccm.es



COLEGIO PÚBLICO CRISTOBAL COLON

C/ Camino de la Virgen, 30

02005-Albacete

Teléfono: 967-223640

e-mail: 02000052.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/cristobalcolonab>

COLEGIO PÚBLICO CRISTOBAL VALERA

C/ Zapateros, 26

02005-Albacete

Teléfono: 967-212162

e-mail: 02000076.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/cristobalvalera>

COLEGIO PÚBLICO DIEGO VELAZQUEZ

C/ Arquitecto Julio Carrilero, 18

02005-Albacete

Teléfono: 967-225330

e-mail: 02000088.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/diegovelazquez/>

COLEGIO PÚBLICO DOCTOR FLEMING

C/ Doctor Fleming, 2

02004-Albacete

Teléfono: 967-227025

e-mail: 02000091.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/flemingab>

COLEGIO PÚBLICO FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

C/ Carmen Ibáñez, 7

02001-Albacete

Teléfono: 967-212521

e-mail: 02000854.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/fmz>

COLEGIO PÚBLICO FERIA-Isabel Bonal

C/ Arquitecto Julio Carrilero, 56

02005-Albacete

Teléfono: 967-232402

e-mail: 02004409cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/feria>

COLEGIO PÚBLICO GINER DE LOS RIOS

Avda. de la Mancha, s/n

02006-Albacete

Teléfono: 967-242980/620509913

e-mail: 02008816.cp@edu.iccm.es

COLEGIO PÚBLICO GLORIA FUERTES

C/ Badajoz s/n

02006-Albacete

Teléfono: 967-616090

e-mail: 02007769.cp@edu.iccm.es

WEB <http://edu.iccm.es/cp/gfuertes>



**COLEGIO PÚBLICO
INMACULADA CONCEPCIÓN**

C/ María Marín, 20
02003-Albacete
Teléfono: 967-232346
e-mail: 02000118.cp@edu.jccm.es

COLEGIO PÚBLICO JOSÉ S. SERNA

Avda. Estación, 7
02001-Albacete
Teléfono: 967-210032
e-mail: 02004264.cp@edu.jccm.es
WEB
http://edu.jccm.es/cp/jose_s_serna

COLEGIO PÚBLICO M^a LLANOS MARTÍNEZ

C/ Bernabé Cantos nº 15
02002-Albacete
Teléfono: 967-229827
e-mail: 02000121.cp@edu.jccm.es
WEB
<http://edu.jccm.es/cp/mllanos>

COLEGIO PÚBLICO PEDRO SIMÓN ABRIL

C/ Hermanos Pinzón, 13
02006-Albacete
Teléfono: 967-239616
e-mail: 02003764.cp@edu.jccm.es

COLEGIO PÚBLICO JOSÉ PRAT

C/ Fátima, 44
02004-Albacete
Teléfono: 967-237310
e-mail: 02004112.cp@edu.jccm.es

COLEGIO PÚBLICO LA PAZ

C/ Francisco Belmonte, 1
02006-Albacete
Teléfono: 967-219942
e-mail: 02003570.cp@edu.jccm.es
WEB
<http://edu.jccm.es/cp/parquesur>

COLEGIO PÚBLICO PARQUE SUR

C/ Oliva Sabuco de Nantes, 3
02002-Albacete
Teléfono: 967-233712
e-mail: 02003879.cp@edu.jccm.es

**COLEGIO PÚBLICO PRINCIPE
FELIPE**

C/ del Amparo, 3
02002-Albacete
Teléfono: 967-243160
e-mail: 02000131.cp@edu.jccm.es
WEB
<http://edu.jccm.es/cp/principe>



COLEGIO PÚBLICO REINA SOFÍA

C/ de la Cruz, 20

02001-Albacete

Teléfono: 967-212702

e-mail: 02000143.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/reinasofia>

COLEGIO PÚBLICO SAN ANTON

C/ Vicente Aleixandre, 3

02006-Albacete

Teléfono: 967-214637

e-mail: 02003909.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/sananton>

COLEGIO PÚBLICO SAN FERNANDO

Parque Abelardo Sánchez

02003-Albacete

Teléfono: 967-224887

e-mail: 02000155.cp@edu.iccm.es

COLEGIO PÚBLICO SAN FULGENCIO

C/ San Fulgencio, 8

02080-Albacete

Teléfono: 967-220334

e-mail: 02000167.cp@edu.iccm.es

COLEGIO PÚBLICO SAN PABLO

C/ Badajoz, s/n

02006-Albacete

Teléfono: 967-669666

e-mail: 02003752.cp@edu.iccm.es

COLEGIO PÚBLICO SEVERO OCHOA

C/ Pedro Coca, 94

02003-Albacete

Teléfono: 967-229902

e-mail: 02000106.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/severoochoa>

COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LOS LLANOS

C/ del Amparo, 14

02002-Albacete

Teléfono: 967-243484

e-mail: 02000180.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/virgenllanos>

COLEGIO PÚBLICO VILLACERRADA

Plaza Mayor, 2

02001-Albacete

Teléfono: 967-523037

e-mail: 02004021.cp@edu.iccm.es

WEB

<http://edu.iccm.es/cp/villacerrada>



ANEXO III. COLEGIOS DE ALBACETE CON WEB JOOMLA

[A](#) | [B](#) | [C](#) | [D](#) | [E](#) | [F](#) | [G](#) | [H](#) | [I](#) | [J](#) | [K](#) | [L](#) | [M](#) | [N](#) | [O](#) | [P](#) | [Q](#) | [R](#) | [S](#) | [T](#) | [U](#) | [V](#) | [W](#) | [X](#) | [Y](#) | [Z](#) | [0-9](#)

[Centros Educativos CLM con Web](#) [Busca](#)

[Joomla](#) [r](#)

<p>CEIP Cristóbal Colón</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Albacete Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>	<p>Alcázar y Serrano</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Caudete Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>
<p>Príncipe de Asturias</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Almansa Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>	<p>Diego Velázquez</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Albacete Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>
<p>Miguel Pinilla</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Almansa Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>	<p>Margarita Sotos</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: San Pedro Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>
<p>Parque Sur</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Albacete Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>	<p>José Antonio</p> <p>Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: La Roda Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web</p>
<p>Virgen del Rosario</p>	<p>Santiago Apostol</p>



Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Pozo Cañada Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web	Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Isso Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web
---	--

Carlos V Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Albacete Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web	Enriqueta Sánchez Tipo de Centro: CP (Colegio Público) Localidad: Ossa de Montiel Provincia: Albacete Sitio Web: Sitio Web
--	--

Visto el 5 de diciembre de 2012 en:

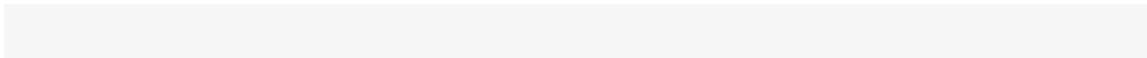
<http://edu.jccm.es/joomla15/index.php/directorio-de-centros-con-joomla.html?catid=7>

Centros Educativos CLM con Web Joomla

[A](#) | [B](#) | [C](#) | [D](#) | [E](#) | [F](#) | [G](#) | [H](#) | [I](#) | [J](#) | [K](#) | [L](#) | [M](#) | [N](#) | [O](#) | [P](#) | [Q](#) | [R](#) | [S](#) | [T](#) | [U](#) | [V](#) | [W](#) | [X](#) | [Y](#) | [Z](#) | [0-9](#)

[Centros Educativos CLM con Web](#) [Busca](#)

[Joomla](#) [r](#)



Directorio de Webs de Centros educativos con el CMS **Joomla** de Castilla-La Mancha en el servidor de la JCCM (edu.jccm.es)

No están todos los Centros, sólo aquellos que tienen una Web Joomla funcional ([En este enlace está el listado completo de Centros](#)), que esté finalizada y que han comunicado a [webmaster.edu\(at\)jccm.es](mailto:webmaster.edu(at)jccm.es) su deseo de aparecer ([contacto](#)). Si detecta cualquier error, acceda al formulario de contacto ([clic aquí](#)) Si las noticias de su Centro no se muestran en el directorio, es debido a que no ha activado en su Joomla el módulo de sindicación RSS. ActíVELO y escribáNOS.





[Albacete](#) (44/3)

Centros Educativos con Web en la Provincia de Albacete [CP](#), [IES](#), [OTROS](#)



[Cuenca](#) (31/3)

Centros Educativos con Web en la Provincia de Cuenca [CP](#), [IES](#), [OTROS](#)



[Toledo](#) (95/3)

Centros Educativos con Web en la Provincia de Toledo [CP](#), [IES](#), [OTROS](#)

[Ciudad Real](#) (80/3)

Centros Educativos con Web en la Provincia de Ciudad Real [CP](#), [IES](#), [OTROS](#)



[Guadalajara](#) (32/3)

Centros Educativos con Web en la Provincia de Guadalajara [CP](#), [IES](#), [OTROS](#)



[CeP](#) (-/-)

Visto el 6 de diciembre de 2012 en:

<http://edu.jccm.es/joomla15/index.php/directorio-de-centros-con-joomla.html>

RANKING DE SITIOS WEB DE CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA: ABRIL 2012

Actualizado el:
17/05/2012

Estadística de los portales Web de Centros más visitados durante el mes de ABRIL de 2012.

Fecha de publicación: 1/04/2012

Pos.	Nombre	URL	Páginas vistas
1	IES San Isidro (Talavera de la Reina, Toledo)		195.662
2	IES Clara Campoamor (La Solana, Ciudad Real)		130.286
3	CP Los Olivos (Cabanillas del Campo, Guadalajara)		53.152
4	IES Molina de Aragón (Guadalajara)		45.476



5	IES Los Batanes (Viso del Marqués, Ciudad Real)		44.720
6	CRA Manchuela (Villalparado, Villarta, El Herrumblar. Cuenca)		36.528
7	IES Modesto Navarro (La Solana, Ciudad Real)		40.578
8	IES Don Juan Manuel (Cifuentes, Guadalajara)		38.619
9	EOI Prado de Alarcos (Ciudad Real)		32.439
10	IES La Sísila (Sonseca, Toledo)		31.829
11	IES Fernando Zóbel (Cuenca)		24.826
12	CP Alonso de Cárdenas (Cabeza Mesada, Toledo)		22.178
13	IES Pedro Mercedes (Cuenca)		21.563
14	IES Libertad (Carranque, Toledo)		21.338
15	IESO Alfonso Iniesta (Pozo Cañada, Albacete)		20.389
16	IES Aguas Vivas (Guadalajara)		19.870
17	CP Virgen del Rosario de Pastores (Huerta de Valdecarábanos, Toledo)		19.147
18	IES Garcilaso de la Vega (Villacañas, Toledo)		18.414
19	CP Nuestra Señora de la Piedad (Villanueva de Alcardete, Toledo)		18.208
20	IES Carpetania (Yepes, Toledo)		17.753

* Los datos son referidos a "páginas vistas", para Centros Alojados en el servidor Web institucional en la URL <http://edu.jccm.es/>

Ver en:

http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/profesorado/tkContent?pgseed=1222858714134&idContent=41285&locale=es_ES&textOnly=false

**RANKING DE SITIOS WEB DE CENTROS EDUCATIVOS: MARZO 2012**Actualizado el:
17/05/2012

Estadística de los portales Web de Centros más visitados durante el mes de febrero de 2012.

Fecha de publicación: 1/04/2012

Pos.	Nombre	URL	Páginas vistas
1	IES San Isidro (Talavera de la Reina, Toledo)		237.427
2	IES Clara Campoamor (La Solana, Ciudad Real)		136.551
3	CRA Manchuela (Villalpardo, Villarta, El Herrumblar. Cuenca)		75.641
4	CP Los Olivos (Cabanillas del Campo, Guadalajara)		60.121
5	IES Molina de Aragón (Guadalajara)		36.940
6	IES Libertad (Carranque, Toledo)		35.611
7	IES Los Batanes (Viso del Marqués, Ciudad Real)		32.678
8	IES Modesto Navarro (La Solana, Ciudad Real)		32.243
9	IES Aguas Vivas (Guadalajara)		29.541
10	IES Carpetania (Yepes, Toledo)		29.126
11	IES Don Juan Manuel (Cifuentes, Guadalajara)		26.569
12	IES Clara Campoamor (Yunquera de Henares, Guadalajara)		25.308
13	CP Alonso de Cárdenas (Cabeza Mesada, Toledo)		24.652
14	IES Juan Antonio Castro (Talavera de la		23.526



	Reina, Toledo)		
15	IES Pedro Mercedes (Cuenca)		21.947
16	CP Nuestra Señora de la Piedad (Villanueva de Alcardete, Toledo)		21.626
17	CP Virgen del Rosario de Pastores (Huerta de Valdecarábanos, Toledo)		20.323
18	CP Parque Sur (Albacete)		19.940
19	EOI Prado de Alarcos (Ciudad Real)		19.331
20	IES Fernando Zóbel (Cuenca)		18.707

* Los datos son referidos a "páginas vistas", para Centros Alojados en el servidor Web institucional en la URL <http://edu.jccm.es/>

RANKING DE SITIOS WEB DE CENTROS EDUCATIVOS: FEBRERO 2012

Actualizado el:
17/05/2012

Estadística de los portales Web de Centros más visitados durante el mes de febrero de 2012.

Fecha de publicación: 3/02/2012

Pos.	Nombre	URL	Páginas vistas
1	IES San Isidro (Talavera de la Reina, Toledo)		221.904
2	IES Clara Campoamor (La Solana, Ciudad Real)		66.686
3	CRA Manchuela (Villalpardo, Villarta, El Herrumblar. Cuenca)		50.495
4	IES Libertad (Carranque, Toledo)		38.135
5	CP Los Olivos (Cabanillas del Campo, Guadalajara)		35.316
6	IES Modesto Navarro (La Solana, Ciudad Real)		34.773
7	IES Carpetania (Yepes, Toledo)		31.214



8	IES Molina de Aragón (Guadalajara)		22.026
9	IES Los Batanes (Viso del Marqués, Ciudad Real)		21.223
10	IES Aguas Vivas (Guadalajara)		20.669
11	IES Pedro Mercedes (Cuenca)		20.557
12	CP Virgen del Rosario (Huerta de Valdecarábanos, Toledo)		20.496
13	IES Don Juan Manuel (Cifuentes, Guadalajara)		20.000
14	IES Simón Abril (Alcaraz, Albacete)		19.075
15	IES Clara Campoamor (Yunquera de Henares, Guadalajara)		18.798
16	EOI Prado de Alarcos (Ciudad Real)		18.359
17	CP Virgen del Socorro (Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real)		18.124
18	IES Garcilaso de la Vega (Villacañas, Toledo)		17.781
19	CP La Olivarera (Hellín, Albacete)		17.059
20	IES Juan Antonio Castro (Talavera de la Reina, Toledo)		15.585

* Los datos son referidos a "páginas vistas", para Centros Alojados en el servidor Web institucional en la URL

<http://edu.jccm.es/>

ANEXO IV. CONTENIDOS EN LA PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

PORTAL DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

(Visto el 6 de noviembre de 2012)

PCI: PLAN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL

Actualizado el:
2/05/2012

Acercas las Tecnologías de la Información y la Comunicación al profesorado y alumnado de la comunidad.



Durante el inicio del curso 2004-2005, con la instalación de las Aulas de Medios de Información y Comunicación (Aulas Althia) en todos los IES, se terminó la generalización de dotaciones de aulas específicas de TIC. Aulas que constituyen un entorno de enseñanza-aprendizaje innovador y especializado.

El curso 2004-2005 además marca un periodo en el que se ponen en marcha tres acciones de pilotaje, que si bien se han planteado sobre objetivos distintos, se basan fundamentalmente en tres principios innovadores:

- Cobertura integral de los centros con tecnología WiFi.
- Portabilidad de equipos.
- Fomentar el uso integrado de las TIC en los entornos de trabajo de profesorado y alumnado.

La evaluación positiva de estos pilotajes ha permitido diseñar el Plan de Conectividad Integral, que la Consejería de Educación y Ciencia ha integrado dentro del Convenio "Internet en el Aula".

El **Plan de Conectividad Integral** acercará las Tecnologías de la Información y la Comunicación

a las aulas y espacios habituales de trabajo del profesorado y el alumnado. De esta forma se multiplican las posibilidades de integración de las TIC en la práctica educativa diaria, permitiendo el uso simultáneo de las mismas con distintos grupos de alumnos y alumnas, así como de distintos planteamientos metodológicos de uso y favoreciendo prácticas innovadoras. Los recursos puestos a disposición del profesorado aumentan permitiendo prácticas docentes más variadas y facilitando también un mejor tratamiento de la diversidad.

1 [2](#) [3](#) [Siguiete](#)

ESCUELA 2.0 Actualizado el:

11/01/2012





1. ESCUELA 2.0 CLM

Actualizado el:
8/11/2010

El Proyecto Escuela 2.0 es una iniciativa estatal de innovación educativa que en colaboración con las Comunidades Autónomas pretende poner en marcha las aulas digitales del siglo XXI. Para ello este proyecto parte de los siguientes ejes:

- a) Crear "aulas digitales" dotando de recursos TICs a los alumnos y centros y garantizando la conectividad a Internet y la interconectividad dentro del aula.
- b) Asegurar la formación del profesorado, técnica y metodológicamente, en la integración de estos recursos en el aula.
- c) Implicar a alumnos y a las familias en la adquisición, custodia y uso de estos recursos.

Fruto de los estudios y pruebas que se llevaron a cabo durante el curso 2008-2009 en 4 Colegios Públicos de la región se obtuvo información de primera mano para implantar el proyecto en el resto de centros y hacerlo extensivo a todos los alumnos y alumnas de 5º y 6º curso.

Durante el curso pasado (2009-2010) se dotó a todo el alumnado de 5º curso de un ordenador portátil tipo netbook y en las aulas correspondientes se instalaron pizarras digitales interactivas, videoproyectores y armarios de carga para los equipos netbooks. Esta característica hizo que Castilla-La Mancha fuese la primera Comunidad Autónoma en dotar a este alumnado con la total infraestructura tecnológica requerida en el proyecto Escuela 2.0, dotación que se hará extensiva a 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria.

El proyecto Escuela 2.0 se implantará en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de Secundaria de forma progresiva. En este curso, se dotarán ordenadores netbooks a los nuevos alumnos y alumnas de 5º de Educación Primaria, completando así todo el tercer ciclo de esta etapa. También se instalarán en las aulas correspondientes de 6º las pizarras digitales interactivas y los armarios de carga necesarios.

En definitiva, la Escuela 2.0 trata de impulsar las nuevas tecnologías como un nuevo lenguaje para aprender y para enseñar que completa a los medios tradicionales como el cuaderno, la pizarra o la tiza. La aplicación de las TICs a la educación potencia el aprendizaje visual de los alumnos y aumenta su participación, motivación y creatividad. Al tiempo los profesores crean clases más atractivas y documentadas que les reportarán mejores resultados.

- [Aula Digital](#)



Ficheros Disponibles

- [Guía para familias38 KB](#)
- [Compromiso de participación en el programa Escuela 2.0](#)

Compromiso de participación en el programa Escuela 2.0

D./D^a.

como representante legal del alumno o alumna _____

matriculado en el curso escolar _____ en el grupo _____

del _____ centro educativo _____

—

Recibe como préstamo durante el presente curso y siempre que el citado alumno o alumna esté matriculado en el centro, el ordenador portátil marca _____ modelo _____ con número de serie _____ y se compromete a:

- Custodiar debidamente, así como mantener en condiciones óptimas de uso, el ordenador netbook proporcionado en el programa Escuela 2.0.
- Concienciar a su hijo o hija en el cuidado de estos dispositivos y en la necesidad de su correcta conservación, manteniéndolos en lugares limpios y apartados de otros elementos que puedan deteriorarlos cuando no se están usando.
- Devolver el equipo al centro educativo cuando este escolar deje de pertenecer al mismo, ya sea por promoción a la siguiente etapa educativa o por traslado a otro centro.
- Participar en las actividades que el centro lleve a cabo a fin de mejorar la competencia digital del alumno o alumna o de la familia en general.
- Acudir al centro con la batería totalmente cargada.
- Trasladar el dispositivo dentro de su funda de transporte.



- Limpiar cuidadosamente el dispositivo y más concretamente la pantalla.
- Comunicar al tutor o tutora del colegio cuantas incidencias puedan aparecer con el uso de los ordenadores para que sea el centro educativo quien tramite la asistencia del servicio técnico. En períodos vacacionales esta asistencia podrá solicitarse directamente por las familias mediante los medios establecidos a tal fin y que aparecen en la guía rápida de uso que viene con el ordenador.
- Fomentar el respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de un buen uso de Internet y de las redes sociales, haciendo ver a sus hijos e hijas que el llevar a cabo acciones contrarias a la convivencia tienen iguales consecuencias que si se realizaran en la vida real.

En _____ a ____ de _____ de

El/La tutor/a del alumno

El/La representante legal

Fdo. _____

Fdo. _____

El Director/a

Fdo. _____

APLICACIONES

A) Delphos

B) Correo Docente

C) Papás 2.0

<https://papas.educa.jccm.es/papas/>

Papás es una innovadora iniciativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a través de la cual los centros que así lo deseen podrán ofrecer servicios por Internet a padres y alumnos, abriendo un nuevo canal de comunicación entre el centro y las familias mediante el cual mejorar la atención a los padres y madres del alumnado del centro.

1.1. PAPÁS 2.0



GUÍA PARA FAMILIAS

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Educación y Ciencia, ha hecho un gran esfuerzo para dotar a nuestros centros educativos de todos los elementos necesarios que permitan configurar la denominada Aula Digital. El programa Escuela 2.0 contempla, entre otras acciones, la entrega este curso a los alumnos y alumnas de 5º de Educación Primaria de un ordenador portátil, para su uso y formación, que será utilizado como una herramienta educativa con el mismo nivel, compromiso y concepción que el libro de texto.

Escuela 2.0

Es un programa de acción integral para la inclusión de las tecnologías en el proceso educativo que pone en marcha el Aula Digital, compuesta por:

- Un portátil o netBook para cada alumno o alumna de 5º de Educación Primaria. En la equipación se incluye un maletín de transporte.
- Una pizarra digital interactiva y un proyector para cada aula de 5º de Educación Primaria.
- Conectividad WIFI con acceso a Internet en toda el aula.



- Desarrollo y manejo de contenidos educativos digitales.
- Formación para el profesorado y para las familias.

Familias y Escuela 2.0

El proyecto Escuela 2.0 va más allá del centro educativo. Así, el alumno o alumna podrá llevar su ordenador a casa, cuando así se determine por el centro educativo, conectarse desde ella a Internet si se dispone de conexión o realizar tareas utilizando sólo su ordenador. El núcleo familiar es muy importante para el correcto manejo de esta nueva herramienta, por ello madres y padres deben acompañar a sus hijos en este primer contacto con las TIC y propiciar un ambiente familiar de confianza y respeto en el uso de estas herramientas usando, por ejemplo, conjuntamente Internet o los programas proporcionados, hablando sobre las normas de uso, los horarios de uso y navegación por la red y estimulando un uso responsable del mismo.

La Consejería de Educación y Ciencia proporcionará formación a las familias en el programa Escuela 2.0 para acompañar a sus hijos e hijas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la comunicación con los centros educativos.

Cuidado del ordenador portátil

El ordenador portátil es un recurso didáctico que el Gobierno de Castilla-La Mancha pone en manos del alumnado como complemento educativo que facilite su aprendizaje. No sustituye a los libros de texto ni al profesorado, sino que les complementa.

La inversión económica realizada para poner en marcha este programa debe verse orrespondida por un uso adecuado y responsable de los ordenadores. Por ello es necesario:

- Preservar el miniportátil de temperaturas extremas, de humedad y de su exposición directa al sol.
- Evitar golpear el ordenador o dejar caer objetos o líquidos sobre el mismo.
- No desarmar el cargador ni la batería.
- No intentar instalar juegos, programas o cualquier contenido no autorizado por el centro.

Es responsabilidad de cada alumno

- El cuidado del portátil asignado y su mantenimiento en buen estado.
- La información que se almacena en él, que estará relacionada con las tareas educativas exclusivamente.
- El acceso a aquellos recursos para los que se tiene la edad autorizada.
- El uso de Internet con finalidad formativa, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con el objeto de estudio.
- La obligación de acudir al centro educativo con la batería del portátil cargada.

- La comunicación de cualquier avería o contratiempo a la persona responsable del centro.

Más información en el Portal de Educación de Castilla-La Mancha: www.educa.jccm.es

APOYO EDUCATIVO A FAMILIAS

Actualizado el:

10/03/2010

[Modelos de participación familia-escuela](#)



[Sugerencias de incorporación al instituto](#)



[Expectativas mutuas de padres y profesores](#)



[Implicación de las familias y mejora de la escuela](#)



[Implicación en el estudio de los hijos](#)



[Sugerencias de apoyo al estudio](#)



[Qué es el acoso escolar](#)



[Ayudar a los hijos a convivir](#)





IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS Y MEJORA DE LA ESCUELA

Actualizado el:

28/08/2007

La expresión “**contextos separados de socialización**” implica que los distintos agentes sociales que influyen sobre los niños y niñas pretenden objetivos diferentes, se guían por distintos procedimientos y, en consecuencia, no mantienen entre sí relaciones significativas.

En virtud de esta idea, muchas familias dejan la educación de sus hijos e hijas en manos de las escuelas, considerando que en éstas existen profesionales sobradamente preparados para atender las necesidades intelectuales, afectivas y sociales que permitan a los niños crecer hasta hacerse adultos y adultas bien preparados, cultural y profesionalmente, para desempeñar un papel en el mundo laboral futuro. A lo sumo, la familia se reserva parcelas de la educación, si bien algo tangenciales, que permitirían que estos nuevos adultos se comporten más adelante de forma adecuada con padres, cónyuges e hijos.

Otras familias consideran, con buen criterio, que la escuela por sí misma no puede atender a todas las facetas de la personalidad. Por esta razón, **suman** sus esfuerzos a los que realiza el profesorado. Encontramos aquí dos modelos:

1. Esta suma se produce sin intercambio, es decir, familia y escuela actúan por separado sin relación entre ellas, haciéndose cargo de similares aspectos del desarrollo o bien de aspectos diferentes pero que se consideran de igual importancia.
2. Los padres participan en las actividades de la escuela, pero a remolque de ésta, es decir, uniéndose a las iniciativas del profesorado: talleres, extraescolares, acción tutorial, supervisión de los deberes en casa, etc.

Finalmente, unas pocas familias consideran que las escuelas no pueden funcionar sin su implicación efectiva. Creen que los centros educativos mejorarán de hecho con el compromiso de todos, y se involucran en la gestión de los mismos a través de los cauces establecidos para ello.

La participación democrática de las madres y padres en los órganos que les representan es un modelo para el aprendizaje de actitudes democráticas por parte de sus hijos e hijas. Su interés por ser parte de la vida de la escuela alimenta en los niños el interés por hacer otro tanto. El ejercicio de su responsabilidad es el germen de la responsabilidad que asumirán posteriormente los niños y jóvenes.

Es un error que, puesto que se ha demostrado que la gestión común de las tareas cotidianas por parte de alumnos y profesores previene los problemas en la convivencia, los padres se desentiendan de dicha gestión. El hecho de que la educación infantil prevenga el fracaso escolar, no se debe sólo a que permite a los niños aprender contenidos académicos que cimentarán los aprendizajes posteriores, sino a que pueden aprender, a través de la observación de sus padres y de sus profesores, una forma de relacionarse con los demás, una forma de construir conjuntamente el entorno social en el que van a desenvolverse.

Existe un falso concepto de “**calidad de vida**” que lleva a muchos padres a buscar para sus hijos bienes materiales, a desarraigarse para disponer de una vivienda mejor, a ocupar su tiempo en “**ocupar su tiempo**”.

Los consejos escolares, las asociaciones de padres, experiencias tales como los **padres delegados de aula** o los **padres mediadores para la resolución de conflictos** no son inventos gratuitos de algunos iluminados, sino propuestas realistas para mejorar la escuela. Y la mejora de la escuela es la condición para que se produzca una mejora en la educación de nuestros hijos. El fracaso escolar y la violencia que se produce en algunos centros no se solventan con leyes educativas, con medidas coercitivas o compensadoras tomadas al albur del hecho consumado, sino con el fomento de una cultura de la participación.

Si los padres y madres seguimos ignorándolo, si seguimos desentendiéndonos del hecho educativo, si nos saludamos en los pasillos o a la entrada del colegio pero no construimos un centro mejor entre todos, no deberemos extrañarnos de que nuestros hijos e hijas también se desentiendan, de que se marginen de la vida escolar, de que olviden que el centro también es suyo. Y seguiremos esperando que leyes milagrosas o profesores y profesoras voluntariosos suplan las carencias derivadas de esta especie de **autismo social , cultural y familiar** , cosa que hay que decirlo de manera rotunda no podrán hacer.

ENLACES RECOMENDADOS

Actualizado el:

10/11/2011



14 resultados

Páginas: 1 [2](#) [Siguiete](#)



La Ciudad de la Música ofrece los mejores videos de música clásica disponibles en la red, incluyendo la información relativa a compositores e intérpretes y clasificados según su época y estilo.



Fórum Europeo de administradores de la Educación en Castilla-La Mancha. Es una asociación con el objetivo principal de promover la reflexión en materia de administración educativa.



Educapeques.com Es un portal educativo elaborado por un equipo de profesionales expertos en pedagogía, psicología, informática y cada una de las disciplinas que aquí se contemplan.



Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con información de interés educativo.



Somospadres.com Información sobre la infancia, cursos de orientación familiar, artículos sobre educación, entrevistas... Portal temático orientado a los Padres.



Aulainfantil.com Aula Infantil es un grupo de profesionales de educación infantil, de comunicación y de informática, que pretenden convertir esta Web en una herramienta útil para la comunidad educativa



Chaval.es El portal quiere dar respuesta a la necesidad de encontrar en la Red contenidos fiables y de calidad adaptados a los niños y niñas.



Exprimelared.com Consejos y recursos para la navegación segura por Internet, así como la para utilización de diversos programas en en línea.



Solohijos.com es un portal dirigido a padres, que nace con la intención de apoyar en la difícil y a la vez apasionante tarea de formar y educar a sus hijos.



Protégeles.com es una Asociación sin ánimo de lucro que surge como organización en el año 2002. Línea de Denuncia Contra la Pornografía Infantil.



El Portal del Menor es un Portal web dedicado a los menores. Su objetivo es ofrecer una navegación segura y de calidad tanto a través del Portal cómo a través de los enlaces incluidos en el mismo.



Ciberfamilias.com Sitio Web para padres y educadores interesados en conocer mejor Internet e informarse sobre las cuestiones relativas a la seguridad de los menores.



Cyberpadres.com Portal Web temático con recursos, enlaces, guía de Centros, artículos sobre tiempo libre, lectura...



Espacio informativo del MEC orientado los padres y madres que informa sobre diferentes ámbitos relacionados con la familia y la educación.

2. SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS 2.0

Actualizado el:
4/02/2010

[Herramientas](#)



[Asesoramiento y servicio técnico](#)



[Preguntas y respuestas](#)



[Formación asociada](#)



HERRAMIENTAS

Actualizado el:
21/01/2010

[Netbook](#)



[Pizarra Digital Interactiva](#)



[Portátil del profesorado](#)



[Conectividad Wi-Fi](#)



[Proyector](#)



NETBOOK

Actualizado el:
24/08/2012

- [Toshiba NB250 \(2010-2011\)](#)
- [HP Mini \(2009-2010\)](#)

Ficheros Disponibles

- [Guía del usuario del HP Mini \(2009-2010\)3,9 MB](#)
- [Manual del usuario del Toshiba NB250 \(2010-2011\)3,2 MB](#)
- [Manual de Windows SteadyState \(control parental\)677 KB](#)
- [Guía básica Smart Sync 20093,4 MB](#)
- [Guía de actualización Smart Sync 2009668 KB](#)
- [Control de contenidos web1,6 MB](#)



- [Smart Sync Teacher 200935,1 MB](#)
- [Smart Sync Student 200931,1 MB](#)

ASESORAMIENTO Y SERVICIO TÉCNICO

Actualizado el:
19/11/2010

Los ordenadores Netbook llevan asociado un Servicio de Asistencia Técnica y Asesoramiento durante los cuatro años que dura el arrendamiento.

Además se contará con un asesoramiento técnico sobre cualquier aspecto relacionado con el proyecto. Esta asistencia se solicitará como norma general desde el centro educativo por el profesorado del mismo indicando en todo momento el número de serie del equipo que necesita asistencia.

El servicio de asistencia resolverá las incidencias que puedan surgir con relación al funcionamiento, conectividad y mantenimiento del equipo.

Si por cualquier causa los Netbook no pueden ser reparados serán sustituidos por otros de iguales o superiores características.

La recepción de incidencias se realizará por los siguientes medios:

TELÉFONO:

- **HP 5101:** Tlfno. 902 103 259, en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes, a través de atención personalizada.
- **TOSHIBA NB250:** Tlfno. 902 333 022, en horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 de lunes a viernes, a través de atención personalizada.

CORREO ELECTRÓNICO:HP 5101

Albacete: satab.edu@jccm.es

CiudadReal: satcr.edu@jccm.es

Cuenca: satcu.edu@jccm.es



Guadalajara: satgu.edu@jccm.es

Toledo: satto.edu@jccm.es

- TOSHIBA NB250:

soporte@astecam.es

3. CONTENIDOS EDUCATIVOS

Actualizado el:
4/02/2010

[Agrega](#)



[Cuadernia 2.0](#)



[Blogs docentes](#)



[Recursos para clase](#)



3.1. CUADERNIA 2.0

Actualizado el:
2/11/2011



Cuadernia es la herramienta que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha pone a disposición de toda la comunidad educativa para la creación y difusión de materiales educativos digitales.

[Editor Cuadernia](#)



[Biblioteca de ODEs](#)



[Cuadernia Social](#)



[Estándares de Cuadernia](#)



Ficheros Disponibles

- [Presentación realidad aumentada en Cuadernia 2.08,5](#)

3.2. CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA ETAPA PRIMARIA

Actualizado el:

6/05/2011



93 resultados

Páginas: [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [Última](#)

[Tipos y comparación de fracciones](#)

MATEMÁTICAS

PRIMARIA



En esta unidad repasaremos el concepto de fracción para posteriormente comparar fracciones entre ellas y con la unidad y ver dos tipos de fracciones: aparentes y equivalentes.

[Operaciones con cantidades de tiempo](#)

MATEMÁTICAS

PRIMARIA



Recordamos las diferentes unidades de tiempo y estudiamos las operaciones con estas cantidades: adición, sustracción, multiplicación y división.

[Medida del tiempo](#)

MATEMÁTICAS

PRIMARIA



Estudiamos unidades de tiempo, su relación sexagesimal y equivalencia y los períodos de tiempo mayores y menores.

Operaciones con capacidades y masas

MATEMÁTICAS

PRIMARIA



Recordamos el concepto de medir, la magnitud y sistemas métricos así como unidades básicas de capacidad, masa y sus equivalencias para estudiar operaciones con estas magnitudes.

Instrumentos de medida de masas y capacidades

MATEMÁTICAS

PRIMARIA



Empezamos recordando el concepto de medir, la magnitud sistemas métricos así como las unidades básicas de capacidad y masa y Aprenderemos sus diferentes instrumentos de medida.

Unidades de masa

MATEMÁTICAS

PRIMARIA



Recordamos el concepto de medir, la magnitud y sistemas métricos para estudiar la unidad básica de mas, el gramo, sus múltiplos y submúltiplos.

4. CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Con la publicación del [Decreto 59/2012](#) se crea el nuevo Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, cuya finalidad principal pretende la simplificación de la estructura de la red institucional de formación, la apuesta decidida por las nuevas tecnologías y, por último, la preponderancia de la modalidad de formación a distancia como sistema de impartición.

La estructura del centro regional, según recoge el mencionado Decreto, incluye al Equipo Directivo y a un Equipo de Asesores. Todos ellos se encargarán de presentar, coordinar y valorar las actividades formativas que realice el profesorado de Castilla-La Mancha. El Centro Regional de Formación establece como objetivos:

- Realizar una formación de interés directo para los docentes en atención a sus necesidades.
- Crear un banco de metodologías didácticas, recursos y técnicas.
- Poner en marcha el servicio de información y asesoramiento profesional personalizado para el docente.
- Mejorar las plataformas tecnológicas para la formación del docente.
- Crear grupos de trabajo regionales para la mejora de la formación que afecten a los diferentes niveles, etapas y tipos de enseñanza del sistema educativo, que orienten permanentemente la mejora de la calidad de la formación.
- Organizar la formación de formadores de manera ágil, y vinculada a las necesidades reales demandadas por el docente.
- Reforzar la formación en los centros con objeto de que esta formación tenga la mayor repercusión en las aulas y mejore la calidad de la educación.

Información relacionada

- [Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha](#)

DOCM – 28/02/2012

Y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado.

- [Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes](#)

DOCM – 3/09/2012

Por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Actualizado el:
18/10/2012

Extracto de la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

1. El Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha se estructura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 59/2012, de 23 de febrero en Equipo Directivo, Área de Formación de Profesorado en Red, Área de Recursos Digitales e Innovación y la Comisión Regional de Participación.
2. El Equipo Directivo está compuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 59/2012, de 23 de febrero por el Director, el Responsable de Formación, el Responsable de Recursos Digitales e Innovación y el Secretario.
3. Las áreas están compuestas por el responsable de Área de Formación en Red o el Responsable de Recursos Digitales e Innovación y los asesores.
4. La Comisión Regional de Participación es un órgano de participación de la comunidad educativa en el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, cuya composición y funciones están desarrolladas en el artículo 6 del Decreto 59/2012, de 23 de febrero.

Información relacionada

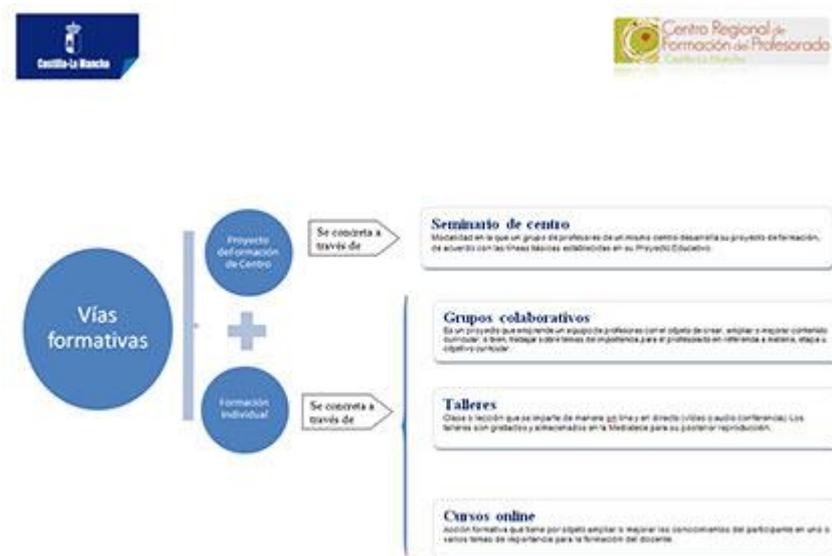
- [Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes](#)

DOCM – 3/09/2012

Por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

4.2. VÍAS FORMATIVAS

Actualizado el:



18/10/2012

[Imagen en](#)

[alta resolución. Este enlace se abrirá mediante lightbox, puede haber un cambio de contexto](#)

Ficheros Disponibles

- [📄 Vías formativas 179 KB](#)

4.4. ACCESO A LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN

Actualizado el:

18/10/2012



[Accede aquí a la plataforma \(requiere usuario y contraseña de la Intranet Docente\)](#)

[ANTES DE ACCEDER A LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN PULSA EN ESTE ENLACE PARA COMPROBAR SI TU SISTEMA CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO.](#)



4.5. CONTACTO Y UBICACIÓN

Actualizado el:
18/10/2012

El Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha se encuentra en el edificio de la Escuela de Administración Regional, ubicado en la calle Río Cabriel, sn:

[Ver mapa más grande](#)

Las coordenadas geográficas del Centro son:

Latitud: 39°51'48.88"N

Longitud: 3°57'48.21"O

Para ponerse en contacto con los responsables y asesores del mismo, podrán hacerlo a través de la siguiente dirección: crfp@iccm.es

4.6. COORDINADORES DE FORMACIÓN

Actualizado el:
18/10/2012

Aclaraciones. Figura del Coordinador de Formación de Centros.

Según la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 10. Definición del Coordinador de Formación

- 1.El Coordinador de Formación será el responsable de la implementación del Proyecto de Formación en los centros educativos.
- 2.En cada uno de los centros educativos habrá un docente con funciones de coordinador de formación y será nombrado por el Director del centro, entre los miembros del equipo docente con destino definitivo.
- 3.El Coordinador de Formación será miembro de la Comisión de Coordinación Pedagógica.



Artículo 11. Funciones.

Sus funciones serán las recogidas en el artículo 11 del Decreto 59/2012 de creación del Centro Regional de Formación del Profesorado:

- Coordinar toda la formación del profesorado en el propio centro educativo.
- Proponer la demanda de necesidades formativas grupales e individuales a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su aprobación.
- Remitir la propuesta de formación aprobada por la Comisión de Coordinación Pedagógica a las unidades de formación de los Servicios Periféricos.
- Realizar el control de las actividades de formación del centro y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación, y éstas a su vez al Centro Regional.

Con las siguientes concreciones:

1. Recoger las necesidades formativas grupales e individuales e incluirlas en el Proyecto de Formación de Centro.
2. Elevar el Proyecto de Formación de Centro a la administración educativa competente en materia de educación.
3. Coordinar y establecer los mecanismos de seguimiento y control de toda la formación del profesorado en el propio centro educativo.
4. Realizar el control de las actividades formativas del centro y elevar la documentación y propuesta de certificación a la administración educativa competente en materia de educación.
5. Realizar la Memoria de actividades formativas del centro.

Por el desarrollo de sus funciones recibirá hasta 5 créditos como coordinador de acciones formativas.

Atendiendo a las diferentes Órdenes de 02/07/2012 (DOCM de 03/07/2012), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento en las diferentes etapas y centros:

El coordinador de formación, será designado por el director, a propuesta del jefe de estudios, y ejercerá las funciones de responsable de los proyectos de formación del centro, de la utilización de las TIC en la enseñanza, del asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y de la colaboración y comunicación con el Centro Regional de Formación del Profesorado.

El coordinador de formación dispondrá de entre dos y cuatro periodos lectivos para el ejercicio de las tareas que se le asignen, en función de cada etapa o centro educativo, atendiendo a las Órdenes correspondientes en cada caso.

Ficheros Disponibles

- [Guía rápida para introducir al Coordinador de Formación en Delphos925 KB](#)

4.7. FORMACIÓN ASOCIADA

Actualizado el:
21/01/2010

[Profesorado](#)

[Familia](#)

4.8. PROGRAMA APRENDIZAJE PERMANENTE

Actualizado el:
17/09/2012

[Instrucciones de la D.G. de Organización, Calidad Educativa y F.P relativas a las acciones descentralizadas del PAP.](#)

[Ya está disponible la Convocatoria Nacional de propuestas 2012 incluidas en el Programa de Aprendizaje Permanente](#).





[eTwinning. Es el Programa de Hermanamiento de Escuelas de diversos países, es una parte fundamental del Programa eLearning.](#)



[Leonardo DaVinci. Dirigido a atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todas las personas implicadas en la educación y formación profesional.](#)



[Comenius. El programa Comenius tiene por objeto reforzar la dimensión europea en el campo de la educación infantil.](#)



[Grundtvig. Tiene como meta mejorar la calidad y la dimensión europea de la educación de adultos en un sentido amplio, incluyendo la enseñanza formal.](#)



[Erasmus. Tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y formación profesional de nivel terciario.](#)



[Visitas de Estudio. Tiene como objeto específico la promoción de la cooperación europea, el intercambio de información y experiencias entre especialistas educativos.](#)



[Plazos. De solicitud, períodos de realización de las actividades y fechas de finalización del proceso de selección.](#)

Ficheros Disponibles

- [!\[\]\(ad9e0ced98080fd3c5c7881356958fc3_img.jpg\) Instrucciones de las acciones descentralizadas PAP563 KB](#)



5. RECURSOS PARA LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA

Actualizado el:
29/06/2011

[Materiales para la formación de los Consejos Escolares en Convivencia y Educación en Valores](#)

[Unidades de Trabajo para Escuelas de Padres y Madres](#)

5.1. MATERIALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES EN CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN EN VALORES

Actualizado el:
5/11/2012

Sencillos documentos explicativos sobre la gestión de la convivencia y algunos de sus procedimientos en los centros educativos.

- [Materiales de Profundización](#)

Ficheros Disponibles

- [El proyecto educativo79 KB](#)
- [Esquema sobre la gestión de la convivencia en un Centro Educativo105 KB](#)
- [La carta de convivencia34 KB](#)
- [Ejemplos cartas de convivencia104 KB](#)
- [Las normas de convivencia71 KB](#)
- [La comisión de convivencia del consejo escolar45 KB](#)
- [La junta de delegados y delegadas38 KB](#)
- [La mediación64 KB](#)
- [Estructuras de resolución de conflictos64 KB](#)
- [El responsable de la mediación y arbitraje60 KB](#)
- [Medidas correctoras74 KB](#)



- [Aula de convivencia48 KB](#)
- [Protocolo de maltrato162 KB](#)
- [Bibliografía117 KB](#)
- [Páginas web40 KB](#)

5. 2. UNIDADES DE TRABAJO PARA ESCUELAS DE PADRES Y MADRES

Actualizado el:
5/11/2012

Durante el curso 2007-2008 se realizó un taller de recopilación, elaboración y difusión de materiales formado por padres, madres y profesionales de la educación de castilla-La Mancha: el objetivo que se perseguía era el de establecer un espacio y un tiempo en el que padres y profesores pudieran compartir inquietudes, reflexiones y sugerencias, para elaborar un material que pueda ser útil a cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera formar una Escuela de Padres y Madres.

Durante el mismo se elaboraron una serie de unidades de trabajo en las que se abordaron diferentes temas susceptibles de ser trabajados, sin que sea necesaria una exhaustiva formación previa para su puesta en marcha.

Ficheros Disponibles

- [Afecto y Comunicación142 KB](#)
- [Coeducación97 KB](#)
- [Comunicación, asertividad y resolución de conflictos153 KB](#)
- [Dinámica de presentación42 KB](#)
- [Educar en el esfuerzo y la responsabilidad152 KB](#)
- [El desarrollo evolutivo en la infancia y adolescencia56 KB](#)
- [Escuela e inmigración366 KB](#)
- [Evolución psicológica de los niños y niñas de 0 a 12 años103 KB](#)
- [Hábitos saludables231 KB](#)
- [Límites, premios y castigos76 KB](#)



- [Prevención de adicciones44 KB](#)
- [Programa de entrenamiento en habilidades sociales40 KB](#)
- [El éxito escolar95 KB](#)
- [Taller de lectura358 KB](#)
- [Comunicación con adolescentes en familia80 KB](#)
- [Conducta de los adolescentes312 KB](#)
- [Agenda Escolar223 KB](#)
- [El Ocio en la adolescencia480 KB](#)
- [Gen masculino y gen femenino268 KB](#)
- [Cómo responder a sus preguntas247 KB](#)
- [Nutrición, actividad física y prevención de la obesidad268 KB](#)
- [Normas y Límites484 KB](#)
- [Interculturalidad e inmigración230 KB](#)

5.3. MATERIALES PARA LA CONVIVENCIA

Actualizado el:

5/11/2012

La Consejería de Educación y Ciencia ha comenzado a distribuir en los centros educativos de la Región un material de convivencia con el fin de formar a los alumnos, profesores y familias en los procesos de comunicación positiva, mediación y resolución pacífica de conflictos.



Con esta iniciativa, que se enmarca en las acciones que contempla el Acuerdo por la Convivencia, se pretende que toda la comunidad educativa tenga información sobre qué es la convivencia y cómo lograr la mejora de las relaciones interpersonales y, de esta forma, pueda asumir de una forma más eficaz el protagonismo que le corresponde en estos procesos.

El material recoge contenidos orientados a la prevención de la conflictividad y a la práctica de la convivencia y la mediación escolar y se divide en un DVD y dos guías, una dirigida a las familias, y otra a los centros docentes.



El DVD, titulado **“Prácticas de mediación”**, ha sido primer premio en el VI certamen de materiales curriculares de Castilla-La Mancha. Facilita a los centros educativos la puesta en práctica de un programa de Mediación Escolar a través de supuestos prácticos en la relación entre profesores-padres, profesores-alumnos o alumnos-alumnos.

Respecto a las guías, de las que se han editado 1.500 ejemplares de la que corresponde a centros docentes y 3.000 de la dirigida a las familias, ofrecen una información detallada para conocer y analizar las situaciones de conflicto, solucionarlas, favorecer la convivencia y establecer una relación coordinada con el profesorado y los centros educativos.

Con ellas, la Consejería de Educación y Ciencia pretende educar para la convivencia a toda la sociedad y desarrollar un modelo participativo en el que, tanto la familia como la escuela tienen como meta la educación de las personas, la estimulación de su desarrollo y su cuidado y protección frente a riesgos y peligros.

- [Prácticas de Mediación](#)

Ficheros Disponibles

- [Guía informativa sobre Convivencia para Familias](#) 8,2 MB
- [Guía informativa sobre Convivencia para Centros Docentes](#) 10 MB

6. SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES

Actualizado el:
21/03/2012



7. PORTALES WEB DE CENTROS EDUCATIVOS

Actualizado el:
2/05/2012

Información, ayuda y recursos para que los centros puedan generar su página Web de Centro. Instalación y administración del CMS "Joomla".

La Consejería de Educación y Ciencia define entre sus prioridades la extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Entre éstas, destaca como punto de interés la elaboración de la Web de Centro como herramienta de comunicación y participación de la Comunidad Educativa. A continuación ofrecemos las pautas y ayudas técnicas necesarias para la elaboración de estos sitios Web que, de forma gratuita se ofrecen para los Centros Educativos de nuestra Región.



¿Qué ofrecemos?

Características y descripción del servicio de alojamiento Web. [Ayuda.](#)
 Para la creación de espacios Web educativos. [Preguntas Frecuentes.](#) Consulta las
 respuestas antes de contactar. [Recursos](#) para la elaboración y edición de la Web de
 Centro. [Joomla](#) como Web de Centro.
 Información para la utilización de este gestor de contenidos. [Web de Centros.](#)
 Consulta los Centros con Web en nuestro servidor.

* Ranking de sitios Web de Centros Educativos.

Utiliza uno de los banners que facilitamos para enlazar con el Portal de Educación	Proceso de solicitud de espacio Web en nuestro servidor y ampliación.
--	---

Dudas y soporte técnico: <http://edu.jccm.es/>

8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Actualizado el:
8/11/2010

-¿Cómo funciona la pantalla de inicio que aparece nada más encender el ordenador?

Al encender el equipo nos encontraremos con una pantalla inicial donde se podrá seleccionar el Sistema Operativo con el cual queremos trabajar y las opciones de restauración. Por defecto, si no se selecciona ninguna opción, el equipo arrancará con el sistema operativo Windows.

Para elegir cualquiera de las otras opciones que aparecen en el menú, tenemos que desplazarnos con las flechas de desplazamiento del teclado y pulsar la tecla "intro" cuando tengamos seleccionada la opción que queramos.

Elección de Sistema operativo: los equipos disponen de un arranque dual, donde podemos elegir entre el S.O. Windows XP y Molinux.

Además también nos aparecen las opciones de restauración de los ordenadores. Estas opciones sólo deben usarse en caso de que el equipo no arranque debidamente. La



restauración total o parcial del equipo puede conllevar la pérdida de información almacenada en el mismo por lo que deberemos hacer una copia de seguridad de nuestros datos en un medio extraíble, (pendrive, disco duro externo) o bien por red en otro equipo.

Contamos con 3 opciones de restauración:

- Restauración Windows XP, con ella devolveremos a la situación inicial este S.O.y dejará el resto del equipo intacto.
- Restauración Molinux, con ella devolveremos a la situación inicial este S.O. Y dejará el resto del equipo intacto.
- Restauración Completa, el equipo volverá al mismo estado con el que nos lo entregaron y se borrarán todos los datos del disco duro del ordenador.

-Usuario y contraseña para Molinux.

Para iniciar este SO no será necesario que introduzcamos contraseña, pero esta si nos será requerida para instalar nuevas aplicaciones o actualizaciones. Por defecto el equipo viene con un usuario genérico creado con el nombre “usuario” y la contraseña “usuario”.

9. EDUBLOGS

Actualizado el:
17/10/2011

En los últimos meses, los docentes nos han hecho llegar decenas de blogs creados por ellos mismos, todos con la educación como objetivo de sus publicaciones. Anteriormente teníamos una sección dedicada a enlazar todos estos blogs. Pero el mero enlace no es suficiente.

Creamos una nueva plataforma que permite mostrar a modo de “escaparate” y compartir lo que se publica en todos estos blogs, de forma inmediata. No alojamos contenidos, tan sólo los enlazamos de forma dinámica, a través de la sindicación RSS. Cuando un docente publica en un blog agregado a este servicio, automáticamente se actualiza nuestra página de inicio. Lo puedes ver funcionando pulsando sobre el banner inferior. [Es lo que se conoce como “Planeta de Blogs” o “agregador”.](#)

Con este nuevo servicio, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha **no pretende crear un sistema de alojamiento de blogs**. Nuestra intención es agregar, compartir y ubicar en un mismo espacio los **blogs educativos** de la región ya existentes y posibilitar un punto de acceso a todos, distribuidos por categorías, palabras clave y



en continua actualización. Una especie de directorio o “planeta de blogs” de carácter educativo y exclusivamente creado por la comunidad educativa de Castilla-La Mancha.

Agregar tu blog a esta nueva comunidad es muy sencillo. [Accede a este formulario de inscripción](#) y completa los datos cuidadosamente. Sólo aceptamos blogs de docentes de Castilla-La Mancha y de temática educativa.

Pulsa sobre la siguiente imagen para acceder a la página de inicio, donde podrás leer las entradas de cientos de blogs:



<http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/planetaBlogs>

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PRIMARIA

[3º Ciclo de Educación Primaria del CP Dulcinea del Toboso](#)

Añadido el 5 de octubre de 2010

[RSS](#)

URL: [HTTP://COLEGIODULCINEA.BLOGSPOT.COM](http://COLEGIODULCINEA.BLOGSPOT.COM)

Blog con recursos de todas las áreas para 3º ciclo de Educación Primaria.

Autor: Alejandro Valverde Zarco

Centro: CP Dulcinea del Toboso

Localidad: Cinco Casas (Ciudad Real)

Categorías: [Educación Primaria](#)

[Con lápiz y teclas](#)

Añadido el 21 de septiembre de 2012



RSS

URL [HTTP://CONLAPIZYTECLAS.BLOGSPOT.COM.ES](http://CONLAPIZYTECLAS.BLOGSPOT.COM.ES)

Blog de trabajo y bitácora para el aula de Educación Primaria de José Manuel Garrido.

Autor: José Manuel Garrido Argandoña

Centro: CEIP. Virrey Morcillo

Localidad: Villarrobledo (Albacete)

Categorías: [Educación Primaria](#)

EDUCATIZA

Añadido el 23 de diciembre de 2008

RSS

URL [HTTP://EDUCATIZA.BLOGSPOT.COM/](http://EDUCATIZA.BLOGSPOT.COM/)

Autor: Jacinto Solana Jiménez

Centro: Alto Cabriel

Localidad: Cañete (Cuenca)

Categorías: [Educación Primaria](#)

RECURSOS PARA NUESTRA CLASE

Añadido el 6 de febrero de 2009

RSS

URL [HTTP://MICLASE.WORDPRESS.COM/](http://MICLASE.WORDPRESS.COM/)

Autor: Marife Lara Romero

Centro: Eduardo Sanchiz

Localidad: Tarazona de la Mancha (Albacete)



Categorías: [Educación Primaria](#)

4ºB Curso 2008 – 2009

Añadido el 22 de diciembre de 2008

[RSS](#)

URL: [HTTP://4B0809.BLOGSPOT.COM/](http://4B0809.BLOGSPOT.COM/)

Autor: María Peco Guerra

Centro: Hernán Cortés

Localidad: Talavera de la Reina (Toledo)

Categorías: [Educación Primaria](#)

10. INTRANET

(Se necesita usuario y contraseña para su acceso)

- **Datos del Profesor**
- **Servicios al profesorado**
 - [Promociones para Docentes](#)
- **Formación Profesorado**
 - [Centro Regional de Formación del Profesorado](#)
 - [Proyectos de Innovación](#)
 - [Extracto de Formación](#)
 - [Solicitudes de Máster Universitario](#)
- **Aplicaciones Educativas**
 - [Delphos](#)
 - [Papás 2.0](#)
 - [Correo Docente](#)
- **Servicios Educativos**
 - [Cuadernia](#)
 - [Contenidos educativos](#)

ANEXO V. ENTREVISTA A POLÍTICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS DEL PSOE Y PP A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

Entrevista a M^a Dolores Cospedal candidata del PP a la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha. (Hoy, 2 de enero de 2013, es Presidenta de Castilla-La Mancha con mayoría absoluta).

- **Castilla-La Mancha tiene uno de los índices de fracaso escolar más altos de Europa (34%). ¿Cómo piensa remediarlo?**
- Tras diez años de tener asumidas las transferencias en materia de Educación, el Gobierno socialista de nuestra tierra, entre otros muchos fracasos, arrastra vergonzosamente este índice. Sin lugar a dudas, erradicar el fracaso escolar de nuestras aulas pasa por cambiar el modelo educativo, recuperar las ganas de aprender, la cultura del esfuerzo, el respeto al profesor: el “todo vale” en educación no sirve.
- **Según una encuesta realizada por ANPE, el 71% de los docentes de nuestra región no está satisfecho con su trabajo. ¿Piensa remediar esta situación? ¿Cómo?**
- La insatisfacción o desmotivación de los profesionales es una de las alarmas que se activan cuando algo se está haciendo mal y, desgraciadamente, en Castilla-La Mancha no se están haciendo bien las cosas. Se ha ido desprestigiando socialmente la noble tarea de enseñar, y en esto ha colaborado mucho el gobierno socialista de Barreda. Legislando unas normas que han favorecido la aparición de la conflictividad y las interrupciones en el aula, cada vez los docentes pasan más tiempo intentando guardar el orden en sus clases que enseñando; se han burocratizado las aulas, se les han dado herramientas y no se les

ha formado eficientemente para su uso...Estoy convencida de que con la mano de los docentes de nuestra región tienen que venir los éxitos del futuro. Lo primero que haré es escucharles, porque seguro que ellos tienen las respuestas, y luego las pondremos en práctica.

- **¿Reconocerá a los docentes como autoridad pública?**
- Por supuesto, entendemos que este reconocimiento de autoridad pública para los docentes es conveniente, necesario y urgente. Desgraciadamente el Gobierno de Barreda ha votado en contra de todas nuestras propuestas al respecto, pero sin lugar a dudas si, a partir del próximo 22 de mayo soy presidenta de Castilla-La Mancha, esta será una de las primeras medidas que tomaremos.
- **¿Dará potestad al claustro de profesores para elegir a los directores de los centros?**
- Hay que buscar la autonomía de los centros, dotar de responsabilidad a los equipos directivos y que éstos no sean unos meros representantes de la Administración.
- **¿Descargará las aulas de política y las llenará de educación?**
- No sólo de educación, sino también de libertad, de conocimientos, de respeto, de ilusión por enseñar y de ganas de aprender, de futuro; descargaré las aulas de Castilla-La Mancha de política y las llenaré del mejor futuro para nuestra tierra.

Entrevista a José M^a Barreda candidato del PSOE a la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha. (En los momentos de la entrevista, abril de 2011, era Presidente de Castilla-La Mancha con mayoría absoluta).

- **Castilla-La Mancha tiene uno de los índices de fracaso escolar más altos de Europa (34%). ¿Cómo piensa remediarlo?**
- Es una afirmación que no suscribo. En estos años hemos incrementado en casi nueve puntos el porcentaje de alumnado que obtiene el título de graduado en la ESO: del 71,2 al 79,8%. Mi compromiso es trabajar por que siga creciendo el éxito escolar. Apunto dos medidas: la figura de un tutor/mentor personal al comienzo de la ESO para cada alumno que haya tenido dificultades en Primaria, y medidas específicas de apoyo a todo alumno ante el primer síntoma de bajo rendimiento escolar.
- **Según una encuesta realizada por ANPE, el 71% de los docentes de nuestra región no está satisfecho con su trabajo. ¿Piensa remediar esta situación? ¿Cómo?**
- No comparto ese diagnóstico. No es lo que a mí me dicen los muchos docentes con los que hablo. No hay ninguna otra comunidad autónoma con mejores condiciones de trabajo que en la nuestra, ni mayores oportunidades de formación, ni mejores retribuciones. Nuestros profesores son los mejor pagados, sólo por detrás de las regiones con régimen económico especial (País Vasco y Navarra) o complementos de insularidad (Canarias).
- **¿Reconocerá a los docentes como autoridad pública?**
- Aplicaré nuestra Ley de Educación, y regularé la autoridad de los docentes –de todos, incluidos los de la concertada- en el ejercicio de sus funciones. Y pediremos a la fiscalía que, en caso de agresión, actúe



considerando al docente como autoridad pública. También está recogido en la Ley de Educación de Castilla-La Mancha.

- **¿Dará potestad al claustro de profesores para elegir a los directores de los centros?**

- La selección de directores se hace de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Educación. Y en Castilla-La Mancha el claustro, a través de sus representantes, tiene un peso determinante en la selección del director o directora.

- **¿Descargará las aulas de política y las llenará de educación?**

- En los colegios e institutos que dependen de mi Gobierno a ningún docente se le pide carné de partido, ni más adhesión que a los valores constitucionales y a la profesionalidad y buen hacer que tienen acreditados. Y de los que me siento especialmente orgulloso y agradecido.

ANPE (2011). Entrevista a M^a Dolores Cospedal y a José M^a Barreda. *El Docente*, Abril n^o 81, pp. 16-19.



ANEXO VI. SEGUIMIENTO DE LA CABECERA DEL PORTAL DE EDUCACIÓN DE CLM

PORTAL DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA (Seguimiento diario de su cabecera y página principal del 19 de noviembre al 19 de diciembre del 2012)

Visto el 19 de noviembre de 2012

CABECERA

UNA NUEVA SECCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Educación estudia ampliar una nueva sección de la Escuela Oficial de Idiomas de Cuenca en Motilla del Palancar. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín, acompañado del alcalde de Motilla del Palancar (Cuenca), Jesús Ángel Gómez.

PÁGINA PRINCIPAL

- Convocatoria para la acreditación de centros y tutores y el desarrollo del prácticum del máster universitario de secundaria de Castilla-La Mancha.
- Adjudicación de sustituciones para los cuerpos de maestros y enseñanzas medias 09/11/2012.
- Alumno ganador en la fase autonómica del XIII concurso hispanoamericano de ortografía.
- Procedimiento para el acceso a la Intranet y la plataforma del CRFP de los docentes de centros concertados.



Visto el 20 de noviembre de 2012

CABECERA

GOBIERNO Y UCLM NEGOCIAN CON EL MINISTERIO LOS FONDOS DESTINADOS A INVESTIGACIÓN PARA CASTILLA-LA MANCHA

Actualizado el:

20/11/2012

El futuro Plan Regional de I+D+i encajará a la perfección en el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo y la Estrategia Regional de Innovación Inteligente europea. En el encuentro se han abordado cuestiones como los fondos tecnológicos o el Centro Nacional del Hidrógeno de Puertollano. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín, acompañado de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela).

PÁGINA PRINCIPAL

La misma que la del día anterior.

Visto el 21 de noviembre de 2012

CABECERA

COSPEDAL: ‘CUANDO LA SITUACIÓN MEJORE, EL GOBIERNO ESTARÁ DONDE SIEMPRE HA ESTADO, AYUDANDO A NUESTROS DEPORTISTAS’

Actualizado el:

21/11/2012

Recuerda que aunque “*algunos se pasan la vida discutiendo de nuestras diferencias cuando vivimos un éxito deportivo de cualquiera de nuestras selecciones vibramos con una sola voz*”. En esta edición se han repartido 64 premios, entre los que destacan dos placas de oro que han recaído en la



Federación española de Fútbol Sala y en la Federación de deportes para personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha. (Foto de la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, acompañada del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín, de la alcaldesa de Albacete Carmen Bayod y de los premiados.

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior).

Visto el 22 de noviembre de 2012

CABECERA

(Repiten la del día anterior)

COSPEDAL: ‘CUANDO LA SITUACIÓN MEJORE, EL GOBIERNO ESTARÁ DONDE SIEMPRE HA ESTADO, AYUDANDO A NUESTROS DEPORTISTAS’

PÁGINA PRINCIPAL

- Adjudicación de sustituciones para los cuerpos de maestros y enseñanzas medias 21/11/2012.
- Abierto el plazo de solicitudes del programa “Centros de Educación Ambiental” Curso 2012/13.
- Convocatoria para programas de cualificación profesional inicial, en la modalidad de taller profesional 2012 /13.
- Abierto el plazo de solicitudes del programa “Rutas literarias” Curso 2012/13.
 - Convocatoria para la acreditación de centros y tutores y el desarrollo del prácticum del máster universitario de secundaria de Castilla-La Mancha.



Visto el 23 de noviembre de 2012

CABECERA

EL GOBIERNO APRUEBA EL DECRETO QUE DESARROLLA LA LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO

Actualizado el:

23/11/2012

Establece la homogenización de las medidas educativas disciplinarias, así como de las conductas infractoras. El consejero de Educación, Marcial Marín, asegura que *“un profesor protegido y formado es la mejor receta para acabar con el fracaso escolar”*. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín, acompañado de otro consejero).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior).

Visto el 26 de noviembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “CASTILLA-LA MANCHA ES UNA REGIÓN DE CINE, CON UN GRAN PLATÓ NATURAL, QUE VAMOS A POTENCIAR”

Actualizado el:

26/11/2012

“Impulsaremos una Comisión del Cine de Castilla-La Mancha, adherida a la Spain FilmComission, que propiciará los rodajes y grabaciones en nuestra región”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín, entregando una placa conmemorativa al director de



cine, Antonio del Real, quien anunció que su próxima película se rodará en distintos emplazamientos de Castilla-La Mancha).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior).

Visto el 27 de noviembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “EL GOBIERNO DA ESPERANZA A LOS FUTUROS DOCENTES CONVOCANDO OPOSICIONES Y MEJORANDO SU FORMACIÓN PRÁCTICA”

Actualizado el:
27/11/2012

La oferta de empleo público asciende a 219 plazas, 203 para los cuerpos de Infantil y Primaria y 16 para el cuerpo de inspectores. Los graduados en todas las especialidades docentes podrán realizar prácticas en los centros educativos a cambio de 25 créditos de formación computables en futuras oposiciones. Anuncia la creación de la Zonificación Única para que los padres puedan elegir libremente centro educativo dentro de su localidad. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior).

Visto el 28 de noviembre de 2012

CABECERA



MARÍN ASEGURA QUE 'EL FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO ES UNA PRIORIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL'

Actualizado el:28/11/2012

Ya hay 245 secciones bilingües en Castilla-La Mancha, 34 de ellas se han incorporado este curso escolar. Se permitirá a los centros educativos concertados participar en la futura convocatoria de secciones específicas bilingües. El Centro Regional de Formación del Profesorado, a través de la Escuela de Inglés, está formando y certificando el nivel B2 de los docentes. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín echándole la mano a un alumno de primaria).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior).

Visto el 29, el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: 'EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL TOLMO DE MINATEDA ESTRENA EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN PÚBLICO-PRIVADA'

Actualizado el:

29/11/2012

Explica que estará supervisado y tutelado por el Centro de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha." Abandonamos la Edad de Piedra en la gestión de los parques y la adaptamos al Siglo XXI". (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior). Cambia la fecha de la adjudicación de sustituciones al 28/11/2012.



Visto el 3 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “LA LEY DE EDUCACIÓN DEBE GARANTIZAR LAS MISMAS OPORTUNIDADES Y EXIGENCIAS EDUCATIVAS SE VIVA DONDE SE VIVA”

Actualizado el:
3/12/2012

Insta al resto de comunidades autónomas a convocar oposiciones “para apostar por un empleo de calidad” · “La nueva ley debe introducir conceptos como la libertad y la demanda social, que permitan a los padres elegir centro”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Marcial Marín).

PÁGINA PRINCIPAL

- Admisión del segundo cuatrimestre en las enseñanzas para personas adultas 2012/13.
- Adjudicación de sustituciones par los cuerpos de maestros y enseñanzas medias 28/11/12.
- Convocatoria para programas de cualificación profesional inicial, en la modalidad de taller profesional 2012/13.



Visto el 4 de diciembre de 2012

CABECERA

EL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA SE COMPROMETE A BUSCAR FINANCIACIÓN PARA SUBVENCIONAR LAS ESCUELAS INFANTILES

Actualizado el:

4/12/2012

Marín: “Nos reuniremos con la Federación Regional de Guarderías para escuchar sus aportaciones”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín con el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias en Castilla-La Mancha (FEMP-CLM), Santiago Lucas-Torres).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que la del día anterior).

Visto el 5 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “EL BORRADOR DE LA LOMCE INCLUYE LAS APORTACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, ESTAMOS SATISFECHOS”

Actualizado el:

5/12/2012

Por ello, Marín ha abogado por una “LOMCE que recoja el espíritu de mejora – propuesto por Castilla-La Mancha- que apuesta más por la autonomía de los centros educativos, por la profesionalización de los directores, por la inclusión de los alumnos, la potenciación de los idiomas, las nuevas tecnologías, por más asignaturas comunes y, en definitiva, por más calidad de la educación”.



(Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín con el ministro de Educación José Ignacio Wert).

PÁGINA PRINCIPAL

- Convocatoria de ayudas asociadas a proyectos para la formación del personal investigador (PRINCET). 2012.
- Convocatoria de ayudas de renovación para la formación del personal investigador (PRINCET) 2012.
- Admisión del segundo cuatrimestre en las enseñanzas para personas adultas 2012/13.
- Convocatoria para programas de cualificación profesional inicial, en la modalidad de taller profesional 2012/13.

Visto el 10 de diciembre de 2012

CABECERA

EDUCACIÓN CONSIDERA VERGONZOSAS Y RETRÓGRADAS LAS DECLARACIONES DEL PSOE SOBRE LAS PRÁCTICAS PARA FUTUROS MAESTROS

Actualizado el:
10/12/2012

La Consejería recuerda que se trata de un programa de prácticas totalmente voluntario, algo completamente incompatible con el concepto de esclavitud. Esta medida pionera permitirá a los graduados en magisterio obtener créditos prácticos computables en las oposiciones. El PSOE no apuesta por el profesorado al que abandonó en 2009 cuando dejó de convocar oposiciones. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín).

PÁGINA PRINCIPAL

- Publicada la convocatoria del programa de formación en el aula durante el curso 2012/13.
- Convocatoria de ayudas de renovación para la formación del personal investigador (PRINCET) 2012.
- Admisión del segundo cuatrimestre en las enseñanzas para personas adultas 2012/13.

Visto el 11 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “LAS CONSTITUCIONES DE 1812 Y DE 1978 HAN INSPIRADO UN SENTIMIENTO DE UNIDAD Y DE APOYO SOCIAL MAYORITARIO”

Actualizado el:

11/12/2012

La Junta de Comunidades ha destinado más de 86.000 euros para la realización de este proyecto de investigación. El consejero ha resaltado “la profesionalidad, la entrega y el entusiasmo” de los autores del libro.

El titular de Educación, Cultura y Deportes, ha subrayado “nuestro compromiso y apoyo a la investigación, en una época que no es fácil”. Así, Marín ha destacado “la profesionalidad, la entrega y el entusiasmo” de los autores del libro, Francisco Javier Díaz Revorio, Miguel Revenga Sánchez y José Manuel Vera Santos y de la coordinadora, María Elena Rebato Peño; que han estado al frente de un equipo de más de 20 profesionales de varias universidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha, Rey Juan Carlos I, Cádiz, México, Argentina, Perú o Ecuador. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín acompañado por los autores del libro).



PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que el día anterior).

Visto el 12 de diciembre de 2012

CABECERA

EL GOBIERNO GARANTIZA LA VIABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y SE COMPROMETE A SALDAR LA DEUDA SOCIALISTA

Actualizado el:
12/12/2012

El consejero Marín anuncia que ya se han pagado más de 9,2 millones de euros desde que comenzó la legislatura. “La UAH fue engañada por los socialistas, que presupuestaban unas cantidades y finalmente no pagaban”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín acompañado por la presidenta M^a Dolores Cospedal y el rector de la UAH Fernando Galván).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que el día anterior).

Visto el 13 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “LOS DATOS DE OCDE REFLEJAN QUE LA ACTUAL LEY DE EDUCACIÓN HA FRACASADO”

Actualizado el:
13/12/2012

Sobre el programa de prácticas para docentes, asegura que “el antónimo de la esclavitud es la voluntariedad”. Subraya que el Informe del Consejo Escolar



“está avalado por todos los representantes de la comunidad educativa”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín durante una entrevista en el programa “Castilla-La Mancha Despierta” de la televisión pública regional).

PÁGINA PRINCIPAL

- Abierto el plazo para la modificación de criterios para sustituciones de docentes 2012/2013.
- Publicada la convocatoria del programa de formación en el aula durante el curso 2012/2013.
 - Convocatoria de ayudas de renovación para la formación del personal investigador (PRINCET) 2012.

Visto el 14 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “ESTAMOS MUY ORGULLOSOS DE QUE LA ONCE CONTRIBUYA A LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE CASTILLA-LA MANCHA”

Actualizado el:

14/12/2012

Sobre la reforma de la ley educativa a nivel nacional, resalta que es “necesaria porque traerá la excelencia y combatirá las altas tasas de fracaso escolar”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín con representantes de la ONCE).



PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que el día anterior).

Visto el 15 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN ANIMA A LOS PADRES A PARTICIPAR EN EL PROYECTO PILOTO DE AULAS DE TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Actualizado el:
14/12/2012

El nuevo modelo de integración es voluntario y refuerza la atención de los niños en centros ordinarios, en los que son atendidos por personal cualificado. Previamente, el consejero ha firmado un convenio de colaboración con la Diputación de Cuenca para desarrollar el “Plan de Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín con un niño en los brazos).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que el día anterior).



Visto el 17 de diciembre de 2012

CABECERA

EDUCACIÓN DESTINA 250.000 EUROS PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Actualizado el:

17/12/2012

Unas enseñanzas que contribuyen a combatir el fracaso escolar y que incorporan prácticas en centros de trabajo. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín).

PÁGINA PRINCIPAL

- Convocatoria para que el profesorado realice estancias de formación en empresas o instituciones 2012/13.

- Abierto el plazo para la modificación de criterios para sustituciones de docentes 2012/2013.
 - Publicada la convocatoria del programa de formación en el aula durante el curso 2012/2013.



Visto el 18 de diciembre de 2012

CABECERA

LA JUNTA Y EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL COLABORARÁN EN LA GESTIÓN DEL YACIMIENTO DE LA MOTILLA DE AZUER

Actualizado el:
17/12/2012

A partir de ahora, el Consistorio gestionará las visitas públicas al mismo, así como los trabajos de acondicionamiento, limpieza y mantenimiento. El consejero Marcial Marín y el regidor Leopoldo Sierra suscriben un convenio de cesión por 4 años. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín con el alcalde de Daimiel Leopoldo Sierra).

PÁGINA PRINCIPAL

(La misma que el día anterior).

Visto el 19 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “LA FP DUAL LLEGARÁ A MÁS DE 200 ALUMNOS EN LA REGIÓN A TRAVÉS DE 16 PROYECTOS EXPERIMENTALES “

Actualizado el:
19/12/2012

Se trata de una iniciativa “pionera” que fomenta la empleabilidad y sienta las bases para confirmar un modelo de FP Dual en Castilla-La Mancha Este nuevo modelo combina los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes



de Castilla-La Mancha Marcial Marín estrechando la mano de un alumno de FP).

PÁGINA PRINCIPAL

- Relación de centros inscritos en el programa formación en el aula 2012/13.
- Resolución de ayudas individuales de transporte escolar.
- Convocatoria para que el profesorado realice estancias de formación en empresas o instituciones 2012/13.

Visto el 21 de diciembre de 2012

CABECERA

MARÍN: “LOS PLANES EDUCATIVOS DE COSPEDAL OBTIENEN EL RESPALDO FINANCIERO DEL ESTADO”

Actualizado el:
20/12/2012

El Ministerio destina más de 8,4 millones de euros para apoyar y desarrollar los planes educativos regionales. “No nos podemos permitir que el árbol catalán nos impida ver el bosque de la educación de todos los españoles”. (Foto del consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha Marcial Marín estrechando la mano del ministro de Educación José Ignacio Wert).

PÁGINA PRINCIPAL

- Convocatoria de pruebas libres para la obtención de las licencias de mantenimiento de aeronaves 2013.
- Resolución de ayudas escolares para el transporte escolar.
- Convocatoria para que el profesorado realice estancias de formación en empresas o instituciones.

ANEXO VII. CAPTURAS SOBRE CONVIVENCIA Y COMUNICACIÓN EN LOS CUATRO COLEGIOS DE LA MUESTRA

COLEGIO Nº 1.

MENÚ PRINCIPAL

- [Inicio](#)
- [Enlaces web](#)
- [Enlaces](#)
- [Servidor de noticias](#)
- [AMPA](#)
- [Centro](#)
- [Consejo Escolar](#)
- [Comedor Escolar](#)
- [Memoria](#)
- [Biblioteca](#)
- [Actividades](#)
- [Orientación](#)
- [Zona de Archivos](#)
- [Contactar](#)

A efectos de nuestra investigación hemos sacado información de los enlaces: AMPA, Centro, Orientación, Zona de Archivos y Contactar.

- En la **AMPA** aparecen tres enlaces a la Junta Directiva, Socios y Noticias. Todos ellos informativos. Y un teléfono para contactar.

- En la pestaña de **contactar** aparecen los enlaces a tutores, especialistas y orientador. La forma de comunicar con ellos es a través de un número de teléfono, uno de fax y de un e-mail en donde se puede escribir un mensaje.



- Con el enlace de **Centro** se puede acceder a las normas de organización y funcionamiento del centro.
- En el enlace de **Orientación** aparece una Escuela de Padres. Son consejos informativos.
- En la **Zona de Archivos** tenemos la Programación General Anual de tres cursos anteriores. En el apartado 2.4.1 viene el programa de nuevas tecnologías. El anexo I es el Plan de Acción Tutorial y el anexo II las normas del centro.

Los resultados encontrados de las palabras: Comunicación, Convivencia y Normas han sido los siguientes:

COMUNICACIÓN

Buscar palabra clave **Comunicación**

Total: 1 resultados encontrados.

1. [NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO](#)

(CENTRO/NORMAS DE CENTRO)

... tutor informará a los padres a través de una **comunicación** que será devuelta al día siguiente firmada. Si esta ausencia de material fuese habitual, el tutor citará a los padres. En caso de que no acudieran, ...

CONVIVENCIA

Buscar palabra clave **Convivencia**

Total: 1 resultados encontrados.

1. [NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO](#)

(CENTRO/NORMAS DE CENTRO)

... de la **Convivencia** escolar; Orden de 15-09-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil ...



NORMAS

Buscar palabra clave **Normas**

Total: 3 resultados encontrados.

1. [NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO](#)

(CENTRO/NORMAS DE CENTRO)

NUESTRAS NORMAS ...

2. [NORMAS DE CENTRO](#)

(categoría)

3. [normas y legislación](#)

(Sección)

He realizado un **ANÁLISIS DE LA PGA**, intentando encontrar referencias a las nuevas tecnologías, a la comunicación y a la convivencia.

Encontrando los siguientes textos:

PROGRAMA AULA ALTHIA (CURSO 2009/2010)

Profesorado implicado

El profesorado implicado durante el presente curso escolar en las tareas de integrar las nuevas tecnologías en el aula de forma sistemática es:

- Coordinador del Aula Althia.
- Tutores de 4.º, 5.º y 6.º de E. Primaria.

Además, el resto de tutores y especialistas (especialmente Religión, Orientación y Pedagogía Terapéutica) utilizarán también el aula Althia, en el horario que tengan asignado.



Objetivos

- Reconocer el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador.
- Incorporar el ordenador como un importante recurso didáctico.
- Manejar los diferentes programas propuestos.
- Utilizar el ordenador como vehículo de adquisición de conocimientos.

Competencias y contenidos.

La competencia que incide plenamente en el desarrollo y funcionamiento del aula Althia, es sin duda la que hace referencia al tratamiento de la información y competencia digital. Se trata de una competencia claramente transversal cuyo contenido debe incorporarse a las programaciones didácticas de todas las áreas y materias, aunque existe el peligro real de no ser reconocida esta necesaria incorporación. Respecto a los contenidos, los previstos para intentar desarrollar en este curso escolar, serán los siguientes:

- Conocimiento de los elementos fundamentales de un equipo informático.
- Manejo básico de los principales programas que lleva el S.O. Windows.
- Introducción al procesador de textos WORD.
- Utilizar Programas educativos adaptados a la edad y el nivel del alumnado.
- Introducción a la navegación en Internet.

Organización de la clase y metodología

Los alumnos usarán los 11 ordenadores de que dispone el aula Althia, de forma cooperativa, de manera que, los alumnos con algún conocimiento informático compartirán ordenador con aquellos que prácticamente partan de cero; de esta forma, los propios compañeros realizarán un apoyo importante a la hora de trabajar conjuntamente con todo el grupo. Respecto a los profesores, todas las sesiones serán supervisadas por el tutor del curso y el responsable del aula Althia; excepto las sesiones de los especialistas. Los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º, tendrán clases quincenales planificadas y programadas dentro de su horario lectivo y trataremos de mantener esta situación en los próximos cursos escolares, con la finalidad de que al terminar su escolarización en el centro, posean unas nociones básicas que les permitan mantener una cierta autonomía en el trabajo con equipos informáticos.



Recursos didácticos

Aula informática Althia. Medios audiovisuales (TV, vídeo, radio- cassette). Programas didácticos adecuados a la edad de los niños.

Evaluación En el caso de los alumnos de 4.º de Primaria, la evaluación vendrá determinada por los resultados que obtengan en la evaluación de diagnóstico que se les realice a finales del curso. En el resto de alumnos, se contemplarán, dentro de las sesiones lectivas que se lleven a cabo, sesiones de evaluación y autoevaluación cuyos resultados se incorporarán a las actividades de evaluación programadas para el curso.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Es necesario concretar y priorizar los objetivos y las actividades a desarrollar por el profesorado dentro del Plan de Acción de Tutoría cada curso escolar. Serán los siguientes:

- Informar a los padres de la evolución de sus hijos, de la organización y funcionamiento del centro y de sus vías de participación.
- Coordinar el proceso de evaluación y adoptar decisiones sobre la promoción. – Atender y cuidar al alumnado durante el periodo lectivo, facilitando la integración y participación del mismo, especialmente del alumnado inmigrante.
- Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado.
- Conocer la personalidad de sus alumnos, sus intereses y el grado de integración en el grupo.
- Fomentar los hábitos democráticos de los alumnos, profundizando en la educación en valores. Orientar y asesorar a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje.
- Llevar a cabo los proyectos en los que participa el centro, ya mencionados. Todas estas actuaciones las llevará a cabo el tutor, con el asesoramiento del orientador, a lo largo del curso escolar.

C.E.I.P nº 2.

A efectos de nuestra investigación hemos sacado información de su página Web la cual hemos contrastado con los diferentes indicadores de los modelos educativos.

<http://edu.jccm.es/cp/cristobalvalera/>

Visto el 3 de diciembre de 2012

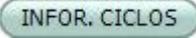
Tiene dos enlaces en la página principal:

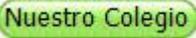
- Uno a [secretaría](#) y otro al [director](#). Se solicitan preguntas y sugerencias al director. Bidireccional.

Otros enlaces:

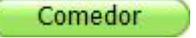
-  Da acceso al periódico digital del centro. Informativo. Unidireccional.

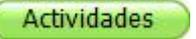
-  Datos sobre el centro y el organigrama del centro. Informativo. Unidireccional.

-  Informa sobre los criterios de evaluación. Unidireccional.

-  Recorrido virtual con fotografías del colegio. Unidireccional.

-  Organigrama del centro. Unidireccional.

-  Comedor. Información sobre precios, menús. Unidireccional.

-  Proyecto: “Cole Arte”, y actividades extracurriculares del AMPA Unidireccional.



- **Sec. Bilingüe** Sección Bilingüe. Información sobre la sección europea bilingüe de francés. Unidireccional.
 - **A.M.P.A** Información de las actividades extracurriculares de la Asociación de padres y madres. Unidireccional.
 - **Enlaces** Se muestran enlaces a diferentes páginas Web nacionales e internacionales. Unidireccional.
 - **Webs Profes** Enlace a los blogs de diez profesores. Multidireccional.
 - **Normas del Centro** Normas del centro, organización y funcionamiento y normas de aula. Informativo. Unidireccional.
-

Muestro algunos párrafos entresacados del enlace **Normas del Centro** que nos interesan para nuestra investigación:

Normas de convivencia, organización y funcionamiento

Las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del Centro garantizarán el cumplimiento del plan de convivencia y estarán basadas en el respeto a los derechos y en el cumplimiento de los deberes y obligaciones de todos los componentes de la comunidad educativa (Orden de 25-05-2006, de la Consejería de Educación y Ciencia).

Principios en los que se inspiran

Los principios básicos que inspiran las presentes normas de convivencia, organización y funcionamiento, así como todo el trabajo educativo del Centro, son los siguientes:

- La educación que se imparta tendrá como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad del alumno. La ayuda prestada al niño para que logre una imagen positiva de sí mismo, respetará y fomentará su libertad, originalidad y creatividad, para que pueda asumir progresivamente la responsabilidad de su propia educación y de las actividades complementarias de carácter cultural, asociativa, recreativa o de índole similar, que contribuyan a completar su formación.



- Una formación integral apoyada en:
 - h) Desarrollo intelectual sólido. El centro procurará conceder especial atención a la formación eficiente que le capacite para participar activamente en la vida social y cultural.
 - i) Sentido ético-social. Se prestará especial atención a la formación ético-social del individuo orientada a la búsqueda de valores que conduzca al alumno, con sentido de la responsabilidad individual y colectiva, a potenciar la tolerancia, el respeto a los derechos y libertades fundamentales, la formación para la paz y la no violencia, la ecología, la salud, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.
 - j) Fomento de la cultura del esfuerzo, tanto individual como colectivo, como una base sólida para una buena actitud social desde el punto de vista del respeto a los valores de la persona.
 - k) El colegio, de acuerdo con la Constitución, respetará el derecho que asiste a los padres de que sus hijos reciban una formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, poniendo cuantos medios estén a su alcance para hacer efectivo este derecho.
 - l) Cultivo de las facultades físicas. Se considerarán inseparables de su programación las actividades integradas de su Educación Física y Deportiva, preferentemente aquellas que redunden en el desarrollo corporal armónico.
 - m) El colegio, en colaboración con los padres, procurará, por sus actividades y estilo, inculcar en el alumno la formación de hábitos de estudio y trabajo responsables, como base importante de una sólida personalidad humana dispuesta a la vida del estudio y el trabajo en una posterior inserción social.
 - n) El establecimiento de las relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

- El colegio, como centro de cultura, impulsará el desarrollo de las actividades artísticas y culturales de carácter extraescolar, que propicien el enriquecimiento de todos los miembros de la comunidad y entorno social.

En el análisis de dichos principios podemos observar que no se indica quien los elaborará ni por qué medios. Una información que nos lleva a un modelo comunicativo unidireccional.



Criterios comunes y elementos básicos de las normas de convivencia de aula.

Las normas de convivencia de cada aula son elaboradas, revisadas y aprobadas cada año por el profesorado y el alumnado que convive en dicha aula.

La redacción de las normas de convivencia de aula responde a unos criterios generales de:

- Conseguir una buena relación entre los alumnos/as del grupo y su tutor/a, así como entre ellos entre sí.
- Facilitar el trabajo del docente en un ambiente adecuado de trabajo, exento de distorsión y ruido.
- Asegurar el normal desarrollo del trabajo individual de cada alumno/a.
- Mantener en buen estado el material y las instalaciones del aula.

Además de las normas de convivencia de cada aula, que figuran en otro apartado de este documento, en nuestro colegio se establecen, de modo general, con el objeto de facilitar la consecución de un clima social que favorezca la convivencia, el respeto y la tolerancia, las siguientes normas generales de convivencia:

El Colegio tiene un horario establecido para la visita de los padres, madres o tutores. Fuera de este horario, no deberán interrumpir las clases u otras actividades programadas. Cuando un padre o madre deseen hacer una consulta, sugerencia o presentar una queja, deberán dirigirse en primer lugar, previa petición de cita, al maestro objeto de la misma, o al tutor del alumno, según corresponda. Si no se resolviera satisfactoriamente, podrá dirigirse al Jefe de Estudios, y finalmente al Director.

Este apartado dice quien elabora las normas de convivencia del aula, pero no dice como: *“elaboradas, revisadas y aprobadas cada año por el profesorado y el alumnado que convive en dicha aula”*. Nos encontramos ante un modelo comunicacional presencial de tipo bidireccional.

Derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad educativa.

A. DERECHOS

- 1) Los alumnos tendrán derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.



- 2) Los padres de alumnos recibirán información puntual de la evaluación de sus hijos en los tiempos señalados en la Programación General.

El apartado E nos indica la información que se dará a los padres. Modelo comunicacional de tipo unidireccional.

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

Según se establece en la Orden de 25-05-2006 de la Consejería de Educación y Ciencia, *“se garantizará la participación del alumnado del tercer ciclo de la educación primaria en el Consejo Escolar, en las condiciones que establezcan las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del Centro. En cualquier caso no podrá participar en la elección y cese del director.”*

Una muestra de representación presencial del alumnado en el Consejo Escolar, suele ser información del equipo directivo al resto de los asistentes. Un modelo unidireccional presencial con proyección multidireccional.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES/MADRES DE ALUMNOS

Derechos:

1. Que sus hijos reciban una educación de calidad.
2. Recibir información periódica sobre el rendimiento escolar de sus hijos.
3. Formar asociaciones de padres y madres de alumnos.
4. Elegir a sus representantes y participar en el Consejo Escolar.
5. Ser respetados por los demás miembros de la comunidad educativa.

Colaborar en la labor educativa del centro

Deberes:

1. Facilitar información al centro para abordar adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Participar en las tareas que demanda el centro para estimular el aprendizaje de sus hijos.
3. Justificar y comunicar lo antes posible las ausencias y retrasos de sus hijos.



1. DERECHOS Y DEBERES DEL PROFESORADO

Deberes:

1. Mantener contactos periódicos y sistemáticos con los padres y atender sus solicitudes.
2. G.- RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.
3. Son Órganos de Coordinación Docente : la Tutoría, el Equipo Docente, el Equipo de Orientación y Apoyo, los equipos de ciclo, la Comisión de Coordinación Pedagógica y, en su caso, el Equipo de Actividades Extracurriculares.

Información sobre sus derechos y deberes. Modelo unidireccional.

Tutores

El tutor, a lo largo del curso convocará las reuniones colectivas con familias que considere necesarias (al menos las tres reuniones preceptivas con el conjunto de las familias y una individual con cada una de ellas). En las reuniones iniciales, podrá disponer de criterios generales facilitados por el equipo de orientación y apoyo. En todos los casos, el tutor podrá solicitar la asistencia de los especialistas que estime oportunos.

Reuniones con el grupo de padres. Modelo informativo del tutor a los padres. Modelo unidireccional presencial con proyección multidireccional.

Otros responsables

Nuevas Tecnologías.- El centro tiene asignado responsable del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que realizan sus funciones teniendo como referencia la normativa que regula estas actividades. El Jefe de Estudios procurará que dicha actividad se beneficie de la reducción horaria reglamentaria.

Responsable de las TICs. Puede asesorar en las dudas que le presente el profesorado ya que tiene tiempo de libre disposición.



HORAS COMPLEMENTARIAS:

- La atención a las familias por parte del tutor y del resto del equipo docente. El día y hora reservado para ello son los miércoles, de 16 a 17 h.

Horario de atención a las familias. Modelo bidireccional presencial.

- La coordinación y preparación de materiales curriculares.
- La participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro y en la formación correspondiente al periodo de prácticas.
- J.- NORMAS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y RECURSOS DEL CENTRO.
- EN EL AULA ALTHIA. (AULA DE ORDENADORES)
- Existe en el Centro un Aula de Nuevas Tecnologías e Informática, dotada de doce puestos de ordenador con conexión a Internet, a disposición de la comunidad educativa. A ella acuden los alumnos con sus tutores, respetando un horario previamente establecido que intenta que cada grupo la utilice al menos una vez a la semana. El Jefe de Estudios procurará que cada curso haya un profesor con acreditados conocimientos de informática que tenga varias horas lectivas semanales a disposición, con el fin de ayudar en su uso a otros profesores con menos conocimientos en dicha área.
- Esta aula también es utilizada por la AMPA para realizar cursos de informática dentro del Plan de Actividades Extracurriculares, así como por el Excmo. Ayuntamiento durante el desarrollo de las Escuelas de Verano.
- El criterio general de uso de esta aula es que, debido a lo delicados que son los ordenadores, y a la amplitud de posibilidades que ofrece la conexión a Internet, los alumnos nunca deben estar solos en ella. En todo caso, las entidades ajenas al centro que utilicen esta aula, se responsabilizarán de cualquier desperfecto ocurrido en ella y contribuirán en lo posible al mantenimiento de consumibles.



- USO DE RECURSOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS FUERA DEL CENTRO
- Si algún profesor/a necesitara utilizar fuera del colegio algún recurso del Centro con fines pedagógicos (portátil, cámara de fotos o de vídeo, cañón de proyección...), cumplimentará el correspondiente documento comprometiéndose a devolverlo en perfecto estado.

Normas de convivencia, organización y funcionamiento del aula

1. Respetaré a los compañeros y a los profesores y evitaré todo tipo de violencia entre compañeros.
2. Mantendré un clima de trabajo:
 - 2.1.- Respetando las explicaciones.
 - 2.2.- Guardando el turno de palabra.
 - 2.3.- Dejando trabajar a mis compañeros y a mi profesor/a.
 - 2.4.- Respetando el silencio mientras trabajamos.
 - 2.5.- Participando en el trabajo del aula.
 - 2.6.- Permaneciendo sentado/a en mi sitio.
 - 2.7.- Teniendo siempre preparados los materiales de trabajo.
 - 2.8.- Realizando mis tareas con orden y limpieza.
 - 2.9.- Siendo educado en mis modales y palabras.
 - 2.10.- Pidiendo las cosas por favor y dando las gracias.
- 3. Saldré en silencio en los cambios de clase.
- 4. Llamaré y pediré permiso al entrar a mi aula o a cualquier dependencia del Centro.
- 5. Cuidaré mi higiene personal, por respeto a mi cuerpo y a los que me rodean.
- 6. Cuidaré mis materiales y los de mi aula.
- 7. Ordenaré el aula antes de las salidas.
- 8. Tiraré los papeles al contenedor del reciclado y lo demás a la papelera.
- 9. Al bajar al recreo, tiraré los envoltorios del almuerzo a la papelera.



- 10. Tomaré alimentos sanos en el almuerzo, y no comeré chucherías en clase.
- 11. Pediré permiso para salir al aseo sólo cuando realmente lo necesite.

PONER EN PRÁCTICA ESTAS NORMAS DEPENDE DE MÍ. SI ASÍ LO HAGO SERÉ MÁS FELIZ Y HARÉ MÁS FELICES A LOS QUE ME RODEAN.

Proy. Educativo

Documento sobre el Proyecto Educativo del Centro. Unidireccional. Destacamos los párrafos que pueden ser interesantes para nuestra investigación.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

En general, los padres colaboran con la acción educativa, mostrando interés por los resultados de la evaluación de sus hijos y su marcha en la clase. Visitan a los profesores en el día señalado para este fin (miércoles, de 16 a 17 h.).

Durante las tardes, permanecen mucho tiempo en casa dedicándolo a TV, vídeo – consolas, ordenador,.... Las lecturas ocupan también lugar preferente a través del servicio de préstamo de libros de la biblioteca de aula.

3.- CARTA DE CONVIVENCIA DEL C.P. “CRISTÓBAL VALERA”

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo primero, entre los principios inspiradores del sistema educativo español, la educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

La citada Ley Orgánica fija en su artículo 2.c, como uno de los fines del sistema educativo, la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Corresponde a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la competencia en el desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles, grados y modalidades que le confiere el artículo 37.1 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto. En el ejercicio de esta responsabilidad vio la luz el Decreto 3/2008, de 08-01-2008 (DOCM 11 de enero de 2008), de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha que establece en su artículo 5 que el Proyecto Educativo se configura como un Plan de Convivencia que define los principios educativos que regulan la vida del Centro. Según aquel decreto, estos principios quedarán plasmados en la CARTA DE CONVIVENCIA, la cual será elaborada y firmada por todos los representantes de la comunidad educativa y guiará la convivencia en el Centro.

En nuestro Centro, forman parte de la CARTA DE CONVIVENCIA los siguientes principios:

11. La transmisión y el fomento de los valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, factores básicos de la vida en común.
12. El respeto por los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
13. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo y teniendo muy en cuenta la diversidad del alumnado.
14. El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar en la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
15. La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del Centro, y la del profesorado y alumnado en las normas de aula.
16. La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
17. La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
18. La formación en el respeto y la defensa del medio ambiente.

19. El conocimiento de las normas de convivencia, organización y funcionamiento en toda la comunidad educativa y el fomento de su respeto y cumplimiento.
20. La concienciación de que un Centro público es un bien común que debe cuidarse y respetarse, haciendo un uso correcto y racional de sus recursos e instalaciones.

Junto con estos principios, que consideramos básicos, guían también la convivencia en nuestro Centro las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, aprobadas por el Consejo Escolar en su reunión del día 6 de septiembre de 2007, recogidas en otro capítulo del presente Proyecto Educativo.

- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas de los diferentes ciclos y etapas del CEIP “Cristóbal Valera”, debido a su gran extensión, pueden consultarse en un CD que se adjunta en la parte interior de la portada de tapa dura.

- ÁMBITO 3: Asesoramiento para la participación y la convivencia.

La colaboración para la participación de la comunidad educativa

- Colaboración y desarrollo de procesos formativos con familias que las doten de recursos para una mejor educación integral de sus hijos.
- Asesoramiento en la elaboración y difusión del Proyecto Educativo de Centro.

Asesoramiento en el desarrollo de la convivencia en el centro

- Asesoramiento y colaboración con la comisión de convivencia del Consejo Escolar.
- Colaboración en el establecimiento de criterios y procedimientos para elaborar las normas de aula.
- Promoción en el centro de procedimientos para el desarrollo de la mediación y la resolución positiva de conflictos.
- Asesoramiento para el establecimiento de sanciones reparadoras ante los problemas graves de comportamiento.



PROFESORES

6.1.- Cauces de información al profesorado

Las informaciones recibidas o un extracto de las mismas serán transmitidas a los coordinadores de los ciclos correspondientes, quienes a su vez lo harán llegar al resto del profesorado. Igualmente, aprovechando la nueva herramienta que es Internet y dado que todos los profesores del Centro disponen de un portátil facilitado en su día por la Consejería de Educación, cualquier información que llega al Centro y es considerada de interés, se envía por correo electrónico a todos los miembros del Claustro.

22.5.- EN EL AULA ALTHIA (AULA DE ORDENADORES):

Existe en el Centro un Aula de Nuevas Tecnologías e Informática, dotada de doce puestos de ordenador con conexión a Internet, a disposición de la comunidad educativa. A ella acuden los alumnos con sus tutores, respetando un horario previamente establecido que intenta que cada grupo la utilice al menos una vez a la semana. El Jefe de Estudios procurará que cada curso haya un profesor con acreditados conocimientos de informática que tenga varias horas lectivas semanales a disposición, con el fin de ayudar en su uso a otros profesores con menos conocimientos en dicha área.

Esta aula también es utilizada por la AMPA para realizar cursos de informática dentro del Plan de Actividades Extracurriculares, así como por el Excmo. Ayuntamiento durante el desarrollo de las Escuelas de Verano.

El criterio general de uso de esta aula es que, debido a lo delicados que son los ordenadores, y a la amplitud de posibilidades que ofrece la conexión a Internet, los alumnos nunca deben estar solos en ella.

22.6.- USO DE RECURSOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS FUERA DEL CENTRO

Si algún profesor/a necesitara utilizar fuera del colegio algún recurso del Centro con fines pedagógicos (portátil, cámara de fotos o de vídeo, cañón de proyección...), cumplimentará el correspondiente documento comprometiéndose a devolverlo en perfecto estado.

C.E.I.P.Nº 3.



DIRECTORIO

▶	PORTADA
▶	PRESENTACIÓN
▶	REUNIONES y EVALUACIONES
▶	VISITAS
▶	LIBROS 2012/2013
▶	ORGANIGRAMA
▶	CALENDARIO 2012/2013
▶	PROFESORADO 2012 / 2013
▶	ALUMNOS
▶	AMPA
▶	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
▶	COMEDOR
▶	BUZÓN Y ENLACES

ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES ENLACES

▶	PORTADA
---	----------------

Presentación sobre la ciudad de Albacete y el colegio. Modelo comunicativo unidireccional.

▶	REUNIONES y EVALUACIONES
---	---------------------------------

Información sobre las tres reuniones con el grupo de padres del curso. Una reunión presencial por trimestre. Información de las reuniones del equipo docente para la evaluación, cuatro en total: la inicial y una por trimestre. Modelo comunicativo unidireccional.



VISITAS

El horario de visitas es el siguiente:

Equipo Directivo: lunes a viernes de 9 a 10.

Tutores: lunes de 16:00 a 18:00.

Información que corresponde a un modelo comunicativo unidireccional.

Dicho modelo informa sobre las reuniones presenciales que pueden llevar a un modelo comunicativo bidireccional a través del diálogo.

LIBROS 2012/2013

Información sobre los libros de texto de los diferentes niveles. Modelo comunicativo unidireccional.

ORGANIGRAMA

Información sobre la organización del centro: Consejo Escolar, Equipo Directivo, Coordinadores, Responsables. Modelo comunicativo unidireccional.

CALENDARIO 2012/2013

Muestra el calendario escolar del curso 2012/13. Modelo comunicativo unidireccional.

PROFESORADO 2012 / 2013

Adscripción del profesorado, apoyos externos y personal no docente. Modelo comunicativo unidireccional.



ALUMNOS

Derechos y deberes. Modelo unidireccional. Nuestro rincón en la Web. El enlace nuestro rincón en la Web parecía que podía dar luz a una comunicación multidireccional, pero tras numerosas consultas este aparece vacío.

AMPA

Presentación de la AMPA del colegio, junta directiva y hoja de inscripción. Modelo unidireccional.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Actividades extracurriculares organizadas por la AMPA. Modelo unidireccional.

COMEDOR

Información general del comedor y los menús. Modelo unidireccional.

BUZÓN Y ENLACES

Aparece un correo electrónico para propuestas, sugerencias y consultas. Modelo comunicativo bidireccional.

Enlaces a: MEC, Junta de Comunidades, Diputación provincial, Ayuntamiento y Universidad.

DOCUMENTOS DEL CENTRO

- ▶ **PEC / NORMAS CONVIVENCIA**
- ▶ **NORMAS REGULADORAS DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**
- ▶ **REGLAMENTO DE COMEDOR ESCOLAR**
- ▶ **PROYECTO DE GESTIÓN DEL CENTRO**
- ▶ **REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ESCOLARES**



ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES ENLACES

PEC / NORMAS CONVIVENCIA

Nos muestra el Proyecto Educativo de Centro (PEC) con:

Punto 2. Principios y valores educativos que guían la convivencia.

Punto 9. Normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Modelo comunicativo unidireccional con proyección bidireccional.

NORMAS REGULADORAS DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Definición y características de las actividades extracurriculares y derechos y deberes de los monitores. Modelo unidireccional.

REGLAMENTO DE COMEDOR ESCOLAR

Reglamento y gestión del comedor escolar y del aula matinal. Modelo Unidireccional.

PROYECTO DE GESTIÓN DEL CENTRO

Descripción del Proyecto de Gestión Económica del Centro, que junto con el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento son los documentos que deben garantizar la autonomía, pedagógica y organizativa del colegio. Modelo unidireccional.

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ESCOLARES

Reglamento de prácticas escolares donde se regula la estructura, funcionamiento y las diferentes fases. Modelo unidireccional.



ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

He considerado hacer un análisis del PEC y de las normas de convivencia, para ello muestro los párrafos relevantes para nuestra investigación, resaltando en rojo los indicadores que me llevan a definir el modelo de comunicación. Comprobando tras su lectura que se trata de un modelo unidireccional con proyección bidireccional (presencial y virtual) y con proyección multidireccional en las reuniones de grupo.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

0. DEFINICIÓN, FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

- 1.1. *Contexto sociocultural*
- 1.2. *Contexto intraescolar*
- 1.3. *Alumnado*
- 1.4. *Profesorado*
- 1.5. *Edificio escolar*

2. PRINCIPIOS Y VALORES EDUCATIVOS QUE GUÍAN LA CONVIVENCIA

- 2.1. *Principios*
- 2.2. *Valores*

3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES A LA SINGULARIDAD DEL CENTRO (PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS)

4. CRITERIOS Y MEDIDAS PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POAD)



5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE COLABORACIÓN Y
COORDINACIÓN CON EL RESTO DE LOS CENTROS DOCENTES
Y CON LOS SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COMUNIDAD
EDUCATIVA PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO
ACADÉMICO DEL ALUMNADO

7. DEFINICIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

8. PLAN DE AUTOEVALUACIÓN O DE EVALUACIÓN
INTERNA DEL CENTRO

9. NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO

10. ANEXOS I, II, III (documentos aparte)

9. NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro han sido **elaboradas por el equipo directivo, con las aportaciones de la comunidad educativa, informadas por el claustro y aprobadas por el consejo escolar.** En general, entre otros aspectos, **incluyen** las normas de convivencia, los derechos y obligaciones de la comunidad educativa, los criterios compartidos de organización y funcionamiento del centro, las medidas preventivas y correctoras para abordar las conductas contrarias a la convivencia, los procedimientos de mediación para la resolución de conflictos y **los procedimientos de comunicación con las familias.**

Las normas de convivencia propias de cada aula son elaboradas, revisadas y aprobadas anualmente por alumnos y profesores (coordinados por el tutor de cada grupo).



El documento elaborado garantiza la convivencia armónica entre los distintos componentes de la comunidad educativa y, en todos los casos, se fundamenta en el respeto a los derechos y en el cumplimiento de los deberes y obligaciones de todos los implicados.

NORMAS DE CONVIVENCIA (NOS AFECTAN E IMPLICAN A TODOS)

En el colegio los alumnos aprenden a convivir respetando a los demás. Por tanto, se intenta facilitar un clima social que favorezca la convivencia, el respeto y la tolerancia. De acuerdo con ello, se establecen las siguientes normas de carácter general:

La asistencia es obligatoria.

- Es deber de los alumnos asistir con **puntualidad**. Respetar la dignidad y funciones de los maestros y las personas que trabajen en el Centro. De igual modo se considera fundamental, **respetar la dignidad**, integridad, libertad y demás derechos de los alumnos.
- Las entradas a las aulas deberán **realizarse en orden**.
- Asistir a clase en **buenas condiciones de salud e higiene** y con el material y el equipamiento adecuado
- Los alumnos deben participar y **facilitar el desarrollo de las actividades docentes**, siguiendo las explicaciones de los profesores y absteniéndose de molestar a los compañeros.
- El aula como **lugar de trabajo y convivencia** debe presentar un aspecto ordenado y limpio que permita el uso apropiado de la misma.
- El alumno recogerá su material y equipo siempre que haya de salir de clase

- Las faltas de asistencia de los alumnos serán comunicadas por el Tutor al Jefe de Estudios. La familia será informada de dichas faltas y las justificará mediante nota escrita y/o entrevista. No obstante lo anterior, si el número de faltas fuera importante, el tutor se pondrá en contacto con los padres o tutores legales antes de finalizar el trimestre y, si fuera necesario, se iniciará el "PROTOCOLO DE ABSENTISMO".



Entradas y salidas

Los alumnos entrarán al colegio a las 9 horas.

- El acceso al edificio escolar será a través de las dos puertas del patio principal.
- Los alumnos permanecerán en el patio, en su correspondiente fila, hasta que suene el timbre y lleguen los tutores o maestros correspondientes.
- Los niños accederán al interior del centro acompañados de su profesor. Los padres deben permanecer en las **pistas del patio**, sin entorpecer la entrada, para estimular la **autonomía** de los alumnos y facilitar una incorporación fluida a las aulas.
- Cada profesor se hará cargo del grupo que le corresponda, cuidando especialmente el **orden en los pasillos, la escalera y el aula**.
- Las puertas serán abiertas por el conserje con la antelación suficiente.
- Los maestros deberán procurar que las clases se inicien con la máxima puntualidad.
- La salida tendrá lugar a las 14 horas, comenzando por los alumnos de Educación Infantil. A continuación saldrán los alumnos de Educación Primaria.
- Tanto las entradas como las salidas se realizarán de forma ordenada y lo más silenciosa posible.
- Las salidas para realizar excursiones, visitas u otras actividades extracurriculares fuera del recinto escolar, requerirán una autorización por escrito por parte de los padres, madres o tutores.

Visitas de padres

- **La atención a los alumnos tendrá carácter preferente.** Por consiguiente, las visitas, reuniones, entrevistas, etc. Se regularán de modo que no interfieran el horario lectivo habitual.
- El Colegio tiene un horario establecido para la visita de los padres, madres o tutores. Fuera de este horario, se procurará no interrumpir las clases u otras actividades programadas. **Cuando un padre o madre deseen hacer una consulta, sugerencia o presentar una queja, deberán dirigirse en primer lugar al maestro objeto de la misma o al tutor del alumno. Si no se resolviera satisfactoriamente, podrá dirigirse al Jefe de Estudios y, finalmente, al Director.**
- **Cada tutor celebrará reuniones grupales con los padres de sus alumnos (según calendario establecido en la PGA) a lo largo del curso.**



- Además, podrá **realizar cuantas entrevistas personales considere necesarias, bien a petición suya, o a petición de los padres.**

Recinto escolar (salidas).

- Los alumnos no podrán salir del recinto escolar en horas de clase, excepto cuando se considere necesario, previa petición por escrito del padre, madre o tutor y en presencia de una persona adulta y con la autorización del Tutor, Jefe de Estudios o Director del Centro.

Recreos

- Durante los periodos de recreo la Jefatura de Estudios establecerá turnos de vigilancia de los profesores. El tiempo de recreo es horario lectivo para los maestros, lo que implica la responsable vigilancia según los turnos establecidos.

Accidentes

En caso de accidente de los alumnos, el Centro realizará las siguientes actuaciones:

- Se intentará localizar telefónicamente a los padres o tutores del alumno (en los números previamente facilitados al Centro) para comunicarles la incidencia y recabar su presencia en el Colegio.
- En función de la urgencia, el colegio trasladará al alumno a un centro de asistencia médica, donde obligatoriamente se harán cargo los familiares de dicho alumno.

Emergencias

- Se considera situación de emergencia aquella que por diversos motivos obligue a la evacuación rápida del edificio. Las situaciones de emergencia están contempladas en el **Plan de Evacuación del Centro**, con mención expresa de los pasos a seguir en cada caso.

Datos personales

- **Las direcciones y teléfonos de las familias deben mantenerse actualizados para facilitar una rápida comunicación.** Los padres deben informar en Secretaría cualquier modificación de los datos personales (cambio de domicilio o teléfono).



ANEXOS

CRITERIOS PARA APLICAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y MEDIDAS CORRECTORAS.

El Consejo Escolar, a través de la Comisión de Convivencia, realizará el seguimiento de los compromisos de convivencia suscritos en el centro para garantizar su efectividad y proponer la adopción de medidas e iniciativas en caso de incumplimiento.

Se faltará a las Normas de Convivencia establecidas por las siguientes causas:

- Llegar tarde a clase sin justificación.
- Acudir al centro sin el material y el equipamiento adecuado. (libros, ropa deportiva para las clases de E. Física, materiales curriculares, etc.).
- Alterar el orden en cualquier dependencia del colegio (alborotos, gritos...)
- Ausentarse del recinto escolar durante el horario lectivo.
- Comer en clase, masticar chicle, etc...
- Tirar papeles o desperdicios al suelo.
- No entrar o salir con el debido orden.
- Permanecer en las aulas durante los periodos de recreo.
- Deambular por los pasillos sin causa justificada.
- Permanecer en los aseos más tiempo del imprescindible.
- Proferir palabras malsonantes o groseras.
- Molestar durante las clases al maestro y a los compañeros.
- Conducta inadecuada en las actividades extracurriculares.



- Introducir en el Centro objetos que puedan ser peligrosos para la salud o integridad física de los miembros de la Comunidad Escolar (petardos, instrumentos cortantes, etc.)
- **Introducir en el colegio teléfonos móviles, videojuegos, consolas, etc.**
- Otras no especificadas aquí y que se considere que contravienen las normas de convivencia.

Se considerarán especialmente graves las siguientes:

- Actos de indisciplina, injurias y ofensas graves contra los miembros de la comunidad educativa.
- Menospreciar públicamente y/o agredir a Profesores, compañeros o cualquier integrante de la comunidad educativa.
- Falsificar o sustraer documentos académicos.
- Causar daños graves por uso indebido en los locales, el material o los documentos del Colegio o en los objetos de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades docentes.
- Reiterada y sistemática comisión de faltas leves en el mismo curso académico, después de haber sido amonestado por el Profesor o Tutor, por el Jefe de Estudios y por el Director; así como haber comunicado a los padres del alumno, mediante citación y entrevista con ellos, el proceso seguido.
- El incumplimiento de las tareas impuestas.

Los alumnos que, individual o colectivamente, causen daño de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del Centro o a su material, quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación. Igualmente, los alumnos que sustrajeren bienes del Centro deberán restituir lo sustraído. En todo caso, los padres o representantes legales de los alumnos serán responsables civiles en los términos previstos en las Leyes. También la falta a clase de



modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua; en estos casos se trasladará la información pertinente a la Comisión Provincial de Absentismo.

Estas faltas a las Normas de Convivencia y otras que, aún no estando recogidas en este Artículo, podrán ser objeto de corrección.

Las conductas contrarias a la convivencia en el Centro serán corregidas mediante:

- Amonestación privada o por escrito.
- Comparecencia inmediata ante el Jefe de Estudios o el Director.
- Realización de trabajos específicos en horario no lectivo.
- Reparar el daño causado a las instalaciones, al material del Centro o a las pertenencias de otro miembro de la Comunidad educativa.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades extracurriculares o complementarias del Centro.
- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de tres días.
- Suspensión del derecho de asistencia al Centro por un plazo máximo de tres días lectivos.

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el Centro serán corregidas mediante:

- Realización de tareas en horario no lectivo.
- Suspensión al derecho a participar en actividades extracurriculares o complementarias.
- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un tiempo superior a cinco días e inferior a dos semanas.
- Suspensión del derecho de asistencia al Centro durante un periodo superior a tres días lectivos e inferior a un mes.



- Cambio de Centro.

Procedimientos para aplicar las medidas correctoras:

El Consejo Escolar es el órgano competente en la resolución de conflictos y en la imposición de medidas correctoras ante los comportamientos que atentan contra las normas de convivencia del centro. **La Comisión de Convivencia (integrada por profesores y padres y presidida por el director) desarrollará las funciones siguientes:**

- Resolver y mediar en los conflictos planteados.
- Canalizar las iniciativas para mejorar la convivencia, el respeto mutuo...
- Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos y deberes de los alumnos e impedir la comisión de hechos contrarios a las normas de convivencia y a los comportamientos a observar del centro.

No obstante lo anterior, para las conductas contrarias a la convivencia del centro, los tutores y profesores del mismo podrán adoptar este tipo de medidas correctoras, excepto las referentes a los números 6 y 7, que serán responsabilidad del Director.

En todos los casos quedará constancia por escrito de las medidas adoptadas y se notificará a las familias. Las reclamaciones se realizarán a la Dirección del Centro.

Las conductas contrarias a la convivencia y las medidas correctoras prescribirán transcurrido un mes, a contar desde la fecha de su comisión.

Ante las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro y para garantizar los derechos de los alumnos en el proceso, el Director informará a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar a la hora de adoptar este tipo de medidas correctoras. En todos los casos se pondrá en conocimiento del tutor y se dará audiencia al alumno y a la familia. Las reclamaciones pueden ser revisadas por el Consejo Escolar.

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y las medidas correctoras prescribirán transcurridos tres meses, a contar desde la fecha de su comisión.



Reclamaciones

Las correcciones que se impongan por parte del Director/a en relación a las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro podrán ser revisadas por el Consejo Escolar a instancia de los padres o de los representantes legales del alumnado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 127.f de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Para ello se convocará una sesión extraordinaria del mismo en el plazo máximo de dos días lectivos, en la que este órgano colegiado de gobierno confirmará o revisará la decisión adoptada, proponiendo, en su caso, las medidas que considere oportunas.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PADRES:

Derechos:

- Que sus hijos reciban una educación de calidad.
- **Recibir información periódica** sobre el rendimiento escolar de sus hijos.
- Formar asociaciones de padres y madres de alumnos.
- **Participar en la elección del Consejo Escolar.**
- Ser respetados por los demás miembros de la comunidad educativa.
- Colaborar en la labor educativa del centro.

Deberes:

- Conocer y apoyar la aplicación de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro.
- Elegir a sus representantes y participar en el Consejo Escolar.
- Colaborar con los maestros en la labor educativa de sus hijos (asistencia, orden, limpieza, comportamiento, etc.).
- **Atender a las citaciones de centro y/o de los tutores.**
- No desautorizar las actuaciones de los maestros en presencia de los alumnos.
- Facilitar información al centro para abordar adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.



- Participar en las tareas que demanda el centro para estimular el aprendizaje de sus hijos.
- Justificar las ausencias y retrasos de sus hijos.

MAESTROS:

Derechos:

- Libertad de cátedra.
- Participar e intervenir en todo aquello que afecte a la educación de sus alumnos y en las actividades de gestión del centro.
- Participar con voz y voto en los órganos colegiados a los que pertenezca.
- Participar en la programación de las actividades educativas del centro.
- Disponer de los medios necesarios para impartir sus clases.
- Ser respetado por los demás miembros de la comunidad educativa.
- Participar en la elaboración, evaluación y/o revisión de los documentos programáticos del centro.
- Usar las instalaciones y materiales disponibles en el centro para desarrollar su actividad docente.

Deberes:

- Cuidar la correcta aplicación de las normas de convivencia en el centro.
- Estimular un clima de trabajo y estudio adecuado a las necesidades educativas de los alumnos
- Asistir con puntualidad a las clases y reuniones de trabajo planificadas por el centro.
- Respetar y atender las necesidades de los alumnos.
- Atender a la diversidad, acomodándose a las características y posibilidades de todos y cada uno de sus alumnos.
- Colaborar a mantener el orden y la disciplina dentro del recinto escolar.
- Mantener contactos periódicos y sistemáticos con los padres y atender sus solicitudes.
- Colaborar con las estructuras del centro para la solución de los problemas relacionados con la convivencia.



ALUMNOS:

Según se refleja en el Real Decreto 732/1995, el deber más importante de los alumnos es aprovechar adecuadamente el puesto escolar que la sociedad pone a su disposición. Por ello, el interés por aprender y la asistencia a clase son las principales consecuencias de este derecho.

Derechos:

- A recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- A la no discriminación por ningún tipo de condición o circunstancia personal o social.
- Al establecimiento de medidas compensatorias y de apoyo que garanticen la igualdad de oportunidades.
- A la evaluación con criterios objetivos.
- A la orientación escolar.
- A que se respete su libertad de conciencia, sus creencias religiosas, morales e ideológicas, su intimidad, su integridad física, moral y su dignidad personal.

Deberes:

- Cumplir las normas de convivencia.
- Respetar a los maestros y a todo el personal del centro.
- No agredir, insultar, acosar o humillar a los compañeros.
- Respetar los horarios.
- Respetar el derecho al estudio de sus compañeros.
- Respetar las pertenencias de los demás.
- Evitar juegos violentos.
- Colaborar con los compañeros en las actividades escolares.
- Seguir las orientaciones del profesorado y realizar las tareas y actividades que se le asignen.



C.E.I.P nº 4

En la portada principal aparecen los enlaces que menciono. También enlaces a; portal de educación, escuela 2.0, portal JCCM y Delphos. Igualmente viene un enlace a Papás 2.0, en el que hay que poner usuario y contraseña.

(Visto el 3 de diciembre de 2012)

- [Datos del centro](#)

En donde figura la dirección y demás datos informativos del centro. Modelo unidireccional.

- [Planes de estudio,](#)

Sin contenido.

- [Departamentos](#)

Sin contenido.

- [Profesorado](#)

Nombres y apellidos del profesorado con la descripción del puesto que desempeña. Unidireccional.

- [Servicios](#)

Sin contenido.

- [Noticias del centro](#)

El calendario escolar del curso: 2012/13. Unidireccional.



RINCONES EDUCATIVOS

- [Nuestro Centro](#)

Información sobre el Plan de Consumo de Frutas y el calendario escolar.

PROYECTO EDUCATIVO

Sin contenido

La palabra clave “convivencia” aparece con 0 resultados.

La palabra clave “comunicación” aparece con 0 resultados.



ANEXO VIII. ENTREVISTA A UN ORIENTADOR Y DIRECTOR DE COLEGIO

Audición de la entrevista Audacity: Introducción mp 3.

Entrevista orientador mp 3.

FICHA TÉCNICA. ENTREVISTA AL ORIENTADOR DE UN COLEGIO

Tema a tratar: La Comunicación para la Gestión de los Conflictos.

Fecha de la entrevista: Albacete, 05 de diciembre de 2012.

Lugar de la entrevista: Despacho del orientador del colegio.

Duración de la entrevista: 26'23"

Medio de grabación: Grabadora de voz de cinta compacta de sobremesa TCM-939 de Sony.

Entrevistado: Orientador de un colegio.

Edad: 57 años

Nacionalidad: Española.

Estudios: Licenciado.

Profesión: Orientador educativo.



Observaciones

El perfil que buscaba en la entrevista era una persona conocedora de los diferentes modelos comunicativos, experta en la gestión de los conflictos y familiarizada con las nuevas tecnologías.

Antes de empezar la entrevista nos presentamos y tuvimos una conversación informal, que no transcribo, en donde le comenté los motivos de la entrevista, el tema a tratar y la confidencialidad de la entrevista. Le sugiero que estemos solos y que se realice sin interrupciones, ya que la tendré que transcribir.

El día y hora acordado para la entrevista es el 05 de diciembre de 2012 a las 16:00 h, en su despacho, un lugar tranquilo y acogedor.

La entrevista se desarrolló toda ella en un ambiente tranquilo y relajado. Me comprometí a entregarle una copia de la transcripción una vez realizada.

Los silencios breves los marcaré con ... y en los más pronunciados pondré (*silencio*).

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

- **(Entrevistador): ¡Hola!, buenas tardes! Tal como le comenté el motivo de la entrevista es recoger información sobre los modelos de comunicación que se utilizan en los centros para gestionar los conflictos...Tengo que realizar el TFM y me será de gran utilidad todo lo que me diga. Le doy las gracias...y le agradezco su tiempo, las molestias que pudiera ocasionarle y por supuesto la confidencialidad.**

- (Entrevistado): Bueno, intentaré responderte todo lo que sepa y que te sirva para el trabajo que tienes que realizar. Estamos necesitados de gente joven que nos enseñe por dónde van los nuevos tiempos (sonríe).

- **Vivimos en una sociedad del conocimiento pero en la que se habla mucho de conflictos... Conflictos con el alumnado, con los padres, con los compañeros, con nuestros jefes...¿Cómo se viven estos conflictos en un centro escolar?**

- Un centro escolar te diría que es una pequeña sociedad, en la que al relacionarnos muchas veces surgen dificultades con todos esos grupos que me has mencionado. Cada uno de ellos tiene unos intereses diferentes, sin lugar a dudas todos buscamos lo mejor para el alumnado, pero desde perspectivas diferentes. Los padres muchas veces tienden a sobreproteger a sus hijos y chocan con el profesorado. Los superiores que viven en la burocracia desconocen la mayoría de las veces el trabajo diario de los profesores y sí... la verdad es que surgen conflictos...la mayoría de las veces afortunadamente se solucionan, otras se enquistan y van llenando la *mochila* de nuestro trabajo con hechos desagradables.



- **Me ha hablado de las relaciones y las dificultades que surgen, ¿qué tipo de relaciones ha observado, a lo largo de sus años de experiencia?, ¿qué utiliza el profesorado para gestionar los conflictos con el alumnado?**

- Je, je... Bueno en este colegio los niños son pequeños, van de los 3 a los 12 años y con los niños prácticamente... más que de conflictos podemos hablar de pequeñas faltas de conducta entre ellos. Son faltas leves, algún insulto, pequeñas riñas... que enseguida se solucionan con una pequeña sanción como quedarse sin recreo... si la falta es reiterativa entonces se suele llamar a los padres para entre todos modificar la conducta. Los maestros hablan mucho a los niños, los van formando para que su conducta sea la correcta, pero siempre hay alguno en todas las clases que rompen esa armonía. Las relaciones suelen ser presenciales, los problemas los maestros los suelen solucionar hablando. Al maestro le gusta mucho dialogar, hablar con los padres, no les importa llamarlos cuantas veces sea necesario si con ello se soluciona el problema.

- **¿Con los padres existirán menos conflictos?**

- No te creas... hay de todo. Hay padres muy colaboradores, de los que te das cuenta enseguida que van remando contigo y otros que la verdad sea dicha son poco colaboradores, para los que todos los problemas son culpa del maestro... (gesticula moviendo la cabeza), aunque afortunadamente cada vez quedan menos padres que toman esta postura intransigente. La mayoría de los padres apoyan las decisiones del maestro, por lo menos en las conversaciones que tienen con ellos. Si es verdad que cuando hay algún problema grave con algún padre, este problema se magnifica y adquiere una dimensión que entorpece las buenas relaciones existentes. El mayor problema lo tenemos con aquellos alumnos que están teniendo dificultades de relación y los padres no acuden a la cita... suelen ser familias desestructuradas, monoparentales, inmigrantes... es triste ver que cuando se les insiste para que acudan a la cita, siguen sin ir y envían en su



lugar a los abuelos...muchos de estos niños están en manos de sus abuelos.

- **Unos abuelos a los que les faltarán recursos...**

- Efectivamente, sus nietos están en otra dimensión...uno de ellos me comentaba como su nieto escondía los video juegos debajo de las sábanas y estaba hasta altas horas de la madrugada jugando. Al día siguiente como era natural se quedaban durmiendo en clase. Son personas mayores que no controlan estas situaciones.

- **¿Y a nivel superior?**

- ¿A nivel superior...?

- **Sí... me refiero a cómo gestionan los conflictos los maestros con sus superiores...los inspectores de educación, la consejería de educación...**

- Ya... te entiendo. Hay veces que el director y jefe de estudios tienen que intervenir, sobre todo cuando son muchas faltas leves o alguna grave, la llamada del jefe de estudios a los padres parece dar buenos resultados. Cuando el conflicto es entre los padres y el maestro el equipo directivo se suele posicionar casi siempre del lado del maestro, es muy raro que un equipo directivo sancione a un maestro. Cuando los padres para solucionar un conflicto acuden al inspector, el posicionamiento no es tan claro y hay veces...muy pocas veces, que se suele sancionar al maestro. La consejería de educación se ve como algo lejano, normalmente las relaciones suelen ser con el equipo directivo o con el servicio de inspección. Los maestros a nivel de convivencia tienen una buena formación y saben encauzar muy bien los conflictos.

- **¿Quiere decir que a otros niveles no está bien formado?**

- Lo que quiero decir es que hay áreas que han evolucionado rápidamente como las nuevas tecnologías y nuestra formación no ha ido en paralelo. Por lo menos los de mi generación no aguantamos el ritmo y nos estamos quedando atrasados.

- **Cree que existe suficiente legislación sobre gestión de conflictos?**

- La normativa existente en Castilla-La Mancha sobre convivencia es muy amplia. Pero una cosa es que exista esa normativa y otra bien distinta que se lleve a buen puerto lo que dicen en ella. Hay un decreto sobre convivencia escolar en Castilla-La Mancha que es muy orientativo...espera un momento (silencio, mientras busca en un archivador)...sí este es...el Decreto 3/2008 de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha...como ves...(lee textualmente)...*"La finalidad de este acuerdo por la Convivencia es la de apoyar y desarrollar iniciativas que ayuden a fomentar y a reforzar las buenas relaciones de convivencia en los centros docentes, con el compromiso colectivo de toda la sociedad castellano-manchega, y a prevenir y evitar el conflicto"*. Vienen en el artículo 2 los Principios generales (los tiene subrayado en rojo), como ves son todo medidas y actuaciones de carácter preventivo.

- **Veo que el punto d) del artículo 2 dice que uno de los principios generales será la participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, y la del profesorado y el alumnado en las normas del aula. ¿Cómo se realiza esta participación?**

- Pues según a qué niveles existen diferentes responsabilidades...Los maestros contribuyen a que las actividades del Centro se desarrollen en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad. Al claustro le corresponde estar informado de las normas de convivencia, conocer la



resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y proponer medidas que favorezcan la convivencia en el centro. El director igualmente tiene la responsabilidad de favorecer la convivencia, garantizar los procedimientos e imponer las medidas disciplinarias. Y el Consejo Escolar tiene la responsabilidad de conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por que se atengan a la normativa vigente y la de proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. Como puedes ver todos los miembros de la comunidad educativa están representados y suelen acudir a las reuniones, otra cosa es que participen con propuestas...suelen ser más bien receptivos.

- **¿Ya...pero cómo participan todos estos miembros de la comunidad educativa?**
- Los maestros a través del Claustro y en el Consejo Escolar. Los alumnos también tienen representación en el Consejo Escolar igual que los padres. Otro órgano de representación de los padres y que pueden contribuir a la mejora del clima educativo es la A.M.P.A. En los últimos ciclos de primaria los maestros suelen ofrecer a los alumnos la participación activa a la hora de elaborar las normas del aula. Como te he dicho anteriormente suelen estar bien representados...pero la voz cantante la suele llevar el equipo directivo.
- **Me comenta una forma de participación presencial. ¿Existe una participación a través de medios virtuales como puede ser la página Web del centro?**
- Si te metes en la página Web de los centros, la mayoría por no decir todos la utilizan para mostrar las normas de convivencia del centro o el Proyecto Educativo, pero no...no invitan a la participación. Si es verdad que muestran los diferentes documentos del centro como el Proyecto Educativo que recoge el ideario y los valores del centro que regulan la vida del centro



y la Carta de Convivencia donde se recogen estos principios y valores así como las normas del centro.

- **¿Entonces la participación de la comunidad educativa a nivel virtual es nula?**
- Bueno si no nula, es casi nula...Algunos centros admiten la participación en su página Web a través de sugerencias al director vía e-mail y te puedo decir que esta vía es muy poco utilizada. Las familias no están preparadas para el tipo de comunicación virtual y yo creo que el centro tampoco. Si hay algo que comunicar suelen utilizar la visita al profesor o al despacho del director. Está todo muy regulado.
- **Una etapa que parece coincidir con la fordista rutinaria del estado del bienestar Keynesiano.**
- Sí, la escuela suele ser muy conservadora y todo lo que suene a innovación se empareja con más trabajo, tiempo, problemas...desgraciadamente somos muy conservadores.
- **¿En las diferentes observaciones que he realizado en algunos centros he observado y oído comentarios... que la mayoría de los documentos los suelen realizar el equipo directivo...y los órganos de representación como el Consejo Escolar se limitan a aprobarlos?**
- No es tan sencillo como me lo comentas...Los documentos como el Proyecto Educativo o la Carta de Convivencia son de difícil elaboración, se necesita saber la legislación y son recomendables que lo hagan especialistas...los orientadores también asesoramos al equipo directivo. Es verdad que la participación de los maestros se limita a hacer algunas observaciones y sugerencias en el claustro al borrador del equipo directivo...los maestros están más centrados en sus alumnos que en los papeles, no disponen del tiempo que tenemos los orientadores o equipo



directivo para tareas administrativas... y es verdad que la presencia de los padres y alumnos en el Consejo a la hora de elaborar documentos es prácticamente testimonial. Pero ya digo... se debe a que son documentos complicados y que se deben adaptar a la legislación.

- **Me preocupa lo que comenta... sobre la pasividad de la comunidad educativa a la hora de elaborar documentos tan importantes para la vida del centro como es el Proyecto Educativo.**

- Lo que quiero decir es que los padres, alumnos, maestros tienen una gran participación en los centros, pero...en actividades complementarias, en actividades extracurriculares...están todos los días liados, que si el día de la paz, el día del medio ambiente, el día del libro...son actividades transversales muy interesantes, pero...el Proyecto Educativo es un documento fundamental en el centro y ya te digo... al ser tan farragosa su elaboración la participación de padres, maestros y alumnos es muy pobre y se suele dejar en manos del Equipo Directivo, que por otra parte lo que no quiere es problemas con el servicio de inspección, para luego dar su consentimiento a través de los órganos de gobierno. La diferencia entre los diferentes proyectos educativos de los centros es mínima, son documentos muy fríos...todos ellos siguen los dictados de la legislación.

- **Algo que choca con lo que nos dice Bauman, que la receta para el éxito es “ser uno mismo” no ser “como todos los demás”.**

- Bueno los padres lo que buscan en los centros es que esté cerca de su casa, buenas instalaciones y si los maestros son buenos pues mejor. Se fijan poco en el Proyecto Educativo, un documento del que no se informan antes de matricular a su hijo ya que saben que es igual que el de todos los colegios públicos. La participación en su elaboración no les preocupa, les gusta dejarse llevar.



- **Pero la participación en los foros de la página Web sobre estos temas sería una aportación enriquecedora para toda la comunidad educativa. Sería un encuentro de diferentes ideas de maestros y familias... que el equipo directivo podría plasmar en documentos.**

- Sí...si estoy de acuerdo contigo, pero...¿quién hace el foro?, ¿quién lo gestiona?, ¿quién lo modera?...Nos encontramos con dos problemas muy importantes... uno que no estamos formados tecnológicamente para sacar decentemente esto adelante y otro que se necesita un tiempo que la mayoría no dispone...Es difícil... si proponemos esto en un claustro nos dicen que si estamos locos... o que ya que lo propones hazlo tú. La gente está muy cansada de que el colegio sea la caja en la que cabe todo, hay muy buena voluntad pero cuando no se domina algo el mensaje subliminal suele ser: *“Déjalo pasar”*.

- **No será también que existe algo de miedo a que los padres puedan entrar a los centros aunque sea de forma virtual.**

- No creo...Los centros cada vez se van abriendo más, los padres participan en actividades extracurriculares, la AMPA tiene su despacho en el centro...Participan en las actividades del centro...Pero la verdad es que las decisiones sobre los documentos importantes del centro suelen partir del equipo directivo.

- **Podríamos decir que se toman decisiones más en línea vertical que horizontal.**

- Sí...si lo quieres llamar así. No estamos formados para trabajar de abajo a arriba...nos es más fácil que nos digan lo que tenemos que hacer, nos hacemos cómodos. Ante la burocracia nos hacemos cómodos. La jerarquía se nota en estos casos.



- **A esta situación Max Weber la llamo una “jaula de hierro”, una estructura burocrática que racionalizaba el uso del tiempo. (Silencio).**

- Sí, podemos decir que es algo parecido. Los maestros dicen que lo suyo es dar clase, que por ello es su vocación...los padres tienen una gran confianza en los colegios y delegan toda participación...y los niveles superiores parece que están más dispuestos a informar, a dirigir la institución que a favorecer la participación.

- **¿Cuesta trabajar en equipo?**

- Más que costar, es que vivimos a un ritmo que todo nos parece pérdidas de tiempo...consensuar, dialogar, opinar...todos van con prisa. Sobre todo a las personas mayores nos falta la cultura del trabajo en equipo, del trabajo colaborativo.

- **Por lo que deduzco en los centros hay diálogo...pero un diálogo de uno frente al otro...echo de menos el diálogo de muchos para muchos para gestionar los conflictos y aportar ideas.**

- Si así es...para elaborar documentos o solucionar problemas de convivencia se suele ir por la vía rápida y esa es la que marca la legislación...el aprendizaje de convivencia basado en la horizontalidad y que se podría dar a través de los blogs, foros...es muy difícil de ver en los centros actuales. La página Web de la Junta y la de los centros se suelen utilizar para informar, pero en muy pocos casos por no decir ninguno hay aportaciones sobre cómo gestionar los conflictos. Trabajamos sobre documentos ya elaborados que en muchos casos no tienen que ver nada con el contexto de nuestro centro.



- **¿Faltaría formación pedagógica?**

- La tecnología avanza a pasos agigantados, pasos que nos van descolgando de su uso. Por otra parte necesitamos formación pedagógica en las nuevas formas de comunicación. Las nuevas teorías la mayoría del profesorado las desconoce, hay quien sigue anclado aún en el conductismo...y ya han pasado años.

- **¿Se refiere a las nuevas teorías como el conectivismo de Siemens o la educomunicación de Kaplún?**

- Sí entre otras...me refiero a todas aquellas teorías que surgen con el apoyo de las nuevas tecnologías...la educación 2.0 de la que tanto se habla pero en la que estamos muy retrasados. Los procesos de comunicación, el pensamiento crítico y creativo, tienen un gran campo con las nuevas tecnologías, pero es algo que en la escuela no termina de despegar... pero que llegará.

- **Coincido en que llegará...Bueno nosotros hemos llegado al final...me alegro de haber tenido esta grata conversación. Le agradezco su sinceridad y su tiempo, espero que con estas pequeñas aportaciones construyamos entre todos y no entre unos pocos una escuela pública de calidad y participativa.**

- Ha sido un placer ayudarte en lo que he podido. Espero que todo te vaya bien y que resulte gratificante tu trabajo.

- **Eso espero...gracias de nuevo.**



FICHA TÉCNICA. ENTREVISTA AL DIRECTOR DE UN COLEGIO

Audición de la entrevista Audacity: Introducción mp3.
Entrevista director mp3.

Tema a tratar: La Comunicación para la Gestión de los Conflictos.

Fecha de la entrevista: Albacete, 04 de diciembre de 2012.

Lugar de la entrevista: Despacho del director del colegio.

Duración de la entrevista: 10' 32''

Medio de grabación: Audacity. MP 3.

Entrevistada: Director de un colegio.

Edad: 46 años

Nacionalidad: Española.

Estudios: Diplomado

Profesión: Maestro



Observaciones

El perfil que buscaba en la entrevista era una persona conocedora de las relaciones que se dan en los centros y familiarizada con las nuevas tecnologías.

Antes de empezar la entrevista nos presentamos y tuvimos una conversación informal, que no transcribo, en donde le comenté los motivos de la entrevista, el tema a tratar y la confidencialidad de la entrevista. Le sugiero que estemos solos y que se realice sin interrupciones, ya que la tendré que transcribir.

El día y hora acordado para la entrevista es el 04 de diciembre de 2012 a las 10:00 h, en su despacho.

La entrevista se desarrolló toda ella en un ambiente tranquilo y relajado. Me comprometí a entregarle una copia de la transcripción una vez realizada.

Los silencios breves los marcaré con ... y en los más pronunciados pondré (*silencio*).



TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

- **Hola buenos días...antes que nada quiero agradecerle que me haya concedido esta entrevista. Estoy realizando el TFM y me será de gran utilidad conocer su opinión sobre cómo son las relaciones en un centro y los modelos comunicativos que se utilizan, tanto los presenciales como los virtuales, para gestionar los conflictos. Cuando quiera podemos empezar...**

- Adelante...estoy a tu disposición.

- **¿Qué documentos considera necesarios para gestionar adecuadamente los conflictos?**

- En los centros hay un documento imprescindible que es el Proyecto Educativo, es el que marca la línea a seguir por el centro, dentro de él se encuentra la Carta de Convivencia que nos indica todos los pasos a seguir. Luego en base a estos documentos los tutores elaboran las normas del aula.

- **¿Considera estos documentos simplemente informativos o promueven también la interacción con las familias?**

- Estos documentos suelen ser informativos, aunque en algunos de sus apartados indican la importancia de interactuar con los padres. En el centro tenemos una hora semanal, los lunes de 4 a 5, en la que los profesores atienden a las familias.



- **¿Qué recursos suelen utilizar los tutores para comunicarse y gestionar los conflictos con las familias?**

- Generalmente suelen utilizar las notas en el cuaderno o en la agenda. A través de esas notas mandan información a las familias sobre como va su trabajo, si no hace los ejercicios, si necesitan verlos para hablar sobre su comportamiento...Sólo si observan que los padres no reaccionan a las notas es cuando suelen concertar alguna cita por teléfono.

- **Veo que se utilizan sobre todo modelos analógicos...los digitales como por ejemplo Internet no los ha mencionado.**

- Bueno yo creo que ningún profesor utiliza Internet para comunicarse con las familias...sí es verdad, que algunos ponen documentos o fotos de actividades que se hacen en el centro...pero, lo que es comunicarse para dar información sobre su hijo yo creo que lo hacen muy pocos por Internet.

- **Entonces no se está utilizando la Web del centro para la participación de las familias.**

- La Web de nuestro centro es principalmente informativa, mostramos nuestros documentos importantes del centro y también se permite la participación a las familias a través del e-mail de nuestra página en las que pueden enviar sugerencias o consultas al equipo directivo.

- **Y la participación a nivel de foros, blog...en las que las familias expresen sus opiniones, sus sugerencias, sus críticas...**

- Los padres de los alumnos tienen su sección, la A.M.P.A, en nuestra página y en ella muestran las actividades que hacen a lo largo del curso...



- **Ya...pero ese espacio en el que puedan interactuar los maestros con los padres...en el que puedan intercambiar conocimientos, experiencias y opiniones, como ya he comentado...**
- No, por el momento no hemos dado ese paso, eso requiere tiempo y preparación de la que por el momento no vamos muy sobrados.
- **Entonces la interacción con las familias las realizan mayormente en la hora de tutoría presencial que según he visto la tienen los lunes de las 4 a las 5...**
- Sí, así es.
- **¿A cuántas familias cree que atienden a la semana?**
- Pues no lo sé...no llevamos un registro de las visitas...unos atenderán a una o dos familias, otros tal vez a tres...dependerá de los momentos del mes, después de las calificaciones suelen acudir más a visitar al maestro.
- **Y con el grupo de familias, ¿cuántas reuniones están programadas a lo largo del curso?**
- Por ley están programadas cuatro, que son las que realizamos...Una al principio de curso en donde les damos la bienvenida y explicamos la programación anual, y otras tres en los diferentes trimestres en donde se informa de cómo va el curso. Esto no quita que se realicen otras reuniones, por ejemplo el orientador del centro los suele citar para informarles de los resultados de las pruebas que les pasa sobre capacidades o para alguna charla puntual.



- **Tiene el centro algún medio para informar, a las familias que no han podido venir, de lo tratado en la reunión.**

- En la reunión se tratan temas generales, algunos de los cuales como la convivencia en el centro se pueden informar los padres a través de nuestra página Web. Estas reuniones son más que nada para precisar esos temas generales e informarles de los objetivos que nos proponemos. Luego cuando son temas específicos...sí que suelen volver a recordarlo los profesores por medio de cartas o notas informativas del acto a través de sus hijos.

- **¿Los conflictos de falta de convivencia cómo los suelen solucionar?**

- Normalmente es el maestro el que los soluciona bien hablando con el niño o si son reiterativas las faltas o es grave, hablando con las familias. Llamamos los maestros a las familias y en la hora de tutoría, dialogando, se suelen solucionar los problemas. El equipo directivo normalmente no interviene en estos casos, sólo cuando son graves... como por ejemplo la reiteración de faltas de asistencia...tenemos un protocolo para evitar el absentismo, si los padres no responden a las llamadas de atención de los maestros los llama el equipo directivo y, si siguen sin responder entonces sigue el protocolo el servicio de menores y el servicio de inspección.

- **¿No suelen participar las familias por algún medio aportando ideas para solucionar los conflictos?**

- El medio que tienen las familias para participar es a través del Consejo Escolar en las que tienen sus representantes elegidos democráticamente. En dicho Consejo estamos representados los profesores, las familias y los alumnos. Es el foro en donde se tratan los temas importantes que tienen que ver con el centro.



- **¿Qué causas cree que dificultan al tutor el uso de las TIC en la gestión de los conflictos?**
- Al profesor le gusta más el bis a bis, el cara a cara con los padres para solucionar los conflictos. Las nuevas tecnologías se ven algo artificiales, algo poco personales. También es verdad que es algo reciente y que nos falta confianza ya que... algunas veces se nos escapan a nuestro control.
- **Sí... pero una página Web en la que se favoreciese la participación llevaría a un mayor enriquecimiento de opiniones y conocimientos para toda la comunidad educativa...no cree.**
- Sí, posiblemente... pero también podría ocasionar más problemas...habría que ver el fundamento de algunas opiniones...es algo que está por probar.
- **¿Piensa que el uso interactivo familias-profesorado a través de Internet facilitaría la gestión de los conflictos?**
- Yo creo que no, es más... pienso que podría aumentar las tensiones dentro de la comunidad educativa. Piensa que en un centro hay muchas personas, con muchos intereses diferentes que podría llevar a confrontaciones, las cuales no beneficiarían al centro.
- **Bueno... hemos llegado al final. Muchas gracias por su tiempo y sus opiniones, ha sido muy amable.**
- Encantada...hasta otra.



ANEXO IX. CUESTIONARIO ENCUESTA PARA EL PROFESORADO

CUESTIONARIO ENCUESTA PARA EL PROFESORADO Sobre: modelos comunicativos y convivencia

Este cuestionario se aplicará al profesorado tutor de primaria.

Las preguntas siguientes tratan sobre los modelos de comunicación que utiliza el profesorado de Educación Primaria en la gestión de los conflictos, con las familias. Su opinión es muy importante en este tema.

Le rogamos que refleje en él sus opiniones y experiencias personales: es importante que sus respuestas sean sinceras y auténticas. El cuestionario es totalmente anónimo: no tiene que escribir su nombre en ninguna de las hojas. No hay respuestas buenas o malas, sólo hay opiniones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas respetables.

Cuando tengamos toda la información se las daremos a conocer para reflexionar juntos sobre “los modelos de comunicación utilizados en la gestión de los conflictos”.

Marque, por favor, seguidamente su respuesta con una cruz o escriba los datos que se indican sobre usted o su situación.

Sector de opinión: Profesorado tutor

Género:Edad:.....años.

Años de experiencia:..... años.

Titulaciones que posee:.....

En las hojas siguientes *marque sus respuestas con una cruz* en la casilla que corresponda. **¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**



(Las letras cursivas no aparecen en el cuestionario)

1. Para la gestión de los conflictos me sirven de ayuda los siguientes documentos: (Unidireccional).

(1: nada; 2: poco; 3: bastante; 4: mucho)

1.1.Legislación	1	2	3	4
1.2.Proyecto Educativo	1	2	3	4
1.3.Programación Didáctica	1	2	3	4
1.4.Otros: (Cítelos).....	1	2	3	4

2. Los anteriores documentos me sirven sobre todo para:

2.1.Informarme (Unidireccional)	1	2	3	4
2.2. Interactuar con las familias (Multidireccional)	1	2	3	4
2.3.Informar a las familias (Unidireccional)	1	2	3	4
2.4.Otros: (Cítelos).....	1	2	3	4

3. Los recursos que suelo utilizar para comunicarme y gestionar los conflictos con las familias son:

3.1.Carta (Unidireccional-bidireccional)	1	2	3	4
3.2.Internet (Multidireccional)	1	2	3	4
3.3.Nota informativa entregada a su hijo (Unidireccional-bidireccional)	1	2	3	4
3.4.SMS (Unidireccional-bidireccional)	1	2	3	4
3.5.Teléfono (Bidireccional)	1	2	3	4
3.6. E-Mail (Unidireccional-bidireccional)	1	2	3	4
3.7.Otros: (Cítelos).....	1	2	3	4



4. Utiliza Internet para informar o gestionar los conflictos con las familias:

(Virtual).

SI NO

5. Si ha señalado que sí, indique cómo (Blog, página web del centro, portal de educación de C-LM, Moodle, etc):

.....
.....

6. Permite en dicho espacio virtual la participación de las familias:

(Multidireccional):

SI NO

7. Aproximadamente a cuantas familias atiende a la semana para intentar solucionar cualquier tipo de conflicto: *(Bidireccional)*

0 De 1 a 2 De 3 a 4 Más de 4

8. ¿En qué momentos las realiza? *(Presencial)*

En las horas de tutoría En las horas de libre disposición Otras

9. ¿Cuántas reuniones realiza durante el curso con el grupo de familias de su tutoría? *(Presencial).*

0 De 1 a 2 De 3 a 4 Más de 4

10. ¿Cuándo cita a una familia y no asiste, la vuelve a citar?

(Unidireccional)

SI NO



11. Si ha contestado que sí, ¿cuántas veces insiste? (Unidireccional)

De 1 a 2 De 3 a 4 Más de 4

12. ¿Controla la asistencia de las familias que no acuden a las reuniones de grupo? (Presencial).

SI NO

13. Si ha contestado que sí, les informa de lo tratado en la reunión:

(Unidireccional)

SI NO

14. Si ha contestado que sí, qué medio suele utilizar para informarles:

(Presencial o virtual).

Carta Nota a su hijo SMS Teléfono E-mail Internet

15. Los conflictos de falta de convivencia los suelo solucionar:

15.1. Informando a los padres de los derechos y deberes de sus hijos. (Unidireccional).	1	2	3	4
15.2. Informando a los padres de las faltas cometidas por su hijo. (Unidireccional).	1	2	3	4
15.3. Informando al Jefe de Estudios (Unidireccional).	1	2	3	4
15.4. Dialogando con el alumno y si no rectifica llamando a sus padres (Bidireccional).	1	2	3	4
15.5. Haciendo participar a las familias del grupo con la aportación de ideas (Multidireccional).	1	2	3	4
15.6. Otros:.....	1	2	3	4



16. Las normas de convivencia de mi tutoría, las suelo realizar:

16.1. Yo solo al ser el tutor (<i>Unidireccional</i>).	1	2	3	4
16.2. En colaboración con el equipo docente del grupo clase (<i>Multidireccional</i>).	1	2	3	4
16.3. En colaboración con las familias (<i>Multidireccional</i>)	1	2	3	4
16.4. En colaboración con el equipo directivo (<i>Multidireccional</i>).	1	2	3	4
16.5. Otras:.....	1	2	3	4

17. ¿Qué causas le dificultan el uso de las TIC en la gestión de los conflictos?

17.1. Falta de formación informática	1	2	3	4
17.2. Falta de formación de pedagogía comunicativa	1	2	3	4
17.3. Falta de recursos informáticos	1	2	3	4
17.4. Falta de tiempo	1	2	3	4
17.5. Falta de motivación	1	2	3	4
17.6. Otras:.....	1	2	3	4

18. ¿Cree que el uso interactivo familia-profesores a través de internet facilitaría la gestión de los conflictos? (*Multidireccional*).

Nada Poco Bastante Mucho

19. Valoración del cuestionario-escala.

Valore seguidamente este Cuestionario-Escala. Para ello, marque con una x el cuadro que corresponda a la estimación que usted haga de los criterios que se mencionan, atendiendo a la escala numérica de 1 a 5, en la que 1 representa el valor más negativo y el 5 el más favorable.

El cuestionario resulta:

1	2	3	4
---	---	---	---



19.1. Inútil.....Útil

1	2	3	4
---	---	---	---

19. 2. Confuso.....Claro

19. 3. Aburrido.....Ameno

1	2	3	4
---	---	---	---

19. 4. Monótono.....Interesante

1	2	3	4
---	---	---	---

19. 5. Otra valoración (señalar):

.....

19.6. Señale si no sobra o sí sobra algo en el cuestionario, eligiendo una sola opción:

No sobra Sí sobra

Escriba lo que sobra (si eligió sí):

.....

19.7. Señale si no falta o si falta algo en el cuestionario, eligiendo una sola opción:

No falta Sí falta

Escriba lo que falta (si eligió sí):

.....

19.8. Escriba las observaciones que desee hacer sobre este cuestionario:.....

.....

.....

.....



ANEXO X. PAUTA PARA LA RECOGIDA DE DATOS DEL PROFESORADO

Pauta para recogida de los datos del Cuestionario-Profesorado sobre:
Los medios de comunicación y la gestión de los conflictos

La finalidad de esta pauta es una recogida de datos válida, fiable y rigurosa para un buen análisis de los mismos.

Las pautas que facilito a continuación se han desarrollado para facilitar la introducción de los datos en un archivo Excel. Este archivo se ha de rellenar siguiendo la codificación que se propone a continuación para este instrumento.

El cuestionario se divide en tres partes, que se responden de diferente manera. Es conveniente tener en cuenta la codificación que corresponde para poder introducir estos datos.

Primera parte: Datos de identificación

- Género.
- Edad.
- Años de experiencia.
- Titulación.

Segunda parte: Variables de investigación

- Modelo unidireccional de comunicación
- Modelo bidireccional de comunicación
- Modelo multidireccional de comunicación



Tercera parte: Valoración del Cuestionario

- Utilidad
- Claridad
- Amabilidad
- Interés
- Otros criterios
- No sobra (en la plantilla Excel el valor es 1). Si sobra (el valor es 2).
- No falta (el valor es 1). Sí falta (el valor es 2).

EJEMPLO DE PLANTILLA EXCEL

Primera parte: Masculino (1), Femenino (2)

Género	Edad	Años experiencia	Titulaciones
1	45	19	Diplomado
2	50	26	Licenciado
2	38	14	Diplomado

Segunda parte:

Esta parte de la plantilla Excell se debe contestar teniendo en cuenta los siguientes valores, que las personas que contestan el cuestionario marcarán con un X en cada casilla. Los valores son:

1=Nada; 2=Poco; 3=Bastante; 4=Mucho



A modo de ejemplo describo la siguiente dimensión:

3.-Los recursos que suelo utilizar para comunicarme y gestionar los conflictos son:

3.1 (Unidi- Bidir).	3.2 (Multid)	3.3 (Unidi- Bidir)	3.4 (Unidi- Bidir)	3.5 (Bidir)	3.6 (Unidi- Bidir)	3.7 Otros
4	1	3	1	4	2	A través de...

Tercera parte del cuestionario:

La validación del cuestionario es una parte fundamental, que hay que tener en cuenta en toda investigación

19.1	19.2	19.3	19.4	19.5	19.6	19.7	Observaciones
3	4	2	3		1	2	Podría ser...

Fecha de recogida de datos:.....



ANEXO XI. HOJA EXCEL CON LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

VARIABLES ESTRUCTURALES: Género, Edad, Experiencia, Titulaciones.

Profesorado COLEGIOS

Género	Edad	Experiencia	Titulaciones
1	45	21	1
2	52	27	1
2	59	30	1
1	51	27	2
2	47	21	2
2	49	24	1
2	56	31	1
2	48	26	1
2	59	34	2
1	36	20	1
2	45	19	1
1	53	24	2
1	52	26	1
2	57	32	1
2	56	32	1
1	49	24	1
2	51	25	2
1	49	20	2
2	56	32	2
2	54	31	1
2	59	35	1
1	43	18	1
1	48	21	1
2	39	12	1
1	53	30	1
2	58	35	2
2	47	20	1
2	49	23	1
2	43	19	1
1	41	18	2
1	38	11	1
1	50	26	1



	2	46	19	1
	2	28	4	1
	2	47	19	1
	2	41	15	2
	1	53	24	1
Media	1,62162162	48,8378378	23,6486486	1,27027027
Desv.Típica	0,48498266	6,93020616	6,92124116	0,44409937

VARIABLES DEL PROCESO: (1 Nada, 2 Poco, 3 Bastante, 4 Mucho).

1. Ayudas de diferentes documentos para la gestión de los conflictos.

Legislación.	P.E.C.	P.D	Otros
1.1	1.2	1.3	1.4
4	4	2	4
3	4	1	
3	3	1	
3	4	2	4
4	4	1	4
4	4	1	3
4	4	1	
3	3	2	3
3	4	1	
4	3	1	3
2	4	1	
4	4	1	
3	4	2	
4	4	2	
4	4	2	3
2	2	3	
2	3	2	4
1	4	2	
3	4	2	4
2	4	2	
3	3	3	
3	3	1	
3	1	1	4



4	4	1	
3	4	1	
3	3	1	4
3	4	2	
4	3	2	
2	3	2	
3	3	2	3
3	3	1	
1	2	1	
3	4	1	4
3	3	1	
4	3	1	
3	3	1	
3	4	1	3
3,05405405	3,43243243	1,48648649	3,57
0,80357128	0,71812596	0,59826875	0,49487166

2. Servicio de los documentos.

Informarme. Interactuar. Informar fam. Otros

2.1	2.2	2.3	2.4
4	2	3	4
4	3	3	
4	2	3	
3	1	2	
4	2	3	
4	3	3	4
4	2	4	
4	2	3	
4	2	4	
4	2	3	
3	2	2	
3	2	2	
4	1	3	4
3	2	3	
4	2	4	
4	3	3	3
4	1	3	
4	1	4	
3	1	2	4



3	3	3	
3	2	3	
4	1	4	
4	2	3	
4	1	3	
4	1	3	
4	1	4	
4	2	3	
4	2	3	
4	2	3	
3	2	4	
4	3	2	
4	1	3	
3	2	3	
4	2	3	
4	2	2	
4	2	3	4
3	1	3	
3,72972973	1,83783784	3,02702703	3,83
0,44409937	0,6372879	0,59213249	0,372678

3. Recursos utilizados para la comunicación y gestión de los conflictos.

Carta.	Internet.	Notas inf.	SMS	Teléfono	E-Mail.	Otros
3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7
2	2	3	1	3	1	
2	2	3	1	3	1	
2	1	3	1	3	1	3
2	1	4	1	4	1	
2	1	4	1	3	1	
2	1	4	1	3	1	4
2	1	4	1	3	2	
2	1	3	1	3	3	
1	1	4	1	3	1	
2	2	4	1	4	1	4
2	1	4	1	4	1	
2	1	4	1	4	1	
2	1	4	2	3	1	4
1	1	4	1	3	1	
2	1	3	1	4	1	



2	2	3	1	4	3	
3	1	3	1	4	1	
3	1	3	1	4	1	
2	1	3	1	4	1	
2	2	3	1	4	1	3
3	1	4	2	3	1	
2	1	4	1	4	1	
2	2	4	1	4	1	4
2	1	4	1	4	1	
1	1	4	1	4	2	
2	1	4	1	4	1	
2	3	4	1	3	1	4
1	2	3	1	4	1	
1	1	3	1	4	1	
2	1	3	1	4	1	
1	1	3	2	4	1	
1	1	3	2	3	1	
1	1	3	1	3	2	4
1	1	3	1	3	1	
2	1	4	1	3	1	
1	1	4	1	3	1	
1	1	4	1	2	1	
1,78378378	1,24324324	3,54054054	1,10810811	3,48648649	1,18918919	3,75
0,57587232	0,48798568	0,49835375	0,3105169	0,55124535	0,51137535	0,4330127

4. Uso de internet.

5. Cómo lo utiliza.

6. Participación de las familias.

7. Número de familias de atención a la semana.

8. Momento en que las realiza.

9. Reuniones que realiza durante el curso.

4.1	5.1	6.1	7.1	8.1	9.1
1	2	2	2	1	4
1	2	2	3	1	4
2			3	1	4
2			3	1	3
2			3	1	3



2			4	1	4
2			2	1	4
2			4	2	4
2			3	1	4
1	2	2	4	1	3
2			3	1	3
2			3	1	3
2			4	1	4
2			2	1	3
2			3	1	4
1	2	1	4	2	3
2			2	1	3
2			3	2	3
2			2	1	3
1	1	1	4	1	3
2			3	1	3
2			4	1	3
1	2	1	2	1	3
2			3	1	4
2			4	1	4
2			4	1	4
1	1	1	4	1	3
2			3	2	3
2			4	2	3
2			4	1	3
2			4	1	4
2			4	1	3
2			4	1	3
2			4	1	3
2			4	1	3
2			3	1	3
2			4	1	4
2			4	1	4
1,81081081	Webcentro	1,42	3,32432432	1,13513514	3,40540541
0,39165883		0,49487166	0,73719901	0,34186786	0,49097033

- 10. Citaciones a las familias.**
- 11. Insistencia en las citaciones.**
- 12. Control de la asistencia de las familias.**



13. Información de lo tratado en la reunión.

14. Medios que suele utilizar para informarles.

10.1	11.1	12.1	13.1	14.1
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	2		
1	2	2		
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	1	2
1	2	2		
1	1	2		
2		2		
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	2	1	2	
1	1	1	2	
2		2		
1	1	1	1	2
1	1	1	2	
1	1	1	2	
2		1	2	
1	1	2		
2		1	1	6
1	1	1	2	
1	1	1	1	6
1	2	2		
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	
1	1	1	2	



1	1	1	1	6
1	1	1	2	
1,10810811	1,08333333	1,21621622	1,88888889	Internet
0,3105169	0,32637362	0,41166341	0,37773969	

15. Forma de solucionar los conflictos de falta de convivencia.

Carta.	Infor. A padres.	Infor.J.E.	Dialogando.	Participación.	Otros.
15.1	15.2	15.3	15.4	15.5	15.6
3	3	2	4	2	
2	3	2	4	2	
3	3	2	4	2	3
3	3	2	4	2	
3	4	3	4	2	
2	4	2	4	3	
2	4	2	4	2	3
2	3	2	3	2	
3	4	2	3	1	
2	3	3	4	1	
2	3	3	4	1	
3	3	3	4	2	
2	4	2	4	1	
2	3	2	4	1	4
2	3	2	4	1	3
1	3	2	4	1	
2	3	2	4	2	
2	4	3	4	2	
3	3	2	3	2	
4	3	2	4	2	
3	3	2	4	2	
2	3	2	4	1	
2	3	2	3	2	
2	4	3	3	2	
2	3	2	4	2	
2	3	2	4	1	
2	3	2	4	2	4
2	3	2	4	2	
2	4	2	4	1	3



2	3	2	3	1	
2	3	2	4	1	
2	3	2	4	3	
3	3	2	4	2	3
3	3	2	4	2	
2	3	3	4	1	
3	3	2	4	1	
2	3	2	3	1	
2,32432432	3,21621622	2,18918919	3,81081081	1,64864865	3,38
0,57205434	0,41166341	0,39165883	0,39165883	0,57966515	0,47175395

16. Las normas de convivencia de mi tutoría, las suelo realizar.

Solo.	Equipo Docente.	Familias.	Equipo Directivo.	Otras.
16.1	16.2	16.3	16.4	16.5
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	1	
4	1	1	1	
3	2	1	1	
3	2	1	1	
2	3	2	1	4
3	2	1	1	
2	3	2	1	3
3	1	1	1	
3	2	1	2	
4	1	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	1	
2	4	2	2	4
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	1	
3	2	1	1	4
4	1	1	1	
3	2	1	1	4



3	2	1	2	3
4	2	1	2	3
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	2	
3	2	1	2	3
4	1	2	2	
2	2	1	1	
2	2	1	2	
3	2	1	2	
4	2	1	3	4
3	1	1	2	
3	2	1	2	
3,02702703	1,94594595	1,10810811	1,64864865	3,55
0,5445795	0,5669237	0,3105169	0,53099683	0,49690399

17. Causas que dificultan el uso de las TICs.

18. Interactividad familia-profesorado a través de Internet.

Form. Infor.	Form.. Pedag.	Recursos.	Tiempo.	Motivación.	Otras.	
17.1	17.2	17.3	17.4	17.5	17.6	18.1
3	2	2	4	4	4	1
3	2	2	3	4	4	1
3	1	2	3	4		4
3	1	2	3	3		1
3	1	3	3	4		1
4	1	2	3	4	4	2
3	1	2	3	4		3
3	2	2	3	4		2
3	1	2	3	3		2
3	1	1	4	3		2
2	1	2	3	3		2
3	1	2	3	3		2
3	1	2	3	3		2
3	1	2	3	3		2
3	2	1	3	3	4	1



4	2	2	3	2	4	1
3	2	2	2	2		4
3	2	2	3	3		1
3	2	2	3	3		1
4	2	2	3	3	4	1
3	2	3	3	4		3
3	3	2	3	4		2
3	2	2	3	4		2
3	2	2	4	4		2
2	2	2	4	4		3
2	2	2	4	4		2
3	2	2	3	3		2
3	2	2	4	3	4	2
3	2	2	4	3		1
3	2	2	2	3		1
4	1	2	3	3	4	1
4	1	1	3	3	4	1
3	1	2	3	3	4	3
3	1	2	3	4		1
3	1	2	3	3		2
3	1	2	3	3	3	2
3	2	2	4	3		2
3,05405405	1,56756757	1,97297297	3,16216216	3,32432432	3,9	1,83783784
0,46183804	0,54725559	0,36661243	0,49393694	0,57205434	0,28747979	0,82243914

19. Valoración del cuestionario-escala

Útil.	Claro.	Ameno.	Interesante.	Otras.	Sobra	Falta.	Obser.
19.1	19.2	19.3	19.4	19.5	19.6	19.7	19.8
3	3	2	4		1	1	
3	3	2	3		1	1	
3	4	2	3		1	1	Formación
3	4	1	3		1	1	
3	3	2	3		1	1	
2	3	2	3	4	1	1	
2	3	3	3		1	1	
3	3	3	3		1	2	Reconocim.
3	3	2	4		1	1	



3	3	2	3		2	1	
3	3	2	3	3	1	1	
3	3	2	3		1	2	
3	3	1	2		1	2	
3	3	2	3		1	1	
3	3	2	3		1	1	
3	3	2	3		1	1	Formación
3	3	1	2		1	1	
3	3	2	3		1	1	
2	3	2	2		1	1	
3	3	3	3		1	2	
3	3	2	2		1	1	
3	3	2	2		1	1	
3	2	2	2		2	1	Reconocim.
3	3	2	3		1	1	
4	3	1	3		1	2	
3	3	2	3	3	1	1	
3	3	2	3		1	1	Formación
3	3	2	3		1	1	
3	3	2	4		1	1	
4	3	3	3	3	1	1	Formación
3	2	2	3		1	1	
4	3	2	3	3	1	1	
3	3	3	2		1	1	
3	3	2	2		1	1	Reconocim.
2	3	2	3	3	2	1	
3	4	2	3		1	1	
3	4	2	2	4	1	2	
2,97297297	3,05405405	2,02702703	2,83783784	3,428	1,08108108	1,16216216	Form- Recon.
0,43411834	0,39904927	0,49245587	0,54591919	0,45175395	0,27295959	0,36859951	



ANEXO XII. ANÁLISIS DE BLOGS DEL PROFESORADO DE ALBACETE

BLOGS ANALIZADOS DEL PROFESORADO EN COLEGIOS DE ALBACETE CAPITAL

Cabecera: En esta web los chicos y chicas de 5º repasan lo aprendido y...algo más.

<http://memolaquinto.blogspot.com.es/>

Cabecera: Almacén de recursos del Valera

<http://www.cristobalvalera.blogspot.com.es/>

Cabecera: Disfruta con la música

<http://www.musicacole.blogspot.com.es/>

Cabecera: English is Fun 2

<http://pilinglescole2.blogspot.com.es/search?q=padres>

Observaciones: Este blog es finalista del **VI Premio Espiral Edublogs 2012** dentro de la categoría de blogs de profesores y profesoras. El premio Espiral Edublogs es un reconocimiento a blogs educativos o edublogs, considerando que éstos son ***aquellas publicaciones digitales, de acceso libre a través de Internet, con contenidos textuales y/o multimedia con un marcado carácter pedagógico, didáctico o educativo.***

Según consta en las bases de este premio, se valora "*la importancia y repercusión de los blogs en la educación, como herramienta didáctica para el desarrollo de contenidos curriculares y motivación de los alumnos*". Supone pues el reconocimiento del "*trabajo de muchos profesores y profesoras en la red demostrando su utilidad pedagógica*". El [equipo de EDUBLOGS 2012](#) realiza un encomiable trabajo ya que a la convocatoria del premio de este año se han presentado cerca de [1900 blogs educativos](#) de 17 países diferentes.



Cabecera: Antonina.

<http://www.ptantonina.blogspot.com.es/>

Observaciones: Blog no actualizado.

Cabecera: mercedestornero3C

<http://mercedestornero3cristobalvalera.blogspot.com.es/>

Observaciones: Blog no actualizado.

Cabecera: El blog de la teacher

<http://unblogdelateacher.blogspot.com.es/>

Cabecera: Angel's Blog

<http://blog.ingles.angelgutierrezfernandez.es/>

Cabecera: Le blog de Mon Prof

<http://leblogdemonprof.blogspot.com.es/>

Observaciones: Aparece en la cabecera la siguiente mención a los padres: "Ce blog est réalisé avec l'intention d'aider les parents et les élèves de notre école bilingue de français CEIP "Cristóbal Valera" d'Albacete. J'espère qu'il vous soit utile!"

Cabecera: Veintitres + 1

<http://unrincondelcolegio.blogspot.com.es/>

Observaciones: Blog de reciente creación, de diciembre de 2012 y en el que invita a participar a los padres.

Cabecera: Te cuento desde el CEIP Reina Sofía de Albacete.

<http://tecuento-cpreinasofia.blogspot.com.es/>

Cabecera: Sacapuntas.

<http://misacapuntas.blogspot.com.es/>



Cabecera: Mi cibercole. Abierto casi siempre.

<http://micibercole.blogspot.com.es/>

Cabecera: Leer como una mariposa, escribir como una abeja

<http://bibliotecalapazalbacete.blogspot.com.es/>

Observaciones: Este centro participa en comunidades de aprendizaje.

Cabecera: El rincón de Antonio Martínez

<http://elrincondeantoniomartinez.es/>

Observaciones: Blog para sus alumnos de primaria y para dar a conocer su feria, costumbres y tradiciones.



ANEXO XIII. ENTREVISTA A UNA PROFESORA

Audición en Audacity: Introducción mp3. Entrevista a la profesora mp3.

FICHA TÉCNICA. ENTREVISTA A UNA PROFESORA

Tema a tratar: La Comunicación para la Gestión de los Conflictos.

Fecha de la entrevista: Albacete, 05 de diciembre de 2012.

Lugar de la entrevista: Domicilio de la maestra.

Duración de la entrevista:

Medio de grabación: Grabadora de voz de cinta compacta de sobremesa TCM-939 de Sony.

Entrevistada: Maestra de un colegio.

Edad: 47 años

Nacionalidad: Española.

Estudios: Diplomada.

Profesión: Maestra de 5º E.P



Observaciones

El perfil que buscaba en la entrevista era una persona conocedora de los diferentes modelos comunicativos, experta en las nuevas tecnologías y familiarizada con la gestión de los conflictos.

Antes de empezar la entrevista nos presentamos y tuvimos una conversación informal, que no transcribo, en donde le comenté los motivos de la entrevista, el tema a tratar y la confidencialidad de la entrevista. Le sugiero que estemos solos y que se realice sin interrupciones, ya que la tendré que transcribir.

El día y hora acordado para la entrevista es el 28 de diciembre de 2012 a las 16:00 h, en su domicilio.

La entrevista se desarrolló toda ella en un ambiente tranquilo y relajado. Me comprometí a entregarle una copia de la transcripción una vez realizada.

Los silencios breves los marcaré con ... y en los más pronunciados pondré (*silencio*).



TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

- (Entrevistador): ¡Hola ... buenas tardes! Tal como le comenté el motivo de la entrevista es recoger información sobre los modelos de comunicación que se utilizan en los centros para gestionar los conflictos...Tengo que realizar el TFM y me será de gran utilidad todo lo que me diga, ya que me consta que es una gran conocedora de las TICs. Le doy las gracias...y le agradezco su tiempo, las molestias que pudiera ocasionarle y por supuesto la confidencialidad.

- (Entrevistada): Muy bien, pues cuando quieras empezamos... intentaré responder todo lo que sepa que no te creas que es demasiado

- **Vivimos en una sociedad del conocimiento, pero en la que se habla mucho de conflictos... ¿Cómo se plantean estos conflictos desde el aula de una maestra?**

- Desde el aula nuestra visión de los conflictos es reducida. Pequeños incidentes con los alumnos, algunos con los padres y poco más (silencio). Tenemos unas normas que hemos elaborado para que todos las cumplan...Están en un lugar visible del aula y todos los niños saben que las deben obedecer. Normalmente las suelen cumplir, salvo algún despistadillo que hay que recordárselas a menudo. Los padres saben también que tienen que cumplir unas normas como las de las visitas a las tutorías y a las reuniones, la puntualidad de sus hijos...Salvo un pequeño grupo reducido de padres, lo normal es que se cumplan.



- **¿Cómo soluciona los conflictos con ese grupo reducido de alumnos y de padres que no cumplen las normas?**
- Con los alumnos los suelo resolver hablando con ellos...haciéndoles comprender que lo que han hecho no está bien...modificando su conducta con el diálogo. Hay veces que tengo que recurrir a pequeños castigos como una reprimenda, dejarles sin recreo, o en “el rincón del pensamiento” para que reflexionen sobre lo que han hecho y que no lo vuelvan a hacer.
- **¿Y con los padres?**
- A los padres los suelo citar a la hora de tutoría que tenemos por las tardes y, hablando y dialogando solemos llegar a solucionar los problemas. Generalmente coincidimos en cómo dar solución a los problemas que van surgiendo (silencio). Hay algunas pequeñas discrepancias...pero pocas.
- **Me consta por la información que tengo, que eres una gran conocedora de los medios virtuales...¿De qué tecnología dispones en el centro?**
- Conozco lo imprescindible no te creas. En el centro disponemos de un aula Althia, es un aula con ordenadores. En mi clase dispongo de una pizarra digital que es la que suelo utilizar. Lo que más utilizo es el ordenador portátil que me cedió el centro cuando ingresé en este colegio. Es un portátil Toshiba dotado con un paquete ofimático para redactar documentos además de conectarte a Internet... En el escritorio disponemos de accesos directos: Al portal de educación de la consejería de educación, a Delfhos para la gestión académica y administrativa...



- **Una de las aplicaciones he observado que es “Papás” la cual sirve de plataforma de comunicación entre familias, alumnado y profesorado. ¿Qué utilidad le da a dicha aplicación?**

- Sí...esta aplicación tiene un acceso directo en el escritorio, pero la verdad es que no la uso...que yo sepa no la usa ningún profesor. Para entrar en ella hay que dar una serie de pasos...como es la de registrarse con un usuario y contraseña que da el equipo directivo...es algo complicado para los padres, y no la suelen utilizar. Los maestros tampoco nos hemos preocupado demasiado en darle utilidad.

- **Pero sería interesante y de utilidad para la comunidad educativa este medio virtual de comunicación asincrónica...¿No crees?**

- Sí, pienso que podría ser una buena forma de comunicarnos...pero ahora mismo no está operativa en los centros...no sé a quién le correspondería dinamizarla...pero ahora mismo como te digo no la estamos utilizando. Los padres por el momento prefieren venir al colegio a hablar de sus hijos.

- **¿Y la página web del colegio se utiliza para comunicarse con las familias?**

- La página web del centro la hizo el director que había antes, ahora la lleva el Jefe de Estudios, es el que la va actualizando. Es algo complicado y lleva tiempo en casa, realmente lo tiene que hacer una persona. Utiliza Front Page que es un editor de páginas Web para el sistema operativo Windows... A mí personalmente me gusta más Expression Web, que es un editor de páginas Web HTML de Microsoft.



- **¿Y...no le motiva llevar la actualización de la página Web del centro?**
- Me gustaría pero no dispongo de tiempo (silencio), yo ya tengo un edublog que ya me lleva mis ratitos en casa...y tampoco me considero segura y preparada para llevar correctamente una página Web.
- **Me comenta que tiene un edublog...me gustaría que me hablase de cómo ha aprendido a utilizarlo, de su utilidad, de su uso...**
- Tengo un blog educativo del que estoy muy contenta ya que veo disfrutar a mis alumnos y los padres están encantados con él. Lo hice con Blogger, que es una forma muy sencilla, lo único que necesitas es una cuenta Google, ingresar en tu cuenta y llenar los datos que solicitan...Después fue todo muy sencillo le puse un título, seleccione una plantilla y organice mi edublog. Personalizo los Widgets, que son los elementos que quiero que aparezcan en la barra lateral...y poco a poco va saliendo. Cada día en casa le dedico un ratito...que algunas veces es alguna hora que otra a organizarlo. Lo hice con la idea de ampliar los contenidos de aula de mis alumnos, y cada vez lo voy complicando más con juegos, actividades que a veces proponen mis alumnos... Partió como una función formativa y ahora busco más la creación...con el objetivo de que lo que se hace se aprende mejor. Ellos aprenden de mí...pero yo estoy aprendiendo también mucho de ellos. Es un espacio de comunicación y tiene un formato ágil, rápido y funcional.
- **¿Cómo ves Internet a estas edades? Publicar es un acto de libertad pero también de responsabilidad.**
- Aparte de la competencia digital, esta es otra de las competencias que intento desarrollar la de que sean responsables. Mis alumnos están perfectamente informados de que la información de Internet no se puede copiar ya que eso sería ilegal, a no ser que tengan licencia creative commons...hay que asegurarse que tenemos permiso para hacerlo. Sin



embargo, saben que “enlazar” sí se puede hacer, no nos va a crear problemas ya que el terminal no está en nuestro servidor. Nos cuidamos mucho de no bajar imágenes sin permiso, ya que puede ser ilegal. Siempre que podamos preferimos utilizar nuestro texto y nuestras imágenes y si no como te he dicho es con licencia creative commons.

- **¿Y con las imágenes y fotos de los niños... otro problema?**
- Sí...más que problema podríamos hablar de más tiempo y más quebraderos de cabeza...hay que pedir permiso a los padres para que autoricen la publicación de su imagen en Internet. Normalmente la conceden pero lleva su tiempo, hay pocos casos que dicen que no (silencio) y sí...hay que tener mucho cuidado con lo que se publica.
- **Me está diciendo que todo esto lleva su tiempo...**
- Sí, claro... lleva más tiempo del que se piensa la gente. Una cosa es lo que se ve de fuera, el interfaz de usuario y otra bien distinta lo que hay dentro, el interfaz administrativo. Hay que meter contenidos informativos, hipertextos, contenidos multimedia de audio, vídeo y animación...y todo ello al trabajar con menores lleva mucho tiempo ya que hay que revisarlo más de lo normal. Aquí las equivocaciones no se suelen perdonar. Pero bueno como nos gusta y disfrutamos con ello...el tiempo nos pasa volando. Es un medio que nos sirve para trabajar en equipo por medio de proyectos y eso da una gran satisfacción (silencio), si mucha satisfacción personal.
- **Pensáis, escribís, compartís...¿cómo participa el alumnado y las familias?**
- La mayoría de las actividades son intuitivas para el alumnado, por otra parte como suelen ser trabajos colaborativos se ayudan entre ellos por lo que suelen participar todos creando sus productos para compartirlos.



Los padres se suelen involucrar en los proyectos y al final es un trabajo conjunto de niños, familia... y mi ayuda en lo que puedo.

- **Sabes que la educación en valores es un tema transversal del currículo...¿cómo se gestionan los conflictos desde tu blog?**
- Pues (silencio) me has pillado...tengo mucho contenido de mi asignatura pero... la verdad es que tengo un poco abandonado el tema de la educación en valores como tal. Puedo decir que mis contenidos transmiten valores de colaboración, de responsabilidad sobre lo publicado, de autoestima...Pero ya que lo dices... incorporaré un bloque para desarrollar valores como la paz, la solidaridad...corren tiempos de desarrollar valores.
- **Me está demostrando que es una gran conocedora del Edublog en particular y de los servicios de la Web 2.0 en general...¿cómo ha recibido esta formación?**
- Te puedo decir que soy bastante autodidacta, me gusta estar al día de todo lo que sale sobre las nuevas tecnología. En magisterio me enseñaron muy poco sobre las TIC, aprendí más de los compañeros a la hora de realizar trabajos. Últimamente he hecho un cursillo on-line sobre "Pizarras digitales interactivas" y lo demás... lo que aprendo con los compañeros, cuando descubrimos algo nos lo decimos. En el portal de educación de nuestra comunidad hay un apartado para Edublogs pero lo veo poco operativo, es como mostrar con cuentagotas lo que cada uno va haciendo, aprendo más de los amigos que de estos sitios.
- **¿Está motivada para seguir con su blog y su comunicación virtual?**
- La verdadera motivación la recibo de mis alumnos y de sus padres. Cuando termina el curso es cuando me dicen lo contentos que están con su blog. Es como algo que ha entrado dentro de su familia y de la que participan. Ver los trabajos que hacemos me motiva, no solo a mí, sino



como te digo al alumnado y a sus padres para seguir con la labor. La felicitaciones de los compañeros también motivan y sirven para que algunos de ellos se lancen con proyectos parecidos.

- **Me gustaría terminar con una cita de Boris Mir: “Quien tiene un blog educativo tiene un tesoro”.**
- Una cita muy acertada. (silencio). Puedo considerar que tengo un tesoro, no de dinero pero sí de otras cosas, je, je.
- **Bueno hemos llegado al final, muchas gracias por su colaboración. Le puedo decir que he aprendido mucho con esta entrevista. Si desea añadir algo.**
- Pues agradecerle que hayas pensado en mí para esta entrevista. He disfrutado mucho, porque me has preguntado sobre algo de lo que estoy ilusionada que es mi Edublog.
- **Ya lo sabía...**



ANEXO XIV. ENTREVISTA A UNA MADRE

Audición en Audacity: Introducción mp3. Entrevista a una madre mp3.

FICHA TÉCNICA. ENTREVISTA A UNA MADRE

Tema a tratar: La Comunicación para la Gestión de los Conflictos.

Fecha de la entrevista: Albacete, 03 de diciembre de 2012.

Lugar de la entrevista: Despacho de la AMPA del centro.

Duración de la entrevista:

Medio de grabación: Grabadora de voz de cinta compacta de sobremesa TCM-939 de Sony.

Entrevistada: Madre de alumno de 6º E.P y de 2º E.P.

Edad: 41 años

Nacionalidad: Española.

Estudios: Bachillerato

Profesión: Ama de casa.



Observaciones

El perfil que buscaba en la entrevista era una persona comprometida con el colegio al que asisten sus hijos, miembro del consejo escolar y de la AMPA y que destaque por su participación en las actividades del centro

Antes de empezar la entrevista nos presentamos y tuvimos una conversación informal, que no transcribo, en donde le comenté los motivos de la entrevista, el tema a tratar y la confidencialidad de la entrevista. Le sugiero que estemos solos y que se realice sin interrupciones, ya que la tendré que transcribir.

El día y hora acordado para la entrevista es el 03 de diciembre de 2012 a las 10:00 h. en el despacho que tiene la AMPA en el centro.

La entrevista se desarrolló toda ella en un ambiente tranquilo y relajado. Me comprometí a entregarle una copia de la transcripción una vez realizada.

Los silencios breves los marcaré con ... y en los más pronunciados pondré (*silencio*).

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

- **(Entrevistador): ¡Hola ... buenas días! Tal como le comenté el motivo de la entrevista es recoger información sobre los modelos de comunicación que se utilizan en los centros para gestionar los conflictos...Tengo que realizar el TFM y me será de gran utilidad todo lo que me diga, ya que me consta que es una persona que destaca por su participación en el centro. Le doy las gracias...y le agradezco su tiempo, las molestias que pudiera ocasionarle y por supuesto la confidencialidad.**

- (Entrevistada): No es ninguna molestia...si te puedo aportar algo encantada de hacerlo.

- **Según me ha comentado es miembro de la AMPA, ¿cuántos socios son?**

- Soy de la junta directiva...Ahora mismo somos 32 socios. Que estemos al corriente de pago somos 32, luego hay algunos que colaboran con nuestras actividades pero que no son socios.

- **Estamos hablando de un 10%, aproximadamente, de padres del centro...**

- Sí, más o menos. Parecen pocos ¿verdad? (silencio). Estamos haciendo campañas para que se apunten...hemos llegado a acuerdos con algunos comercios en los que ofrecen descuentos a los socios. También en las actividades extraescolares que organizamos las cuotas mensuales son menores...pero les cuesta hacerse socios.



- **¿Qué actividades realiza la AMPA?**
- Realizamos muchas actividades...no tantas como desearíamos, pero son bastantes. Tenemos actividades dentro del centro como las que realizamos en carnaval, en Navidad y como final de curso. También las actividades extraescolares que realizan nuestros hijos por las tardes las planifica nuestra asociación, como los talleres de inglés, de baloncesto, manualidades, guitarra, baile...Y algún viaje que otro a la granja escuela o a esquiar.
- **¿Existe alguna actividad sobre cómo gestionar conflictos? Me refiero a actividades sobre habilidades sociales, comunicación, valores...**
- No, ahora mismo no tenemos ninguna actividad de las que me comentas...Las actividades las programamos según la demanda. Las que más se solicitan son las de baile, inglés y las de deportes. Si no hay demanda no las ofertamos porque hay que pagar a los monitores y la AMPA no dispone de muchos recursos económicos.
- **Hablando de comunicación, ¿cómo son las relaciones de los padres con el profesorado?**
- Ahora mismo esta junta directiva tiene unas buenas relaciones. Tenemos la suerte de tener en el centro unos buenos profesionales y estamos contentos con la labor que desarrollan.
- **¿Cuándo suelen hablar con los profesores?**
- El colegio tiene de 4 a 5 de la tarde una hora, en la que los profesores atienden a los padres. Solemos venir por propia iniciativa a ver como va el progreso de nuestros hijos...otras veces es el tutor el que nos llama para informarnos sobre algún aspecto de calificaciones, esfuerzo o de comportamiento.



- **¿Y llegan a acuerdos?**

- Bueno, hablando se entiende la gente...la mayoría de las veces apoyamos lo que nos dice el profesor porque creemos que tiene razón y es lo mejor para nuestros hijos.

- **¿Hacen reuniones grupales para hablar de la educación de sus hijos?**

- Los tutores nos suelen convocar a lo largo del curso a 3 ó 4 reuniones...solemos acudir casi siempre los mismos. El director y el orientador también nos suelen convocar para distintos temas, para informarnos de cómo hacer la matrícula, para orientarnos de la incorporación de nuestros hijos al instituto...Nosotros como AMPA hacemos reuniones pero sólo con los socios, no solemos convocar al resto de padres, para ello deben de estar afiliados.

- **¿En estas reuniones grupales suelen participar, o suelen ser más bien informativas por parte de los profesionales del colegio?**

- Estas reuniones suelen ser de información general sobre algún tema. Nos citan con un orden del día, en el que vienen los puntos a tratar y como último punto suelen poner el de ruegos y preguntas para aclarar las posibles dudas que hayan surgido a lo largo de la reunión.

- **A parte de ser miembro de la AMPA, lo es también del Consejo Escolar, ¿Qué opinión le merece este organismo?**

- Te puedo decir que es un órgano en el que estamos representados los padres, que nos sirve para informarnos de lo que sucede en el colegio y aportamos lo que podemos a la buena marcha del centro. Creo que es necesario.



- **Según he observado en las actas de las últimas elecciones, la participación de los padres fue muy baja...¿tan sólo votaron un 17%?**
- Sí, la realidad es que suelen acudir muy pocos a las votaciones. No sé a que se puede deber, porque el Consejo Escolar es el único órgano de representación que tenemos.
- **Por lo que observa en el Consejo Escolar, ¿qué tipo de aportaciones hacen los padres a la gestión de los conflictos?**
- No se caracteriza este centro porque haya muchos conflictos, pero cuando hay que discutir sobre algún tema nuestras ideas suelen ser bien recibidas por el equipo directivo.
- **Ya, pero...aportan ideas para el Proyecto Educativo del Centro, modificaciones, cambios de aspectos que puedan estar obsoletos...**
- El Proyecto Educativo del Centro está ya hecho y...nuestra participación ha consistido en cuando lo hemos votado y hemos considerado que era el adecuado para nuestro centro. Los documentos administrativos los solemos dejar en manos de los profesionales...la ley sobre ellos es un poco complicada.
- **Cambiando de tema me gustaría saber si conoce el Portal de Educación de la Junta.**
- Sí, es la página Web de la Junta de Comunidades...¿No?
- **Sí así es, como sabrá tiene un apartado dedicado a las familias y alumnado...**
- Si quieres que te sea sincera, la suelo utilizar poco.



- **¿Y el canal de comunicación Papás 2.0, entre familias y el centro?**
- Te puedo decir que una vez me metí, me avisó de que había algún problema con la conexión... se me desconectó de Internet y ya no lo he vuelto a intentar.
- **Y en los comentarios que oye de sus compañeros de la AMPA, ¿lo ven de utilidad el Portal de Educación?**
- Hablo mucho con ellos y este tema no suele salir. Según parece se puede hacer la matrícula y otras cuestiones administrativas a través de Internet, pero por lo que yo conozco mis compañeros no lo suelen utilizar.
- **Y sobre la página Web del centro, ¿Qué opina?**
- La página Web del centro sí la suelo visitar aunque si te digo la verdad también poco. Son mis hijos los que me la enseñan cuando salen fotos de algún viaje que han realizado o de alguna actividad del centro.
- **¿Suele participar la AMPA en algún apartado de la Web?**
- No, la AMPA no suele participar...cuando hacemos algún viaje o alguna actividad suelen ser los profesores los que ponen las fotos y los comentarios.
- **¿Sabe da algún profesor que tenga un Edublog?**
- Sí, la profesora de inglés de mi hijo tiene uno y mi hijo se lo pasa fenomenal. La tiene endiosada, siempre está hablando de ella...Mi hijo me enseña algunas actividades que hacen y la verdad es que son muy interesantes...le dedica más horas a estas actividades que a cualquier otra y además está sacando buenas calificaciones.



- **Sí, los blog educativos se irán implantando en nuestros centros (silencio).**

- **Bien, hemos llegado al final de la entrevista. Le agradezco la atención que ha tenido dedicándome su tiempo y lo amable que ha sido. Espero que nos veamos en alguna otra ocasión y le pueda devolver el favor.**

- Eso espero. Nada...gracias a ti.